

**Bilbao Bizkaia Kutxa  
Fundación Bancaria y  
Sociedades dependientes  
(Grupo Consolidado)**

Cuentas Anuales del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2018 junto con el  
Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria – Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa:

### Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria – Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa (la Entidad Dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### Estimación de pérdidas por deterioro de los préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado

#### Descripción

Tal y como se desglosa en la Nota 16 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, al 31 de diciembre de 2018 el riesgo de crédito de los préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado constituye uno de los riesgos de mayor relevancia en la actividad del Grupo.

En este sentido, tal y como se describe en la Nota 2 de las citadas cuentas anuales consolidadas, la entrada en vigor, el 1 de enero de 2018, de la Norma Internacional de Información Financiera 9, Instrumentos Financieros (NIIF 9), ha conllevado un cambio sustancial, principalmente, respecto a la estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de los préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado, determinada tanto de manera individualizada como colectivamente, pasando de un enfoque de pérdida incurrida a un enfoque de pérdida esperada.

En la Nota 14.h de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se explica cómo el Grupo estima las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de los préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado, tanto de manera individualizada como colectivamente.

#### Procedimientos aplicados en la auditoría

Para dar respuesta a esta cuestión clave, hemos llevado a cabo, entre otros procedimientos, el entendimiento del proceso de estimación de las pérdidas por deterioro de los préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado, así como la identificación de los riesgos asociados al mismo y el análisis del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos por el Grupo en esta área. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos sobre las estimaciones determinadas individual y colectivamente. Para ello, hemos involucrado a nuestros especialistas en sistemas de información tecnológica y tratamiento masivo de datos, así como en modelización y valoración de riesgo de crédito.

En relación con las pérdidas por deterioro estimadas, hemos realizado, entre otros procedimientos de auditoría, los siguientes: (i) análisis de la metodología de cálculo de los modelos internos de pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de los préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado, verificando la idoneidad de los principales criterios adoptados, así como su alineamiento con la normativa aplicable; (ii) revisión de las principales aplicaciones que soportan los motores de cálculo de la estimación de las pérdidas por deterioro y del traspaso de

## Estimación de pérdidas por deterioro de los préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado

### Descripción

La citada estimación se fundamenta, principalmente, en modelos internos diseñados por el Grupo basados en nuevas metodologías de pérdida esperada de acuerdo con la NIIF 9, que supone la aplicación de un elevado grado de juicio y complejidad, así como de dificultad técnica, ya que, entre otros factores, tiene en consideración: (1) la correcta clasificación contable de las operaciones ("staging") y su adecuada segmentación por riesgo de crédito; (2) utilización de variables, así como asunciones e hipótesis significativas; y (3) la realización de cálculos complejos que requieren un tratamiento masivo de datos para el cálculo de las pérdidas por deterioro determinadas colectivamente mediante procedimientos estadísticos.

En este sentido, la estimación realizada por la Dirección y los Administradores de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de los préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado, estimadas colectiva e individualmente, es una cuestión clave para nuestra auditoría por su relevancia en la actividad del Grupo y por tratarse de un proceso complejo que requiere la realización de estimaciones que incluyen un elevado grado de juicios e hipótesis.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

información a las aplicaciones contables correspondientes; (iii) pruebas orientadas a verificar la integridad de la información utilizada como base para la estimación de las pérdidas por deterioro; (iv) análisis de la razonabilidad de los criterios de clasificación contable, así como de las variables de segmentación del riesgo de crédito; (v) réplica del cálculo de determinadas variables críticas para la determinación de las estimaciones colectivas de las pérdidas por deterioro; (vi) recálculo de las estimaciones colectivas de las pérdidas por deterioro; y (vii) recálculo de las estimaciones individuales de las pérdidas por deterioro, en base selectiva, considerando, entre otra información, el modelo de descuento de flujos utilizado, la información financiera existente del deudor y en su caso, la valoración de las garantías existentes.

En relación con la primera aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 9, *Instrumentos Financieros* (NIIF 9) hemos revisado los Impactos registrados a 1 de enero de 2018.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, en relación con esta cuestión clave (véanse Notas 14.h, 16 y 26) resultan conformes con los requeridos por el marco de información financiera que resulta de aplicación.

## Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

### Descripción

El balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 incluye un saldo de 1.899.234 miles de euros de activos por impuestos diferidos que la Entidad Dominante considera recuperables en el contexto del Grupo Fiscal del que Kutxabank, S.A. es representante, siendo Kutxabank, S.A. la entidad dominante del Grupo Fiscal.

Al cierre del ejercicio la Dirección y los Administradores de la Entidad Dominante preparan y aprueban modelos financieros para evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, considerando la normativa aplicable y los últimos presupuestos y planes de negocio aprobados.

En consecuencia, la recuperación de dichos activos por impuestos diferidos dependerá, entre otros factores, del cumplimiento efectivo de las asunciones e hipótesis consideradas en los modelos mencionados, cuya estimación requiere la aplicación de un elevado juicio. Por todo ello, hemos considerado esta cuestión como clave para nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión de los mencionados modelos financieros, incluyendo el análisis de la coherencia de los resultados reales obtenidos en comparación con los proyectados en los modelos del ejercicio anterior, la obtención de evidencia de la aprobación de los resultados presupuestados incluidos en los modelos del ejercicio actual, así como la razonabilidad de las proyecciones de los ejercicios futuros y la congruencia de las mismas con las utilizadas en otras áreas estimativas. Asimismo, involucramos a nuestros expertos internos del área fiscal en el análisis de la razonabilidad de las hipótesis fiscales utilizadas, considerando la normativa aplicable actualmente.

Por último, hemos evaluado si las Notas 14.p y 31 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas contienen los desgloses requeridos a este respecto por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

## Estimación de la provisión por litigios y contingencias

### Descripción

De acuerdo con lo indicado en las Notas 14.s y 35 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, al 31 de diciembre de 2018 el Grupo se encuentra afectado por distintos procedimientos judiciales y reclamaciones de naturaleza legal con origen en el desarrollo habitual de sus actividades.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Para dar respuesta a esta cuestión clave, hemos realizado un entendimiento y revisión del proceso de estimación de provisiones establecido por la Dirección y los Administradores de la Entidad Dominante, así como probado la eficacia operativa de los controles relevantes del mismo, incluyendo, en su caso, la aprobación al nivel jerárquico correspondiente de las hipótesis utilizadas en su cálculo.

## Estimación de la provisión por litigios y contingencias

### Descripción

En relación con dichos procedimientos, la Dirección y los Administradores de la Entidad Dominante deben evaluar la probabilidad de que las correspondientes contingencias se materialicen, para evaluar si debería registrarse una provisión al respecto. Esta cuestión es clave para nuestra auditoría, dado que dicha evaluación requiere la realización de juicios relevantes por parte de la Dirección y los Administradores de la Entidad Dominante, particularmente sobre la probabilidad de que se produzca una salida futura de recursos, o la posibilidad de estimar fiablemente el importe de la correspondiente obligación. Estos juicios y estimaciones son realizados por la Dirección y los Administradores de la Entidad Dominante, tomando en consideración las opiniones de sus asesores legales.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Adicionalmente, hemos aplicado los siguientes procedimientos de auditoría: (i) obtención de cartas de confirmación de la totalidad de los abogados que trabajan con el Grupo en relación con litigios en contra de éste, para contrastar su evaluación del resultado esperado de los mismos, así como el correcto registro de la provisión correspondiente, en su caso y la identificación de potenciales pasivos omitidos; (ii) análisis de la razonabilidad de la estimación del resultado esperado de los procedimientos legales y reclamaciones existentes o potenciales más significativos; (iii) análisis, en base a muestreo selectivo, de las demandas interpuestas contra el Grupo, para verificar la integridad y exactitud de la información empleada como base para la estimación de la correspondiente provisión; (iv) entendimiento de la respuesta que el Grupo ha establecido para hacer frente a las potenciales reclamaciones y demandas existentes o potenciales; y (v) análisis del registro, razonabilidad y movimiento de las provisiones contables registradas por estos conceptos, así como el recálculo de las mismas, en base selectiva.

Asimismo, hemos analizado si los desgloses de información realizados en relación a estos aspectos, que se incluyen en las Notas 14.s y 35 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, se adecúan a lo requerido por la normativa aplicable.

---

## Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado, o en su caso que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa y en caso contrario, a informar sobre ello.
  
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información no financiera mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe separado, "Estado de Información No Financiera Fundación Bancaria BBK" del Grupo al cual se incluye referencia en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## **Responsabilidad del Presidente de la Fundación y de la comisión de auditoría de la Entidad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas**

El Presidente de la Entidad Dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Presidente de la Entidad Dominante es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Entidad Dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 9 y 10 es parte integrante de nuestro Informe de auditoría.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

---

### **Informe adicional para la comisión de auditoría de la Entidad Dominante**

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Entidad Dominante de fecha 15 de abril de 2019.

## Periodo de contratación

La Reunión del Patronato de la Entidad Dominante celebrada el 20 de junio de 2018 nos nombró como auditores del Grupo por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Asamblea General de Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006; y por tanto, desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, año en que la Entidad Dominante se convirtió en una Entidad de Interés Público.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Rafael Orti Baquerizo  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 15998

15 de abril de 2019



DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 03/19/05033

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Entidad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente de la Entidad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Entidad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Entidad Dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Entidad Dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**BILBAO BIZKAIA KUTXA FUNDACIÓAN BANCARIA  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)  
BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (\*)**  
(Miles de Euros)

ACTIVO	2018	2017 (*)	PASIVO	2018	2017 (*)
<b>Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (Nota 21)</b>	<b>5.748.046</b>	<b>4.407.645</b>	<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar (Nota 22)</b>	<b>75.782</b>	<b>83.364</b>
<b>Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 22)</b>	<b>73.868</b>	<b>83.770</b>	Derivados	75.782	83.364
Derivados	73.868	83.770	Posiciones cortas	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Depósitos	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	Bancos centrales	-	-
Préstamos y anticipos	-	-	Entidades de crédito	-	-
Bancos centrales	-	-	Cientela	-	-
Entidades de crédito	-	-	Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Cientela	-	-	Otros pasivos financieros	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-	<b>Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	-
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 23)</b>	<b>86.438</b>	<b>6.103</b>	Depósitos	-	-
Instrumentos de patrimonio	48.571	6.103	Bancos centrales	-	-
Valores representativos de deuda	34.765	-	Entidades de crédito	-	-
Préstamos y anticipos	3.102	-	Cientela	-	-
Bancos centrales	-	-	Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Entidades de crédito	-	-	Otros pasivos financieros	-	-
Cientela	3.102	-	<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-	<b>Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 34)</b>	<b>50.800.291</b>	<b>49.900.462</b>
<b>Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 24)</b>	-	<b>29.136</b>	Depósitos	47.390.530	46.126.113
Valores representativos de deuda	-	29.136	Bancos centrales	3.963.915	3.980.155
Préstamos y anticipos	-	-	Entidades de crédito	390.582	479.257
Bancos centrales	-	-	Cientela	43.036.033	41.666.701
Entidades de crédito	-	-	Valores representativos de deuda emitidos	2.873.653	3.138.943
Cientela	-	-	Otros pasivos financieros	536.108	635.406
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-	<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	-	-
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 25)</b>	<b>5.000.480</b>	<b>4.896.559</b>	<b>Derivados - contabilidad de coberturas (Nota 27)</b>	<b>131.337</b>	<b>148.846</b>
Instrumentos de patrimonio	1.234.647	1.372.566	<b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés</b>	-	-
Valores representativos de deuda	3.765.833	3.523.993	<b>Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro (Nota 36)</b>	<b>592.217</b>	<b>626.854</b>
Préstamos y anticipos	-	-	Provisiones (Nota 35)	515.153	583.027
Bancos centrales	-	-	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas postempleo	278.174	328.314
Entidades de crédito	-	-	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	68.532	69.382
Cientela	-	-	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	657	679
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración (Nota 43)</i>	1.441.335	1.180.526	Compromisos y garantías concedidos	35.635	34.816
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 26)</b>	<b>42.560.522</b>	<b>42.813.740</b>	Restantes provisiones	132.155	149.836
Valores representativos de deuda	735.499	248.761	<b>Pasivos por impuestos (Nota 31)</b>	<b>285.054</b>	<b>269.110</b>
Préstamos y anticipos	41.825.023	42.564.979	Pasivos por impuestos corrientes	13.493	20.055
Bancos centrales	-	-	Pasivos por impuestos diferidos	271.561	249.055
Entidades de crédito	588.191	588.384	<b>Capital social reembolsable a la vista</b>	-	-
Cientela	41.236.832	42.006.595	<b>Otros pasivos (Nota 32)</b>	<b>195.843</b>	<b>214.983</b>
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración (Nota 43)</i>	5.123.810	5.073.302	<b>Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>	-	-
<b>Derivados - contabilidad de coberturas (Nota 27)</b>	<b>124.106</b>	<b>174.079</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>52.595.677</b>	<b>51.826.646</b>
<b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés</b>	-	-	<b>PATRIMONIO NETO</b>	-	-
<b>Inversiones en negocios conjuntos y asociadas (Nota 28)</b>	<b>408.748</b>	<b>514.522</b>	Fondos propios (Nota 37)	3.280.741	3.093.949
Negocios conjuntos	-	-	Capital - Dotación Fundacional	2.747.824	2.747.824
Asociadas	408.748	514.522	Capital - Dotación Fundacional desembolsada	2.747.824	2.747.824
<b>Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro (Nota 36)</b>	<b>44.301</b>	<b>48.635</b>	Capital - Dotación Fundacional no desembolsada exigida	-	-
<b>Activos tangibles (Nota 29)</b>	<b>1.052.450</b>	<b>1.088.360</b>	<i>Pro memoria: capital no exigido</i>	-	-
Inmovilizado material	872.052	897.391	Prima de emisión	-	-
De uso propio	761.958	778.058	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	-	-
Cedido en arrendamiento operativo	110.094	119.333	Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	-	-
Inversiones inmobiliarias	180.398	190.969	Otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo	106.247	111.095	Otros elementos de patrimonio neto	-	-
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento</i>	-	-	Ganancias acumuladas	377.711	202.672
<b>Activos intangibles (Nota 30)</b>	<b>361.959</b>	<b>357.592</b>	Reservas de revalorización	-	-
Fondo de comercio	301.457	301.457	Otras reservas	-	-
Otros activos intangibles	60.502	56.135	Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y	-	-
<b>Activos por impuestos (Nota 31)</b>	<b>1.922.594</b>	<b>1.960.893</b>	Otras	-	-
Activos por impuestos corrientes	23.360	34.786	(-) Acciones propias	-	-
Activos por impuestos diferidos	1.899.234	1.926.107	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	155.206	143.453
<b>Otros activos (Nota 32)</b>	<b>210.505</b>	<b>252.374</b>	(-) Dividendos a cuenta	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	107.771	178.889	<b>Otro resultado global acumulado (Nota 38)</b>	<b>176.643</b>	<b>243.486</b>
Existencias	102.734	73.485	Elementos que no se reclasificarán en resultados	115.746	(28.753)
Resto de los otros activos	-	-	Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(29.052)	(28.753)
<b>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta (Nota 33)</b>	<b>864.517</b>	<b>887.408</b>	Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
			Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	1.073	-
			Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	143.725	-
			Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
			Entidades del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]	-	-
			Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]	-	-
			Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
			<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>	<b>60.897</b>	<b>272.239</b>
			Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]	-	-
			Conversión de divisas	-	-
			Derivados de cobertura, Reserva de cobertura de flujos de efectivo [parte eficaz] (Nota 27)	(3.769)	(3.991)
			Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda (y de patrimonio en 2017) valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	64.587	275.893
			Instrumentos de cobertura [elementos no designados]	-	-
			Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
			Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	79	337
			<b>Intereses minoritarios [participaciones no dominantes] (Nota 39)</b>	<b>2.405.473</b>	<b>2.356.735</b>
			Otro resultado global acumulado	135.075	185.679
			Otras partidas	2.270.398	2.171.056
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>58.458.534</b>	<b>57.520.816</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>5.862.857</b>	<b>5.694.170</b>
			<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>58.458.534</b>	<b>57.520.816</b>
			<b>PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE</b>		
			Compromisos de préstamo concedidos (Nota 42)	5.574.701	5.008.028
			Garantías financieras concedidas (Nota 43)	458.031	408.447
			Otros compromisos concedidos (Nota 44)	2.806.774	2.771.848

Las Notas 1 a 68 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV, adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.d y Anexo IV).

**BILBAO BIZKIA KUTXA FUNDACIÓN BANCARIA  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (\*)**

(Miles de Euros)

	2018	2017 (*)
<b>Ingresos por intereses (Nota 45)</b>	<b>646.458</b>	<b>650.982</b>
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	69.914	80.853
Activos financieros a coste amortizado	561.818	557.852
Restantes ingresos por intereses	14.726	12.277
<b>Gastos por intereses (Nota 46)</b>	<b>(85.110)</b>	<b>(92.441)</b>
<b>Gastos por capital social reembolsable a la vista</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>561.348</b>	<b>558.541</b>
<b>Ingresos por dividendos (Nota 47)</b>	<b>53.722</b>	<b>49.681</b>
<b>Resultados de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 37)</b>	<b>21.057</b>	<b>17.555</b>
<b>Ingresos por comisiones (Nota 48)</b>	<b>420.729</b>	<b>422.884</b>
<b>Gastos por comisiones (Nota 49)</b>	<b>(35.219)</b>	<b>(43.322)</b>
<b>Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 50)</b>	<b>7.038</b>	<b>271.013</b>
Activos financieros a coste amortizado	6.959	10.425
Restantes activos y pasivos financieros	79	260.588
<b>Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas (Notas 22 y 51)</b>	<b>1.004</b>	<b>1.953</b>
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-
Otras ganancias o pérdidas	1.004	1.953
<b>Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 52)</b>	<b>49.359</b>	<b>-</b>
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-
Otras ganancias o pérdidas	49.359	-
<b>Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 53)</b>	<b>-</b>	<b>397</b>
<b>Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas (Nota 27)</b>	<b>-</b>	<b>290</b>
<b>Diferencias de cambio (ganancia o pérdida), netas (Nota 54)</b>	<b>1.167</b>	<b>2.538</b>
<b>Otros ingresos de explotación (Nota 55)</b>	<b>69.348</b>	<b>75.866</b>
<b>Otros gastos de explotación (Nota 56)</b>	<b>(132.205)</b>	<b>(133.434)</b>
<b>Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro (Nota 57)</b>	<b>207.539</b>	<b>190.558</b>
<b>Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro (Nota 57)</b>	<b>(97.637)</b>	<b>(92.019)</b>
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>1.127.250</b>	<b>1.322.501</b>
<b>Gastos de administración:</b>	<b>(612.055)</b>	<b>(643.778)</b>
Gastos de personal (Nota 58)	(426.050)	(441.970)
Otros gastos de administración (Nota 59)	(186.005)	(201.808)
<b>Amortización (Nota 60)</b>	<b>(58.591)</b>	<b>(57.959)</b>
<b>Provisiones o reversión de provisiones (Nota 61)</b>	<b>(28.911)</b>	<b>(137.553)</b>
<b>Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación (Nota 62):</b>	<b>(16.927)</b>	<b>(86.262)</b>
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 25)	75	(57.850)
Activos financieros a coste amortizado (Nota 26)	(17.002)	(28.412)
<b>Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas (Nota 28)</b>	<b>146</b>	<b>(4.123)</b>
<b>Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros (Nota 63):</b>	<b>(17.855)</b>	<b>(44.565)</b>
Activos tangibles	(6.607)	(19.660)
Activos intangibles	-	-
Otros	(11.248)	(24.905)
<b>Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas (Nota 64)</b>	<b>22.514</b>	<b>36.704</b>
<b>Fondo de comercio negativo reconocido en resultados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (Nota 65)</b>	<b>(43.273)</b>	<b>(131.742)</b>
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>372.298</b>	<b>253.223</b>
<b>Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas (Nota 40)</b>	<b>(73.087)</b>	<b>21.362</b>
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>299.211</b>	<b>274.585</b>
<b>Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>299.211</b>	<b>274.585</b>
<b>Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes) (Nota 66)</b>	<b>144.005</b>	<b>131.132</b>
<b>Atribuible a los propietarios de la dominante</b>	<b>155.206</b>	<b>143.453</b>

Las Notas 1 a 68 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV, adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2018.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.d).

**BILBAO BIZKAIA KUTXA FUNDACIÓN BANCARIA  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (\*)**

(Miles de Euros)

	<b>2018</b>	<b>2017(*)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>299.211</b>	<b>274.585</b>
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL</b>	<b>24.762</b>	<b>(78.860)</b>
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados</b>	<b>33.086</b>	<b>376</b>
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(415)	522
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	1.505	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	45.613	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(13.617)	(146)
<b>Elementos que puedan reclasificarse en resultados</b>	<b>(8.324)</b>	<b>(79.236)</b>
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Conversión de divisas	-	-
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de flujos de efectivo [parte eficaz]	573	(6.636)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(213)	(7.437)
Transferido a resultados	786	801
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de cobertura [elementos no designados]	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de deuda (y de capital en 2017) a valor razonable con cambios en otro resultado global	(11.938)	(94.309)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(11.859)	163.417
Transferido a resultados	(79)	(257.726)
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(75)	243
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas	3.116	21.466
<b>RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>	<b>323.973</b>	<b>195.725</b>
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	93.401	97.211
Atribuible a los propietarios de la dominante	230.572	98.514

Las Notas 1 a 68 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV, adjuntos, forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado al 31 de diciembre de 2018.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.d).

**BILBAO BIZKAIA KUTXA FUNDACIÓN BANCARIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES  
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (\*)**

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses Minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otras partidas	
<b>Saldo de apertura (antes de reexpresión)</b>	<b>2.747.824</b>	-	-	-	<b>202.672</b>	-	-	-	<b>143.453</b>	-	<b>243.486</b>	<b>185.679</b>	<b>2.171.056</b>	<b>5.694.170</b>
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	29.498	-	-	-	-	-	(141.780)	-	22.253	(90.029)
<b>Saldo de apertura al 1 de enero de 2018</b>	<b>2.747.824</b>	-	-	-	<b>232.170</b>	-	-	-	<b>143.453</b>	-	<b>101.706</b>	<b>185.679</b>	<b>2.193.309</b>	<b>5.604.141</b>
<b>Resultado global total del ejercicio</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>155.206</b>	-	<b>75.366</b>	<b>(50.604)</b>	<b>144.005</b>	<b>323.973</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	-	-	<b>145.541</b>	-	-	-	<b>(143.453)</b>	-	<b>(429)</b>	-	<b>(66.916)</b>	<b>(65.257)</b>
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(69.937)	(69.937)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	143.453	-	-	-	(143.453)	-	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	2.088	-	-	-	-	-	(429)	-	3.021	4.680
<b>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>2.747.824</b>	-	-	-	<b>377.711</b>	-	-	-	<b>155.206</b>	-	<b>176.643</b>	<b>135.075</b>	<b>2.270.398</b>	<b>5.862.857</b>

	Capital	Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses Minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otras partidas	
<b>Saldo de apertura (antes de reexpresión)</b>	<b>2.747.824</b>	-	-	-	<b>95.470</b>	-	-	-	<b>109.722</b>	-	<b>288.140</b>	<b>219.600</b>	<b>2.107.907</b>	<b>5.568.663</b>
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de apertura al 1 de enero de 2017</b>	<b>2.747.824</b>	-	-	-	<b>95.470</b>	-	-	-	<b>109.722</b>	-	<b>288.140</b>	<b>219.600</b>	<b>2.107.907</b>	<b>5.568.663</b>
<b>Resultado global total del ejercicio</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>143.453</b>	-	<b>(44.939)</b>	<b>(33.921)</b>	<b>131.132</b>	<b>195.725</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	-	-	<b>107.202</b>	-	-	-	<b>(109.722)</b>	-	<b>285</b>	-	<b>(67.983)</b>	<b>(70.218)</b>
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(61.417)	(61.417)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	109.722	-	-	-	(109.722)	-	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(2.520)	-	-	-	-	-	285	-	(6.566)	(8.801)
<b>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>2.747.824</b>	-	-	-	<b>202.672</b>	-	-	-	<b>143.453</b>	-	<b>243.486</b>	<b>185.679</b>	<b>2.171.056</b>	<b>5.694.170</b>

Las Notas 1 a 68 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV, adjuntos, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2018.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.d y Anexo IV).

**BILBAO BIZKAIA KUTXA FUNDACIÓN BANCARIA  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (\*)**

(Miles de Euros)

	2018	2017 (*)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.320.992</b>	<b>3.912.742</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>299.211</b>	<b>274.585</b>
<b>Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		
Amortización (+)	58.591	57.959
Otros ajustes (+/-)	47.456	61.551
	<b>106.047</b>	<b>119.510</b>
<b>(Aumento)/disminución neto de los activos de explotación:</b>		
Activos financieros mantenidos para negociar	10.906	60.528
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	275.175	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	152
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(595.309)	448.595
Activos financieros a coste amortizado	133.503	1.391.120
Otros activos de explotación	30.910	93.602
	<b>(144.815)</b>	<b>1.993.997</b>
<b>Aumento/(disminución) neto de los pasivos de explotación:</b>		
Pasivos financieros mantenidos para negociar	(7.582)	(56.745)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	1.220.449	1.715.448
Otros pasivos de explotación	(154.903)	(152.593)
	<b>1.057.964</b>	<b>1.506.110</b>
<b>Cobros/(Pagos) por impuesto sobre las ganancias</b>	<b>2.585</b>	<b>18.540</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>354.535</b>	<b>(106.005)</b>
<b>Pagos:</b>		
Activos tangibles	(19.537)	(17.811)
Activos intangibles	(21.141)	(23.148)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(112)	(270)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	(36.107)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	(204.515)
	<b>(40.790)</b>	<b>(281.851)</b>
<b>Cobros:</b>		
Activos tangibles	18.783	41.300
Activos intangibles	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	143.811	21.615
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	232.731	112.931
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
	<b>395.325</b>	<b>175.846</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(335.126)</b>	<b>(880.607)</b>
<b>Pagos:</b>		
Dividendos	(69.937)	(61.417)
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(271.227)	(819.826)
	<b>(341.164)</b>	<b>(881.243)</b>
<b>Cobros:</b>		
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	6.038	636
	<b>6.038</b>	<b>636</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>	<b>1.340.401</b>	<b>2.926.130</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO</b>	<b>4.407.645</b>	<b>1.481.515</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>5.748.046</b>	<b>4.407.645</b>
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>		
Efectivo	258.710	257.898
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	5.239.991	3.893.673
Otros activos financieros	249.345	256.074
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>5.748.046</b>	<b>4.407.645</b>

Las Notas 1 a 68 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV, adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2018.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.d).

# **Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)**

Memoria Explicativa de las Cuentas Anuales  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2018

## **1. Naturaleza de la Institución**

### **1.1. Naturaleza de la Institución**

Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria – Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa (en adelante, "BBK" o la "Fundación Bancaria") es una entidad privada sin ánimo de lucro resultante de la transformación de Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (en adelante, la "Caja").

La Caja era una entidad de carácter benéfico social resultante de la fusión de Caja de Ahorros Municipal de Bilbao (fundada por el Excmo. Ayuntamiento de Bilbao) y Caja de Ahorros Vizcaína (fundada por la Excmo. Diputación Foral de Bizkaia) y fue constituida por escritura de fusión con fecha 16 de febrero de 1990.

En septiembre y octubre de 2011, las Asambleas Generales de la Caja, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (en adelante, "Kutxa"), Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (en adelante, "Caja Vital"), y la Junta General de Accionistas de Kutxabank, S.A. (en adelante, "Kutxabank" o "el Banco"), aprobaron: a) el contrato de integración para la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito de base contractual (Sistema Institucional de Protección o "SIP") cuya entidad cabecera sería el Banco, y que estaría integrado, además, por la Caja, Kutxa y Caja Vital (en adelante, en conjunto las "Cajas") y b) los proyectos de segregación en virtud de los que se promovía la aportación al Banco de la totalidad de los activos y pasivos asociados a la actividad financiera de las Cajas las cuales, pasarían a desarrollar de modo indirecto, a través del Banco, su objeto como entidades de crédito.

A efectos del artículo 31.7ª de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, la efectividad de la segregación de los negocios de las Cajas y su aportación al Banco, y consecuentemente, del SIP, fue determinada por la inscripción de la Segregación en el Registro Mercantil de Bizkaia, que se produjo con fecha 1 de enero de 2012. En consecuencia, el contrato de integración por el que se constituía un Sistema Institucional de Protección por el que las Cajas aprobaban el ejercicio indirecto de su actividad y segregaban sus negocios financieros a favor del Banco, devino eficaz. El Banco, como entidad beneficiaria de la segregación, se subrogó en la totalidad de los derechos, acciones, obligaciones, responsabilidades y cargas del patrimonio segregado.

A cambio del Patrimonio segregado, el Banco llevó a cabo un aumento de capital total de 1.981.950 miles de euros, correspondientes a 1.981.950 acciones nominativas, de 1.000 euros de valor nominal cada una, más una prima de emisión, de forma que cada Caja recibió acciones de nueva emisión representativas del capital social del Banco, por un valor equivalente al valor del patrimonio segregado por cada una. Las acciones emitidas están representadas mediante títulos nominativos, al igual que las existentes en circulación, todas ellas pertenecientes a la misma clase y con los mismos derechos que las existentes en ese momento. Tras la ampliación de capital, la participación de cada una de las Fundaciones en el Banco es la siguiente:

	% participación
Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria – Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa	57%
Fundación Bancaria Kutxa – Kutxa Banku Fundazioa	32%
Fundación Bancaria Vital	11%

La Asamblea General de la Caja, en sesión celebrada el 30 de junio de 2014, adoptó el acuerdo de transformación de la misma en fundación bancaria, con la denominación de Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria-Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa. En noviembre de dicho ejercicio, BBK otorgó escritura pública de transformación en Fundación Bancaria, constituyéndose el primer patronato de la Fundación Bancaria. Asimismo, la fundación bancaria fue inscrita con fecha 24 de noviembre de 2014 en el Registro de Fundaciones del País Vasco, bajo el número de Registro F-375 y clasificada en virtud de sus fines en la Sección Cuarta del indicado Registro.

De la misma forma que BBK, la Asamblea General Ordinaria de Caja Vital en su reunión celebrada el 30 de junio de 2014 y la Asamblea General Extraordinaria de Kutxa celebrada el 24 de octubre de 2014, aprobaron llevar a cabo la transformación de las mismas en Fundaciones Bancarias. Posteriormente, Caja Vital, con fecha 29 de julio de 2014 y Kutxa, con fecha 22 de diciembre de 2014, fueron inscritas en el Registro de Fundaciones del País Vasco.

La inscripción de las tres extintas Cajas en el Registro de Fundaciones supuso, de facto, la pérdida de su condición de entidades de crédito y, en consecuencia, el Sistema Institucional de Protección constituido por éstas y Kutxabank entró en causa de extinción. En este sentido, los patronatos de las Cajas dieron por extinguido el SIP así como el contrato de integración suscrito por éstas y el Banco.

Como consecuencia de la extinción del SIP, la Fundación Bancaria pasó a ser cabecera de un grupo de entidades dependientes que forman el Grupo BBK (en adelante, "el Grupo"). En consecuencia, de acuerdo con la legislación vigente, la Fundación Bancaria está obligada a formular desde el ejercicio 2014 y, adicionalmente a las presentes cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo.

La Fundación Bancaria tiene como objeto la creación, realización y fomento de obras sociales y culturales que impulsen el desarrollo de su ámbito de actuación y la adecuada gestión de su patrimonio, resultando especialmente relevante en este segundo ámbito, la gestión de su participación en Kutxabank, S.A.

La Fundación Bancaria ha realizado actividades en este ejercicio que se han estructurado, de acuerdo con el plan estratégico vigente, en seis líneas de actuación: Capacitación y Fomento del empleo; Cultura, creatividad e Innovación; Dependencia y discapacidad; Eficiencia, cercanía y rentabilidad social; Familia e hijos; Fortalecimiento del tercer sector; y Madurez activa, desarrollándose con una intensa actividad.

La Fundación Bancaria tiene su domicilio social en Gran Vía nº 19-21, Bilbao. Su página Web corporativa (sede electrónica) es [www.bbk.eus](http://www.bbk.eus), donde pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública. Asimismo, y según se establece en los Estatutos de la Entidad, la Fundación Bancaria desarrolla sus actividades íntegramente en el Territorio Histórico de Bizkaia.

Kutxabank es una entidad de crédito, participada en un 57% de su capital por la Fundación Bancaria, sujeta a la normativa y regulación que determinan las autoridades económicas y monetarias españolas y de la Unión Europea.

Kutxabank, S.A. fue constituido mediante escritura pública de fecha 14 de junio de 2011 bajo la denominación de Banco Bilbao Bizkaia Kutxa, S.A. (Sociedad Unipersonal), entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Posteriormente, con fecha 22 de diciembre de 2011, el Banco modificó su denominación social a la actual. Kutxabank S.A. es la Entidad Dominante del Subgrupo Kutxabank, que surge del proceso integración de las tres cajas vascas – Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (en adelante “Kutxa”) y Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (en adelante “Caja Vital”). Su domicilio social se encuentra situado en Bilbao, Gran Vía 30.

El Banco se rige por los Estatutos Sociales, por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y su desarrollo mediante el Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las Empresas de Servicios de Inversión y de las demás entidades que prestan Servicios de Inversión, por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 3 de julio, y por las demás disposiciones de aplicación vigentes.

Con fecha 3 de enero de 2012, se realizó la anotación en el Registro de Bancos y Banqueros de la sustitución del código de Kutxabank, S.A., (0483), por el código 2095 que hasta esa fecha correspondía a Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea. Su objeto social está constituido por toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general y que le estén permitidas por la legislación vigente, incluyendo la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares previstos en el artículo 63 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de valores, y la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

Kutxabank, S.A. comenzó el desarrollo de su actividad el 1 de enero de 2012.

Para el desarrollo de su actividad, el Grupo cuya cabecera es Kutxabank (en adelante, “Subgrupo Kutxabank”) dispone de 906 oficinas al 31 de diciembre de 2018 (931 oficinas al 31 de diciembre de 2017). La distribución por zonas geográficas de la citada red de oficinas del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Oficinas	
	2018	2017
Comunidad Autónoma del País Vasco	353	368
Andalucía	325	331
Red de expansión	228	228
Francia	-	4
	<b>906</b>	<b>931</b>

La Fundación Bancaria es la Entidad Dominante de un Grupo de Entidades Participadas que forman el Grupo BBK (en adelante, el “Grupo”). Por consiguiente, la Entidad Dominante se encuentra obligada a formular, adicionalmente a sus propias cuentas anuales individuales, las cuales se someten igualmente a auditoría obligatoria, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen las correspondientes participaciones en Entidades Dependientes y Entidades Multigrupo y las inversiones en Entidades Asociadas. Las entidades que componen el Grupo se dedican a actividades diversas, según se desglosa en los Anexos I y II.

Al 31 de diciembre de 2018, los activos totales, el patrimonio neto y los resultados del ejercicio de la Entidad Dominante representan el 5,23%, 51,73% y 19,55%, respectivamente, de los mismos conceptos del Grupo (5,21%, 52,23% y 19,11%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017).

A continuación se presentan, de forma resumida, el balance individual y la cuenta de pérdidas y ganancias individual de la Entidad Dominante correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, preparados de acuerdo con principios y normas contables y criterios de valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos (véase Nota 2.d):

**a) Balances individuales resumidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:**

	Miles de Euros	
	2018	2017
Inmovilizado intangible	457	434
Inmovilizado material		55.312
Terrenos y construcciones	50.987	51.625
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.385	3.687
Inmovilizado en curso y anticipos	804	-
Inversiones inmobiliarias	18.381	19.702
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	2.747.824	2.747.824
Inversiones financieras a largo plazo	51	-
<b>Total activo no corriente</b>	<b>2.822.889</b>	<b>2.823.272</b>
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	46	26
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	404	196
Inversiones financieras a corto plazo	-	-
Periodificaciones a corto plazo	12	10
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	230.684	174.419
Tesorería	230.684	174.419
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
<b>Total activo corriente</b>	<b>231.146</b>	<b>174.651</b>
<b>Total activo</b>	<b>3.054.035</b>	<b>2.997.923</b>
Fondos propios	3.033.061	2.974.563
Dotación fundacional	2.747.824	2.747.824
Reservas	146.049	146.049
Excedente de ejercicios anteriores	80.690	28.208
Excedente del ejercicio	58.498	52.482
Ajustes por cambios de valor	-	-
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>3.033.061</b>	<b>2.974.563</b>
Provisiones a largo plazo	14.633	16.787
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>14.633</b>	<b>16.787</b>
Deudas a corto plazo	3	3
Beneficiarios – acreedores	2.777	3.702
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.561	2.868
Proveedores, entidades del grupo y asociadas	363	446
Acreedores varios	2.778	1.959
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	50	49
Otras deudas con las Administraciones Públicas	370	414
Periodificaciones a corto plazo	-	-
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>6.341</b>	<b>6.573</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>3.054.035</b>	<b>2.997.923</b>

**b) Cuentas de pérdidas y ganancias individuales resumidas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:**

	Miles de Euros	
	2018	2017
Ingresos de la actividad propia	2.692	1.918
Cuotas de afiliados y usuarios	1.135	1.354
Aportaciones de usuarios	63	77
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	333	436
Reintegro de ayudas y asignaciones	1.161	51
Gastos por ayudas y otros	(16.031)	(11.649)
Ayudas monetarias	(15.986)	(11.535)
Ayudas no monetarias	(20)	(81)
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	(25)	(33)
Otros ingresos de la actividad	651	573
Gastos de personal	(7.201)	(6.909)
Sueldos, salarios y asimilados	(4.470)	(5.267)
Cargas sociales	(1.825)	(2.337)
Provisiones	(906)	695
Otros gastos de la actividad	(10.761)	(9.572)
Servicios exteriores	(10.573)	(9.480)
Tributos	(183)	(92)
Pérdidas por deterioro	-	-
Otros gastos de gestión corriente	(5)	-
Amortización del inmovilizado	(3.357)	(2.962)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	200
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(42)	(90)
<b>Excedente de la actividad</b>	<b>(34.049)</b>	<b>(28.491)</b>
Ingresos Financieros	92.708	81.164
De participaciones en instrumentos de patrimonio	92.708	81.164
En entidades del grupo y asociadas	92.708	81.164
De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
De entidades del grupo y asociadas	-	-
Gastos Financieros	(161)	(191)
Por actualización de provisiones	(161)	(191)
<b>Excedente de las operaciones financieras</b>	<b>92.547</b>	<b>80.973</b>
<b>Excedente antes de impuestos</b>	<b>58.498</b>	<b>52.482</b>
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio</b>	<b>58.498</b>	<b>52.482</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	<b>333</b>	<b>636</b>
Subvenciones recibidas	333	436
Donaciones y legados recibidos	-	200
Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
<b>Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>	<b>(333)</b>	<b>(636)</b>
Subvenciones recibidas	(333)	(436)
Donaciones y legados recibidos	-	(200)
<b>Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ajustes por cambio de criterio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ajustes por errores</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Variaciones en la dotación fundacional o fondo social</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras variaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado total, variación del patrimonio neto en el ejercicio</b>	<b>58.498</b>	<b>52.482</b>

## **1.2. Variaciones más relevantes en el perímetro de consolidación**

A continuación, se indican las variaciones más relevantes producidas en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2018, todas ellas provenientes de variaciones en el perímetro de consolidación del Subgrupo Kutxabank:

- Con fecha de escritura de 14 de diciembre de 2017, el Grupo ha procedido a la venta del 34,55% de su participación directa en Talde Gestión, S.G.E.C., S.A., con una condición suspensiva que se ha dado por cumplida el 2 de febrero de 2018, generando una plusvalía de 684 miles de euros para el Grupo.
- Con fecha de escritura 1 de marzo de 2018, se ha procedido a la venta del 40% de la participación en Informática de Euskadi, S.L., por lo que el porcentaje de participación en dicha sociedad pasa del 50% al 10%. Esta operación ha generado una plusvalía de 10 miles de euros.
- Con fecha de escritura de 2 de marzo de 2018, se ha producido una ampliación de capital social de la sociedad Neos Surgery, S.L., en la cifra de 8.590 euros. El Grupo no acude a la ampliación de capital, por lo que su porcentaje de participación en dicha sociedad pasa del 35,49% al 32,76% y ha generado una plusvalía de 291 miles de euros.
- Durante el mes de mayo del ejercicio 2018, se ha procedido a la venta del 1,21% de la participación de Euskaltel, S.A., pasando la participación directa que ostenta el Grupo del 21,32% al 20,11%. Esta operación ha generado una plusvalía de 5.519 miles de euros para el Grupo.
- Con fecha de escritura de 30 de julio de 2018, el Grupo ha procedido a la venta del 13,73% de su participación de la sociedad Fineco Sociedad de Valores, S.A., pasando a ostentar el 84,49% de participación sobre dicha entidad. Asimismo, ha disminuido la participación indirecta que ostenta Kutxabank, S.A., a través de Fineco Sociedad de Valores, S.A., en Fineco Previsión Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., GIIC Fineco Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. y Fineco Patrimonios Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., pasando a ostentar el 84,49% de la participación sobre dichas entidades. Esta operación ha supuesto el incremento de Otras reservas por importe de 3.699 miles de euros.
- Con fecha de escritura de 20 de diciembre de 2018, el Grupo ha procedido a la venta parcial de Ingeteam, S.A., pasando de una participación directa del 24,41% a una de 12,86%, la cual ha sido registrada en el epígrafe "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" (véase Nota 25). Esta operación ha generado una plusvalía de 8.512 miles de euros para el Grupo.

## **1.3 Normativa general aplicable a las fundaciones bancarias**

La fundación bancaria se rige por la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, y, supletoriamente, por la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, el Decreto 100/2007 de 19 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco, el Decreto 101/2007, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones del País Vasco, entre otras normas.

La Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias establece, entre otros preceptos, que las cajas de ahorros cuyo valor del activo total consolidado supere la cifra de diez mil millones de euros, deberán traspasar todo el patrimonio afecto a su actividad financiera a otra entidad de crédito a cambio de acciones de esta última y procederán a su transformación en una fundación bancaria u ordinaria, con pérdida de la autorización para actuar como entidad de crédito. Asimismo, establece el deber de transformación en fundación bancaria a toda entidad que mantenga una participación en una entidad de crédito que alcance, de forma directa o indirecta, al menos el 10 por ciento del capital o de los derechos de voto de la entidad, o que pueda nombrar o destituir algún miembro de su órgano de administración. Tal y como se indica en la Nota 1.1, en noviembre de 2014, y en ejecución de los acuerdos adoptados por la Asamblea General, la Caja se transformó en fundación bancaria.

La Circular 6/2015, de 17 de noviembre, del Banco de España, regula, entre otras cuestiones, la determinación del contenido mínimo y otros aspectos relacionados con las obligaciones derivadas de la elaboración del Protocolo de Gestión y del Plan Financiero.

#### Protocolo de Gestión

El artículo 43 de la Ley 26/2013 establece la obligación para las fundaciones bancarias que posean una participación igual o superior al 30% del capital en una entidad de crédito o que les permita el control de la misma por aplicar cualquiera de los criterios del artículo 42 del Código de Comercio, de elaborar un Protocolo de Gestión de la participación financiera.

Habida cuenta que Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria es propietaria de una participación directa del 57% del banco Kutxabank S.A., en cumplimiento de lo establecido en el referido precepto legal, así como en los Estatutos de la Fundación Bancaria, el Patronato aprobó el Protocolo de Gestión de la participación financiera de BBK en Kutxabank en su sesión de 16 de febrero de 2016 para su sometimiento al Banco de España, y ratificó la vigencia de su contenido en su sesión de 26 de abril de 2018, que actualmente está en vigor.

El Protocolo fue aprobado por Resolución del Banco de España de fecha 18 de marzo de 2016, ratificado el 18 de mayo de 2018 y está publicado en el apartado "Información corporativa" de la página web de BBK (<http://www.bbk.eus/es/somos-bbk/>).

El Protocolo tiene por objeto la regulación de los siguientes aspectos:

- a) Los criterios básicos de carácter estratégico que rigen la gestión por parte de la Fundación Bancaria de su participación en el Banco.
- b) Las relaciones entre el Patronato de la Fundación Bancaria y los órganos de gobierno de Kutxabank y, en particular, la propuesta de designación por la Fundación Bancaria de los consejeros de Kutxabank.
- c) Los criterios generales para la realización de operaciones entre la Fundación Bancaria y el Banco y los mecanismos para evitar posibles conflictos de intereses.

## Plan Financiero

De conformidad con el artículo 44 de la Ley 26/2013, la Fundación Bancaria deberá elaborar un Plan Financiero anual en el que se determinará la manera en la ésta hará frente a las posibles necesidades de capital que pudiera presentar la entidad participada y los criterios básicos de su estrategia de inversión en entidades financieras.

Adicionalmente, y dado que la participación de BBK en Kutxabank es superior al 50% del capital, el Plan Financiero deberá incluir un plan de diversificación de inversiones y gestión de riesgos, así como la constitución de un fondo de reserva para hacer frente a las posibles necesidades de capital de la entidad participada y que no puedan ser cubiertas con otros recursos.

El Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, de desarrollo de la Ley 26/2013, de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias, regula el cálculo del volumen objetivo del fondo de reserva, debiendo la fundación bancaria incluir en su Plan Financiero un calendario de dotaciones mínimas que le permitan alcanzar dicho volumen mínimo, tomando en consideración los plazos habilitados a tal efecto por el Real Decreto 536/2017, de 26 de mayo, por el que se modifica el artículo 6 del Real Decreto 877/2015 (véase Nota 37).

Dando cumplimiento a lo establecido en el referido precepto legal, el Patronato de BBK aprobó, en su sesión de 26 de abril de 2018, para su sometimiento al Banco de España, el Plan Financiero anual de la fundación bancaria, que fue ratificado por Resolución del Banco de España de fecha 7 de junio de 2018.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Fundación Bancaria se encuentra elaborando la correspondiente actualización del Plan Financiero que deberá remitir a Banco de España dentro de los plazos previstos (30 de abril).

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas**

### ***a) Bases de presentación***

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de las entidades del Grupo y de conformidad con lo establecido por las NIIF-UE, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2018, de los resultados consolidados y de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. No existe ningún principio, norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación. Se incluye en la Nota 14 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales consolidadas.

La información contenida en las presentes cuentas anuales consolidadas es responsabilidad del Presidente de la Entidad Dominante del Grupo.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Presidente con fecha 29 de marzo de 2019, y se someterán a la aprobación del Patronato esperándose su aprobación sin modificaciones. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2017 fueron aprobadas por el Patronato en su reunión celebrada el 20 de junio de 2018. Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

**b) Principios de consolidación**

La definición del Grupo se ha efectuado de acuerdo con lo indicado por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea. Son Entidades Participadas el conjunto de las Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas. Las incorporaciones y modificaciones en el perímetro de consolidación se detallan en las Notas 1 y 28.

Son Entidades Dependientes, las Entidades Participadas que constituyan una unidad de decisión con la Entidad Dominante, es decir aquellas en las que la Entidad Dominante tiene, directa o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, de más del 50% de los derechos de voto de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse, aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

La información relevante de las participaciones en Entidades Dependientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra en el Anexo I.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el procedimiento de integración global para las cuentas anuales de las Entidades Dependientes. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones significativos realizados entre las entidades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, la participación de terceros en el Patrimonio neto del Grupo se presenta en el epígrafe "Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)" del balance consolidado y la parte del resultado del ejercicio atribuible a los mismos se presenta en el epígrafe "Resultado del ejercicio – Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La consolidación de los resultados generados por las entidades adquiridas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio. Asimismo, la consolidación de los resultados generados por las entidades enajenadas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Son Entidades Multigrupo los negocios conjuntos y las Entidades Participadas que, no siendo Entidades Dependientes, están controladas conjuntamente por el Grupo y por otra u otras entidades no vinculadas con el Grupo. Son negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Tal y como se indica en el Anexo II, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Grupo no tiene participaciones en Entidades Multigrupo.

Son Entidades Asociadas las Entidades Participadas en las que el Grupo tiene una influencia significativa. Dicha influencia significativa se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, del 20% o más de los derechos de voto de la Entidad Participada. No existen entidades de las que se posea un 20% o más de sus derechos de voto que no se hayan considerado entidades asociadas al Grupo durante el ejercicio 2018. Al 31 de diciembre de 2018 tampoco existe ninguna participación significativa en la que el Grupo mantenga un porcentaje inferior al 20% y que forme parte del perímetro de consolidación del Grupo.

La información relevante de las participaciones en Entidades Asociadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra en el Anexo II.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de la participación para las Entidades Asociadas y Multigrupo. Consecuentemente, las participaciones en las Entidades Asociadas y Multigrupo se han valorado por la fracción que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. Los resultados de las transacciones con una Entidad Asociada y Multigrupo se eliminan en la proporción que representa la participación del Grupo. En el caso de que como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una Entidad Asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el balance consolidado del Grupo figura con valor nulo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

Dado que los principios y normas contables y los criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo de los ejercicios 2018 y 2017 pueden ser diferentes de los utilizados por algunas de las Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han realizado los ajustes y reclasificaciones significativos necesarios para la homogeneización de los principios y normas contables y de los criterios de valoración.

**c) Adopción de nuevas normas e interpretaciones emitidas**

Normas e interpretaciones efectivas en el presente período

En el ejercicio 2018 han entrado en vigor las siguientes modificaciones de las NIIF y de las interpretaciones de las mismas (en adelante, "CINIIF"):

Normas, modificaciones e interpretaciones	Contenido de la norma	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
<b>Aprobadas para su uso en UE:</b>		
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes.	1 de enero de 2018
NIIF 9	Instrumentos financieros. Sustituye los requisitos de clasificación, valoración, reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y deterioro de NIC 39.	1 de enero de 2018
Modificación a la NIIF 2	Aclaraciones de las condiciones de devengo en base al pago en acciones.	1 de enero de 2018
Modificación a la NIIF 4	Aplicación de NIIF 9 o exención temporal a entidades bajo NIIF 4 (contratos de seguros).	1 de enero de 2018
Modificación a la NIC 40	Reclasificación entre inversión e inversiones inmobiliarias.	1 de enero de 2018
Mejoras de las NIIF Ciclo 2014-2016	Clarificación en relación con el alcance de NIIF 12 y su interacción con NIIF 5.	1 de enero de 2018
CINIIF 22	Determinación del tipo de cambio en transacciones en moneda extranjera.	1 de enero de 2018

- **NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes:** La NIIF 15 establece los principios que una entidad deberá aplicar para contabilizar los ingresos y flujos de fondos procedentes de los contratos para la venta de bienes o servicios a sus clientes.

Según esta nueva norma, las entidades reconocerán los ingresos procedentes de un contrato con clientes cuando hayan satisfecho sus obligaciones de transmisión de bienes o realización de servicios a sus clientes, de acuerdo con lo contractualmente pactado, y se considera que un bien o servicio ha sido transferido cuando el cliente obtiene el control del mismo (ya sea a lo largo del tiempo o en un momento determinado). Respecto al importe que se ha de reconocer, éste será aquel que refleje la contraprestación a la que se espera tener derecho por los bienes o servicios transferidos.

La NIIF 15 sustituye a la NIC 18 – "Ingresos de actividades ordinarias", a la NIC 11 – "Contratos de construcción", a la CINIIF 13 – "Programas de fidelización de clientes", a la CINIIF 15 – "Acuerdos para la construcción de inmuebles", a la CINIIF 18 – "Transferencias de activos procedentes de clientes" y a la SIC 31 – "Ingresos-Permutas de servicios de publicidad".

- **NIIF 9 – Instrumentos financieros:** La NIIF 9 sustituye a la NIC 39 y ha incluido nuevos requerimientos para la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas.

El impacto de la primera aplicación de esta norma en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 1 de enero de 2018 ha supuesto, entre otros aspectos, la reclasificación de activos financieros entre carteras y la contabilización de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de los instrumentos financieros por un modelo de pérdida esperada frente al modelo de pérdida incurrida de la NIC 39, habiéndose registrado un impacto con cargo a patrimonio neto por importe de 90.029 miles de euros, derivado de la valoración de los activos financieros conforme a los nuevos criterios, cuyo desglose se detalla en el Anexo IV (véanse Notas 14.e y 14.h).

- **Modificación a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de pagos basados en acciones:** Las modificaciones realizadas a la NIIF 2 establecen los requerimientos a aplicar en tres aspectos:
  - En la medición del valor razonable de un pago basado en acciones que se liquida en efectivo, las condiciones para la irrevocabilidad de la concesión distintas de las condiciones de mercado únicamente se tendrán en cuenta para ajustar el número de acciones a incluir en el importe de la transacción.
  - Cuando, en una transacción que se clasificaría como pago basado en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio, una entidad retiene un número de instrumentos de patrimonio que iguala el valor monetario de la obligación legal de retención de impuestos, la transacción en su totalidad se clasificará como un pago basado en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio.
  - Cuando un pago basado en acciones que se liquida en efectivo pase a ser clasificado como pago basado en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio, la modificación se contabilizará dando de baja el pasivo original y reconociendo en patrimonio el valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos y por los que se han recibido bienes o servicios en la fecha de modificación; las diferencias se reconocerán de forma inmediata en la cuenta de resultados.
- **Modificación a la NIIF 4 - Contratos de seguros:** Las modificaciones realizadas a la NIIF 4 abordan las consecuencias contables derivadas de aplicar la NIIF 9 antes que la futura norma sobre contratos de seguro, mediante la introducción de dos soluciones cuya aplicación es opcional:
  - Enfoque de aplazamiento o exención temporal, que permite a las entidades cuyas actividades principales están relacionadas con la actividad aseguradora aplazar la aplicación de la NIIF 9 y continuar aplicando la NIC 39 hasta el año 2021.
  - Enfoque de superposición, que permite a cualquier entidad que emite contratos de seguro registrar en patrimonio, en lugar de en la cuenta de resultados, la volatilidad contable adicional que surja de la aplicación de la NIIF 9 en comparación con la NIC 39 con anterioridad a la aplicación de la futura norma sobre contratos de seguro.

- **Modificación a la NIC 40 - Reclassificación de inversiones inmobiliarias:** Las modificaciones establecen que una entidad transferirá una propiedad a, o desde, propiedades de inversión únicamente cuando exista un cambio en el uso de una propiedad apoyada por la evidencia de que ha ocurrido dicho cambio. Se considera que se produce un cambio de uso cuando la propiedad pasa a cumplir, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión.
- **CINIIF 22 – Transacciones y anticipos en moneda extranjera:** La Interpretación se refiere a cómo determinar la fecha de la transacción y, por tanto, el tipo de cambio a utilizar para convertir el activo, gasto o ingreso relacionado en el reconocimiento inicial, en circunstancias en las que se ha registrado con anterioridad un activo no monetario por pagos anticipados o un pasivo no monetario por ingresos diferidos derivado del pago o cobro anticipado de la contraprestación, y establece que la fecha de transacción será la fecha en la que la entidad reconozca inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario.

Si hay varios pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de transacción para cada pago o cobro anticipado de la contraprestación.

Salvo lo mencionado en relación con la NIIF 9, la entrada en vigor el 1 de enero de 2018 del resto de nuevas normas no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Asimismo, con fecha 6 de diciembre de 2017 se publicó la Circular 4/2017, la cual incorpora la NIIF 9 y NIIF 15 a partir del 1 de enero de 2018 en el ordenamiento español, constituyendo la adaptación de las NIIF adoptadas por la Unión Europea al sector de las entidades de crédito españolas. Con su entrada en vigor, la Circular 4/2004 de 22 de diciembre ha quedado derogada.

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por el IASB, pero no han entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Normas, modificaciones e interpretaciones	Contenido de la norma	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
<b>Aprobadas para su uso en UE:</b>		
NIIF 16	Inclusión de un modelo contable único para los arrendamientos.	1 de enero de 2019
Modificación a la NIIF 9	Características de cancelación anticipada con compensación negativa.	1 de enero de 2019
CINIIF 23	Clarificación sobre los criterios de registro y valoración de NIC 12.	1 de enero de 2019
<b>No aprobadas para su uso en UE (1):</b>		
Modificación a la NIC 28	Interés a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.	1 de enero de 2019
Mejoras a las NIIF Ciclo 2015-2017	Modificaciones menores de una serie de normas.	1 de enero de 2019
Modificación a la NIC 19	Clarifica cómo calcular el coste del servicio para el periodo actual y el interés neto para el resto de un periodo anual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida.	1 de enero de 2019
Modificación a la NIIF 3	Clarificaciones a la definición de negocio.	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8	Modificaciones la NIC 1 y NIC 8 para alinear la definición de "materialidad" con la contenida en el marco conceptual.	1 de enero de 2020
NIIF 17	Registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros.	1 de enero de 2021

(1) Normas e interpretaciones no adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

La entrada en vigor de estas normas podría suponer impactos significativos en las cuentas anuales consolidadas de ejercicios futuros en los siguientes casos:

- **NIIF 16 - Arrendamientos:** La NIIF 16 sustituirá a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019. Las diferencias más relevantes con respecto a la normativa actual son las siguientes:
  - Se elimina la diferenciación entre arrendamientos operativos y financieros. De esta forma se reconocen todos los alquileres en balance como si fueran compras financiadas con excepciones limitadas.
  - Las entidades deberán valorar los pasivos por arrendamiento al valor actual de sus cuotas de arrendamiento. Dichos pasivos incluirán las cuotas fijas, así como las cuotas variables que dependen de un Índice o de un tipo de interés.

- Incluye una simplificación práctica, permitiendo contabilizar los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor directamente como un gasto, normalmente de forma lineal a lo largo de la duración del arrendamiento.
- **Modificación de la NIIF 9:** Esta modificación introduce cambios en los test SPPI (sólo pago de principal e intereses) para permitir que, en ciertas circunstancias, activos amortizables anticipadamente por el prestatario y que impliquen el pago de una compensación que refleja los cambios en los tipos de interés, puedan ser medidos a coste amortizado, sujetos al resto de criterios de la NIIF 9.
- **CINIIF 23 – Incertidumbre sobre tratamientos fiscales:** Esta interpretación clarifica cómo aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad.

La Entidad Dominante estima que estas normas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

Normas e interpretaciones no adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas:

- **Modificación de la NIC 28:** Esta modificación clarifica que la NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de deterioro, debe ser aplicada a los préstamos a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos que forman parte de la inversión neta que la entidad tiene en dichas participaciones.
- **Modificación de la NIC 19:** Esta modificación clarifica cómo calcular el coste del servicio para el periodo actual y el interés neto para el resto de un periodo anual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida.
- **Modificación a la NIIF 3 – Definición de negocio:** Esta modificación introduce aclaraciones a la definición de negocio de la NIIF 3 con el objeto de facilitar su identificación en el marco de una combinación de negocios, o si, por el contrario, se trata de una adquisición de conjunto de activos.
- **Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8:** Esta modificación clarifica la definición de “material” para facilitar su comprensión, para poder evaluar correctamente si determinada información es material y si, por tanto, la misma debe ser desglosada en los estados financieros.
- **NIIF 17 – Contratos de seguros:** La NIIF 17, que reemplazará a la NIIF 4 a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2021, establece los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguro con el objetivo de que el Grupo proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que estos contratos tienen en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

La Entidad Dominante se encuentra en proceso de análisis del impacto que tendrán estas normas en los estados financieros consolidados del Grupo.

**d) Información referida al ejercicio 2017**

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en estas cuentas anuales consolidadas referida al ejercicio 2017 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2018 y, por consiguiente, no forma parte de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2018.

A partir del 1 de enero de 2018, la NIIF 9 "Instrumentos financieros" sustituye a la NIC 39 "Instrumentos financieros - Reconocimiento y Valoración" e incluye modificaciones en los requerimientos para la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas.

De acuerdo al apartado NIIF 9.7.2.15, el Grupo se ha acogido a la posibilidad de no reexpresar la información comparativa, reconociendo el 1 de enero de 2018 cualquier diferencia entre el importe en libros anterior y el importe en libros a dicha fecha en el saldo de apertura del patrimonio. Asimismo, los desgloses correspondientes al 31 de diciembre de 2017 de determinadas partidas del balance consolidado referidas a instrumentos financieros incluidos en estas cuentas anuales consolidadas no se han reexpresado, motivo por el cual la información puede ser no comparable con la referida al 31 de diciembre de 2017. No obstante, a los únicos y exclusivos efectos de presentación y de facilitar la comparación del periodo actual con la información del periodo anterior tras el cambio normativo, se han modificado en las presentes cuentas anuales consolidadas los modelos comparativos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto, y estado de flujos de efectivo, consolidados, por lo que debe tenerse en consideración que, los mismos, difieren de los incluidos en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017. En este sentido, se han seguido los nuevos modelos de estados financieros públicos contemplados en la Circular 2/2018, de 21 de diciembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros.

Los cambios más relevantes, en cuanto a la clasificación de los activos financieros, se resumen a continuación:

- Creación de la categoría de activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.
- Sustitución de la categoría de activos financieros disponibles para la venta por la de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.
- Eliminación de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento y de la categoría de préstamos y partidas a cobrar, sustituyéndose por la de activos financieros a coste amortizado.

En el Anexo IV adjunto se muestra el proceso de asignación de los saldos del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 incluidos en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 al modelo de balance consolidado contemplado en la Circular 2/2018, de 21 de diciembre, del Banco de España que modifica la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, así como los efectos de la primera aplicación de la NIIF 9 sobre el balance consolidado al inicio del ejercicio 2018.

### **3. Cambios y errores en los criterios y estimaciones contables**

La información contenida en las cuentas anuales del Grupo es responsabilidad del Presidente de la Entidad Dominante.

En las presentes cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Dirección de la Entidad Dominante y de las Entidades Participadas. Dichas estimaciones corresponden a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 14.h, 14.p, 14.q, 14.r, 14.t y 14.u).
- Las hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo (Nota 14.o).
- La vida útil aplicada a los elementos de Activos tangibles y Activos intangibles (Notas 14.q y 14.r).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 14.e).
- El coste y la evolución esperados de las provisiones y pasivos contingentes (Nota 14.s).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios futuros afectados.

#### ***a) Cambios en los criterios contables***

No se han producido cambios en los criterios contables que afecten a los ejercicios 2018 y 2017 con respecto al balance consolidado de 1 de enero de 2017, salvo las normas en vigor descritas en la Nota 2.

#### ***b) Errores y cambios en las estimaciones contables***

En los ejercicios 2018 y 2017 no se han producido correcciones de errores significativos correspondientes a ejercicios anteriores, ni tampoco se han producido cambios significativos en las estimaciones contables que afecten a dichos ejercicios o que puedan afectar a ejercicios futuros.

#### **4. Distribución del resultado del ejercicio**

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2018 que el Presidente de la Entidad Dominante someterá a la aprobación de su Patronato es la siguiente:

	Miles de Euros
	2018
<b>Distribución:</b>	
Reservas	58.498
Resultado distribuido	58.498
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>58.498</b>

Los resultados de las entidades dependientes que componen el Grupo se aplicarán de la manera que aprueben sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

#### **5. Información por segmentos de negocio**

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 8, se exige informar sobre el cumplimiento financiero de los segmentos de negocio sobre la base de la información que la Dirección utiliza internamente para evaluar el rendimiento de estos segmentos.

Adicionalmente, la NIIF 8 establece que se debe informar de todos aquellos segmentos operativos cuyos ingresos ordinarios supongan al menos el 10% de los ingresos ordinarios agregados de todos los segmentos operativos, o cuyos resultados supongan al menos el 10% de la mayor de las siguientes magnitudes: (i) la ganancia agregada de todos los segmentos operativos que no hayan declarado pérdidas, (ii) la pérdida agregada declarada de todos los segmentos operativos que hayan declarado pérdidas. O bien, si sus activos son al menos el 10% de los activos agregados de todos los segmentos operativos. Igualmente se informará de aquellos segmentos operativos, independientemente de su tamaño, que supongan de forma agregada al menos el 75% de los ingresos ordinarios del Grupo.

##### ***a) Criterios de segmentación***

La información por segmentos se presenta en función de las distintas áreas de negocio del Grupo BBK, acorde con la estructura organizativa del mismo en vigor al cierre del ejercicio 2018 y se agrupa en las siguientes áreas teniendo en cuenta principalmente, el subgrupo del que procede la información:

- Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria
- Subgrupo Kutxabank.
- Subgrupo CajaSur Banco.
- Entidades aseguradoras.
- Otras Actividades.

El área de Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria comprende la actividad de desarrollo de la obra social que desempeña la Entidad Dominante.

El área de Subgrupo Kutxabank comprende la actividad desempeñada por Kutxabank, que se desarrolla a través de su red de oficinas y comprende la actividad con clientes particulares, pequeñas y medianas empresas y promotores y el desarrollo de participaciones empresariales. Entre el conjunto de productos y servicios ofrecidos se incluyen préstamos hipotecarios, crédito al consumo, financiación para empresas y promotores, productos de ahorro a la vista y a plazo, avales, tarjetas de débito y crédito. Adicionalmente, comprende la actividad llevada a cabo por determinadas sociedades que se consideran una prolongación directa de la actividad desempeñada por el Banco. La máxima instancia de toma de decisiones operativas en esta área es el Consejo de Administración de Kutxabank.

El área de Subgrupo Cajasur Banco comprende la actividad desempeñada por Cajasur Banco y sus sociedades dependientes, que se desarrolla a través de la red de oficinas de Cajasur Banco y comprende la actividad con clientes particulares, pequeñas y medianas empresas y promotores. El catálogo de productos y servicios ofrecidos es similar al descrito para el Subgrupo Kutxabank. La máxima instancia de toma de decisiones operativas en esta área es el Consejo de Administración de Cajasur Banco.

El área de Entidades aseguradoras comprende la actividad desempeñada por el Grupo a través de las sociedades Kutxabank Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. y Kutxabank Aseguradora Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. Las máximas instancias de toma de decisiones operativas en esta área son los Consejos de Administración de ambas sociedades dependientes.

El segmento de Otras Actividades incorpora todas las actividades que no se imputan a los segmentos anteriores. La máxima instancia de toma de decisiones operativas en esta área son los Consejos de Administración de cada una de las sociedades filiales, en los que se encuentran representadas las Direcciones de Área de la Entidad Dominante que corresponda, en función de la actividad de cada una de las sociedades filiales.

***b) Bases y metodología empleados en la elaboración de la información por segmentos de negocio***

Los segmentos operativos se forman a partir de la agregación de las sociedades mercantiles en los que se desarrolla cada actividad, por lo que la información de cada segmento se ha elaborado a partir de la consolidación de la información contable de las sociedades que componen cada segmento. Por ello no ha sido necesario la utilización de tasas de transferencia interna. En todos los casos, los estados financieros están homogeneizados con los criterios contables utilizados en el Grupo.

Los ajustes y eliminaciones se corresponden, fundamentalmente, con la eliminación de los resultados internos entre segmentos.

La suma de las cuentas de pérdidas y ganancias de los segmentos operativos junto con los ajustes y eliminaciones, coinciden con la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

**c) Información por segmentos de negocio**

En los siguientes cuadros se muestran las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas por los segmentos de negocio al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como otra información sobre los mismos:

	2018 (Miles de Euros)						
	BBK Fundación Bancaria	Subgrupo Kutxabank	Subgrupo Cajasur Banco	Entidades Aseguradoras	Otras Actividades	Ajustes y Eliminaciones	Total Grupo
<b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b>							
<b>Margen de intereses</b>	-	<b>385.683</b>	<b>164.069</b>	<b>17.495</b>	<b>(5.900)</b>	<b>1</b>	<b>561.348</b>
Ingresos por dividendos	92.708	52.319	-	297	1.106	(92.708)	53.722
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	-	-	-	-	21.057	-	21.057
Comisiones netas	-	306.621	55.595	(65.909)	89.256	(53)	385.510
Ganancias o pérdidas por baja o valoración de activos y pasivos financieros	-	60.123	33	(548)	(2.207)	-	57.401
Diferencias de cambio, netas	-	666	501	-	-	-	1.167
Otros ingresos de explotación, Otros gastos de explotación e Ingresos y gastos por contratos de seguro	(12.688)	(52.904)	(16.882)	110.151	22.346	(2.978)	46.884
<b>Margen bruto</b>	<b>80.020</b>	<b>752.508</b>	<b>203.316</b>	<b>61.486</b>	<b>125.658</b>	<b>(95.738)</b>	<b>1.127.250</b>
Gastos de personal	(6.456)	(293.800)	(106.688)	(6.032)	(13.096)	22	(426.050)
Otros gastos de administración	(10.761)	(125.902)	(37.636)	(6.989)	(7.757)	3.040	(186.005)
Amortización	(3.357)	(33.608)	(6.824)	(2.654)	(12.148)	-	(58.591)
Provisiones o reversión de provisiones	(906)	(5.918)	(24.513)	-	2.426	-	(28.911)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	-	(4.032)	9.460	-	(22.355)	-	(16.927)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	-	(992)	(3.735)	-	(12.982)	(146)	(17.855)
Otros ingresos y gastos	(42)	13.990	(4.975)	-	(29.732)	-	(20.759)
<b>Resultados antes de impuestos</b>	<b>58.498</b>	<b>302.246</b>	<b>28.405</b>	<b>45.811</b>	<b>30.014</b>	<b>(92.676)</b>	<b>372.298</b>

	2018 (Miles de Euros)						
	BBK Fundación Bancaria	Subgrupo Kutxabank	Subgrupo Cajasur Banco	Entidades Aseguradoras	Otras Actividades	Ajustes y Eliminaciones	Total Grupo
Total Activo	3.054.035	45.762.910	11.447.456	975.965	2.439.659	(5.221.491)	58.458.534
Préstamos y anticipos - Clientela	450	33.729.468	8.093.139	13.743	173.845	(773.813)	41.236.832
Cartera de valores (*)	51	4.432.232	1.173.280	766.661	25.407	(578.316)	5.819.315
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	2.747.824	-	6.578	-	403.170	(2.748.824)	408.748
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	77.714	76.841	-	709.962	-	864.517
Pasivos financieros a coste amortizado	6341	42.233.437	9.960.576	90.770	793.810	(2.284.643)	50.800.291

(\*) Saldos en Valores representativos de deuda y en otros instrumentos de patrimonio.

	2017 (Miles de Euros)						
	BBK Fundación Bancaria	Subgrupo Kutxabank	Subgrupo Cajasur Banco	Entidades Aseguradoras	Otras Actividades	Ajustes y Eliminaciones	Total Grupo
<b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b>							
<b>Margen de intereses</b>	<b>(191)</b>	<b>381.014</b>	<b>166.066</b>	<b>17.178</b>	<b>(5.537)</b>	<b>11</b>	<b>558.541</b>
Ingresos por dividendos	81.164	47.933	497	131	1.120	(81.164)	49.681
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	-	-	(7)	-	17.562	-	17.555
Comisiones netas	-	337.765	57.459	(59.803)	44.157	(16)	379.562
Ganancias o pérdidas por baja o valoración de activos y pasivos financieros	-	269.846	2.958	536	313	-	273.653
Diferencias de cambio, netas	-	2.202	336	-	-	-	2.538
Otros ingresos de explotación, Otros gastos de explotación e Ingresos y gastos por contratos de seguro	(9.015)	(60.519)	(14.210)	98.770	29.463	(3.518)	40.971
<b>Margen bruto</b>	<b>71.958</b>	<b>978.241</b>	<b>213.099</b>	<b>56.812</b>	<b>87.078</b>	<b>(84.687)</b>	<b>1.322.501</b>
Gastos de personal	(7.604)	(312.496)	(103.311)	(5.453)	(13.133)	27	(441.970)
Otros gastos de administración	(9.605)	(138.505)	(43.053)	(6.944)	(7.233)	3.532	(201.808)
Amortización	(2.962)	(32.605)	(7.008)	(2.655)	(12.729)	-	(57.959)
Provisiones o reversión de provisiones	695	(122.343)	(12.411)	-	(3.494)	-	(137.553)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	-	(51.125)	(6.147)	-	(28.990)	-	(86.262)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	-	(16.677)	(5.928)	(83)	(26.000)	-	(48.688)
Otros ingresos y gastos	-	28.886	(12.583)	-	(111.341)	-	(95.038)
<b>Resultados antes de impuestos</b>	<b>52.482</b>	<b>333.376</b>	<b>22.658</b>	<b>41.677</b>	<b>(115.842)</b>	<b>(81.128)</b>	<b>253.223</b>

	2017 (Miles de Euros)						
	BBK Fundación Bancaria	Subgrupo Kutxabank	Subgrupo Cajasur Banco	Entidades Aseguradoras	Otras Actividades	Ajustes y Eliminaciones	Total Grupo
Total Activo	2.997.923	44.439.439	11.461.196	1.024.358	2.691.056	(5.093.156)	57.520.816
Préstamos y anticipos - Clientela	222	34.717.309	8.209.753	12.440	279.845	(1.212.974)	42.006.595
Cartera de valores (*)	-	3.778.949	762.186	791.061	34.716	(186.353)	5.180.559
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	2.747.824	507.837	6.685	-	-	(2.747.824)	514.522
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	75.966	91.817	-	719.625	-	887.408
Pasivos financieros a coste amortizado	6.573	40.861.085	9.959.873	93.426	1.163.789	(2.184.284)	49.900.462

(\*) Saldos en Valores representativos de deuda y en otros instrumentos de patrimonio.

El Grupo desarrolla su actividad principalmente en el Estado, a través de una red de sucursales de 906 oficinas al 31 de diciembre de 2018, situándose 353 en la Comunidad Autónoma del País Vasco, 325 en Andalucía y 228 en el resto del Estado (931 oficinas al 31 de diciembre de 2017, situándose 368 en la Comunidad Autónoma del País Vasco, 331 en Andalucía, 228 en el resto del Estado y 4 en Francia).

La distribución geográfica de los activos financieros y préstamos y partidas a cobrar del Grupo se detalla en las Notas 22 a 26 de estas cuentas anuales consolidadas. Por lo que se refiere a los ingresos del Grupo, la práctica totalidad de los mismos es generada en España.

## **6. Coeficientes mínimos**

### **Objetivos, políticas y procesos de gestión del capital**

Los principales textos legislativos que regulan los requerimientos de capital exigibles a las entidades de crédito, tanto a título individual como de sus grupos consolidados, son los que publicó la Unión Europea el 27 de junio de 2013: la Directiva 2013/36/UE (CRD IV) y el Reglamento (UE) N° 575/2013 (CRR). Ambas normas, encargadas de la adaptación de Basilea III en el ámbito comunitario, entraron en vigor el 1 de enero de 2014.

A pesar del progreso significativo que supuso la entrada en vigor de estas normas, la Comisión Europea sigue trabajando para mitigar las carencias detectadas en el marco regulatorio actual. Por ello, presentó sendas propuestas para su modificación (conocidas como CRD V y CRR II).

En relación a ellas, el Parlamento Europeo ha anunciado en diciembre de 2018 que ha alcanzado un acuerdo con el Consejo Europeo de la Unión Europea. El acuerdo debe ser adoptado oficialmente aún durante el ejercicio 2019.

Las modificaciones propuestas abarcan un amplio abanico de aspectos (requerimientos de fondos propios y pasivo elegibles, ratio de apalancamiento, ratios de liquidez, riesgo de contrapartida y riesgo de mercado), y su aprobación definitiva supondrá la conclusión de las reformas regulatorias abordadas en el contexto de la crisis económica financiera iniciada en el ejercicio 2008.

Adicionalmente, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea publicó en diciembre de 2017 un documento que culmina las reformas abordadas en el marco regulatorio global (Basilea III) y que establece los estándares internacionales sobre los requerimientos de solvencia y liquidez aplicables a las entidades financieras de todo el mundo. Estos principios serán directamente aplicables a las entidades financieras europeas una vez sean incorporados explícitamente a la legislación comunitaria.

A nivel estatal, los textos normativos más relevantes son el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, el RD 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la citada ley y la CBE 2/2016, de 2 de febrero, que completa la adaptación del ordenamiento jurídico español al CRR y la CRD IV.

Estas normas regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada normativa se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito, a los riesgos de contraparte, posición y liquidación correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar, al riesgo de tipo de cambio y de la posición en oro, y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos y de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, autoevaluación del capital, medición del riesgo de tipo de interés y de las obligaciones de información pública a rendir al mercado. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con las políticas antes indicadas.

Adicionalmente al cumplimiento estricto de la normativa vigente de solvencia, el Grupo cuenta con unas directrices estratégicas en materia de gestión de su perfil global del riesgo, recogidas en su Marco de Apetito al Riesgo, que incluyen el establecimiento de objetivos corporativos y umbrales de observación y alerta para los principales ratios de solvencia. La acreditación de los niveles de solvencia perseguidos, combinada con el análisis de los riesgos que el Grupo asume en el ejercicio de su actividad y con la valoración del grado de adecuación de la infraestructura destinada a su gestión y control, permiten determinar su perfil global de riesgo.

La ejecución práctica de la citada política conlleva dos tipos diferentes de actuación: por una parte, la gestión de los recursos propios computables y sus diversas fuentes de generación, y por otra, la incorporación a los criterios de admisión de los distintos tipos de riesgo de la consideración de su nivel de consumo de capital.

Dicha ejecución es monitorizada a través del seguimiento continuo de la situación de solvencia del Grupo, así como de su planificación futura, que incluye tanto un escenario central que incorpora las hipótesis de cumplimiento más probable para los próximos tres ejercicios, como diversos escenarios de estrés destinados a evaluar su capacidad financiera para superar situaciones especialmente adversas de distinta índole.

El principal ámbito de gestión de la solvencia es el Grupo consolidable de entidades de crédito.

A continuación, se incluye un detalle de los recursos propios del Subgrupo Kutxabank al 31 de diciembre de 2018 y 2017, calculados de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en cada momento:

	2018	2017
Capital ordinario computable de nivel 1 (miles de euros) (a)	4.797.779	4.679.898
Capital adicional computable de nivel 1 (miles de euros) (b)	-	-
Capital computable de nivel 2 (miles de euros) (c)	-	-
Riesgos (miles de euros) (d)	29.794.839	29.789.553
Coefficiente de capital ordinario de nivel 1 (CET 1) (A)=(a)/(d)	16,10%	15,71%
Coefficiente de capital adicional de nivel 1 (AT 1) (B)=(b)/(d)	-	-
Coefficiente de capital nivel 1 (Tier 1) (A)+(B)	16,10%	15,71%
Coefficiente de capital nivel 2 (Tier 2) (C)=(c)/(d)	-	-
<b>Coefficiente de capital total (A)+(B)+(C)</b>	<b>16,10%</b>	<b>15,71%</b>
Capital nivel 1 (miles de euros) (a)	4.797.779	4.679.898
Exposición (miles de euros) (b)	59.211.758	57.968.617
<b>Ratio de apalancamiento (a)/(b)</b>	<b>8,10%</b>	<b>8,07%</b>

Además de cumplir con los requerimientos de capital derivados de la normativa de solvencia vigente, las entidades bancarias europeas deben cubrir los requerimientos adicionales de capital que les imponen las autoridades supervisoras, en el ejercicio de las competencias establecidas en el Reglamento (UE) 1024/2013. Estos requerimientos supervisores son diferentes para cada entidad, ya que dependen de las conclusiones extraídas en cada caso durante el proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP, por sus siglas en inglés).

En base a todo ello, los requerimientos de capital exigibles al Subgrupo Kutxabank durante 2018 han sido del 7,575% (en términos de Ratio de Capital Ordinario de Nivel 1, o CET1), y del 11,075% (en términos de Ratio de Solvencia Total). La solvencia del Subgrupo Kutxabank ha superado ampliamente dichos umbrales durante todo el ejercicio.

Con fecha 8 de febrero de 2019, el BCE comunicó a Kutxabank, S.A. su nueva decisión sobre los requerimientos de capital que le son aplicables a partir del 1 de marzo de 2019, estableciendo unos umbrales mínimos, en base consolidada, del 8,20% para el Ratio CET1 y del 11,70% para el Ratio de Solvencia Total. Estos umbrales incluyen, además de los requerimientos normativos exigidos por Pilar I, un requerimiento supervisor de Pilar 2 del 1,20% y un colchón de conservación de capital del 2,50%.

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, los recursos propios computables del Subgrupo Kutxabank exceden holgadamente los requeridos por la normativa vigente en dichas fechas.

### **Coefficiente de Reservas Mínimas**

De acuerdo con la Circular Monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, el Grupo está sujeto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas (que exige el mantenimiento de saldos mínimos en Banco de España).

Según el Reglamento 1358/2011 del Banco Central Europeo, de 14 de diciembre, las entidades financieras sujetas deben mantener un coeficiente de reservas mínimas del 1%. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como a lo largo de ambos ejercicios, las entidades del Subgrupo Kutxabank sujetas cumplían con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

El importe del efectivo que el Subgrupo Kutxabank mantenía en la cuenta de Banco de España a estos efectos ascendía a 5.239.991 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (3.893.085 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) – Nota 21 –, si bien la obligación de las entidades del Subgrupo Kutxabank sujetas a este coeficiente de mantener el saldo requerido por la normativa aplicable para cumplir con el indicado coeficiente de reservas mínimas se calcula sobre la media de los saldos finales del día mantenidos por cada una de ellas en dicha cuenta, durante el periodo de mantenimiento.

## **7. Retribuciones de los Administradores y de la Alta Dirección de la Entidad Dominante**

### ***a) Retribuciones a los miembros del órgano de gobierno y de la alta dirección***

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2018 y 2017 por los miembros del órgano de gobierno y la alta dirección de la Entidad Dominante, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes (en miles de euros):

Ejercicio 2018

	Sueldos	Dietas	Otros Conceptos	Compromisos post-empleo	Primas de Seguros	Indemnizaciones por Cese
Miembros del órgano de Administración	165	25	-	-	7	-
Alta Dirección	120(*)		-	-	-	-

(\*) Sin incluir 25 miles de euros en concepto de IVA.

Ejercicio 2017

	Sueldos	Dietas	Otros Conceptos	Compromisos post-empleo	Primas de Seguros	Indemnizaciones por Cese
Miembros del órgano de Administración	159	33	-	-	7	-
Alta Dirección	113(*)	-	-	-	-	-

(\*) Sin incluir 24 miles de euros en concepto de IVA.

El detalle individualizado de las remuneraciones en concepto de dietas por asistencia y desplazamiento a los patronos de la Fundación Bancaria se incluye en el Anexo III adjunto.

La Fundación Bancaria ha retribuido durante el ejercicio 2018 al Presidente del Patronato en concepto de sueldo un importe de 165 miles de euros (159 miles de euros durante el ejercicio 2017) por el desempeño de las funciones ejecutivas que le han sido asignadas por el Patronato de la Fundación Bancaria.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 se ha considerado como Alta Dirección al Director de la Fundación Bancaria, D. Jorge Martínez Salcedo con el que se mantiene una relación mercantil con un contrato por prestación de servicios, registrándose su remuneración en el epígrafe "Gastos de administración - Otros gastos de administración" de la cuenta de resultados adjunta.

## **8. Contratos de agencia**

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 21 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero.

## **9. Participaciones en el capital de entidades de crédito**

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Grupo no poseía participaciones en el capital de entidades de crédito nacionales ni extranjeras adicionales a las detalladas en los Anexos I y II que superasen el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas.

## **10. Impacto medioambiental**

Las operaciones globales del Grupo se rigen, entre otras, por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes medioambientales) y a la seguridad y salud del trabajador (Leyes sobre seguridad laboral). El Grupo considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.

El Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2018 y 2017 el Grupo no ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental, dado que, en opinión del Patronato de la Entidad Dominante, no existen contingencias por este concepto que pudieran afectar significativamente a estas cuentas anuales consolidadas.

## **11. Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito y Fondo Único de Resolución**

### **Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito**

Tanto Kutxabank S.A. como Cajasur Banco S.A.U. se encuentran integradas en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGDEC).

El Real Decreto-Ley 19/2011, de 2 de diciembre, derogó expresamente las órdenes ministeriales que conforme al régimen vigente establecían una rebaja coyuntural y potestativa de las aportaciones de las entidades y estableció una contribución real del 2 por mil con un tope del 3 por mil de aportaciones por depósitos garantizados. Asimismo, la Comisión Gestora del FGDEC, en su sesión de 30 de julio de 2012 en la que se aprobaron las cuentas anuales del ejercicio 2011 en las que se mostraba un patrimonio negativo al 31 de diciembre de 2011 y al objeto de restaurar la suficiencia patrimonial del FGDEC, acordó la realización de una derrama extraordinaria que sería liquidada en 10 anualidades, de 2013 a 2022. Las cantidades liquidadas cada año por este concepto pueden ser deducidas de la aportación ordinaria anual, hasta el importe de ésta. El epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros" del balance consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2018 incluye 35.013 miles de euros (43.129 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) por las anualidades pendientes de liquidación a dicha fecha (Nota 34.e).

La Circular 5/2016 de 27 de mayo, del Banco de España, modificó el cálculo de la aportación al FGDEC la cual se realiza en proporción al perfil del riesgo del Banco teniendo en cuenta indicadores de riesgo en ella establecidos.

Como consecuencia de lo anterior, el gasto del ejercicio 2018 por la aportación ordinaria a realizar en 2019 al Fondo de Garantía de Depósitos por sus posiciones al 31 de diciembre de 2018 se ha estimado en 46.391 miles de euros (46.681 miles de euros en el ejercicio 2017) que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 56) y figuran registrados en el epígrafe "Otros pasivos" del balance consolidado adjunto (véase Nota 32).

### **Fondo Único de Resolución**

Tanto Kutxabank S.A. como Cajasur Banco S.A.U. se encuentran integradas en el Fondo Único de Resolución (en adelante FUR). El Reglamento (UE) Nº 806/2014 de 15 de julio de 2014 establece el método de cálculo de las aportaciones al Fondo Único de Resolución, que se basará en dos contribuciones:

- Una contribución anual de base, a prorrata de los pasivos de la Entidad.
- Una contribución ajustada al riesgo basado en los criterios establecidos en la Directiva 2014/59/UE.

Como consecuencia de lo anterior, el gasto del ejercicio 2018 por la aportación al FUR ha ascendido a 11.676 miles de euros (11.776 miles de euros en el ejercicio 2017), que se encuentra registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (Nota 56), y que han sido desembolsados a lo largo del ejercicio.

## **12. Honorarios de auditoría**

Durante los ejercicios 2018 y 2017, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas anuales individuales y consolidadas de las sociedades que forman parte del Grupo, así como otros servicios prestados por el auditor de la Entidad Dominante, Deloitte, S.L., y por empresas pertenecientes a la red Deloitte, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos han sido los siguientes:

Descripción	Miles de Euros (sin IVA)			
	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas		Servicios prestados por otros auditores de cuentas y por sus empresas vinculadas	
	2018	2017	2018	2017
Servicios de Auditoría	1.107	990	153	151
Otros servicios de Verificación	149	192	166	157
<b>Total servicios de Auditoría y Relacionados</b>	<b>1.256</b>	<b>1.182</b>	<b>319</b>	<b>308</b>
Servicios de Asesoramiento Fiscal	658	405	-	-
Otros servicios	456	183	87	14
<b>Total Otros Servicios Profesionales</b>	<b>1.114</b>	<b>588</b>	<b>87</b>	<b>14</b>

## **13. Acontecimientos posteriores**

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al Grupo.

## **14. Principios y normas contables y criterios de valoración aplicados**

Los principios y normas contables y criterios de valoración más significativos aplicados para la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, se describen a continuación:

### ***a) Principio de empresa en funcionamiento***

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se ha considerado que la gestión de las entidades incluidas en el Grupo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio neto consolidado a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

### ***b) Principio del devengo***

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

### **c) Otros principios generales**

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la operación de integración descrita en la Nota 1.2, así como por la revalorización, de terrenos y construcciones, realizada con fecha 1 de enero de 2004, conforme a lo indicado en la Nota 14.q, y excepto por la valoración de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso de ciertas estimaciones contables. Asimismo, exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. Dichas estimaciones pueden afectar al importe de los activos y pasivos, al desglose de los activos y pasivos contingentes a la fecha de las cuentas anuales consolidadas y al importe de los ingresos y gastos durante el período de las cuentas anuales consolidadas. Aunque las estimaciones están basadas en el mejor conocimiento de la Dirección de las circunstancias actuales y previsibles, los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones.

### **d) Naturaleza y operativa de los derivados financieros**

Los derivados financieros son instrumentos que, además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes los tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares. El Grupo utiliza derivados financieros negociados en mercados organizados o negociados bilateralmente con la contraparte fuera de mercados organizados (OTC).

Los derivados financieros son utilizados para negociar con clientes que los solicitan, para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Grupo (derivados de cobertura) o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los derivados financieros que no pueden ser considerados contablemente como operaciones de cobertura se consideran como derivados mantenidos para negociar. Las condiciones para poder aplicar la contabilidad de cobertura son las siguientes:

1. El derivado financiero debe cubrir el riesgo de variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones del tipo de interés y/o del tipo de cambio y/o de precios de valores (cobertura de valores razonables), el riesgo de alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables (cobertura de flujos de efectivo) o el riesgo de la inversión neta en un negocio en el extranjero (cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero).
2. El derivado financiero debe eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura. Por tanto, deberá tener eficacia prospectiva, eficacia en el momento de contratación de la cobertura en condiciones normales, y eficacia retrospectiva, evidencia suficiente de que la eficacia de la cobertura se mantendrá durante toda la vida del elemento o posición cubierto.

El análisis realizado por el Grupo para comprobar dicha eficacia se fundamenta en la realización de diferentes cálculos incluidos en las aplicaciones informáticas de control de riesgos del Grupo. De forma sistemática y diariamente dichas aplicaciones guardan registro de los cálculos de valoración, tanto de los elementos cubiertos como de los instrumentos de cobertura, que, sumado a las propias características de dichos elementos, permiten efectuar cálculos históricos de valoración y análisis de sensibilidades. Estas estimaciones componen básicamente los fundamentos para los tests de efectividad de las coberturas tanto de valor razonable como de flujos de efectivo. Dicho registro de la información permite recrear todos los análisis con la periodicidad que se estime necesaria y en una fecha determinada.

3. Se debe documentar adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Grupo.

Las coberturas se pueden aplicar a elementos o saldos individuales o a carteras de activos y pasivos financieros. En este último caso, el conjunto de los activos o pasivos financieros a cubrir debe compartir el mismo tipo de riesgo, entendiéndose que se cumple cuando la sensibilidad al cambio del riesgo cubierto de los elementos individuales objeto de la cobertura es similar.

Las políticas de realización de coberturas están enmarcadas dentro de la gestión global del riesgo del Grupo y materializadas por decisiones del Comité de Activos y Pasivos de Kutxabank en base principalmente a microcoberturas procedentes:

1. De la gestión del riesgo de tipo de interés del balance consolidado del Grupo, y
2. De la mitigación de riesgos no deseados derivados de la propia operativa del Grupo.

Generalmente el diseño de la cobertura se produce en el mismo nacimiento del riesgo, y busca una cobertura eficaz del mismo (pudiendo ser ésta parcial o completa) en base al análisis de sensibilidad de los flujos conocidos o a variaciones de valor de las partidas cubiertas ante cambios en los factores de riesgo (principalmente tipos de interés). Esto se traduce en la contratación de instrumentos en los mercados organizados u OTC's que contrarrestan los efectos producidos por las variaciones de las condiciones de mercado en los valores razonables y flujos de efectivo de los elementos cubiertos.

El Grupo clasifica sus coberturas contables en función del tipo de riesgo que cubren en: coberturas de valor razonable, coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la mayor parte de las coberturas del Grupo eran de valor razonable y no presentaba coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero.

En lo que respecta a las coberturas de valor razonable, estas coberturas están instrumentadas en acuerdos de permutas financieras de tipos de interés o de valores, contratados con entidades financieras, cuyo objetivo es la cobertura de las variaciones del valor razonable, atribuibles al riesgo cubierto, de determinadas operaciones tanto de activo como de pasivo.

Los derivados financieros implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y siempre que dichos contratos principales no se valoren al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado del ejercicio.

En el apartado e) "Activos financieros" de esta misma Nota se describen los criterios de valoración de los derivados financieros.

### **e) Activos financieros**

#### Clasificación de los activos financieros

La NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y valoración de los activos financieros que refleja el modelo de negocio con el que se gestionan los activos y sus características de flujo de efectivo.

De esta forma, se establecen tres categorías principales de clasificación para activos financieros: valorados a coste amortizado, valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, y valorados a valor razonable con cambios en resultados. La norma elimina las categorías existentes de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, préstamos y partidas a cobrar y activos financieros disponibles para la venta.

Para la clasificación de los instrumentos financieros en una categoría de valoración a coste amortizado o de valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado deben de cumplirse las dos siguientes condiciones:

- (i) el activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales o el activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo combina la percepción de los flujos de efectivo contractuales y las ventas y,
- (ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pago de principal e intereses (en adelante, SPPI). El propósito de la prueba SPPI es determinar si, de acuerdo a las características contractuales del instrumento, sus flujos de caja representan sólo la devolución de su principal e intereses, entendidos, básicamente, como la compensación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito del deudor.

Durante el ejercicio 2017, el Subgrupo Kutxabank completó la evaluación de los modelos de negocio para todas las carteras de instrumentos financieros que componen el activo del Grupo:

- Principales objetivos de inversión: análisis de los objetivos generales de las áreas y utilización del juicio profesional para la evaluación de sus modelos de negocio para gestionar los activos financieros.
- Estrategia de gestión: evaluación y evidencia del proceso operativo de las áreas y su forma de medir el rendimiento e informar al respecto.
- Ventas en el modelo de negocio: la determinación del modelo de negocio también depende de factores cuantitativos como la frecuencia, definición de umbrales y los motivos de las ventas pasadas y las expectativas sobre ventas futuras. De esta manera, se evalúa la significatividad o excepcionalidad de las ventas para lograr el objetivo final del área de negocio.

El Subgrupo Kutxabank ha definido criterios para determinar los umbrales de frecuencia y significatividad de las ventas para que el instrumento pueda permanecer en el modelo consistente en el mantenimiento de los activos para cobrar flujos contractuales.

Estos modelos de negocio tienen asociados ciertos controles de riesgos que están recogidos en los manuales del Subgrupo Kutxabank, los cuales son acordes al marco de apetito al riesgo de la misma.

El Subgrupo ha segmentado la cartera de instrumentos, a los efectos de efectuar la prueba SPPI, diferenciando aquellos productos con características homogéneas, para los cuales se ha procedido a evaluar su cumplimiento mediante un ejercicio de muestreo representativo de los contratos. Por último, aquellos instrumentos financieros con características contractuales específicas han sido analizados de forma individualizada.

Como consecuencia de los análisis efectuados tanto sobre el modelo de negocio como sobre las características contractuales, se han realizado determinadas reclasificaciones contables, asignándose los activos financieros a la cartera contable que mejor refleje el modelo de negocio al que pertenecen. De esta forma, un instrumento financiero se clasificará en el balance de situación de acuerdo a las siguientes carteras:

1. "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista", que corresponden a los saldos en efectivo y a la vista mantenidos en bancos centrales y entidades de crédito.
2. "Activos financieros mantenidos para negociar", que incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.
3. "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados", que incluye los activos financieros que no cumplan los requisitos para su clasificación en las carteras de "Activos financieros a coste amortizado" y "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global".
4. "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados": se mantiene la posibilidad de voluntariamente designar al inicio y de forma irrevocable cualquier activo financiero para su valoración a valor razonable con cambios en resultados. Al 31 de diciembre de 2018 el Grupo no tiene ningún instrumento asignado a esta cartera.
5. "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global", que incluye los instrumentos de deuda cuyas condiciones contractuales también respondan solamente a pagos de principal e intereses, pero que el Grupo gestione combinando el objetivo de cobrar los flujos con el de la venta de los instrumentos. Además, se registrarán en esta cartera aquellos instrumentos de patrimonio que el Grupo voluntariamente haya designado al inicio y de forma irrevocable en esta cartera. Los cambios en el valor razonable de todos estos activos se registrarán en el patrimonio neto consolidado (otro resultado global). Cuando se trate de inversiones en instrumentos de deuda, las variaciones de valor acumuladas permanecerán en el patrimonio neto hasta que se produzca la baja del activo, lo que conllevará su reclasificación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; en cambio, cuando se trate de instrumentos de patrimonio, tales variaciones acumuladas nunca se reclasificarán a resultados.

6. "Activos financieros a coste amortizado", que incluye instrumentos de deuda cuyas condiciones contractuales den lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas que correspondan solamente a pagos de principal e intereses, y que el Grupo gestione con un modelo de negocio cuyo objetivo sea mantenerlos para percibir estos flujos contractuales.
7. "Derivados - contabilidad de coberturas", que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Grupo que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.
8. "Contratos de Seguros Vinculados a Pensiones", que corresponde a los derechos al reembolso exigibles a entidades aseguradoras de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida cuando las pólizas de seguro no cumplen las condiciones para ser consideradas como un activo del Plan. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo no tenía registrado importe alguno en esta categoría de activos.
9. "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta", de carácter financiero que corresponde al valor en libros de las partidas individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) y cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas. Por tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas de carácter financiero previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación. Existen otros activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta de carácter no financiero cuyo tratamiento contable se describe en la Nota 14.t.

#### Reclasificación de activos financieros

El Subgrupo Kutxabank evaluará con carácter anual si debe realizar una reclasificación de los activos financieros cuando se produzcan cambios en sus modelos de negocio. Estos cambios, que se estima que serán muy poco frecuentes, se determinarán por la alta dirección del Subgrupo como resultado de cambios externos o internos, a petición o conjuntamente con las áreas responsables de la gestión de cada modelo de negocio, y deben ser significativos para las operaciones del Grupo y demostrables frente a terceros. Por consiguiente, un cambio en el modelo de negocio tendrá lugar sólo cuando comience o cese la realización de una actividad que es significativa para sus operaciones; por ejemplo, cuando el Grupo ha adquirido, dispuesto o liquidado una línea de negocio.

Si se reclasifican activos financieros, dicha reclasificación se aplicará de forma prospectiva desde la fecha de reclasificación. El Grupo no re-expresará las ganancias, pérdidas o intereses (incluidas las ganancias o pérdidas por deterioro de valor) previamente reconocidos. En el siguiente cuadro se muestran los impactos de las reclasificaciones según las diferentes casuísticas admitidas bajo normativa contable:

		Clasificación posterior		
		Coste Amortizado	Valor Razonable cambios en resultados	Valor Razonable cambios en otro resultado global
Clasificación anterior	Coste Amortizado	N/A	Valor razonable medido en la fecha de reclasificación. Cualquier ganancia o pérdida originada, se reconoce en el resultado del ejercicio.	Valor razonable medido en la fecha de reclasificación. Cualquier ganancia o pérdida originada, se reconoce en otro resultado global. La tasa de interés efectiva y la medición de las pérdidas crediticias esperadas no se ajustarán como resultado de la reclasificación.
	Valor Razonable cambios en resultados	Valor razonable medido en la fecha de reclasificación como nuevo importe en libros bruto.	N/A	Continúa midiéndose a valor razonable.
	Valor Razonable cambios en otro resultado global	Valor razonable medido en la fecha de reclasificación. Las ganancias o pérdidas acumuladas anteriormente reconocidas, se eliminan del patrimonio y se ajustan contra el valor razonable del activo financiero. La tasa de interés efectiva y la medición de las pérdidas crediticias esperadas no se ajustarán como resultado de la reclasificación.	Continúa midiéndose a valor razonable. Las ganancias o pérdidas acumuladas anteriormente reconocidas, se reclasifican desde patrimonio al resultado del ejercicio en la fecha de reclasificación.	N/A

Durante el ejercicio 2018 no se han producido reclasificaciones de activos entre las categorías "Activos financieros mantenidos para negociar", "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados", "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados", "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" y "Activos financieros a coste amortizado" del balance, salvo las expuestas en el Anexo IV.

#### Reconocimiento inicial de los activos financieros

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas y los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores españoles, tanto si son instrumentos de capital como si se trata de valores representativos de deuda se reconocen en la fecha de liquidación.

#### Valoración posterior de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto los activos financieros a coste amortizado.

Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada, el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros OTC.

El valor razonable de los derivados OTC se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "Valor Actual Neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

2. Los Activos financieros a coste amortizado se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de los Activos financieros a coste amortizado que se encuentren cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición ajustado por las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el impacto del empleo de asunciones distintas a las empleadas en la valoración de los instrumentos financieros valorados mediante modelos internos, no es significativo.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Ingresos por intereses", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en los epígrafes de "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas", "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas", "Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas", "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas" y "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" se registran transitoriamente en el epígrafe "Otro resultado global acumulado" del Patrimonio neto consolidado salvo que procedan de diferencias de cambio de activos financieros monetarios. Los importes incluidos en el epígrafe de "Otro resultado global acumulado" permanecen formando parte del Patrimonio neto consolidado hasta que se produzca la baja en el balance consolidado del activo en el que tienen su origen o el reconocimiento del deterioro del mismo, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, cuando se trate de instrumentos de patrimonio, las variaciones acumuladas para los que el Grupo ha tomado la decisión irrevocable de presentar los cambios posteriores del valor razonable en otro resultado global, reconocerá en el resultado del ejercicio los dividendos de esa inversión, si bien nunca pasarán por resultados las pérdidas y ganancias acumuladas en el momento de la baja del activo, ni el deterioro que pudiera ser necesario reconocer.

Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en estas carteras se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 14.i. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 14.h.

En los activos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
2. Las diferencias en valoración correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
3. En las coberturas de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de "Otro resultado global acumulado" del Patrimonio neto consolidado.

Las diferencias en valoración no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

#### **f) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican en el balance consolidado de acuerdo con los siguientes criterios:

1. "Pasivos financieros mantenidos para negociar", que incluye los pasivos financieros que se han emitido con el objeto de readquirirlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

2. "Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados", pasivos que, desde el momento del reconocimiento inicial, han sido designados por el Grupo para contabilizarlos al valor razonable con cambios en resultados. El Grupo podrá, en el momento del reconocimiento inicial, designar de forma irrevocable un pasivo financiero como valorado al valor razonable con cambios en resultados cuando al hacerlo así, dé lugar a información más pertinente, porque:
  - se elimine o reduzca significativamente alguna incoherencia en la valoración o en el reconocimiento (a veces denominada «asimetría contable») que surgiría, de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de las pérdidas y ganancias de los mismos se hicieran sobre bases ; o
  - un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros se gestione, y su rendimiento se evalúe, sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporcione internamente información relativa a dicho grupo sobre esa misma base al personal clave de la dirección del Grupo de administración y el consejero delegado del Grupo.
3. "Pasivos financieros a coste amortizado", que corresponde a los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance consolidado y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento. Por ello, en este epígrafe se incluyen los débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad Dominante como consecuencia de ayudas y otras asignaciones concedidas a beneficiarios de la Fundación Bancaria.
4. "Derivados - contabilidad de coberturas", que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Grupo que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.
5. "Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta", que corresponde a los saldos acreedores con origen en los Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Grupo no mantenía registrado en su balance este tipo de pasivos financieros.

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 14.e, excepto en los casos siguientes:

1. Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de "Pasivos financieros mantenidos para negociar" y de "Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados" se valoran a valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 14.e. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.
2. Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Gastos por intereses", y las que corresponden a otras causas, que se registran por su importe neto en los epígrafes "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas", "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas", "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas" y "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de los pasivos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los criterios indicados para los Activos financieros en la Nota 14.e.

### ***g) Transferencias y baja del balance consolidado de instrumentos financieros***

Las transferencias de instrumentos financieros se contabilizan teniendo en cuenta la medida en que se produce el traspaso de los riesgos y beneficios asociados a los instrumentos financieros transferidos, sobre la base de los criterios siguientes:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, el instrumento financiero transferido se da de baja del balance consolidado, reconociéndose simultáneamente, cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, éste no se da de baja del balance consolidado y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. No obstante, se reconocen contablemente el pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado, los ingresos del activo financiero transferido, pero no dado de baja y los gastos del nuevo pasivo financiero.
3. Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, se distingue entre:
  - a. Si el Grupo no retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso se da de baja del balance consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
  - b. Si el Grupo retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso continúa reconociéndolo en el balance consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y se reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y del pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

Por tanto, los activos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren, aunque exista la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

No obstante, de acuerdo con las NIIF adoptadas por la Unión Europea, el Grupo no ha reconocido, a menos que deban recogerse como resultado de una transacción o acontecimiento posterior, los activos y pasivos financieros por transacciones producidas antes del 1 de enero de 2004, diferentes de los instrumentos derivados, dados de baja del balance consolidado como consecuencia de la anterior normativa aplicable. En concreto, el Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2018 activos titulizados y dados de baja del balance consolidado antes del 1 de enero de 2004 como consecuencia de la anterior normativa aplicable por importe de 3.621 miles de euros (12.381 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) - Nota 26 -.

#### ***h) Deterioro del valor de los activos financieros***

Las pérdidas crediticias se medirán como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben al Grupo de acuerdo con el contrato del activo financiero y todos los flujos de efectivo que esta espera recibir (es decir, la totalidad de la insuficiencia de flujos de efectivo), descontada al tipo de interés efectivo original. La NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdidas incurridas" de la anterior norma por un modelo de "pérdida de crédito esperada" de modo que los flujos de efectivo estimados se calcularán teniendo en cuenta las pérdidas crediticias esperadas y no únicamente las incurridas, considerando la probabilidad de ocurrencia de las mismas. El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros valorados a coste amortizado y a los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, excepto para las inversiones en instrumentos de patrimonio; y a los contratos de garantías financieras y compromisos de préstamo. Igualmente, se excluyen del modelo de deterioro todos los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambio en resultados. Las pérdidas por deterioro del periodo estimadas conforme al modelo se reconocerán como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las carteras de instrumentos de deuda y de exposiciones fuera de balance, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesto el Grupo y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, el Grupo clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

El Subgrupo Kutxabank clasifica los instrumentos financieros en tres categorías, que dependen de la evolución de su riesgo de crédito desde el momento del reconocimiento inicial:

- Riesgo normal (stage 1): recoge las operaciones cuando se reconocen inicialmente. El cálculo de las coberturas debe realizarse estimando la pérdida esperada a 12 meses, que son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

- Riesgo normal en vigilancia especial (stage 2): comprende las operaciones para las que se ha identificado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos se calcula como las pérdidas crediticias esperadas en la vida estimada de la operación por posibles eventos de incumplimiento.
- Riesgo dudoso (stage 3): se ha producido un evento de incumplimiento en la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos se calcula como las pérdidas crediticias esperadas en la vida estimada de la operación.
- Riesgo fallido: operaciones para las que el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos equivale a su valor en libros y conlleva su baja total del activo.

La implantación de la NIIF 9 requiere de un juicio considerable, tanto en la modelización para la estimación de las pérdidas esperadas, como en las previsiones sobre cómo los factores económicos afectan a dichas pérdidas, que se deben realizar sobre una base ponderada por su probabilidad. Para ello, el Subgrupo ha tomado en consideración las siguientes definiciones:

- Incumplimiento y deterioro crediticio

El Subgrupo ha aplicado una definición de incumplimiento para los instrumentos financieros que es consistente con la utilizada en la gestión interna del riesgo de crédito, así como con los indicadores previstos en la regulación aplicable a la fecha de entrada en vigor de la norma. Se han considerado indicadores tanto cualitativos como cuantitativos.

El Subgrupo ha considerado que existe incumplimiento cuando se da una de las siguientes situaciones:

- un impago de más de 90 días; en esta categoría se incluirán los importes de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con más de 90 días de antigüedad sean superiores al 20 % de los importes pendientes de cobro;
- existen dudas razonables sobre el reembolso total del instrumento

Por otro lado, un activo financiero presenta un deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Constituyen evidencia de que un activo financiero presenta un deterioro crediticio los datos observables sobre los sucesos siguientes:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario,
- incumplimiento de las cláusulas contractuales, tal como un impago o un suceso de mora,
- concesiones o ventajas que el prestamista, por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le ha otorgado a éste, que no le habría facilitado en otras circunstancias,
- probabilidad cada vez mayor de que el prestatario entre en quiebra o en otra situación de reestructuración financiera,

- desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras, o
- la compra o creación de un activo financiero con un descuento importante que refleja la pérdida crediticia incurrida.

Puede que no sea posible identificar un único suceso concreto, sino que, por el contrario, el efecto combinado de varios sucesos pueda haber causado que el activo financiero pase a presentar un deterioro crediticio.

La definición de activo financiero deteriorado del Subgrupo está alineada con la definición de incumplimiento descrita en los párrafos anteriores.

A efectos del análisis del deterioro crediticio, la determinación de la clasificación de las operaciones se lleva a cabo mediante un análisis que puede ser de dos tipologías. Por un lado, se realiza un análisis colectivo para la totalidad de las operaciones, y, por otro lado, se analizan individualmente determinadas operaciones de refinanciación y operaciones pertenecientes a operaciones/grupos considerados significativos.

o Aumento significativo del riesgo de crédito

El objetivo de los requerimientos de deterioro es reconocer las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de toda la vida para los instrumentos financieros en los que haya habido incrementos significativos del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, considerando toda la información razonable y documentada, e incluyendo información prospectiva.

El modelo desarrollado por el Subgrupo Kutxabank cuenta con dos procedimientos complementarios de evaluación del aumento significativo del riesgo de crédito. El que conlleva un tratamiento individualizado, aplicable a operaciones de clientes y grupos significativos, incluyendo operaciones de refinanciación consideradas significativas, por una parte y el procedimiento de tratamiento colectivo, por la otra.

- Tratamiento colectivo: El Subgrupo ha desarrollado unos criterios para reconocer la existencia de incremento significativo del riesgo específicos para cada cartera de acuerdo a la segmentación realizada para las metodologías utilizadas para el cálculo de la pérdida esperada. Dichos criterios son:
  - o operaciones en estado de cura por haber salido de stage 3 en los últimos 12 meses
  - o la pre-mora de más de 30 días
  - o indicador de otras operaciones en mora
  - o operaciones refinanciadas o reestructuradas en estado de cura
  - o incremento de la probabilidad de incumplimiento por comparativa de la probabilidad de entrada en default (en adelante "PD"), entre fecha de originación y fecha de referencia
  - o Operaciones con titular en Concurso de Acreedores con convenio aprobado y con un cumplimiento mínimo del mismo de 2 años.
  - o Operaciones incluidas en Acuerdo Especial de Sostenibilidad entre el deudor y un grupo mayoritario de acreedores.

- Tratamiento individualizado: las operaciones que por ser significativas estén sujetas al análisis individual son evaluadas inicialmente mediante los criterios de clasificación del análisis colectivo, para posteriormente ser revisadas por analistas de riesgos en base a criterio experto. Los indicios determinados por el Subgrupo para evaluar el incremento significativo del riesgo son:
  - el nivel de endeudamiento del acreditado
  - el titular ha sido incluido en un acuerdo especial de sostenibilidad con un grupo mayoritario de acreedores.
  - descensos significativos de la cifra de negocios y del margen de explotación del acreditado
  - incremento del ratio de cobertura del servicio de la deuda
  - descenso significativo en el valor del colateral
  - existencia de litigios que afecten a la situación financiera del acreditado
  - importes impagados de más de 30 y menos de 90 días
  - declaración en concurso de acreedores (incluyendo el presentado por la entidad jurídica del grupo de dominio del acreditado)
  - cumplimiento de los requisitos de una refinanciación clasificada en vigilancia especial.

- Activos de alta calidad crediticia

Para activos de alta calidad, principalmente relacionados con determinadas instituciones u organismos de carácter público, entidades de crédito, así como los riesgos que cuentan con garantía eficaz de este tipo de contrapartes, se consideran directamente que su riesgo de crédito no ha aumentado significativamente porque tienen un bajo riesgo crediticio en la fecha de presentación.

- Metodología para el cálculo de las pérdidas esperadas

De acuerdo a la NIIF 9, la estimación de las pérdidas esperadas debe reflejar:

- Un importe ponderado y no sesgado, determinado mediante la evaluación de una serie de resultados posibles
- El valor del dinero en el tiempo
- Información razonable y soportable que esté disponible sin un esfuerzo o coste excesivo y que refleje tanto condiciones actuales como predicciones sobre condiciones futuras

El Subgrupo Kutxabank estima las pérdidas esperadas tanto de forma individual como colectivamente. El objetivo de la estimación individual es estimar las pérdidas esperadas para riesgos significativos clasificados en Stage 2 y Stage 3. En estos casos, el importe de las pérdidas crediticias se calcula como la diferencia entre los cash flows esperados descontados al tipo de interés efectivo de la operación y el valor en libros del instrumento.

Para la estimación colectiva de las pérdidas esperadas los instrumentos se distribuyen en grupos homogéneos de activos en base a sus características de riesgo. De esta forma el Subgrupo ha diferenciado los siguientes segmentos:

- **Personas Físicas:** que incluye a su vez diferentes segmentos en función del producto y garantía.

- **Personas Jurídicas:** la segmentación se realiza atendiendo a las características de la cartera mayorista.

La metodología de cálculo colectivo de la pérdida esperada parte de la construcción de los siguientes parámetros de riesgo: Probabilidad de default (PD), severidad (LGD), exposición (EAD) y factor de conversión (CCF). Estos parámetros se describen a continuación:

- PD (Probability of default): estimación de la probabilidad de incumplimiento en cada periodo. El parámetro PD se asigna en función de los siguientes ejes de segmentación:
  - Bucket de riesgo: la asignación del parámetro PD se realiza según el nivel de puntuación interna (Scoring/NICAL) asociado a cada operación. Para los segmentos que no disponen de un modelo de puntuación, la asignación de PD se realiza en base a los drivers específicos de cada segmento.
  - Tiempo hasta vencimiento: En el caso de la PD a toda la vida, parámetro utilizado en Stage 2, se considera, además, el tiempo hasta vencimiento.
- LGD (Loss given default): estimación de la pérdida en caso de incumplimiento, como diferencia entre los flujos de caja contractuales y los que se esperan recibir, incluyendo las garantías de producto con garantía hipotecaria. En el caso de productos con garantía hipotecaria, la LGD se asigna en función de los siguientes ejes de segmentación:
  - Stage: la asignación del parámetro depende de si la operación se encuentra en Stage1 o 2 o en Stage 3.
  - Tipo de garantía: el segundo eje de segmentación de la LGD es el tipo de garantía que tiene asociada la operación, pudiendo ser ésta primera o segunda hipoteca.
  - LTV: para el caso de operaciones asociadas a una primera hipoteca, su LGD se segmenta según la LTV.
  - Maduración: únicamente para las operaciones en Stage 3, el valor de LGD depende del tiempo que lleva en mora (con granularidad trimestral). Para determinar este nivel de maduración, el Subgrupo considera la fecha de entrada en dudoso de la operación, independientemente de que tenga o no importes impagados.
- LGD de producto sin garantía hipotecaria: en el caso de productos sin garantía hipotecaria, la LGD se segmenta según el tipo de producto.
- Exposure at default (EAD): estimación de la exposición en caso de incumplimiento en cada periodo futuro, teniendo en cuenta los cambios en la exposición después de la fecha de presentación de los estados financieros.
- CCF. Factor de conversión que pretende recoger la disposición extra en un producto línea hasta el momento del default, derivada del empeoramiento de la calidad crediticia de la contraparte.

- Utilización de información presente, pasada y futura

La provisión con base colectiva se basa en una estimación de la pérdida esperada asociada a cada operación, para la que se utilizan los parámetros de riesgo sensibilizados con información forward looking, es decir, incorporando pronósticos de condiciones económicas futuras, mediante la definición de distintos escenarios (Base, Adverso e Intermedio) a los cuales se asigna una probabilidad de ocurrencia

El enfoque empleado por el Subgrupo consiste en utilizar primero el escenario más probable (escenario base) que es consistente con el empleado en los procesos internos de gestión del Subgrupo y aplicar después un ajuste adicional, calculado considerando la media ponderada de las pérdidas esperadas en otros dos escenarios económicos (intermedio y adverso).

El uso de los parámetros depende del nivel de deterioro ("Stage") en el que se encuentre la operación y la asignación de los parámetros a cada operación se realiza en función de sus características y los ejes de segmentación definidos para cada parámetro.

En este sentido, el siguiente cuadro muestra la metodología aplicable a cada nivel de deterioro en el caso de operaciones para las que se realiza un cálculo de la pérdida esperada de manera colectiva:

<b>STAGE</b> 1	<b>Dotación = <math>PD_{12} \cdot EAD \cdot LGD</math></b>
<b>STAGE</b> 2	<b>Dotación = <math>PD_{LIFETIME} \cdot EAD \cdot LGD</math></b>
<b>STAGE</b> 3	<b>Dotación = <math>EAD \cdot LGD</math></b>

En cuanto a las operaciones refinanciadas o restructuradas su clasificación crediticia tiene en consideración el comportamiento de pago durante un periodo prolongado, el otorgamiento de carencias, la aportación de garantías adicionales eficaces y la capacidad de generación de recursos, entre otros factores.

La refinanciación o reestructuración de operaciones que no se encuentren al corriente de pagos no interrumpirá su clasificación como dudoso, salvo que exista una razonable certeza de que el cliente puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces y, en ambos casos, se perciban al menos los intereses ordinarios pendientes de cobro.

El importe de los activos financieros que estarían en situación irregular si no fuera porque sus condiciones han sido renegociadas no es significativo con respecto a las cuentas anuales consolidadas consideradas en su conjunto. Con carácter general, las refinanciaciones del Subgrupo no suponen dar de baja activos y reconocimiento de nuevos y tienen por objeto, fundamentalmente, mejorar la cobertura de las mismas por medio de garantías reales adicionales. Para estas operaciones y para los ejercicios 2018 y 2017, no existen diferencias significativas entre el valor en libros de aquellas dadas de baja y el valor razonable de los nuevos activos. Asimismo, las mencionadas operaciones no suponen un retraso o disminución de la dotación por deterioro que requerirían de no haber sido modificadas, dado que, a la fecha de modificación, en el caso de ser necesario, éstas ya se encontraban deterioradas y el Subgrupo tiene constituido, con anterioridad a la formalización de este tipo de operaciones, el correspondiente fondo por insolvencias.

En el caso de los valores representativos de deuda incluidos en los epígrafes "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global", cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de "Otro resultado global acumulado" en el Patrimonio neto consolidado se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si con posterioridad se recuperan, todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo de recuperación. El importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable.

En los riesgos dudosos, distintos de los comprados u originados con deterioro crediticio, los intereses que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada serán el resultado de aplicar el tipo de interés efectivo sobre su coste amortizado; esto es, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas por deterioro.

#### ***i) Valoración de las cuentas en moneda extranjera***

La moneda funcional del Grupo es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

El contravalor en Euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2018		2017	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Dólares USA	252.384	101.961	251.502	122.841
Libras esterlinas	3.019	6.626	3.745	4.927
Yenes japoneses	41.364	6.188	50.964	12.490
Franco suizos	18.497	838	19.401	953
Pesos mexicanos	52	-	17.634	9.837
Otras monedas	1.251	3.129	1.297	1.922
	<b>316.568</b>	<b>118.742</b>	<b>344.543</b>	<b>152.970</b>

El contravalor en Euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2018		2017	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar	584	585	2.253	2.271
Activos financieros a coste amortizado/Pasivos financieros a coste amortizado	310.529	117.304	337.205	140.099
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-	-	9.837
Otros	5.455	853	5.085	763
	<b>316.568</b>	<b>118.742</b>	<b>344.543</b>	<b>152.970</b>

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

1. Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
2. Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
3. Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
4. Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación. No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.

#### **j) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo (Nota 14.e). Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Los ingresos y gastos por comisiones por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:

1. Comisiones financieras, que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma. Dichas comisiones se registran en el epígrafe "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Entre ellas podemos destacar las comisiones de apertura y aplazamientos de medios de pago. Los ingresos por comisiones devengadas durante los ejercicios 2018 y 2017 han ascendido a:

	Miles de Euros	
		2017
Comisiones de apertura	8.977	8.938
Comisiones por aplazamiento en medios de pago	11.228	11.398
Otras comisiones	6.260	7.138
	<b>26.465</b>	<b>27.474</b>

2. Comisiones no financieras, que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular (véanse Notas 48 y 49). Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Las vinculadas a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro o pago.
2. Las que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
3. Las que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

#### ***k) Compensación de saldos y transacciones***

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una Norma Legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance consolidado por su importe neto.

#### ***l) Garantías concedidas***

Se consideran garantías concedidas los contratos por los que el Grupo se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, con independencia de su forma jurídica que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero o técnico y crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por el Grupo.

Las garantías se reconocen en la partida "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros" del pasivo del balance por su valor razonable, que en el inicio, salvo evidencia en contrario, será el valor actual de los flujos de efectivo a recibir, y simultáneamente se reconoce en la partida "Activos financieros a coste amortizado" del activo el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir utilizando un tipo de interés similar al de activos financieros concedidos por la Entidad, con similar plazo y riesgo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el valor de los contratos registrados en la partida "Activos financieros a coste amortizado" se actualiza registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso financiero y el valor razonable de las garantías registradas en la partida "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso por ingresos por comisiones, linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía.

Las garantías concedidas se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones para ellas mediante la aplicación de criterios similares a los indicados en la Nota 14.h para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones – Compromisos y garantías concedidos" del pasivo del balance consolidado (Nota 35). La dotación y recuperación de dichas provisiones se registran en el epígrafe "Provisiones o reversión de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de que sea necesario constituir una provisión por las garantías concedidas, las comisiones pendientes de devengo, que se registran en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros" del pasivo del balance consolidado, se reclasifican a la correspondiente provisión.

### **m) Arrendamientos**

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

1. Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando el Grupo actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluirá en el epígrafe del balance consolidado que corresponda en función del modelo de negocio con el que se gestionan los activos y sus características de flujo de efectivo, tal y como se describe en la Nota 14. e).

Por otra parte, cuando el Grupo actúa como arrendatario, se registra el coste de los activos arrendados en el balance consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos tangibles de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los epígrafes "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses" respectivamente, de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

2. Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo tangible" del activo del balance consolidado. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos tangibles similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal.

Por otra parte, cuando el Grupo actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe "Otros gastos de administración".

#### ***n) Patrimonios gestionados***

El Grupo recoge en cuentas de orden por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro y contratos de gestión discrecional de carteras, diferenciando entre los recursos gestionados por el Grupo y los comercializados por el Grupo pero gestionados por terceros ajenos al mismo.

Dichos fondos de inversión y fondos de pensiones gestionados por las sociedades consolidadas no se presentan registrados en el balance consolidado del Grupo, al ser propiedad de terceros el patrimonio de los mismos.

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden, se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable de los mismos, por el coste, los activos adquiridos en nombre del Grupo por cuenta de terceros y los valores representativos de deuda, instrumentos de patrimonio, derivados y demás instrumentos financieros que se mantienen en depósito, garantía o comisión en el Grupo, para los que tiene una responsabilidad frente a terceros.

Las comisiones generadas por estas actividades se registran en el epígrafe de "Ingresos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 48). En la Nota 68 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por el Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

#### ***o) Gastos de personal y retribuciones post-empleo***

##### *o.1) Retribuciones post-empleo*

Se consideran retribuciones post-empleo las remuneraciones a los empleados que se liquidan tras la terminación de su periodo de empleo. Las retribuciones post-empleo se clasifican como planes de aportación definida cuando el Grupo realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación real ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y los anteriores. Los compromisos que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como de prestación definida.

### Planes de prestación definida

El Grupo registra en el epígrafe "Provisiones – Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" del pasivo del balance consolidado (o en el activo, en el epígrafe "Otros activos", dependiendo del signo de la diferencia) el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "Activos del plan". En el caso de que el valor razonable de los activos del plan sea superior al valor actual de las obligaciones el Grupo valorará el activo registrado eligiendo el menor valor de entre el valor absoluto de la diferencia mencionada y el valor actual de los flujos de caja disponibles para el Grupo en forma de reembolsos del plan o reducciones en las aportaciones futuras a éste.

Se consideran "Activos del plan" aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de las entidades consolidadas, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Grupo; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar a las entidades consolidadas, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Grupo; y en el caso de que los activos los posea una entidad (o fondo) de prestaciones post-empleo para los empleados, tal como un fondo de pensiones, no pueden ser instrumentos financieros intransferibles emitidos por el Grupo.

Todos los cambios en la provisión registrada (o activo según el signo de la diferencia mencionada anteriormente) se reconocerán cuando tengan lugar, de la siguiente forma:

1. En la cuenta de pérdidas y ganancias se registra el coste del servicio prestado por los empleados, tanto el correspondiente al ejercicio como a ejercicios anteriores no reconocidos en los mismos, el interés neto sobre la provisión (activo), así como la ganancia o pérdida que se produzca en el momento de la liquidación. Cuando estos importes vayan a ser parte del coste de un activo según las normas vigésima sexta, vigésima séptima y vigésima octava de la Circular 4/2017 de Banco de España, estos importes se registran adicionalmente como "Otros ingresos de explotación".
2. En el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado: las nuevas valoraciones de la provisión (activo), consecuencia de las ganancias o pérdidas actuariales, del rendimiento de los activos del plan que no se hayan incluido en el interés neto sobre la provisión (activo), así como variaciones en el valor actual del activo consecuencia de cambios en el valor actual de los flujos disponibles para el Grupo, que no estén incluidos en el interés neto sobre la provisión (activo). Los importes reconocidos en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado no se reclasificarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en ejercicios posteriores.

El interés neto sobre la provisión registrada (o, en su caso, sobre el activo) se obtendrá multiplicando el tipo de interés utilizado en la estimación del valor actual de las obligaciones determinado al comienzo del período anual sobre el que se informa, por el importe de estas, tomando en consideración cualquier cambio que se produzca en su valor. El interés neto comprende el ingreso por intereses de los activos del plan, el coste por intereses por la provisión y los intereses resultantes de valorar, en su caso, los activos del plan por el valor actual de los flujos de caja disponibles para el Grupo, en forma de reembolsos del plan o reducciones en las aportaciones futuras a este.

Los planes de prestación definida se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias con los siguientes criterios:

- a) El coste de los servicios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada e incluye los siguientes componentes:
  - Se reconoce en el capítulo "Gastos de personal" el coste de los servicios del período corriente, entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados.
  - Se reconoce en el capítulo "Provisiones o reversión de provisiones" el coste de los servicios pasados, que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones incluyendo el coste de reducciones.
  - En el capítulo "Provisiones o reversión de provisiones" se registra cualquier ganancia o pérdida que surja de una liquidación del plan.
- b) Se reconoce en el capítulo "Gastos por intereses" ("Ingresos por intereses" en el caso de resultar un ingreso) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada el interés neto sobre el pasivo (activo) neto de compromisos de prestación definida (entendido como el cambio durante el ejercicio en el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que surge por el transcurso del tiempo).

A continuación, se resumen los compromisos de prestación definida asumidos por el Grupo en función de la Entidad que los originó. En virtud del convenio colectivo vigente de Kutxabank cada colectivo proveniente de BBK, Kutxa y Caja Vital, mantiene el régimen de coberturas que en esta materia se encontraba vigente en su entidad de origen con carácter previo a la firma de dicho convenio colectivo.

#### *Compromisos asumidos con el personal procedente de BBK*

De acuerdo con el convenio colectivo vigente, el Grupo tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social correspondientes a quienes fueran beneficiarios por jubilaciones causadas al 31 de julio de 1996 y a los posibles beneficiarios de prestaciones por invalidez, viudedad u orfandad por fallecimiento del personal en activo a partir de dicha fecha.

Al objeto de externalizar los compromisos adquiridos por estos conceptos, en 1990 BBK propició la constitución de Entidades de Previsión Social Voluntaria (EPSV), acogidas a la Ley 25/1983, de 27 de octubre, del Parlamento Vasco y al Decreto 87/1984, de 20 de febrero, del Gobierno Vasco, con objeto de que estas entidades satisficieran en el futuro las prestaciones comprometidas con el personal.

#### Compromisos asumidos con el personal procedente de Kutxa

De acuerdo con el convenio laboral vigente, el Grupo mantiene un compromiso de prestación definida para las contingencias de invalidez, viudedad u orfandad de los empleados en activo, así como compromisos de prestación definida para los empleados en situación pasiva al 18 de octubre de 1994. Estos compromisos se encuentran cubiertos por diversas Entidades de Previsión Social Voluntaria.

#### Compromisos asumidos con el personal procedente de Caja Vital

De acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo vigente, modificado en los aspectos relativos al Régimen de Previsión Social por el acuerdo formalizado por Caja Vital con su Comité de Empresa el 25 de octubre de 1996, el Grupo tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la seguridad social correspondientes a los empleados del Grupo en situación de jubilación, jubilación anticipada y prejubilación a dicha fecha, así como a los posibles beneficiarios por prestaciones de invalidez, viudedad u orfandad por fallecimiento del personal en activo a partir de dicha fecha.

Al objeto de externalizar los compromisos por pensiones adquiridos con su personal activo y pasivo, Caja Vital propició la constitución de cuatro entidades de previsión social voluntaria (EPSV), con colectivos de empleados diferenciados.

#### Compromisos asumidos con el personal procedente de Cajasur Banco

En octubre del ejercicio 2000, la extinta Cajasur ofreció a algunos de sus empleados la posibilidad de jubilarse con anterioridad a cumplir la edad establecida en el Convenio Colectivo laboral vigente, exteriorizándose los compromisos generados.

Además, la antigua Cajasur exteriorizó a finales del citado 2000 los compromisos por pensiones causadas por la mayoría de su personal pasivo, y a finales de enero de 2001 los compromisos por pensiones causadas de determinado personal pasivo.

La exteriorización de los tres compromisos citados se instrumentalizó mediante la contratación de otras tantas pólizas de seguro con Cajasur Entidad de Seguros y Reaseguros, S.A., siguiendo un sistema de prestación definida. Desde el 30 de junio de 2011 la gestión de dicho plan se realiza por parte de Kutxabank Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

En la Nota 35 se desglosa información adicional sobre estos compromisos.

#### Planes de aportación definida

El Grupo mantiene con determinados empleados el compromiso de realizar aportaciones anuales a diferentes planes de aportación definida, instrumentados en diversas EPSV y fondos de pensiones. El importe de estos compromisos se establece como un porcentaje sobre determinados conceptos retributivos y/o una cuantía fija determinada. Las aportaciones realizadas en cada periodo por el Grupo para cubrir estos compromisos se registran con cargo a la cuenta "Gastos de personal – Dotaciones a planes de aportación definida externos" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (véase Nota 58).

### Otros compromisos post-empleo

El Grupo tiene asumidos determinados compromisos con el personal que serán liquidados tras la terminación de su período de empleo, derivados de remuneraciones en especie de diverso tipo. Estos compromisos se encuentran cubiertos mediante fondos internos que se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones – Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" del capítulo de "Provisiones" del balance consolidado adjunto. En la Nota 35 se desglosa información adicional sobre estos compromisos.

#### *o.2) Otras retribuciones a largo plazo a favor de los empleados*

Estos compromisos se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos de prestación definida, con la excepción de que los cambios en el valor del pasivo (activo), consecuencia de las pérdidas y ganancias actuariales se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

A continuación, se resumen estos compromisos asumidos por el Grupo en función de la Entidad que los originó.

#### *Compromisos asumidos con el personal de la Fundación Bancaria*

La Fundación Bancaria registra en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance el valor actual de los compromisos por la posibilidad de jubilación anticipada de algunos de sus empleados, netos, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "Activos afectos al plan"; de las ganancias o pérdidas actuariales, y del coste por los servicios pasados puestos de manifiesto en la valoración de estos compromisos y que se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen. Asimismo, se registra el valor actual de los compromisos por beneficios sociales y premios de constancia de algunos de sus empleados.

Estos compromisos contraídos por la Fundación Bancaria ascienden a un importe de 14.633 miles de euros, al 31 de diciembre de 2018 (16.787 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) -Nota 35-.

### Compromisos asumidos con el personal procedente de Kutxabank

#### Jubilaciones anticipadas

El 1 de enero de 2012 se hizo efectivo un acuerdo laboral con los principales representantes sindicales de los trabajadores en el que se contempla un plan de jubilación parcial o plan de prejubilación, de manera voluntaria, de todas las personas en activo al 31 de diciembre de 2011 que cumplan las condiciones recogidas en dicho acuerdo y siempre que cuenten con una antigüedad de al menos 10 años en la fecha de acceso a la prejubilación. Con fecha 13 de mayo de 2013 y 4 de noviembre de 2015, y tras sendos nuevos acuerdos entre la mayoría de la representación social y el Grupo, se amplió el colectivo susceptible de acogerse a dicho plan de prejubilación y manteniéndose la condición de que los trabajadores que se acojan al plan cuenten con una antigüedad de al menos 10 años en la fecha de acceso a la prejubilación. Asimismo, con fecha 24 de enero y 1 de diciembre de 2017 se amplió el colectivo susceptible de acogerse al citado plan, manteniéndose las condiciones anteriormente mencionadas. El Grupo ha registrado en el epígrafe "Provisiones – Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" del pasivo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 el coste total estimado de estos acuerdos por un importe de 69.309 miles de euros (119.858 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) – Nota 35 -.

#### Otros compromisos a largo plazo

El Grupo tiene constituidas determinadas provisiones para cubrir eventuales compromisos sociales correspondientes al personal en activo. Estos fondos se muestran en el epígrafe "Provisiones – Otras retribuciones a los empleados a largo plazo" (véase Nota 35) del balance consolidado por importe de 46.576 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (45.700 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

### Compromisos asumidos con el personal procedente de BBK

El Grupo tiene adquiridos compromisos derivados de acuerdos que caben ser catalogados como de otras prestaciones a largo plazo. En base a ello, tiene constituidos fondos para cubrir los mencionados compromisos (véase Nota 35).

#### Fallecimiento e invalidez

El coste de los compromisos asumidos por el Grupo para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo ha sido cuantificado por un experto independiente. Este compromiso se encuentra externalizado en entidades de previsión social voluntaria ascendiendo su importe en el ejercicio 2018 a 4.819 miles de euros (5.626 miles de euros en el ejercicio 2017).

#### Jubilaciones anticipadas

Estos fondos se muestran en el epígrafe "Provisiones – Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" del balance consolidado, no habiendo ningún importe registrado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 – Nota 35 -.

### Compromisos asumidos con el personal procedente de Kutxa

#### Fallecimiento e invalidez

El coste de los compromisos asumidos por el Grupo para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo ha sido cuantificado por un experto independiente. Este compromiso se encuentra externalizado en entidades de previsión social voluntaria ascendiendo su importe en el ejercicio 2018 a 3.657 miles de euros (4.308 miles de euros en el ejercicio 2017).

#### Jubilaciones anticipadas

Con el objetivo de rebajar la edad media de la plantilla, el Grupo mantiene un plan de permisos indefinidos y jubilaciones parciales para empleados con más de 57 años. Cada acuerdo de permiso indefinido o jubilación parcial debe ser solicitado por el empleado y aprobado por el Grupo. Éste únicamente está comprometido a pagar al empleado un porcentaje de su sueldo en función de las horas efectivamente trabajadas para aquellos que se han acogido al régimen de jubilaciones parciales. En el caso de los empleados que se han acogido al régimen de "licencias retribuidas", el Grupo asume el compromiso de satisfacer los importes pactados hasta la fecha de jubilación o jubilación parcial, en su caso.

El Grupo ha registrado en el epígrafe de "Provisiones – Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" del balance consolidado adjunto, el valor presente de los compromisos asumidos con dicho personal hasta su fecha de jubilación por importe de 315 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (442 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

### Compromisos asumidos con el personal procedente de Caja Vital

#### Compromisos por riesgo de fallecimiento e invalidez en activo

El coste de los compromisos asumidos por el Grupo para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo ha sido cuantificado por un experto independiente. Este compromiso se encuentra externalizado en entidades de previsión social voluntaria ascendiendo su importe en el ejercicio 2018 a 942 miles de euros (1.021 miles de euros en el ejercicio 2017).

### Compromisos asumidos con el personal procedente de Cajasur Banco

#### Prejubilaciones

El 18 de marzo de 2016 se formalizó un acuerdo laboral mediante el cual Cajasur Banco ofrecía a algunos de sus empleados, entre otras medidas, la posibilidad de suspender voluntariamente su contrato de trabajo por un periodo de dos años, o acogerse a un acuerdo de prejubilación hasta la fecha en la que el empleado pudiera acceder a la jubilación anticipada.

Además, el 14 de julio de 2017, Cajasur Banco decidió realizar una oferta de prejubilaciones dirigida a los empleados y empleadas en activo a dicha fecha con una antigüedad mínima en la empresa de 10 años que, no habiendo recibido una oferta de prejubilación con anterioridad, hayan nacido en el año 1960. Asimismo, esta oferta se hizo extensiva a las personas que formando parte del colectivo se encontrasen en la citada fecha en situación de suspensión del contrato de trabajo en virtud de lo establecido en el acuerdo laboral de 18 de marzo de 2016 del Expediente de Regulación Temporal de Empleo (Nota 14.o.4). La oferta indicada fue aceptada por un total de 40 empleados.

Asimismo, durante el ejercicio 2018, Cajasur Banco ha puesto en marcha un nuevo programa de prejubilaciones voluntarias dirigido a empleados que cumplan determinadas condiciones, entre otras, que estuvieran en activo a 18 de mayo de 2018 con una antigüedad mínima en la empresa de 10 años que, no habiendo recibido una oferta de prejubilación con anterioridad, hayan nacido en el año 1961. Dicha oferta ha tenido un impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2018 de 16.013 miles de euros.

El Grupo ha registrado en el epígrafe de "Provisiones – Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" del balance consolidado adjunto, el valor actual de estos compromisos asumidos por importe de 48.704 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (42.449 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Adicionalmente, el Grupo tiene asegurados una parte de las aportaciones a los planes de aportación definida del personal prejubilado mediante la contratación o renovación de una póliza de seguros con Caser, Seguros y Reaseguros, S.A. El importe total de dichos compromisos asciende a 832 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (1.140 miles de euros al 31 de diciembre de 2017). Para el cálculo del importe de dicha póliza se utilizaron las siguientes hipótesis actuariales: tablas de supervivencia PERM/F-2000P, tipo de interés técnico de la rentabilidad de los activos afectos al plan y tasa de crecimiento salarial del 2% en póliza con revisión anual del IPC.

#### Fallecimiento e invalidez

Los compromisos asumidos por el Grupo para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados de Cajasur Banco durante el período en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con Kutxabank Seguros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por un importe igual al importe de las primas de dichas pólizas de seguros devengados en cada ejercicio.

El importe devengado por estas pólizas de seguros en el ejercicio 2018, que se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, ha ascendido a 146 miles de euros (161 miles de euros en el ejercicio 2017).

#### Premios de Fidelidad

El Grupo ha registrado en el epígrafe "Provisiones – Otras retribuciones a los empleados a largo plazo" del pasivo del balance consolidado el valor actual de estos compromisos por un importe al 31 de diciembre de 2018 de 7.114 miles de euros (6.692 miles de euros en el ejercicio 2017) – Véase Nota 35 -.

### *o.3) Indemnizaciones por cese*

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. En relación con contratos de Alta Dirección, el importe de la indemnización acordada se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se tome la decisión de rescindir el contrato con la persona afectada y así se le comunique. No se ha registrado ningún importe en concepto de indemnizaciones a la Alta Dirección durante los ejercicios 2018 y 2017.

En el Expediente de Ayudas de Estado para la Reestructuración de Cajasur aprobado por la Comisión Europea se establece como condición necesaria para la recepción de las ayudas comprometidas, abordar un proceso de reestructuración que implica la reducción de capacidad instalada y consecuentemente el ajuste de los costes de explotación para asegurar la viabilidad del proyecto empresarial.

El acuerdo referente a la plantilla de la actividad financiera se formalizó en los primeros días de enero de 2011 con la firma del mismo entre Cajasur Banco, S.A.U y el 100% de la representación sindical de la Entidad; el acuerdo tenía como objetivo poder acometer el ajuste laboral necesario para alcanzar la viabilidad de la Entidad y cumplir con el Expediente de Ayudas de Estado antes mencionado. Este acuerdo afectaba a la plantilla de la actividad financiera y está instrumentalizado a través de diversas medidas para la adecuación de la misma: programas de desvinculaciones, medidas suspensivas y movilidad geográfica. El número máximo de empleados que podrían adscribirse a estas medidas ascendió a 668 empleados. Dicho acuerdo venció el 31 de diciembre de 2015 habiéndose acogido al mismo 649 personas.

### *o.4) Expediente de Regulación Temporal de Empleo de Cajasur Banco*

#### Acuerdo 2013:

El 27 de diciembre de 2013 se formalizó un acuerdo entre Cajasur Banco y el 100% de la representación sindical que afectaba a la totalidad de la plantilla de la Entidad financiera y que finalizó el 31 de diciembre de 2015 y que contemplaba las siguientes medidas:

#### Medidas de carácter voluntario:

Bajas incentivadas, suspensiones de contrato y reducciones de jornada del 50%, estableciéndose un límite máximo de empleados que podrían adherirse a estas medidas del 10% de la plantilla, siendo un 5% de aceptación obligatoria para el Banco.

Los trabajadores acogidos a las bajas incentivadas percibirían una indemnización de 60 días por año trabajado, con un importe mínimo de 12 mensualidades y un importe máximo de 45 mensualidades. En el caso de indemnizaciones cuya cuantía superase las 24 mensualidades, sería necesaria la aceptación por parte del Banco. El número de empleados que se acogió a esta medida fue de 16.

En cuanto a las suspensiones de contrato, tendrían una duración de 2 años con percepción de una mejora voluntaria de las prestaciones por desempleo equivalente al 30% de la retribución salarial bruta fija, distribuidas en 12 pagas al año. Finalizado el período de suspensión, el trabajador tendría derecho a reincorporarse al Banco a un puesto de similar nivel al que ostentaba al acogimiento de esta medida de suspensión. El número de empleados que se adhirió a esta medida fue de 8 personas al cierre del ejercicio 2015, de los que 7 optaron por la baja y 1 empleado de este colectivo fue despedido disciplinariamente.

Respecto a las reducciones de jornada voluntarias del 50%, la duración de la misma es de dos años, percibiendo los empleados el 50% de la retribución salarial bruta fija anual más una mejora de las prestaciones por desempleo del 10% del importe anterior. Se adhirieron a esta medida 4 empleados en 2013.

#### Medidas de carácter universal:

Reducción de jornada colectiva del 10% hasta un máximo de 1.848 empleados, con la correspondiente reducción del 10% de la retribución salarial bruta fija anual durante un período de 2 años.

De la medida anterior se excluyó a un colectivo de 299 empleados que dadas sus características y relevancia en su desempeño funcional no vieron reducida su jornada de trabajo. El salario de este colectivo de empleados se reduciría durante dos años entre un 5% y un 7% en función del salario fijo bruto anual de cada empleado, aplicándose un criterio de progresividad. Asimismo, se estableció un mecanismo aplicable a partir de 2016 que permitiría la recuperación de las reducciones salariales practicadas si se cumplen determinadas condiciones.

En 2015, 253 empleados incluidos en la medida de reducción de jornada salieron de este colectivo para incluirse en el colectivo de reducción salarial.

Por último, para la totalidad de la plantilla se suspendieron las aportaciones al plan de pensiones de aportación definida por la contingencia de jubilación en los ejercicios 2015 y 2016. A partir de 2018 se podrían recuperar estas aportaciones siempre que se superasen determinadas condiciones.

#### Acuerdo 2016:

Por otro lado, el 18 de marzo de 2016 se formalizó un acuerdo entre Cajasur Banco y el 100% de la representación sindical que afectaba a la totalidad de la plantilla de la Entidad financiera y que contempla las siguientes medidas.

#### Medidas de carácter voluntario:

Bajas incentivadas, suspensiones de contrato y reducciones de jornada del 50%, estableciéndose un límite máximo de empleados que podrían adherirse a estas medidas del 10% de la plantilla, siendo un 5% de aceptación obligatoria para Cajasur Banco.

Los trabajadores acogidos a las bajas incentivadas percibirán una indemnización de 60 días por año trabajado, con un importe mínimo de 12 mensualidades y un importe máximo de 45 mensualidades. En el caso de indemnizaciones cuya cuantía supere las 24 mensualidades, será necesaria la aceptación por parte de Cajasur Banco. El número de empleados que se han acogido a esta medida ha sido de 13.

En cuanto a las suspensiones de contrato, tendrán una duración de 2 años con percepción de una mejora voluntaria de las prestaciones por desempleo equivalente al 30% de la retribución salarial bruta fija, distribuidas en 12 pagas al año. Finalizado el período de suspensión, el trabajador tendrá derecho a reincorporarse a Cajasur Banco a un puesto de similar nivel al que ostentaba al acogimiento de esta medida de suspensión. El número de empleados que se han adherido a esta medida ha sido de 37 al cierre del ejercicio 2016.

Respecto a las reducciones de jornada voluntarias del 50%, la duración de la misma es de dos años, percibiendo los empleados el 50% de la retribución salarial bruta fija anual más una mejora de las prestaciones por desempleo del 10% del importe anterior. Se han adherido a esta medida 9 empleados en 2016.

Medidas de carácter universal:

Suspensión de contratos con una duración de 22 jornadas de trabajo para el año 2016 y 20 jornadas de trabajo para el año 2017 hasta un máximo de 1.400 empleados, con la correspondiente reducción de la retribución salarial bruta fija anual durante un período de 2 años.

De la medida anterior se excluye a un colectivo de 650 empleados que dadas sus características y relevancia en su desempeño funcional no verán reducida su jornada de trabajo. El salario de este colectivo de empleados se reducirá durante dos años entre un 3,5% y un 6,5% en función del salario fijo bruto anual de cada empleado, aplicándose un criterio de progresividad.

Asimismo, se establece un mecanismo aplicable a partir de 2016 que permite la recuperación de las reducciones salariales practicadas si se cumplen determinadas condiciones.

Por último, para la totalidad de la plantilla se suspenden las aportaciones al plan de pensiones de aportación definida por la contingencia de jubilación del ejercicio 2017. A partir de 2019 se podrán recuperar estas aportaciones siempre que se superen determinadas condiciones.

*o.5) Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de patrimonio*

El Grupo no mantiene con sus empleados sistemas de remuneración a través de instrumentos de patrimonio.

**p) Impuesto sobre beneficios**

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en dicho Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en que se generen diferencias entre los criterios que establece la fiscalidad y la contabilidad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales correspondientes, se contabilizan en el balance consolidado y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que el Grupo obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que el Grupo obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

1. Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
2. Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No obstante lo anterior, no se reconocen activos por impuestos diferidos que surjan del registro inicial de un elemento patrimonial que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo que surjan del reconocimiento inicial de un fondo de comercio. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

#### **q) Activos tangibles**

Los activos tangibles de uso propio corresponden al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por el Grupo y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable. El coste de adquisición de determinados elementos de los activos tangibles de uso propio de libre disposición incluye la valoración de los mismos al 1 de enero de 2004 al valor razonable. Dichos valores razonables se obtuvieron sobre la base de tasaciones realizadas por expertos independientes.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Asimismo, el Grupo sigue el criterio de no amortizar las obras de arte y en general, otros objetos de valor artístico (Nota 29). Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos tangibles de la Entidad Dominante se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	Años de Vida Útil Estimada
Inmuebles de uso propio Equipos de proceso de datos Mobiliario, instalaciones y otros	Entre 33 y 50 años 4 años Entre 5 y 7 años

En cada cierre contable, el Grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de sus activos tangibles excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, el Grupo reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores. Esta reducción del valor en libros de los activos tangibles de uso propio, así como su correspondiente reversión, se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo o abono, respectivamente, al epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos tangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos de los activos tangibles de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos tangibles de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

Los activos tangibles que necesitan de un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, incluyen como parte de su coste de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena directamente atribuible a su adquisición, fabricación o construcción. La capitalización de los costes financieros se suspende, en su caso, durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de los activos y finaliza una vez que se han completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para el uso a que se destine.

Las inversiones inmobiliarias de "Activos tangibles" corresponden a los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que el Grupo mantiene para su explotación en régimen de alquiler o para la obtención de una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos anteriormente en relación con los activos tangibles de uso propio.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos tangibles de uso propio.

Con fecha 28 de diciembre de 2012 se publicó el Decreto Foral Normativo 11/2012 de 18 de diciembre, de actualización de balances. Esta norma tributaria otorga a las sociedades la posibilidad de realizar una actualización de balances a efectos fiscales. Kutxabank siguiendo esta normativa realizó la actualización del valor fiscal de una parte de sus activos tras la aprobación el 27 de junio de 2013 por parte de la Junta General de Accionistas de Kutxabank del acogimiento a esta medida. Por ello, y de conformidad con la citada normativa Kutxabank creó con efectos 1 de enero de 2013 la "Reserva de revalorización" del Decreto Foral Normativo 11/2012 por importe de 51.685 miles de euros (Nota 37).

Las implicaciones de dicha normativa consisten en que el incremento del valor fiscal de los activos actualizados tiene como máximo el valor razonable de éstos y será deducible en los ejercicios anuales que comiencen con posterioridad al 1 de enero de 2015. Como consecuencia de la citada actualización, Kutxabank procedió en julio de 2013 al pago de un gravamen único que ascendía a 2.720 miles de euros, es decir, del 5% del importe revalorizado, sin que modificara el valor del inmovilizado.

En la Nota 40 de esta memoria se incluye información adicional acerca de la citada revalorización de activos.

#### *Activos cedidos sin contraprestación*

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por un tiempo igual o superior a la vida útil del activo, en cumplimiento de los fines no lucrativos de la Entidad Dominante, se contabilizará como un gasto en la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido.

Si la cesión fuese por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado, el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido en el ejercicio en que se realice la entrega o cesión del derecho empleando como contrapartida una cuenta compensadora del inmovilizado. Para el caso de activos amortizables, el saldo de la cuenta compensadora se reclasificará al de amortización acumulada durante el plazo de la cesión a medida que se produzca la depreciación sistemática del activo.

#### **r) Activos intangibles**

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, el Grupo estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

El Fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por el Grupo de los beneficios económicos futuros derivados de activos de una entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles y solo se reconoce cuando se haya adquirido a título oneroso en una combinación de negocios.

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las Entidades Dependientes, Negocios Conjuntos y Asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de la primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las entidades adquiridas se imputan aumentando el valor de los activos o reduciendo el valor de los pasivos cuyos valores de mercado fuesen superiores o inferiores, respectivamente, a los valores netos contables con los que figuran en sus balances y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos o pasivos, respectivamente, del Grupo.
2. Si son asignables a activos intangibles concretos se imputan mediante su reconocimiento explícito en el balance consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
3. Las diferencias restantes no imputables se registran como un Fondo de comercio que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Los Fondos de comercio se mantienen valorados a su coste de adquisición. En cada cierre contable el Grupo estima si se ha producido en los Fondos de comercio algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en su caso, procede a su oportuno saneamiento con contrapartida en el epígrafe "Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las pérdidas por deterioro de los Fondos de comercio no pueden ser objeto de reversión posterior.

Los Fondos de comercio están asignados a una o más unidades generadoras de efectivo que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de las combinaciones de negocios. Las unidades generadoras de efectivo representan los grupos de activos identificables más pequeños que generan flujos de efectivo a favor del Grupo y que, en su mayoría, son independientes de los flujos generados por otros activos u otros grupos de activos del Grupo. Cada unidad o unidades a las que se asignan un fondo de comercio:

- Representa el nivel más bajo al que la entidad gestiona internamente el fondo de comercio.
- No es mayor que un segmento de negocio.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se han atribuido los fondos de comercio se analizan (incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada) para determinar si se han deteriorado. Este análisis se realiza al menos anualmente, o siempre que existan indicios de deterioro.

A efectos de realizar el análisis de deterioro se compara el valor en libros de la unidad generadora de efectivo con su importe recuperable. El importe recuperable se calcula como la suma de una valoración estática y una valoración dinámica. La valoración estática cuantifica el valor de la entidad en función de su situación patrimonial y de las plusvalías y minusvalías existentes mientras que la valoración dinámica cuantifica el valor descontado de las proyecciones de los flujos de caja estimados por el Grupo para un período de proyección de 5 años (hasta el ejercicio 2023) más el cálculo de su valor residual utilizando una tasa de crecimiento a perpetuidad. Las variables sobre las que se basan estas proyecciones son la reducción de los márgenes de activo y pasivo en el sector bancario y distribución de parte del resultado a reforzar los niveles de solvencia.

El fondo de comercio registrado al 31 de diciembre de 2018 se ha asignado a la unidad generadora de efectivo de Banca Minorista y Corporativa de Cajasur Banco que comprende el negocio de particulares y empresas, y no incluye el negocio inmobiliario. Se ha considerado como requerimiento de capital de la unidad generadora de efectivo un 11,70% (11,70% en el ejercicio 2017). La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos de caja es el coste de capital asignado a la unidad generadora de efectivo situada en el 6,65% (un 8% para el capital de primera categoría, y entre un 3,4% y un 6,75% para los instrumentos híbridos necesarios para cumplir los requerimientos de capital) y se compone de la tasa libre de riesgo más una prima que refleja el riesgo inherente del negocio evaluado (tasa de descuento del 6,48% en el ejercicio 2017 – un 8% para el capital del primera categoría, y entre un 2% y un 4% para los instrumentos híbridos). La tasa de crecimiento sostenible utilizada para extrapolar los flujos de caja a perpetuidad es del entorno del 1% (1% en el ejercicio 2017).

Con estas hipótesis, el exceso del valor recuperable sobre el importe del fondo de comercio ascendería a 592 millones de euros (881 millones de euros en el ejercicio 2017). Si la tasa de descuento se hubiera incrementado o disminuido en 50 puntos básicos, el exceso del valor recuperable sobre el importe en libros se hubiera disminuido o incrementado en 125 y 150 millones de euros, respectivamente (151 y 182 millones de euros en el ejercicio 2017, respectivamente). Si la tasa de crecimiento se hubiera incrementado o disminuido en 50 puntos básicos, el exceso del valor recuperable sobre su valor en libros se hubiera incrementado o disminuido en 118 y 99 millones de euros, respectivamente (144 y 120 millones de euros en el ejercicio 2017, respectivamente).

Las diferencias negativas que se producen entre el coste de las participaciones en el capital de las Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de la primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las Entidades adquiridas se imputan aumentando el valor de los pasivos o reduciendo el valor de los activos cuyos valores de mercado fuesen superiores o inferiores, respectivamente, a los valores netos contables con los que figuran en sus balances y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos pasivos o activos, respectivamente, del Grupo.
2. Los importes restantes no imputables se registran en el epígrafe de "Fondo de comercio negativo reconocido en resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tiene lugar la adquisición de capital.

El resto de los activos intangibles pueden ser de vida útil indefinida, cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se ha concluido que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generen flujos de efectivo netos a favor del Grupo, o de vida útil definida. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, aunque en cada cierre contable el Grupo revisa sus respectivas vidas útiles remanentes. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, en un plazo entre 3 y 4 años, aplicándose criterios similares a los de los "Activos tangibles".

En cualquier caso, el Grupo registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los de los activos tangibles.

### **s) Provisiones y pasivos contingentes**

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, para cuya cancelación, el Grupo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

1. Una disposición legal o contractual.
2. Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Grupo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
3. La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Grupo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Grupo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Grupo incluye en las cuentas anuales consolidadas todas las provisiones y pasivos contingentes significativos con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes calificados como posibles no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen (véase Nota 35).

La dotación y liberación de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al epígrafe "Provisiones o reversión de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 61).

**t) *Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta***

El epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del balance consolidado incluye el valor en libros de las partidas individuales, o bien integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas. Asimismo, se consideran como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta aquellas participaciones en Negocios conjuntos o Entidades Asociadas que cumplan los requisitos mencionados.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Asimismo, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por las entidades consolidadas para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago de sus deudores frente al Grupo se consideran "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta", salvo que las entidades consolidadas hayan decidido, atendiendo a su naturaleza y al uso que sean destinados estos activos, que se clasifiquen como inversiones inmobiliarias. De esta forma, el Grupo registra de forma homogénea a nivel consolidado, los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago, dentro del epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del balance consolidado adjunto.

Los activos clasificados como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta se valoran, en general, por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales, habiendo tratado el activo adjudicado o recibido en pago de deudas como una garantía real, y su valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos. Mientras que permanecen clasificados como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos tangibles e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

Con posterioridad al momento de la adjudicación, deberá actualizarse la valoración de referencia, que sirve de partida para la estimación del valor razonable. En el proceso de estimación del valor razonable del activo adjudicado o recibido en pago de deudas, la entidad evalúa si es necesario aplicar al valor de referencia un descuento derivado de las condiciones específicas de los activos, tales como su situación o estado de conservación, o de los mercados para estos activos, tales como descensos en el volumen o nivel de actividad. En esta evaluación la entidad tendrá en cuenta su experiencia de ventas y el tiempo medio de permanencia en balance de bienes similares.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el mismo epígrafe.

Los resultados procedentes de la venta de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta se presentan en el capítulo "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por otra parte, el epígrafe de "Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" incluye los saldos acreedores asociados a los grupos de disposición o a las operaciones en interrupción del Grupo. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existe importe alguno registrado en el apartado "Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta".

#### **u) Existencias**

Las existencias son activos no financieros que el Grupo tiene para su venta en el curso ordinario del negocio, se encuentran en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad o van a ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios. Las existencias incluyen, por tanto, los terrenos y demás propiedades que el Grupo tiene para la venta en la actividad de promoción inmobiliaria.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su valor de coste y su valor neto de realización. El valor de coste, que comprende todos los costes causados para su adquisición y transformación y los otros costes, directos e indirectos, en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales, así como los costes financieros que les sean directamente atribuibles siempre que necesiten un período de tiempo superior a un año para ser vendidos, teniendo en cuenta los criterios anteriormente señalados para la capitalización de costes financieros del inmovilizado material de uso propio. Se entiende por valor neto de realización el precio estimado de venta de las existencias en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El coste de las existencias que no sean intercambiables de forma ordinaria y el de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos se determina identificando sus costes individuales y el coste del resto de las existencias se determina por aplicación del método del coste promedio ponderado.

El importe de cualquier ajuste por valoración de las existencias, tales como daños, obsolescencia y minoración del precio de venta, hasta su valor neto de realización y las pérdidas por otros conceptos se reconocen como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce el deterioro o la pérdida. Las recuperaciones de valor posteriores se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen. Tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de las existencias por debajo de su valor neto contable, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Otros".

El reconocimiento de los ingresos por ventas, que se registra en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance consolidado y se registra como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se reconoce el ingreso procedente de su venta. El gasto indicado se incluye en el epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### **v) Operaciones de seguros**

De acuerdo con las prácticas contables generalizadas en el sector asegurador, las entidades de seguros consolidadas abonan a resultados los importes de las primas en el momento de la emisión de la correspondiente póliza de seguros y cargan a sus cuentas de resultados el coste de los siniestros en el momento de su pago. Estas prácticas contables obligan a las entidades aseguradoras a periodificar al cierre de cada ejercicio tanto los importes abonados a sus cuentas de pérdidas y ganancias y no devengados a esa fecha como los costes incurridos no cargados a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Las periodificaciones más significativas realizadas por las entidades consolidadas en lo que se refiere a los seguros directos contratados por ellas se recogen en las siguientes provisiones técnicas:

- **Primas no consumidas**, que refleja la prima de tarifa emitida en un ejercicio imputable a ejercicios futuros, deducido el recargo de seguridad.
- **Riesgos en curso**, que complementa la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de los riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre.
- **Prestaciones**, que refleja las valoraciones estimadas de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio - tanto si se trata de siniestros pendientes de liquidación o pago como de siniestros pendientes de declaración -, una vez deducidos los pagos a cuenta realizados y teniendo en consideración los gastos internos y externos de liquidación de los siniestros y, en su caso, las provisiones adicionales que sean necesarias para cubrir desviaciones en las valoraciones de los siniestros de larga tramitación.

- **Seguros de vida:** en los seguros sobre la vida cuyo período de cobertura es igual o inferior al año, la provisión de primas no consumidas refleja la prima de tarifa emitida en el ejercicio imputable a ejercicios futuros. En los casos en los que esta provisión sea insuficiente, se calcula, complementariamente, una provisión para riesgos en curso que cubra la valoración de los riesgos y gastos previstos en el período no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.
- En los seguros sobre la vida cuyo período de cobertura es superior al año, la provisión matemática se calcula como diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las entidades consolidadas que operan en este ramo y las del tomador o asegurado; tomando como base de cálculo la prima de inventario devengada en el ejercicio (constituida por la prima pura más el recargo para gastos de administración según bases técnicas).
- **Seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores del seguro:** se determinan en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.
- **Participación en beneficios y extornos:** recoge el importe de los beneficios devengados por los tomadores, asegurados o beneficiarios del seguro y el de las primas que procede restituir a los tomadores o asegurados, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no se hayan asignado individualmente a cada uno de aquellos.

#### Corrección de asimetrías contables

En las operaciones de seguro que prevean una participación en los beneficios de una cartera de activos vinculada, o en el caso de operaciones de seguro en las que el tomador asume el riesgo de inversión o asimilados, las entidades de seguros han reconocido simétricamente, a través del patrimonio o de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, las variaciones experimentadas en el valor razonable de los activos clasificados en las categorías de "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" y "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados".

Adicionalmente, en aquellas operaciones de seguros de vida en las que se utilizan técnicas de inmunización financiera, cuando los instrumentos financieros asignados a las mismas se valoran por su valor razonable y, sus cambios de valoración se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, se ha reconocido simétricamente, también a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, la asimetría derivada de dicha valoración.

La contrapartida de dichas variaciones ha sido la provisión de seguros de vida, cuando así lo exige el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y demás normativa aplicable, o bien una cuenta de pasivo (con saldo positivo o negativo) por la parte no registrada como provisión de seguros de vida.

Las provisiones técnicas correspondientes al reaseguro aceptado se determinan de acuerdo con criterios similares a los aplicados en el seguro directo; generalmente, en función de la información facilitada por las compañías cedentes.

Las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado se registran en el balance consolidado en el capítulo "Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro".

Las provisiones técnicas correspondientes a las cesiones a reaseguradores - que se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y por aplicación de los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo - se presentan en el balance consolidado en el capítulo "Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro".

#### **w) Combinaciones de negocios**

Se consideran combinaciones de negocios aquellas operaciones mediante las cuales se produce la unión de dos o más entidades o unidades económicas en una única entidad o grupo de sociedades.

En aquellas combinaciones de negocios realizadas a partir del 1 de enero de 2004 por las cuales el Grupo adquiere el control de una entidad o unidad económica se registran contablemente de la siguiente manera:

- El Grupo procede a estimar el coste de la combinación de negocios, definido como el valor razonable de los activos entregados, de los pasivos incurridos y de los instrumentos de patrimonio emitidos, en su caso, por la entidad adquiriente.
- Se estima el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad o negocio adquirido, incluidos aquellos activos intangibles que pudiesen no estar registrados por la entidad adquirida, los cuales se incorporan al balance consolidado por dichos valores.
- La diferencia entre el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad o negocio adquirido y el coste de la combinación de negocios se registra de acuerdo con lo indicado en la Nota 14.r.

En las adquisiciones de participaciones en una determinada entidad, hasta que, en virtud de una de estas compras se adquiere el control sobre la entidad participada ("adquisiciones sucesivas" o combinaciones de negocios "por etapas"), se aplican por parte del Grupo los siguientes criterios:

- El coste de la combinación de negocios es la suma del coste de cada una de las transacciones individuales.
- En cada una de las adquisiciones de participaciones realizadas hasta el momento en que se adquiere el control sobre la entidad adquirida, se calcula el fondo de comercio positivo o negativo de manera independiente para cada transacción, aplicando el procedimiento descrito anteriormente en esta Nota.
- La diferencia que pueda existir entre el valor razonable de los elementos de la entidad adquirida en cada una de las fechas de las adquisiciones sucesivas y su valor razonable en la fecha a la que se adquiere el control sobre dicha participación se registra como una revalorización de dichos elementos patrimoniales, con contrapartida en el capítulo de "Reservas de revalorización" del patrimonio neto consolidado.

El Grupo no ha participado en ninguna combinación de negocios significativa durante los ejercicios 2018 y 2017.

## **x) Estado de cambios en el Patrimonio neto**

El estado de cambios en el Patrimonio neto consolidado que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto consolidado durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y el estado de cambios en el Patrimonio neto consolidado. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

### Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

Tal y como se ha indicado anteriormente, de acuerdo con las opciones establecidas en la NIC 1, el Grupo ha optado por presentar de manera separada, por una parte, un estado que muestra los componentes del resultado consolidado ("Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada") y un segundo estado que, partiendo del resultado consolidado del ejercicio, muestra los componentes del otro resultado global del ejercicio que aparece denominado en estas cuentas anuales consolidadas como "Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado", aplicando la denominación de la Circular 4/2017 de Banco de España.

En el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado consolidado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto como "elementos que no se reclasificarán en resultados".
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto como "elementos que pueden reclasificarse en resultados".
- d) El "resultado global del ejercicio" calculado como la suma de las letras anteriores

El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el método de la participación registrados directamente contra el Patrimonio neto consolidado se presentan en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en la rúbrica "Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas".

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el Patrimonio neto consolidado, como en otro resultado global acumulado, se desglosan en:

- a) Ganancias o (-) pérdidas:** recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el Patrimonio neto consolidado. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) Transferidos a resultados:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el Patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- c) **Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) **Otras reclasificaciones:** recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

#### Estado de cambios en el Patrimonio neto consolidado

En el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto consolidado, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) **Efecto de la corrección de errores y de los cambios en las políticas contables:** incluye los cambios en el Patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) **Resultado global total del ejercicio:** recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el Estado de Ingresos y Gastos reconocidos consolidado anteriormente indicadas.
- c) **Otras variaciones del Patrimonio neto:** recoge el resto de partidas registradas en el Patrimonio neto consolidado, como pueden ser aumentos o disminuciones del capital social, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de patrimonio propios, pagos con instrumentos de patrimonio, traspasos entre partidas del Patrimonio neto consolidado y cualquier otro incremento o disminución del Patrimonio neto consolidado.

#### **y) Estado de flujos de efectivo consolidado**

En el estado de flujos de efectivo consolidado se utilizan determinados conceptos que tienen las definiciones siguientes:

1. **Flujos de efectivo:** son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor, cualquiera que sea la cartera en la que se encuentren clasificadas, tales como los saldos con bancos centrales, las letras y pagarés del tesoro a corto plazo, y los saldos a la vista con otras entidades de crédito y, exclusivamente cuando formen parte integral de la gestión del efectivo, los descubiertos bancarios reintegrables a la vista, que minorarán el importe del efectivo y equivalentes.

**2. Actividades de explotación:** son las actividades típicas del Grupo y otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida, aunque sean consideradas como actividades de financiación. Las actividades realizadas con las distintas categorías de instrumentos financieros que se han señalado en las Notas 14.e y 14.f anteriores son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación, con algunas excepciones como los pasivos financieros subordinados.

**3. Actividades de inversión:** son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos tangibles, activos intangibles, inversiones en negocios conjuntos y asociadas, activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y los pasivos incluidos en dichos grupos.

**4. Actividades de financiación:** son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto consolidado y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación, tales como los pasivos subordinados.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera el efectivo y equivalentes de efectivo los conceptos registrados en el epígrafe "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" del balance consolidado. El importe del efectivo propiedad del Grupo al 31 de diciembre de 2018 ascendía a 5.748.046 miles de euros (4.407.645 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

## **15. Atención al cliente**

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras ("Orden ECO/734/2004") establece que, dentro del primer trimestre de cada año, los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, presentarán ante el consejo de administración u órgano equivalente, un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

En cumplimiento de dicho artículo de la citada Orden, se está confeccionando la Memoria Anual del Servicio de Atención al Cliente del Grupo (en adelante "SAC"), cuyo resumen más relevante se presenta a continuación:

### **Resumen cuantitativo de las reclamaciones y quejas presentadas:**

Las reclamaciones y quejas presentadas por clientes en el Servicio de Atención al Cliente correspondientes al Subgrupo Kutxabank, durante el ejercicio 2018 ascendieron a 11.142 (10.367 durante el ejercicio 2017), siendo admitidas a trámite 10.941 (10.305 en el ejercicio 2017), de las que 6.286 (6.835 en el ejercicio 2017) se han resuelto a favor del Subgrupo y 3.647 a favor del cliente (2.000 en el ejercicio 2017).

La tipología de los principales motivos de reclamaciones y quejas presentadas fue la siguiente:

	2018	2017
Calidad, disconformidad con el servicio Ex-ante (información y asesoramiento)	3,61%	2,36%
Calidad, disconformidad con el servicio Ex-post (falta de diligencia)	13,96%	15,66%
Comisiones y gastos	47,98%	37,76%
Discrepancia en apuntes	3,50%	4,70%
Ejercicio de Derechos LOPD	0,33%	0,31%
Intereses	5,31%	12,75%
Otras cláusulas contractuales/documentación	9,05%	9,27%
Protección de datos	0,34%	0,11%
Seguros, siniestros	3,62%	2,61%
Varios	12,30%	14,47%
	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Se han excluido de los datos anteriores:

- Las reclamaciones por suelo hipotecario analizadas conforme al RD Ley 1/2017 que han ascendido a 2.334 en el ejercicio 2018. Admitidas a trámite 1.432, de las que se resuelven 784 a favor del Subgrupo y 1.395 a favor del cliente. En estas cifras se incluyen las 747 reclamaciones pendientes de analizar del año 2017. En el ejercicio 2017 se recibieron por esta vía 40.898 reclamaciones, admitiéndose a trámite 30.959, de las que 9.146 se resolvieron a favor del Subgrupo, 21.066 a favor del cliente, quedando 747 reclamaciones pendientes de resolver.
- Las reclamaciones por gastos de formalización de préstamos hipotecarios han ascendido en los ejercicios 2018 y 2017 a 7.103 y 33.838, respectivamente, habiéndose desestimado todas ellas.

#### **Actuaciones del Servicio y acciones de mejora emprendidas para dar satisfacción a las demandas de los clientes**

El SAC del Subgrupo Kutxabank se encuentra adscrito al Departamento de Asesoría Jurídica y Gabinete de Presidencia. Recoge, analiza, tramita y responde a las quejas y reclamaciones presentadas por los usuarios financieros, conforme a unos procedimientos de actuación que dan cumplimiento tanto a los requisitos de la Orden ECO/734/2004 como al Reglamento para Defensa de Clientes del Subgrupo Kutxabank.

El SAC confecciona la Memoria Anual y la presenta a los Órganos de Gobierno competentes, con la información sobre las quejas y reclamaciones recibidas, así como su evolución y causas.

Se sigue manteniendo un número importante de quejas y reclamaciones referidas a cláusulas relativas a los préstamos hipotecarios, y comisiones y gastos repercutidos.

Podemos destacar como objetivo del Grupo la disminución de Quejas y Reclamaciones a través del estudio de los expedientes tramitados en el Departamento, comunicando las incidencias y proponiendo las mejoras necesarias para conseguirlo. Para ello, entre otras cuestiones, se proporciona a la dirección de Kutxabank la información sobre todos aquellos aspectos que, en opinión del SAC, supongan un fortalecimiento de las buenas relaciones y mutua confianza que deben existir entre las Entidades que forman el Subgrupo Kutxabank y sus clientes.

Las acciones emprendidas para la mejora de todos los aspectos de calidad de servicio al cliente, son comunicadas a las áreas afectadas y se realiza con ellas el seguimiento correspondiente.

## **16. Riesgo de crédito**

La mayor exposición del Grupo al riesgo de crédito procede del negocio financiero asociado al Subgrupo Kutxabank, por lo que los mecanismos de control y seguimiento de este riesgo se encuentran ubicados fundamentalmente en este Subgrupo.

El riesgo de crédito hace referencia a la posibilidad de que el Grupo incurra en un quebranto como consecuencia del incumplimiento por parte de terceros de sus obligaciones contractuales para con el mismo, ya sea por motivos de insolvencia o por otro tipo de causas.

Dentro de esta categoría se incluyen el riesgo de contraparte, ligado a las actividades de tesorería y asumido en la mayoría de las ocasiones con otras entidades financieras y el riesgo país, referido a aquellos incumplimientos motivados por circunstancias específicas relacionadas con el país y/o la divisa del prestatario, y que son ajenos a su voluntad y solvencia.

La última responsabilidad en materia de riesgo de crédito en el Grupo corresponde a los máximos órganos ejecutivos, la Comisión Ejecutiva y el Consejo de Administración de Kutxabank, que se encargan de la aprobación de las operaciones de mayor importe y de las políticas y criterios a seguir.

Estos órganos reciben las propuestas del Comité de Riesgos, compuesto por el Consejero Delegado, el Director General Corporativo, Financiero y de Grupo, el Director General de Negocio Mayorista y el Director de Riesgos, como miembros permanentes.

Por su parte, el diseño e implantación de las políticas y procedimientos aplicables en materia de riesgo de crédito corresponde al área de Seguimiento, Control y Política de Riesgos, encuadrada en la Dirección de Riesgos.

En términos generales, los sistemas de gestión y control establecidos para evaluar, mitigar o reducir el riesgo de crédito se basan en los procedimientos que seguidamente se exponen, así como en políticas prudentes de diversificación y reducción de concentración en contrapartes y aceptación de garantías.

### **Proceso de análisis y admisión**

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo como en el seguimiento del mismo está compartida entre el gestor de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente y una gestión coordinada de los riesgos por parte de sus responsables.

Los directores de oficinas y gestores especializados tienen unos niveles de atribuciones delegadas con carácter personal, diferentes en función del tipo de cliente y del tipo de riesgo y garantías. Estas atribuciones se concretan en unos límites de riesgo que a su vez se modulan en función de las garantías y de los dictámenes emitidos por los distintos modelos de calificación implantados: scorings; con un límite global por cliente. Si las operaciones sobrepasan las atribuciones delegadas a los gestores y directores de oficinas, pasan a ser analizadas por el área central de admisión de riesgos, quien autoriza las operaciones, si procede, en función de sus atribuciones delegadas, o bien realiza los correspondientes planteamientos a los niveles superiores para su autorización: Dirección General Adjunta Corporativa Financiera y de Grupo, Consejero Delegado y Comisión Ejecutiva/Consejo de Administración, previamente supervisadas por el Comité de Riesgos para estos últimos órganos de decisión.

El documento de Políticas de Riesgo de Crédito aprobado por el Consejo de Administración de Kutxabank el 28 de diciembre de 2017, recoge los principios básicos a respetar en la concesión de operaciones de riesgo a los clientes de forma responsable. Esta política se desarrolla en la práctica de todo el proceso general de admisión del riesgo a nuestros clientes particulares, a través de los modelos de scoring implantados y de las normas que han de respetar los gestores en el ejercicio de sus atribuciones delegadas para la concesión de operaciones de riesgo de crédito.

En el caso del riesgo crediticio con empresas se considera el nivel del rating interno como un indicador tanto en el seguimiento de la cartera como en el análisis aplicado a la admisión de estos riesgos.

El Grupo utiliza como un recurso fundamental en la gestión del riesgo de crédito el que los activos crediticios adquiridos o contratados por el Grupo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y admisión de riesgos del Grupo establecen, en función de las distintas características de las operaciones, las garantías reales o mejoras crediticias que deberán recogerse en las mismas, además de la propia garantía personal del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes de acuerdo con las normas establecidas por Banco de España para ello en el momento de la contratación. Estas garantías son sometidas a procesos de valoración periódicos mediante retasaciones completas, actualizaciones estadísticas e indexaciones del valor de las mismas en base a índices públicos sectoriales; las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo; por su parte, las garantías en forma de depósitos pignorados, se valoran por el valor de dichos depósitos, y en caso de que estén denominados por moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio en cada fecha de valoración. Las garantías personales eficaces recibidas permiten la sustitución del titular directo por el garante a efectos del cálculo de la cobertura. Las operaciones dudosas sujetas a estimación colectiva de las coberturas que tengan garantías personales eficaces de garantes identificados como sin riesgo apreciable o de garantes con operaciones significativas podrán ser objeto de estimación individualizada de las coberturas teniendo en cuenta dichas garantías. Asimismo, las operaciones dudosas sujetas a estimación colectiva de las coberturas que tengan garantías personales eficaces distintas a las anteriores, y las operaciones normales con garantías personales eficaces podrán ser objeto de estimación colectiva de las coberturas atribuyendo al garante el importe garantizado a los efectos del cálculo de la cobertura de la operación.

En cuanto a la consideración de las garantías personales como eficaces en la admisión de operaciones de crédito, se tiene en cuenta la solvencia patrimonial suficientemente contrastada con documentación que así lo acredite y, en especial, aquellas prestadas por garantes identificados como sin riesgo apreciable o garantes considerados como clientes significativos por parte del Grupo. Estas garantías personales consideradas como eficaces, se tendrán en cuenta para el cálculo de la cobertura necesaria de las operaciones dudosas, tanto en la estimación individualizada de las mismas como en la colectiva.

## **Instrumentación**

Los procesos de instrumentación y soporte jurídico de las operaciones se encuentran especializados de tal forma que puedan dar respuesta a las diferentes segmentaciones de clientes existentes, con un proceso de tratamiento para riesgos a medida y asesoramiento en grandes operaciones, así como con otro proceso que comprende la elaboración y supervisión de los diferentes modelos de contratos para la formalización de las operaciones estándar que se encuentra descentralizada en la red.

## **Seguimiento y políticas de riesgo**

El gestor realiza un seguimiento operativo que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, así como de las alertas generadas automáticamente por el sistema de seguimiento implantado en el Grupo. Los analistas de riesgos tienen, asimismo, acceso al seguimiento de clientes y centros a través del sistema automático de alertas implantado.

Los procesos de seguimiento del riesgo permiten tanto realizar un control individualizado por clientes o grupos de clientes y grandes riesgos como genérico por segmentos en base a diferentes señales de alerta.

La Unidad de Metodología y Desarrollo de Modelos Internos de la entidad dominante es quien desarrolla e implanta la clasificación del riesgo de crédito.

El Grupo dispone de una unidad especializada para realizar el seguimiento del riesgo asociado al sector inmobiliario, que controla y evalúa el correcto desarrollo de los proyectos inmobiliarios financiados procurando anticipar cualquier problema en la ejecución de los mismos.

Por otro lado, las políticas para la gestión del riesgo de crédito contemplan también el desarrollo de metodologías, procedimientos y criterios para el seguimiento y control del riesgo de crédito, incluyendo la clasificación de las operaciones y la estimación de las coberturas.

En este sentido, el Subgrupo Kutxabank realiza la clasificación de las operaciones en función del riesgo de crédito. Para ello ha definido e implantado una serie de indicios automáticos para la identificación del Incremento Significativo del Riesgo en las operaciones crediticias, que implique un cambio en la clasificación contable de las mismas.

Además, el Subgrupo Kutxabank ha desarrollado e implantado desde el 1 de enero de 2018 modelos internos (estadísticos) para la estimación colectiva de la pérdida esperada de las operaciones crediticias y la consiguiente provisión. Los parámetros que conforman estos modelos han sido validados por la unidad independiente de Validación Interna y aprobados por los órganos internos correspondientes. Estos modelos se basan en los scorings y ratings que la entidad utiliza en su gestión de riesgos.

Por otro lado, el departamento de Auditoría Interna del Subgrupo Kutxabank ha llevado a cabo un seguimiento de las recomendaciones y sugerencias detalladas en los informes de validación realizados por el área de Validación Interna. Además, ha procedido a una revisión de la clasificación de las operaciones en función del riesgo de crédito y ha realizado una réplica del cálculo de la pérdida esperada.

Finalmente, el Grupo también dispone de una unidad especializada para el seguimiento de los clientes significativos y para la estimación individualizada de las provisiones necesarias para cubrir el deterioro de las operaciones en vigilancia especial y dudosas de dichos clientes.

## **Recuperaciones**

El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de los riesgos vivos permite a su vez obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en morosos y su traspaso a especialistas en la gestión de recuperaciones, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos de recuperación que conviene aplicar.

Los sistemas de información facilitan información diaria sobre la situación individualizada y global de los riesgos que gestionan, apoyados por diferentes indicadores o alertas que facilitan una rápida gestión.

La Unidad de Recuperaciones cuenta con gestores especializados en el seguimiento y apoyo a la gestión recuperatoria descentralizada en oficinas, que incluye la premora, apoyo de empresas externas especializadas y letrados especializados en la gestión recuperatoria de contencioso.

## **Refinanciaciones**

Sin perjuicio de todo lo anterior, el Grupo viene aplicando medidas para mitigar el impacto de la crisis en los acreditados que presentan dificultades transitorias para atender el pago de sus deudas. El principio fundamental es facilitar el cumplimiento de sus obligaciones a los deudores que presentan una voluntad inequívoca de hacerles frente.

En la política de refinanciación y reestructuración de deudas se fijan como objetivos básicos la adecuación del plan de pagos a la capacidad real del deudor y el reforzamiento de las garantías en las operaciones tratadas.

El análisis y tratamiento de estas operaciones se hace a medida para cada tipo de deudor, con un alto grado de centralización de atribuciones en las áreas de Riesgos y Recuperaciones para su resolución, dependiendo del segmento al que pertenecen.

Los instrumentos utilizados son las ampliaciones de plazo y la introducción de periodos de carencia en las operaciones hipotecarias junto con la incorporación de nuevas garantías para atender el pago de las mismas o de otros créditos que carezcan de ellas.

El Grupo tiene además establecido para esta cartera un sistema específico para el seguimiento individualizado de la misma y su clasificación contable.

## **Políticas y procedimientos en relación con las actividades en el mercado hipotecario**

En lo relativo al Mercado Hipotecario y de acuerdo a lo establecido por la Ley 2/1981 de Regulación del Mercado Hipotecario, que ha sido modificada por la Ley 41/2007, el Real Decreto 716/2009 y la Circular 7/2010 de Banco de España y así como la Ley 1/2013 de 14 de mayo de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social, Kutxabank tiene establecidos en sus diferentes procesos los controles precisos en orden a garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa en las diferentes fases de admisión, instrumentación, seguimiento y control de las operaciones que cuentan con garantía hipotecaria.

Los Administradores de Kutxabank son los responsables del cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados relativos al mercado hipotecario. Entre otros aspectos estos procedimientos hacen especial hincapié en los siguientes puntos:

- Obligatoriedad de un análisis de la viabilidad de las operaciones autorizadas o propuestas y de las garantías que se recojan. El expediente de todas las operaciones debe incluir la documentación e información necesaria que dé soporte a la operación y, en especial, para la valoración de la capacidad de pago del cliente (justificación de ingresos recurrentes en particulares y cuentas de resultados en el caso de empresas) y de las garantías de la operación (declaración de bienes en particulares, balances en empresas y tasaciones actualizadas en operaciones hipotecarias).
- Las atribuciones de delegación tienen en cuenta la relación entre el importe del préstamo y el valor de tasación del bien inmueble hipotecado, así como todas las garantías suplementarias que puedan existir en la operación. Las políticas establecen en función de los tipos de garantía niveles máximos a financiar en función de los Loan to Value (LTV) de las operaciones.

El Grupo autoriza valoraciones de las tasadoras líderes en los ámbitos de actuación de su red comercial, siendo las tasadoras principales utilizadas "Servicios Vascos de Tasaciones, S.A.", "Tasaciones Inmobiliarias, S.A." y ocasionalmente "Tecnitasa, S.A." y "Krata, S.A."

### **Riesgo de Contraparte**

Por lo que respecta a las actividades tesoreras, Kutxabank tiene establecidos unos límites de exposición máxima por contraparte que impiden que incurra en un elevado nivel de concentración con entidad financiera alguna. En el caso de los productos derivados, el consumo de límite computado incluye tanto el valor de los derechos actuales (valor de reposición positivo) como una medida del riesgo potencial que pudiera derivarse de una evolución favorable de dicho valor de reposición en el futuro.

El Grupo utiliza acuerdos de netting y de colateral firmados con contrapartes como política de mitigación de riesgos por este concepto. Al 31 de diciembre de 2018 los depósitos recibidos y entregados como garantía colateral ascienden a 85.195 y 195.761 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en los epígrafes "Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos - Entidades de crédito" y "Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos - Entidades de crédito" del balance consolidado (116.315 y 213.065 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017) - véanse Notas 34.b y 26.b.1 -.

### **Control del Riesgo**

Las líneas de actuación descritas responden a los desarrollos que se están ejecutando encaminados a alinear los procesos de riesgos del Grupo con la normativa y regulación vigente en cada momento. En este orden de cosas el Grupo está comprometido con la mejora continua en el diseño e implantación de herramientas y procedimientos para un tratamiento más eficaz del riesgo crediticio con clientes en todos sus procesos, que aseguren unos estándares de calidad de servicio y rigor en los criterios aplicados, con el objetivo último de preservar la solvencia de la entidad y aportar valor a la misma.

Corresponde a la Comisión de Control del Riesgo del Subgrupo Kutxabank la función de revisar sistemáticamente las exposiciones con los principales tipos de riesgo, el control y supervisión del sistema de gestión de riesgos, así como el análisis y evaluación de las propuestas sobre estrategia y políticas de gestión del riesgo.

La Dirección de Auditoría Interna del Subgrupo Kutxabank, verifica el cumplimiento efectivo de las políticas y procedimientos de gestión anteriormente expuestos, evaluando la suficiencia y eficacia de las actividades de gestión y control de cada unidad funcional y ejecutiva. Para ello, realizan periódicamente auditorías de los centros relacionados con el riesgo de crédito, lo que incluye el examen de la recuperabilidad de activos y su adecuada clasificación contable. La información procedente de estas auditorías es remitida, además de a los órganos ejecutivos correspondientes, a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de Kutxabank.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 más del 99% de los préstamos y partidas a cobrar con la clientela en vigor habían sido contratados con contrapartes residentes en el Estado.

En la Nota 26 se incluye información sobre las garantías asociadas a las operaciones de clientela.

A continuación, se presenta el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 para cada clase de instrumentos financieros, sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores:

#### Al 31 de diciembre de 2018

	Miles de Euros							
	Saldos de Activo						Cuentas de Orden	Total
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Derivados - contabilidad de coberturas		
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	-	-	-	-	588.191	-	-	588.191
Valores representativos de deuda	-	34.765	-	3.765.833	735.499	-	-	4.536.097
Préstamos y anticipos - Clientela	-	3.102	-	-	41.236.832	-	-	41.239.934
Derivados	73.868	-	-	-	-	124.106	-	197.974
<b>Total</b>	<b>73.868</b>	<b>37.867</b>	<b>-</b>	<b>3.765.833</b>	<b>42.560.522</b>	<b>124.106</b>	<b>-</b>	<b>46.562.196</b>
<b>Garantías concedidas:</b>								
Avales financieros	-	-	-	-	-	-	458.031	458.031
Otras garantías concedidas	-	-	-	-	-	-	1.593.877	1.593.877
<b>Total Garantías concedidas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.051.908</b>	<b>2.051.908</b>
<b>NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO</b>	<b>73.868</b>	<b>37.867</b>	<b>-</b>	<b>3.765.833</b>	<b>42.560.522</b>	<b>124.106</b>	<b>2.051.908</b>	<b>48.614.104</b>

### Al 31 de diciembre de 2017

	Miles de Euros								
	Saldos de Activo							Cuentas de Orden	Total
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Derivados - contabilidad de coberturas	Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		
<b>Instrumentos de deuda:</b>									
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	558.384	-	-	-	-	558.384
Valores representativos de deuda	-	29.136	3.523.993	-	248.761	-	-	-	3.801.890
Instrumentos de patrimonio	-	6.103	1.372.566	-	-	-	514.522	-	1.893.191
Clientela	-	-	-	42.006.595	-	-	-	-	42.006.595
Derivados	83.770	-	-	-	-	174.079	-	-	257.849
<b>Total Instrumentos de deuda</b>	<b>83.770</b>	<b>35.239</b>	<b>4.896.559</b>	<b>42.564.979</b>	<b>248.761</b>	<b>174.079</b>	<b>514.522</b>	<b>-</b>	<b>48.517.909</b>
<b>Garantías concedidas:</b>									
Avales financieros	-	-	-	-	-	-	-	408.447	408.447
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	-	1.507.700	1.507.700
<b>Total Garantías concedidas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.916.147</b>	<b>1.916.147</b>
<b>NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO</b>	<b>83.770</b>	<b>35.239</b>	<b>4.896.559</b>	<b>42.564.979</b>	<b>248.761</b>	<b>174.079</b>	<b>514.522</b>	<b>1.916.147</b>	<b>50.434.056</b>

A continuación, se presenta el detalle, para los instrumentos financieros de clientela clasificados como riesgo normal, de la exposición al riesgo de crédito que se encuentra cubierta por cada una de las principales garantías reales y otras mejoras crediticias de las que dispone el Grupo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

#### Al 31 de diciembre de 2018:

	Miles de Euros					
	Garantía inmobiliaria	Garantizados por depósitos dinerarios y títulos de renta fija	Otras garantías reales	Avalados por entidades financieras	Avalados por otras entidades	Total
Clientela	31.193.164	40.723	117.075	166.046	754.635	32.271.643

#### Al 31 de diciembre de 2017:

	Miles de Euros					
	Garantía inmobiliaria	Garantizados por depósitos dinerarios y títulos de renta fija	Otras garantías reales	Avalados por entidades financieras	Avalados por otras entidades	Total
Clientela	31.330.598	48.545	139.239	177.197	875.801	32.571.380

Asimismo, se presenta a continuación el detalle, para los instrumentos financieros de Clientela, de la exposición al riesgo de crédito que se encuentra cubierta por garantías reales en función del sector de actividad al que pertenecen y en función del ratio loan to value (LTV) calculado a partir del valor de las garantías del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

(Miles de Euros)	TOTAL	De los cuales: Garantía inmobiliaria	De los cuales: Resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (loan to value)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
<b>31/12/2018</b>								
Administraciones Públicas	2.338.955	186.626	3.817	24.509	40.221	66.055	15.572	44.086
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	108.607	17.859	284	3.466	11.880	1.532	529	736
Sociedades no financieras y empresarios individuales	7.747.260	2.932.715	93.907	1.003.339	843.941	655.971	193.661	329.710
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	813.896	809.476	-	133.849	222.013	242.748	66.148	144.718
<i>Construcción de obra civil</i>	240.143	21.028	149	10.121	4.644	2.070	364	3.978
<i>Resto de finalidades</i>	6.693.221	2.102.211	93.758	859.369	617.284	411.153	127.149	181.014
<i>Grandes empresas</i>	3.340.584	218.105	15.859	80.755	61.551	36.178	43.889	11.591
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	3.352.637	1.884.106	77.899	778.614	555.733	374.975	83.260	169.423
<i>Resto de hogares</i>	30.833.669	28.858.756	85.965	5.170.736	7.325.074	10.993.601	3.488.656	1.966.654
<i>Viviendas</i>	28.229.827	27.883.655	63.752	4.774.717	7.069.356	10.816.421	3.426.408	1.860.505
<i>Consumo</i>	1.090.819	155.385	14.433	59.101	35.091	26.843	21.255	27.528
<i>Otros fines</i>	1.513.023	819.716	7.780	336.918	220.627	150.337	40.993	78.621
<b>TOTAL (*)</b>	<b>41.028.491</b>	<b>31.995.956</b>	<b>183.973</b>	<b>6.202.050</b>	<b>8.221.116</b>	<b>11.717.159</b>	<b>3.698.418</b>	<b>2.341.186</b>
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	1.280.443	1.062.515	8.978	147.393	189.422	215.145	167.168	352.365

(\*) Saldo total sin incluir "Anticipos distintos de préstamos" por un importe neto de 211.443 miles de euros.

(Miles de Euros)	TOTAL	De los cuales: Garantía inmobiliaria	De los cuales: Resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (loan to value)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
<b>31/12/2017</b>								
Administraciones Públicas	2.510.955	207.478	4.535	21.170	34.355	71.852	37.872	46.764
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	545.700	10.168	92	2.723	3.804	2.389	632	712
Sociedades no financieras y empresarios individuales	8.086.339	3.426.341	126.482	1.124.811	887.574	729.841	277.041	533.556
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	1.018.764	1.009.918	1.514	195.862	208.374	223.507	112.000	271.689
<i>Construcción de obra civil</i>	281.212	22.165	145	11.008	4.425	2.252	578	4.047
<i>Resto de finalidades</i>	6.786.363	2.394.258	124.823	917.941	674.775	504.082	164.463	257.820
<i>Grandes empresas</i>	3.328.778	281.778	25.245	59.218	75.201	56.115	39.883	76.606
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	3.457.585	2.112.480	99.578	858.723	599.574	447.967	124.580	181.214
<i>Resto de hogares</i>	30.731.917	28.965.095	79.454	5.022.135	7.020.435	10.442.517	4.245.575	2.313.887
<i>Viviendas</i>	28.214.511	27.884.622	53.949	4.590.808	6.742.337	10.242.351	4.161.869	2.201.206
<i>Consumo</i>	979.436	174.686	17.558	63.411	36.841	34.266	26.481	31.245
<i>Otros fines</i>	1.537.970	905.787	7.947	367.916	241.257	165.900	57.225	81.436
<b>TOTAL (*)</b>	<b>41.874.911</b>	<b>32.609.082</b>	<b>210.563</b>	<b>6.170.839</b>	<b>7.946.168</b>	<b>11.246.599</b>	<b>4.561.120</b>	<b>2.894.919</b>
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	1.636.283	1.385.878	11.384	194.744	235.467	280.388	208.367	478.296

(\*) Saldo total sin incluir "Anticipos distintos de préstamos" por un importe neto de 131.684 miles de euros.

La Entidad Dominante del Subgrupo Kutxabank ha venido implantando diversos modelos y herramientas que sirven de apoyo en la valoración y gestión de los riesgos crediticios asumidos con los clientes.

Dado que la mayor parte de dichos activos se corresponden con operaciones concedidas a particulares y PYMES, sólo una pequeña parte de la cartera crediticia cuenta con calificaciones externas. El siguiente cuadro incluye el detalle de Clientela, sin considerar los ajustes por valoración, según las calificaciones otorgadas por las distintas agencias de calificaciones externas homologadas (se presenta la nomenclatura habitual de Standard & Poor's y Fitch):

	2018		2017	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
<b>Investment Grade</b>				
Riesgos calificados de AAA a AA-	8.789	0,02%	9.874	0,02%
Riesgos calificados de A+ a A-	1.574.717	3,74%	885.637	2,06%
Riesgos calificados de BBB+ a BBB-	678.527	1,61%	1.810.516	4,22%
<b>Non Investment Grade</b>				
Riesgos calificados con rating inferior a BBB-	123.065	0,29%	143.358	0,33%
<b>Riesgos sin calificación</b>	39.726.944	94,34%	40.061.118	93,36%
<b>Total</b>	<b>42.112.042</b>	<b>100,00%</b>	<b>42.910.573</b>	<b>100,00%</b>

El Grupo realiza análisis de sensibilidad para estimar los efectos de las posibles variaciones en la tasa de morosidad, tanto a nivel global, derivado del estudio de segmentos de activos financieros a coste amortizado, como a nivel individual, derivado del estudio individualizado por los distintos Grupos económicos o clientes.

Asimismo, se presenta a continuación el detalle de la exposición al riesgo de crédito del Grupo, que se compone por los epígrafes "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" (sin incluir el saldo de caja), "Activos financieros mantenidos para negociar", "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados", "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados", "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global", "Activos financieros a coste amortizado", "Derivados - contabilidad de coberturas", "Inversiones en negocios conjuntos y asociadas" y "Garantías financieras concedidas" y los capítulos "Otras garantías prestadas" y "Créditos documentarios irrevocables" del epígrafe "Otros compromisos concedidos" en función del sector de actividad al que pertenece y en función del área geográfica en que se encuentra localizado al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

(Miles de Euros)	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
<b>31/12/2018</b>					
Bancos centrales y entidades de crédito	6.827.216	6.350.795	266.171	16.314	193.936
Administraciones Públicas	6.269.798	5.866.577	403.221	-	-
<i>Administración Central</i>	3.594.705	3.191.484	403.221	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	2.675.093	2.675.093	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	316.573	255.119	51.123	4.355	5.976
Sociedades no financieras y empresarios individuales	11.483.569	11.357.717	115.701	10.035	116
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	1.183.019	1.182.603	416	-	-
<i>Construcción de obra civil</i>	426.553	426.553	-	-	-
<i>Resto de finalidades</i>	9.873.997	9.748.561	115.285	10.035	116
<i>Grandes empresas</i>	5.972.318	5.865.339	99.417	7.547	15
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	3.901.679	3.883.222	15.868	2.488	101
Resto de hogares	30.898.250	30.642.603	192.883	24.111	38.653
<i>Viviendas</i>	28.230.251	27.979.138	189.654	23.216	38.243
<i>Consumo</i>	1.090.819	1.089.790	725	160	144
<i>Otros fines</i>	1.577.180	1.573.675	2.504	735	266
<b>TOTAL</b>	<b>55.795.406</b>	<b>54.472.811</b>	<b>1.029.099</b>	<b>54.815</b>	<b>238.681</b>

(Miles de Euros)	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
<b>31/12/2017</b>					
Bancos centrales y entidades de crédito	5.360.133	4.812.925	291.647	35.103	220.458
Administraciones Públicas	5.822.532	5.769.662	52.870	-	-
<i>Administración Central</i>	3.015.836	2.962.997	52.839	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	2.806.696	2.806.665	31	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	1.028.461	978.701	36.005	8.823	4.932
Sociedades no financieras y empresarios individuales	11.564.807	11.432.731	110.644	21.164	268
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	1.348.279	1.347.963	316	-	-
<i>Construcción de obra civil</i>	475.665	475.665	-	-	-
<i>Resto de finalidades</i>	9.740.863	9.609.103	110.328	21.164	268
<i>Grandes empresas</i>	5.827.013	5.721.091	91.606	14.220	96
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	3.913.850	3.888.012	18.722	6.944	172
Resto de hogares	30.807.870	30.547.971	203.118	22.776	34.005
<i>Viviendas</i>	28.215.562	27.960.223	199.530	22.203	33.606
<i>Consumo</i>	979.436	978.478	726	108	124
<i>Otros fines</i>	1.612.872	1.609.270	2.862	465	275
<b>TOTAL</b>	<b>54.583.803</b>	<b>53.541.990</b>	<b>694.284</b>	<b>87.866</b>	<b>259.663</b>

A continuación, se presenta el detalle por comunidad autónoma para los instrumentos financieros del Grupo del cuadro anterior localizados geográficamente en el Estado al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

(Miles de Euros)		Comunidades Autónomas					
		TOTAL	País Vasco	Andalucía	Madrid	Cataluña	Comunidad Valenciana
<b>31/12/2018</b>							
Bancos centrales y entidades de crédito	6.350.795	220.403	7.879	5.708.355	39.160	199.957	175.041
Administraciones Públicas	5.866.577	2.270.206	230.549	67.298	3.265	-	103.775
<i>Administración Central</i>	3.191.484	-	-	-	-	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	2.675.093	2.270.206	230.549	67.298	3.265	-	103.775
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	255.119	72.316	6.946	170.648	4.605	127	477
Sociedades no financieras y empresarios individuales	11.357.717	5.674.600	1.473.665	3.174.953	540.424	61.921	432.154
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	1.182.603	679.999	179.262	211.267	37.635	5.221	69.219
<i>Construcción de obra civil</i>	426.553	75.045	28.376	317.894	485	1.366	3.387
<i>Resto de finalidades</i>	9.748.561	4.919.556	1.266.027	2.645.792	502.304	55.334	359.548
<i>Grandes empresas</i>	5.865.339	2.995.942	209.927	2.109.379	395.425	10.956	143.710
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	3.883.222	1.923.614	1.056.100	536.413	106.879	44.378	215.838
Resto de hogares	30.642.603	13.274.540	6.145.607	4.882.191	1.793.530	1.272.547	3.274.188
<i>Viviendas</i>	27.979.138	11.860.617	5.354.477	4.686.158	1.741.136	1.213.148	3.123.602
<i>Consumo</i>	1.089.790	566.596	254.155	107.758	37.347	38.281	85.653
<i>Otros fines</i>	1.573.675	847.327	536.975	88.275	15.047	21.118	64.933
<b>TOTAL</b>	<b>54.472.811</b>	<b>21.512.065</b>	<b>7.864.646</b>	<b>14.003.445</b>	<b>2.380.984</b>	<b>1.534.552</b>	<b>3.985.635</b>

(Miles de Euros)	Comunidades Autónomas						
<b>31/12/2017</b>	TOTAL	País Vasco	Andalucía	Madrid	Cataluña	Comunidad Valenciana	Resto
Bancos centrales y entidades de crédito	4.812.925	123.790	6.827	4.391.772	215.537	16	74.983
Administraciones Públicas	5.769.662	2.469.045	239.035	34.433	3.592	-	60.560
<i>Administración Central</i>	2.962.997	-	-	-	-	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	2.806.665	2.469.045	239.035	34.433	3.592	-	60.560
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	978.701	153.681	8.261	505.021	310.981	144	613
Sociedades no financieras y empresarios individuales	11.432.731	5.952.802	1.567.614	3.034.886	313.272	67.554	496.603
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	1.347.963	747.103	238.948	201.949	52.819	12.709	94.435
<i>Construcción de obra civil</i>	475.665	88.083	27.864	356.304	205	856	2.353
<i>Resto de finalidades</i>	9.609.103	5.117.616	1.300.802	2.476.633	260.248	53.989	399.815
<i>Grandes empresas</i>	5.721.091	3.056.031	248.992	2.090.203	141.292	9.057	175.516
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	3.888.012	2.061.585	1.051.810	386.430	118.956	44.932	224.299
Resto de hogares	30.547.971	13.464.217	5.927.330	4.818.415	1.761.782	1.267.228	3.308.999
<i>Viviendas</i>	27.960.223	12.058.167	5.178.557	4.629.474	1.714.833	1.212.396	3.166.796
<i>Consumo</i>	978.478	541.627	198.374	96.556	31.640	33.341	76.940
<i>Otros fines</i>	1.609.270	864.423	550.399	92.385	15.309	21.491	65.263
<b>TOTAL</b>	<b>53.541.990</b>	<b>22.163.535</b>	<b>7.749.067</b>	<b>12.784.527</b>	<b>2.605.164</b>	<b>1.334.942</b>	<b>3.941.758</b>

A continuación, se presenta el detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones del Grupo clasificados en función de su situación contable, en función de la contraparte y de las garantías que presentan:

	31/12/2018													
	TOTAL							Del cual: DUDOSOS						
	Total Sin garantía		Total Con garantía real				Total Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	
	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse			Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse		
Garantía inmobiliaria					Resto de garantías reales	Garantía inmobiliaria						Resto de garantías reales		
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	9	10.064	58	7.869	7.400	-	(469)	1	209	58	7.869	7.869	-	(469)
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	-	-	12	1.705	1.405	-	(271)	-	-	6	922	922	-	(262)
Sociedades no financieras y empresarios individuales	441	245.603	2.887	697.015	500.043	3.251	(230.012)	175	45.591	1.566	354.206	354.206	3.150	(158.318)
<i>De las cuales: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	3	112	687	289.744	203.628	-	(77.113)	3	112	478	131.117	131.117	-	(45.747)
Resto de hogares	1.968	19.822	7.303	675.055	503.155	251	(145.938)	889	10.568	3.680	361.781	361.781	28	(140.048)
<b>Total</b>	<b>2.418</b>	<b>275.489</b>	<b>10.260</b>	<b>1.381.644</b>	<b>1.012.003</b>	<b>3.502</b>	<b>(376.690)</b>	<b>1.065</b>	<b>56.368</b>	<b>5.310</b>	<b>724.778</b>	<b>724.778</b>	<b>3.178</b>	<b>(299.097)</b>
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	31/12/2017													
	TOTAL							Del cual: DUDOSOS						
	Total Sin garantía real		Total Con garantía real					Total Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse		Nº oper.		Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse		
					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales						Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	10	15.322	59	8.129	7.828	-	(302)	-	-	9	765	463	-	(302)
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	6	2.613	16	2.636	1.881	-	(2.750)	3	2.027	9	2.073	1.355	-	(2.745)
Sociedades no financieras y empresarios individuales	496	244.098	4.008	979.978	734.266	5.371	(249.533)	201	19.457	2.596	583.699	391.508	3.695	(194.497)
<i>De las cuales: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	1	12	1.526	469.013	328.709	1.514	(128.767)	1	12	1.316	291.688	191.045	-	(100.241)
Resto de hogares	1.948	20.572	7.998	749.920	592.249	504	(134.400)	945	9.725	4.251	420.688	289.264	137	(127.475)
<b>Total</b>	<b>2.460</b>	<b>282.605</b>	<b>12.081</b>	<b>1.740.663</b>	<b>1.336.224</b>	<b>5.875</b>	<b>(386.985)</b>	<b>1.149</b>	<b>31.209</b>	<b>6.865</b>	<b>1.007.225</b>	<b>682.590</b>	<b>3.832</b>	<b>(325.019)</b>
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

## **17. Riesgo de liquidez**

La mayor exposición del Grupo al riesgo de liquidez procede del negocio financiero asociado al Subgrupo Kutxabank, por lo que los mecanismos de control y seguimiento de este riesgo se encuentran ubicados fundamentalmente en este Subgrupo.

El riesgo de liquidez en su aspecto más significativo, el estructural, consiste en la posibilidad de que, a causa del desfase entre los plazos de vencimiento de sus activos y de sus pasivos, el Grupo se encuentre ante una eventual incapacidad para atender sus compromisos de pago a un coste razonable, o a que no pueda dotarse de una estructura de financiación estable capaz de soportar sus planes de negocio para el futuro.

La responsabilidad última en materia de riesgo de liquidez recae en el Consejo de Administración, siendo el Comité de Activos y Pasivos (COAP), compuesto por miembros de la Dirección de Kutxabank, S.A., el órgano colegiado de decisión competente por delegación del Consejo de Administración de Kutxabank, S.A.

La gestión pasa por la estrecha monitorización de los desfases de vencimientos presentes en el balance del Grupo, el análisis de su evolución previsible futura, la inclusión del factor liquidez en la toma de decisiones de negocio, el recurso a los mercados financieros para completar una base estable de financiación y la habilitación de vías de liquidez aptas para su utilización inmediata en caso de escenarios extremos imprevistos.

El COAP es el encargado de evaluar las necesidades futuras de liquidez de Kutxabank, S.A. Para ello, la Dirección de Kutxabank define el Plan de Financiación a 3 años que se concreta en el Plan de Liquidez de periodicidad anual. En el Plan de Liquidez anual se define la estrategia de emisión de financiación mayorista, en función de las previsiones de necesidades de liquidez que provengan de la evolución del negocio, vencimientos de emisiones e inversiones y desinversiones de activos previstas. La determinación del volumen y tipología de activos de dichas operaciones se realiza en función de la evolución del balance y la posición de liquidez del Grupo y de las condiciones y expectativas de mercado. El Consejo de Administración de Kutxabank autoriza cada una de las emisiones a realizar.

El COAP realiza el seguimiento del presupuesto de liquidez con frecuencia quincenal. Entre otros controles, el Subgrupo Kutxabank realiza un seguimiento mensual de indicadores y límites de liquidez, activos líquidos elegibles disponibles en el Banco Central Europeo y la capacidad de emisión en cédulas hipotecarias.

Por su parte, la Dirección de Tesorería y Mercado de Capitales del Subgrupo Kutxabank asume la responsabilidad de acudir a los mercados financieros para dotar al Grupo, a un coste razonable, de fuentes estables de financiación externa que compensen el proceso de desintermediación seguido por los clientes en sus decisiones de inversión, así como el ritmo de crecimiento de sus demandas de financiación.

Además, el Subgrupo Kutxabank trabaja para mantener abiertas vías adicionales de financiación, institucionales y de todo tipo, a las que recurrir en caso de enfrentarse a escenarios de liquidez extremadamente desfavorables, de forma que incluso en dichas situaciones quede garantizada la atención a todos sus compromisos de pago.

La necesidad de monitorizar de cerca la evolución de las entidades en esta materia a raíz de la crisis financiera desatada a partir del 2007 que desencadenó un complejo escenario en cuanto a gestión de liquidez, ha tenido como consecuencia la proliferación de informes normativos sobre la situación de liquidez de las entidades financieras y el desarrollo de indicadores estandarizados para todo el sector. En buena parte, los nuevos informes normativos han sustituido a la información de gestión que se venía elaborando hasta hace poco, y han entrado a formar parte de la batería de indicadores de gestión en materia de riesgo de liquidez.

En este sentido, en 2010, el Comité de Basilea reformó sus principios alcanzando las recomendaciones conocidas como Basilea III, actualmente en vigencia. Esta última mejora fue motivada por la última gran crisis internacional, y a diferencia de sus antecesoras también desarrolla apalancamiento y liquidez, ya que la crisis financiera había puesto de manifiesto que la imposibilidad de hacer frente a las obligaciones en fecha y a un coste razonable había sido el gran desencadenante de numerosos problemas para distintas entidades y no quedaba regulado por normativa anterior. Las autoridades europeas, ahora conscientes de la relevancia de la liquidez para la estabilidad financiera, comenzaron a dar pasos concretos, a través de nuevos estándares normativos vinculantes, para generar un marco de gestión de liquidez más ordenado y homogéneo. Así, en Basilea III, traspuesta a nivel europeo a través de la Directiva 2013/36/UE (CRD IV) y el Reglamento UE 575/2013 (CRR), se recogen por primera vez de forma cuantitativa dos estándares mínimos para la liquidez, los ratios Liquidity Coverage Ratio (LCR) y la Net Stable Funding Ratio (NSFR), fijando su obligado cumplimiento a partir de 2015 y 2018, respectivamente, si bien en el segundo caso no se han cumplido los plazos previstos para su entrada en vigor. El Comité de Supervisión de Basilea publicó el desarrollo de la LCR en enero de 2013 y de la NSFR en octubre de 2014. En Europa, el Reglamento Delegado del 10 de octubre de 2014 de la LCR (LCR Delegated Act), da fuerza legal a la ratio LCR y desarrolla su contenido, siendo la primera normativa pormenorizada en materia de liquidez de la Unión Europea.

Asimismo, un adecuado nivel de los mencionados indicadores LCR y NSFR está incluido entre los objetivos estratégicos que definen el Marco de Apetito al Riesgo del Grupo en materia de liquidez, donde se establecen unos umbrales fijados a unos protocolos de actuación determinados.

Además, en términos de gestión del Riesgo de Liquidez, existe un conjunto de indicadores de liquidez adicionales que sirven para monitorizar la evolución de las diferentes magnitudes que afectan a la tolerancia al riesgo definido.

Adicionalmente, con la entrada en vigor del Proceso de Revisión y Evaluación Supervisora (SREP, por sus siglas en inglés), Kutxabank realiza, desde el 2015 y con una periodicidad anual, un Proceso Interno de Autoevaluación de Liquidez (ILAAP, por sus siglas en inglés) para evaluar su capacidad de cumplir con los requerimientos de liquidez, tanto en una situación de normalidad como en un escenario adverso, en el corto, medio y largo plazo.

A continuación, se muestra un análisis de los activos y pasivos agrupados por su vencimiento considerado como el período pendiente desde la fecha del balance hasta la fecha de vencimiento contractual:

2018	Miles de Euros									Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 años y 3 años	Entre 3 años y 4 años	Más de 4 años	Sin vencimiento	
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5.748.046	-	-	-	-	-	-	-	-	5.748.046
Entidades de crédito	6.824	-	438	175.251	-	-	-	-	405.678	588.191
Cientela	-	806.496	1.091.545	2.560.991	2.885.583	2.953.926	2.515.101	27.559.132	867.160	41.239.934
Valores representativos de deuda:										
No destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	11.340	23.425	34.765
A valor razonable con cambios en otro resultado global	-	3.597	-	190.227	191.545	87.947	317.559	2.476.696	498.262	3.765.833
A coste amortizado	-	-	-	-	-	-	10.233	499.235	226.031	735.499
Instrumentos de patrimonio:										
No destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	48.571	48.571
A valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-	-	-	-	-	-	-	1.234.647	1.234.647
<b>Total Activos Rentables</b>	<b>5.754.870</b>	<b>810.093</b>	<b>1.091.983</b>	<b>2.926.469</b>	<b>3.077.128</b>	<b>3.041.873</b>	<b>2.842.893</b>	<b>30.546.403</b>	<b>3.303.774</b>	<b>53.395.486</b>
Bancos centrales	-	-	-	-	2.595.465	1.368.450	-	-	-	3.963.915
Entidades de crédito	-	158	186	243.532	751	20.978	-	23.046	101.931	390.582
Cientela	31.313.648	1.787.525	1.503.675	6.354.038	243.168	180.398	652.364	874.776	126.441	43.036.033
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	229.207	323.125	1.130.939	-	1.190.382	-	2.873.653
<b>Total Pasivos con Coste</b>	<b>31.313.648</b>	<b>1.787.683</b>	<b>1.503.861</b>	<b>6.826.777</b>	<b>3.162.509</b>	<b>2.700.765</b>	<b>652.364</b>	<b>2.088.204</b>	<b>228.372</b>	<b>50.264.183</b>
<b>Gap de Liquidez Neta</b>	<b>(25.558.778)</b>	<b>(977.590)</b>	<b>(411.878)</b>	<b>(3.900.308)</b>	<b>(85.381)</b>	<b>341.108</b>	<b>2.190.529</b>	<b>28.458.199</b>	<b>3.075.402</b>	<b>3.131.303</b>

2017	Miles de Euros									
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 años y 3 años	Entre 3 años y 4 años	Más de 4 años	Sin vencimiento	Total
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	4.034.213	-	-	-	-	9.893	-	-	363.539	4.407.645
Entidades de crédito	72.455	-	-	235.837	-	-	-	-	250.092	558.384
Clientela	-	779.497	970.350	3.009.440	2.793.417	2.761.410	2.637.133	27.787.350	1.267.998	42.006.595
Valores representativos de deuda:										
Disponibles para la venta	-	12.833	2.178	79.346	197.543	199.348	86.584	1.987.272	958.889	3.523.993
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	248.761	-	248.761
Otros activos financieros a valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-	29.136	29.136
Instrumentos de patrimonio:										
Disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	1.372.566	1.372.566
Otros activos financieros a valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-	6.103	6.103
<b>Total Activos Rentables</b>	<b>4.106.668</b>	<b>792.330</b>	<b>972.528</b>	<b>3.324.623</b>	<b>2.990.960</b>	<b>2.970.651</b>	<b>2.723.717</b>	<b>30.023.383</b>	<b>4.248.323</b>	<b>52.153.183</b>
Bancos centrales	-	-	-	-	-	2.606.098	1.374.057	-	-	3.980.155
Entidades de crédito	6.880	34.819	101	246.633	2.794	12.716	-	29.910	145.404	479.257
Clientela	25.646.509	2.135.911	1.775.033	8.268.339	850.144	575.104	325.417	1.922.668	167.576	41.666.701
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	54.158	218.320	191.030	327.480	1.146.181	1.200.761	1.013	3.138.943
<b>Total Pasivos con Coste</b>	<b>25.653.389</b>	<b>2.170.730</b>	<b>1.829.292</b>	<b>8.733.292</b>	<b>1.043.968</b>	<b>3.521.398</b>	<b>2.845.655</b>	<b>3.153.339</b>	<b>313.993</b>	<b>49.265.056</b>
<b>Gap de Liquidez Neta</b>	<b>(21.546.721)</b>	<b>(1.378.400)</b>	<b>(856.764)</b>	<b>(5.408.669)</b>	<b>1.946.992</b>	<b>(550.747)</b>	<b>(121.938)</b>	<b>26.870.044</b>	<b>3.934.330</b>	<b>2.888.127</b>

Los plazos de vencimiento de los pasivos incluidos en el cuadro anterior incorporan los vencimientos de las imposiciones a plazo sin considerar hipótesis de renovación. Por ello, el cuadro en el que se muestra el análisis de los activos y pasivos de la Entidad no debe interpretarse como un reflejo exacto de la situación de liquidez del Grupo para cada uno de los períodos incluidos.

En la Nota 68 se da información detallada de las fuentes de liquidez del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

## **18. Riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio**

La mayor exposición del Grupo a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio procede del negocio financiero asociado al Subgrupo Kutxabank, por lo que los mecanismos de control y seguimiento de estos riesgos se encuentran ubicados fundamentalmente en este Subgrupo.

El Riesgo Estructural de Tipo de Interés consiste fundamentalmente en que, dada una determinada estructura financiera, las variaciones de los tipos de interés afectan al margen de intermediación por una parte y al valor económico del Grupo por otra como consecuencia de las alteraciones en el valor presente de los flujos futuros asociados a las diferentes masas patrimoniales.

Los cuatro factores fundamentales que se identifican en el Riesgo Estructural de Tipo de Interés son el Riesgo de Reprecación, por la diferencia en los plazos de vencimiento o revisión de tipo de interés de los activos y pasivos, el Riesgo de Curva, por el potencial cambio de la pendiente y forma de la curva de tipos de interés, el Riesgo de Base, como consecuencia de la imperfecta correlación entre las variaciones en los tipos de interés de diferentes instrumentos con características de vencimiento y reprecación similares y la Opcionalidad que algunas operaciones llevan asociada de manera explícita o implícita, y que permiten a su titular comprar, vender o alterar de alguna forma sus flujos futuros.

De acuerdo con las políticas generales de gestión del riesgo del Marco al Apetito al Riesgo, la defensa del valor del Grupo, y por tanto, el ámbito de gestión consolidado, debe ser el enfoque con el que se gestiona el perfil global de riesgo de Kutxabank. En este sentido, Kutxabank realiza una gestión eficiente, prudente y conservadora del riesgo de tipo de interés, así como un estricto seguimiento de este riesgo en base al análisis de diferentes escenarios. Para la monitorización del nivel de riesgo, la Entidad utiliza indicadores de sensibilidad del Valor Económico del Balance y Margen de Intereses a 1 año y a 2 años, estableciendo unos límites a su apertura al riesgo estructural de tipo de interés.

La responsabilidad última recae en el Consejo de Administración del Banco, siendo el Comité de Activos y Pasivos (COAP), el órgano colegiado de decisión competente por delegación del Consejo de Administración. El COAP establece la previsión de tipos de interés futuros, así como las hipótesis que permiten modelizar el comportamiento de los clientes y los escenarios ante los que se debe medir el posible impacto de variaciones en los tipos previstos.

Corresponde al COAP valorar la exposición al Riesgo Estructural de Tipo de Interés y, en su caso, tomar las medidas correctoras oportunas dentro de sus funciones de optimizar la estructura financiera del balance.

El Grupo, para mantener los niveles deseados de exposición al riesgo de interés, adicionalmente a las coberturas naturales generadas por el propio balance, contrata permutas financieras de tipos de interés para la cobertura de las variaciones del valor razonable y de flujo de efectivo de determinados activos y pasivos.

Otro factor de riesgo diferente capaz de generar las pérdidas mencionadas tanto en el margen financiero del Grupo como en su valor económico es el Riesgo de Tipo de Cambio, definido como la pérdida potencial que puede producirse como consecuencia de movimientos adversos en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que opera.

La fijación de políticas, así como la toma de decisiones sobre el Riesgo de Cambio, corresponden de la misma manera al COAP. El Grupo practica una política de cobertura sistemática de sus posiciones abiertas en divisa relacionadas con operaciones de clientes, por lo que su apertura al riesgo de tipo de cambio es mínima.

En el cuadro adjunto se recoge el gap estático de las partidas sensibles a los tipos de interés clasificadas en función de sus fechas de revisión, que supone una primera aproximación al riesgo del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ante variaciones de los tipos de interés:

	Millones de Euros								
	2018								
	Saldo en Balance	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 Año y 2 Años	Entre 2 y 3 Años	Entre 3 y 4 Años	A más de 4 Años	Sin Vencimiento
Activos sensibles:									
Tesorería	6.336	5.672	-	198	-	459	-	-	7
Clientela	41.240	5.839	9.992	19.853	1.059	470	445	3.546	36
Cartera de valores	4.536	659	406	780	29	34	308	1.572	748
	<b>52.112</b>	<b>12.170</b>	<b>10.398</b>	<b>20.831</b>	<b>1.088</b>	<b>963</b>	<b>753</b>	<b>5.118</b>	<b>791</b>
Pasivos sensibles:									
Financiación Bancaria	4.353	-	-	204	2.637	1.494	-	18	-
Recursos ajenos	45.910	4.926	7.253	8.168	109	1.015	22	24.290	127
	<b>50.263</b>	<b>4.926</b>	<b>7.253</b>	<b>8.372</b>	<b>2.746</b>	<b>2.509</b>	<b>22</b>	<b>24.308</b>	<b>127</b>
GAP Período		7.244	3.145	12.459	(1.658)	(1.546)	731	(19.190)	
% s/Activo Total		12,39%	5,39%	21,34%	(2,84%)	(2,65%)	1,25%	(32,87%)	
GAP Acumulado		7.244	10.389	22.848	21.190	19.644	20.375	1.185	
% s/Activo Total		12,39%	17,77%	39,08%	36,25%	33,60%	34,85%	2,03%	

	Millones de Euros								
	2017								
	Saldo en Balance	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 Año y 2 Años	Entre 2 y 3 Años	Entre 3 y 4 Años	A más de 4 Años	Sin Vencimiento
Activos sensibles:									
Tesorería	4.966	3.838	-	201	-	663	-	-	264
Clientela	42.006	5.746	11.086	20.694	879	408	426	2.467	300
Cartera de valores	3.802	709	377	609	48	50	37	1.013	959
	<b>50.774</b>	<b>10.293</b>	<b>11.463</b>	<b>21.504</b>	<b>927</b>	<b>1.121</b>	<b>463</b>	<b>3.480</b>	<b>1.523</b>
Pasivos sensibles:									
Financiación									
Bancaria	4.459	30	-	208	2	2.794	1.400	25	-
Recursos ajenos	44.806	5.286	6.646	9.302	165	103	998	22.101	205
	<b>49.265</b>	<b>5.316</b>	<b>6.646</b>	<b>9.510</b>	<b>167</b>	<b>2.897</b>	<b>2.398</b>	<b>22.126</b>	<b>205</b>
GAP Período		4.977	4.817	11.994	760	(1.776)	(1.935)	(18.646)	
% s/Activo Total		8,65%	8,37%	20,85%	1,32%	(3,09%)	(3,36%)	(32,42%)	
GAP Acumulado		4.977	9.794	21.788	22.548	20.772	18.837	191	
% s/Activo Total		8,65%	17,03%	37,88%	39,20%	36,11%	32,75%	0,33%	

Para la elaboración de los cuadros anteriores se han considerado como Tesorería los epígrafes "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" y "Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos - Entidades de crédito", como Clientela los "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados - Clientela" y "Activos financieros a coste amortizado - Clientela", como Cartera de valores los "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados - Valores representativos de deuda", "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados - Valores representativos de deuda", "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global - Valores representativos de deuda" y "Activos financieros a coste amortizado - Valores representativos de deuda", como financiación bancaria los "Depósitos - Bancos centrales" y "Depósitos - Entidades de crédito" del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado", y como recursos ajenos "Depósitos - Clientela", "Valores representativos de deuda emitidos" del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado" de los balances individuales del Grupo.

Los criterios seguidos para clasificar las operaciones sin vencimiento o con vencimiento indeterminado son los siguientes:

<b>Activo</b>	
Banco España	Hasta 1 mes
Resto Entidades de Crédito	Entre 2 y 3 años
Tarjetas de Crédito Sector Público y Privado	Hasta 1 mes
Vencimientos pendientes de cobro y descubiertos	Entre 1 y 3 meses
Otros deudores	Entre 3 y 4 años
<b>Pasivo</b>	
Entidades de Crédito	Entre 2 y 3 años
Ahorro vista ordinario Sector Privado	Más de 4 años la parte estable y hasta 1 mes la parte inestable
Ahorro Retribuido Sector Privado	Entre 1 mes y 4 años según la naturaleza del producto
Ahorro vista ordinario Sector Público	Más de 4 años la parte estable y hasta 1 mes la parte inestable
Resto Sector Público	Entre 2 y 3 años
Otros Acreedores	Entre 2 y 3 años

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 la sensibilidad del margen de intereses, otro resultado global acumulado del patrimonio neto y el valor económico del Grupo, ante un desplazamiento horizontal de la curva de tipos en 100 p.b. y 50 p.b. en un horizonte temporal de un año y en un escenario de mantenimiento del balance, es el siguiente:

*Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2018:*

	Miles de Euros		
	Margen de Intereses	Efecto en Otro resultado global del patrimonio neto	Valor Económico
Variaciones sobre el Euribor:			
Incremento de 100 puntos básicos	106.292	(85.666)	459.162
Incremento de 50 puntos básicos	61.774	(43.615)	260.651
Disminución de 50 puntos básicos	(5.915)	27.692	(52.340)

*Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2017:*

	Miles de Euros		
	Margen de Intereses	Efecto en Otro resultado global del patrimonio neto	Valor Económico
Variaciones sobre el Euribor:			
Incremento de 100 puntos básicos	81.618	(78.490)	462.870
Incremento de 50 puntos básicos	42.586	(40.093)	259.614
Disminución de 50 puntos básicos	(4.324)	37.122	(291.398)

## **19. Otros riesgos**

La mayor exposición del Grupo a los siguientes riesgos procede del negocio financiero asociado al Subgrupo Kutxabank, por lo que los mecanismos de control y seguimiento de estos riesgos se encuentran ubicados fundamentalmente en este Subgrupo.

### **19.1. Riesgo de mercado**

Este apartado hace referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas procedentes de las carteras propias como consecuencia de la evolución adversa de los mercados, ya sean monetarios, de renta fija, renta variable, derivados, etc.

Este riesgo está presente en todas las carteras del Grupo, aunque su repercusión sobre los resultados y el Patrimonio neto puede variar en función del tratamiento contable aplicable en cada caso. Su gestión persigue limitar la exposición al tipo de pérdidas descrito, así como optimizar la relación entre el nivel de riesgo asumido y los beneficios esperados, sobre la base de las directrices marcadas por los máximos órganos ejecutivos de la Entidad Dominante.

En el marco de dichas directrices generales, la gestión del riesgo de mercado compete al Comité de Activos y Pasivos.

La consecución de un elevado grado de control sobre el riesgo de mercado requiere de la implantación de unos procedimientos operativos acordes con las tendencias normativas derivadas del Nuevo Acuerdo de Capital, así como con las mejores prácticas comúnmente aceptadas por el mercado. Estos procedimientos incluyen aspectos como la segregación de funciones, el control de la información, la política de objetivos, los límites sobre la operativa, así como aspectos relacionados con la seguridad.

Además de los aspectos procedimentales, el control del riesgo de mercado se sustenta en herramientas cuantitativas capaces de proporcionar medidas homogéneas del riesgo. El modelo utilizado se basa en el concepto de value at risk (VaR), para cuyo cálculo utiliza metodologías por simulación histórica y paramétricas, derivadas de la matriz de varianzas y covarianzas. El VaR de referencia se calcula con un modelo de simulación histórica, aunque como comparativo también se calcula el VaR con un modelo paramétrico. El modelo de VaR empleado trata de estimar, con un intervalo de confianza del 99% para la cartera de negociación y del 97,5% para la cartera global, la máxima pérdida probable que puede derivarse de una cartera o conjunto de carteras durante un horizonte temporal determinado. Para las actividades de trading el horizonte temporal es de un día.

La validación, o backtesting, del modelo de VaR utilizado pasa por la comparación entre el porcentaje de rebasamientos realmente producidos con el intervalo de confianza utilizado. Un rebasamiento se produce cuando una cartera experimenta, para un horizonte temporal determinado, una pérdida real superior al VaR calculado al comienzo de dicho horizonte temporal. Los horizontes temporales utilizados para realizar la validación, o backtesting, son 1 y 10 días.

La metodología descrita se complementa con ejercicios de stress testing, en los que se simula el comportamiento de las carteras descritas bajo escenarios excepcionalmente desfavorables. Los escenarios de estrés sistemáticos aplicados se ajustan a las recomendaciones del comité "Derivatives Policy Group" realizadas en 1995 en el documento de trabajo "Framework for Voluntary Oversight". En este documento se introducen una serie de recomendaciones que permiten anticipar el comportamiento de la valoración de la cartera frente a determinados comportamientos extremos agrupados por factor de riesgo. Además de estos escenarios recomendados, también se realizan ejercicios de stress testing basados en aquellos escenarios históricos con un comportamiento excepcionalmente desfavorable para las carteras objeto de análisis.

Para la gestión del riesgo de mercado el Grupo cuenta con herramientas que permiten realizar un control efectivo del riesgo de mercados asumido en cada momento, en línea con las mejores prácticas del mercado.

El Grupo no mantiene posiciones netas de riesgo de mercado en derivados de negociación de manera estructural, ya que cierra todas sus posiciones en derivados con clientes, bien con contrapartidas bancarias, bien con derivados cerrados en sentido contrario en mercados organizados. Aun así, de manera coyuntural, si se toman pequeñas posiciones netas de riesgo de mercado en derivados de negociación a las cuales se les presta un especial análisis de riesgo.

En el 2018 el VaR diario medio calculado utilizando el modelo paramétrico, con un horizonte temporal de un día y un grado de confianza del 99%, de los activos financieros mantenidos para negociar ascendió a 75 miles de euros (72 miles de euros en el ejercicio 2017).

La exposición del Grupo al riesgo estructural de renta variable se deriva, fundamentalmente, de las participaciones mantenidas en empresas industriales y financieras con horizontes de inversión de medio/largo plazo. La exposición al riesgo de mercado (medida como el valor razonable de los instrumentos de capital en poder del Grupo) al 31 de diciembre de 2018 asciende a 1.038.278 miles de euros (1.095.829 miles de euros al 31 de diciembre de 2017). Para el cálculo del VaR global se opta por la utilización del modelo de Simulación Histórica, en base al cual, el VaR medio a 10 días, con un grado de confianza del 97,5%, de la cartera de inversión ha ascendido a 79.034 miles de euros (158.082 miles de euros en el ejercicio 2017). Los resultados del cálculo de esta variable en base al método paramétrico que se utiliza a efectos de contraste, no difieren significativamente de los obtenidos por el método de la simulación.

## **19.2. Riesgo operacional**

El riesgo operacional se define como la "posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de fallos, errores, insuficiencias o inadecuaciones en los procesos, sistemas o personal de la entidad, o bien de acontecimientos externos". Queda incluido el riesgo legal y excluidos los riesgos de reputación y estratégico.

El Subgrupo Kutxabank cuenta para la gestión de este riesgo con una metodología y herramientas informáticas específicamente desarrolladas y con personal dedicado en exclusiva a esta tarea, la Unidad de Riesgo Operacional, así como con una amplia red de responsables de la gestión de este riesgo repartidos por la organización. Todo el sistema es promovido y supervisado por el Comité de Riesgo Operacional, presidido por la Dirección General Adjunta Corporativa de Medios, en el que se encuentran representadas una gran parte de las áreas de Kutxabank.

El sistema de Gestión del Riesgo Operacional se compone fundamentalmente de los siguientes procesos:

1. Proceso de Autoevaluación Cualitativa.
2. Proceso de registro de pérdidas y de aprovisionamientos de datos de indicadores de riesgo.
3. Proceso de análisis y propuestas de acciones de mitigación.
4. Planes de Continuidad de Negocio.

Los requerimientos de capital regulatorio ligados al riesgo operacional a 31 de diciembre de 2018, para el Subgrupo Kutxabank, ascienden a 184.951 miles de euros (189.812 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

## **20. Concentración de riesgos**

El Grupo sigue de cerca el nivel de concentración de riesgos en el que incurre, por cada una de las categorías posibles: por contraparte, por sector, por producto, por área geográfica, etc.

Al 31 de diciembre de 2018 en torno al 78% del riesgo crediticio del Subgrupo Kutxabank (77% al 31 de diciembre de 2017) proviene del negocio de particulares, lo que asegura un elevado grado de capilaridad en su cartera.

Por lo que respecta a los riesgos con entidades financieras, éstos son sometidos a límites muy estrictos, establecidos por el Área de Riesgos del Banco y cuyo cumplimiento es verificado de manera continua por el Área Financiera. Adicionalmente existen acuerdos de netting y colateral con las contrapartes más significativas (véase Nota 16), de modo que se limitan a niveles mínimos los riesgos crediticios derivados de la actividad tesorera de Kutxabank.

Por tipo de producto, al 31 de diciembre de 2018 el 76% del crédito concedido por el Subgrupo Kutxabank está respaldado por algún tipo de garantía real, en su gran mayoría inmuebles destinados a usos residenciales (el 75% al 31 de diciembre de 2017). La garantía hipotecaria inherente a esta modalidad de préstamo, así como los criterios utilizados en su concesión contribuyen a mitigar el riesgo de concentración procedente de este epígrafe (véase Nota 26).

De acuerdo al requerimiento de la Circular 5/2011, de Banco de España en relación con la información sobre transparencia, en la Nota 68 se detalla la información referente a las financiaciones concedidas a la construcción y a la promoción inmobiliaria, las concedidas para la adquisición de vivienda y los activos adquiridos en pago de deudas, así como sobre las necesidades y estrategias de financiación.

## **21. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista**

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Caja	258.710	257.898
Depósitos en Banco de España	5.239.991	3.893.085
Depósitos en otros bancos centrales	-	588
Cuentas mutuas	5.729	9.892
Cuentas a la vista	244.220	246.476
Ajustes por valoración	(604)	(294)
	<b>5.748.046</b>	<b>4.407.645</b>

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas según lo estipulado en la normativa vigente.

El tipo de interés medio anual durante el ejercicio 2018 de los saldos mantenidos en Banco de España ha sido del menos 0,37% (entre menos 0,40% y el 0,00% durante el ejercicio 2017).

## **22. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar**

En estos epígrafes se clasifican los activos y pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos o readquirirlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable. El desglose de estos epígrafes del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2018	2017	2018	2017
Derivados	73.868	83.770	75.782	83.364
	<b>73.868</b>	<b>83.770</b>	<b>75.782</b>	<b>83.364</b>

El efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 producido por los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar es el siguiente (Nota 51):

	Miles de Euros	
	2018	2017
Valores representativos de deuda	100	260
Instrumentos de patrimonio	(20)	5
Derivados	924	1.688
<b>Beneficio / (pérdida) neta</b>	<b>1.004</b>	<b>1.953</b>
Valores cuyo valor razonable se estima en base a Cotización	80	669
Valores cuyo valor razonable se estima en base a técnicas de valoración	924	1.284
<b>Beneficio / (pérdida) neta</b>	<b>1.004</b>	<b>1.953</b>

El desglose por monedas y vencimientos de los epígrafes de activos y pasivos financieros mantenidos para negociar del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2018	2017	2018	2017
<b>Por moneda:</b>				
Euros	73.284	81.517	75.197	81.093
Dólares USA	573	2.245	574	2.263
Libras Esterlinas	11	8	11	8
	<b>73.868</b>	<b>83.770</b>	<b>75.782</b>	<b>83.364</b>
<b>Por vencimiento:</b>				
Hasta 1 mes	886	5.113	1.464	3.391
Entre 1 mes y 3 meses	1.316	5.012	1.033	4.903
Entre 3 meses y 1 año	9.312	4.768	9.196	4.697
Entre 1 año y 5 años	3.583	5.161	3.454	5.167
Más de 5 años	58.771	63.716	60.635	65.206
	<b>73.868</b>	<b>83.770</b>	<b>75.782</b>	<b>83.364</b>

**a) Riesgo de crédito**

El desglose de las concentraciones de los "Activos financieros mantenidos para negociar" por sector geográfico donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos, indicando el valor en libros de los mismos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido las siguientes:

	2018		2017	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
<b>Por sector geográfico:</b>				
Estado	65.416	88,56	78.453	93,65
Resto de países de la Unión Europea	8.452	11,44	5.317	6,35
	<b>73.868</b>	<b>100,00</b>	<b>83.770</b>	<b>100,00</b>
<b>Por clases de contrapartes:</b>				
Entidades de crédito	9.863	13,35	9.211	11,00
Otros sectores residentes	64.005	86,65	74.559	89,00
	<b>73.868</b>	<b>100,00</b>	<b>83.770</b>	<b>100,00</b>
<b>Por tipos de instrumentos:</b>				
Derivados no negociados en mercados organizados	73.868	100,00	83.770	100,00
	<b>73.868</b>	<b>100,00</b>	<b>83.770</b>	<b>100,00</b>

El desglose de los "Activos financieros mantenidos para negociar" en función de las calificaciones crediticias asignadas por agencias externas de calificación, es el siguiente:

	2018		2017	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
Riesgos calificados como A+	-	-	-	-
Riesgos calificados como A	4.305	5,83	4.370	5,22
Riesgos calificados como A-	1.241	1,68	201	0,24
Riesgos calificados como BBB+	-	-	4.561	5,44
Riesgos calificados como BBB	48	0,06	69	0,09
Riesgos calificados como BBB-	-	-	10	0,01
Riesgos inferiores a BBB-	-	-	-	-
Importes no asignados	68.274	92,43	74.559	89,00
	<b>73.868</b>	<b>100,00</b>	<b>83.770</b>	<b>100,00</b>

**b) Derivados**

El desglose del saldo de "Derivados" del activo y del pasivo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018				2017			
	Activo		Pasivo		Activo		Pasivo	
	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional
<b>Compra-venta de divisas no vencidas:</b>								
Compras de divisas contra euros	5.874	176.232	403	100.519	163	33.127	5.450	439.900
Ventas de divisas contra euros	5.130	137.395	6.298	229.498	10.913	627.915	93	16.046
Compras de divisas contra divisas	13	1.161	4.527	1.903	-	-	3.291	2.223
<b>Opciones sobre valores:</b>								
Compradas	-	-	-	-	934	38.450	-	-
Emitidas	-	-	405	1.418.390	-	-	2.123	1.520.154
<b>Opciones sobre tipos de interés:</b>								
Compradas	156	74.687	-	-	473	105.491	-	-
Emitidas	-	-	158	77.163	-	-	489	107.181
<b>Opciones sobre divisas:</b>								
Compradas	584	166.985	-	-	2.253	113.898	-	-
Emitidas	-	-	585	166.985	-	-	2.271	113.898
<b>Otras operaciones:</b>								
Permutas financieras sobre valores	1	500	1	500	364	130.605	1	909
Permutas financieras sobre tipos de interés IRS's	62.110	545.423	63.405	389.975	68.363	505.216	69.390	465.530
<b>Operaciones sobre otros riesgos</b>								
	-	-	-	-	307	3.427	256	3.482
	<b>73.868</b>	<b>1.102.383</b>	<b>75.782</b>	<b>2.384.933</b>	<b>83.770</b>	<b>1.558.129</b>	<b>83.364</b>	<b>2.669.323</b>

Las garantías otorgadas por el Grupo a determinados fondos de inversión y fondos de pensiones se registran como opciones emitidas sobre valores. El valor nominal de dichas operaciones asciende a 1.404.018 miles de euros y su valor razonable a 405 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (1.351.887 miles de euros y 442 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

El efecto de la consideración tanto del riesgo de contrapartida como del riesgo propio en la valoración de los derivados ha supuesto al 31 de diciembre de 2018 el registro en el Balance del Grupo de una reducción de valor por importe de 4.382 miles de euros y de un incremento de valor por importe de 257 miles de euros (6.062 y 378 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

A partir del ejercicio 2016, el Grupo realiza la operativa de determinados derivados OTC a través de la cámara de compensación Eurex Clearing. El neto del valor razonable de todas las posiciones mantenidas a través de dicha cámara se refleja en un depósito a favor del Grupo registrado en el epígrafe "Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos" del balance (véase Nota 26). Al 31 de diciembre de 2018 el importe de dicho depósito correspondiente a la valoración de los derivados designados como mantenidos para negociar asciende a 267 miles de euros, siendo el valor nocional de 52.779 miles de euros (80 y 30.422 miles de euros al 31 de diciembre de 2017, respectivamente).

El importe nocional y/o contractual de los contratos de Derivados no supone una cuantificación del riesgo asumido por el Grupo ya que su posición neta se obtiene de la compensación y/o combinación de dichos instrumentos.

Las diferencias entre el valor de los derivados vendidos y comprados a clientes, y los comprados y vendidos a contrapartidas, en los que existe un margen para el Grupo, no tienen un valor significativo.

El valor de mercado de los derivados implícitos en depósitos estructurados comercializados por el Grupo al 31 de diciembre de 2018 asciende a 13 miles de euros (159 miles de euros en diciembre de 2017), que se recogen dentro del epígrafe "Pasivos financieros mantenidos para negociar - Derivados" del balance a dicha fecha.

### **23. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados**

En este epígrafe se clasifican los activos financieros que no cumplan los requisitos para su clasificación en las carteras de "Activos financieros a coste amortizado" y "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global".

El desglose del saldo de este capítulo de los balances adjuntos atendiendo a la naturaleza de las operaciones al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017 (*)
<b>Valores representativos de deuda:</b>		
Entidades de crédito	23.426	-
Otros valores de renta fija	11.339	-
	<b>34.765</b>	-
<b>Instrumentos de patrimonio:</b>		
Acciones no cotizadas	23.762	-
Participaciones en Fondos de Inversión y otros	24.809	6.103
	<b>48.571</b>	<b>6.103</b>
<b>Préstamos y anticipos:</b>		
Cientela	3.102	-
	<b>3.102</b>	-
	<b>86.438</b>	<b>6.103</b>

(\*) Corresponde a saldos clasificados al 31 de diciembre de 2017 en el epígrafe "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados" (véanse Nota 2 y Anexo IV).

Durante 2018, se han vendido Instrumentos de patrimonio clasificados en esta cartera que han generado un resultado por importe de 71.597 miles de euros (Nota 52).

El desglose por monedas, vencimientos y por su admisión o no a cotización del epígrafe "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados" de los balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017 (*)
<b>Por moneda:</b>		
Euros	86.438	-
	<b>86.438</b>	-
<b>Por vencimiento:</b>		
Hasta 3 meses	3.102	-
Entre 3 meses a 1 año	-	-
Entre 1 año y 5 años	-	-
Más de 5 años	34.765	-
Vencimiento indeterminado	48.571	-
	<b>86.438</b>	-
<b>Por admisión o no a cotización:</b>		
Cotizada-		
Valores representativos de deuda	27	-
Instrumentos de patrimonio	11.567	6.103
	<b>11.594</b>	<b>6.103</b>
No cotizada-		
Valores representativos de deuda	34.738	-
Instrumentos de patrimonio	37.004	-
Préstamos y anticipos	3.102	-
	<b>74.844</b>	-
	<b>86.438</b>	<b>6.103</b>

(\*) Corresponde a saldos clasificados al 31 de diciembre de 2017 en el epígrafe "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados" (véanse Nota 2 y Anexo IV).

## Riesgo de crédito

Durante el ejercicio 2018 se han reconocido ajustes de valor negativos por importe neto de 22.238 miles de euros, (Nota 52), de los cuales 27.102 miles de euros corresponden a cambios en el valor razonable derivados del riesgo de crédito.

Los Valores representativos de deuda y Préstamos clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2018 corresponden a contrapartes que no cuentan con calificaciones crediticias asignadas por agencias externas de clasificación, de los cuales 14.441 miles de euros corresponden a contrapartes residentes en el Estado y 23.426 miles de euros corresponden a contrapartes residentes en países fuera de la Unión Europea.

### **24. Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados**

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2018 y 2017, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2018	2017 (*)
<b>Valores representativos de deuda:</b>		
<b>Por clases de contraparte:</b>		
Emitidos por entidades de crédito- No residentes	-	29.136
	-	<b>29.136</b>
<b>Por áreas geográficas:</b>		
Resto de países de la Unión Europea	-	29.136
	-	<b>29.136</b>
<b>Por tipos de instrumentos:</b>		
Otros instrumentos financieros	-	29.136
	-	<b>29.136</b>

(\*) Saldos que incorporan las reasignaciones por cambio de denominación de epígrafes derivados de la entrada en vigor de la NIIF9, pero no los impactos de su primera aplicación. En concreto, del saldo total de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 por importe de 35.239 miles de euros, un importe total de 6.103 miles de euros se presenta en estas cuentas anuales consolidadas en el epígrafe "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados" (véase Nota 2 y Anexo IV).

Este capítulo del balance consolidado no presenta saldo al 31 de diciembre de 2018 al haber sido clasificados, como consecuencia de la entrada en vigor de la NIIF9, en la cartera de "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados".

## **25. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global**

En este epígrafe se clasifican los activos financieros cuyas condiciones contractuales respondan solamente a pagos de principal e intereses, pero que el Grupo gestione combinando el objetivo de cobrar los flujos con el de la venta de los instrumentos. Igualmente se incluyen en esta cartera aquellos instrumentos de patrimonio para los que el Grupo ha ejercido la opción que contempla la normativa, al inicio y de forma irrevocable, de registrar sus variaciones de valor en "Otro resultado global acumulado" por tratarse de inversiones para las que, al 1 de enero de 2018, no existía una desinversión en curso, ni se trata de instrumentos para los que se prevea una duración determinada de la inversión. El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017 (**)
<b>Valores representativos de deuda:</b>		
Administraciones públicas españolas	3.167.291	2.847.661
Administraciones públicas extranjeras	330.214	52.870
Entidades de crédito	134.716	427.336
Otros valores de renta fija	133.612	196.126
	<b>3.765.833</b>	<b>3.523.993</b>
<b>Instrumentos de patrimonio:</b>		
Acciones cotizadas	908.971	857.946
Acciones no cotizadas	325.671	477.383
Participaciones en Fondos de Inversión y otros (*)	5	37.237
	<b>1.234.647</b>	<b>1.372.566</b>
	<b>5.000.480</b>	<b>4.896.559</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2017, 2.472 y 15.925 miles de euros corresponden a EPSVs y fondos de inversión gestionados por el Grupo, respectivamente.

(\*\*) Corresponde a saldos clasificados al 31 de diciembre de 2017 en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" (véase Nota 2 y Anexo IV).

Tal y como se describe en el Anexo IV, como consecuencia de la entrada en vigor el 1 de enero de 2018 de la NIIF 9, el Grupo ha reclasificado a la cartera de "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados" determinados instrumentos financieros, que bajo la NIC 39 estaban registrados como "Activos financieros disponibles para la venta", por importe de 268.397 miles de euros por no superar la prueba de SPPI. Por otro lado, tras la revisión del modelo de negocio por el que gestiona sus activos, el Grupo ha reclasificado a la cartera "Activos financieros a coste amortizado" valores representativos de deuda, que bajo la NIC 39 estaban registrados como "Activos financieros disponibles para la venta", por importe de 256.762 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo no tiene registrado importe alguno en concepto de activos dudosos de Valores representativos de deuda.

Para los instrumentos de patrimonio, la NIIF 9 no contempla el registro de correcciones de valor con cargo a la cuenta de resultados, reflejándose cualquier variación de su valor razonable en el epígrafe "Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global", salvo para aquellos instrumentos en los que se haya decidido su clasificación en "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados", tal como se describe en la Nota 14.e.

El desglose por monedas, vencimientos y por su admisión o no a cotización del epígrafe de "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017 (*)
<b>Por moneda:</b>		
Euros	5.000.480	4.896.559
	<b>5.000.480</b>	<b>4.896.559</b>
<b>Por vencimiento:</b>		
Hasta 3 meses	12.562	25.779
Entre 3 meses a 1 año	214.072	99.980
Entre 1 año y 5 años	1.449.588	824.440
Más de 5 años	2.089.611	2.573.794
Vencimiento indeterminado	1.234.647	1.372.566
	<b>5.000.480</b>	<b>4.896.559</b>
<b>Por admisión o no a cotización:</b>		
Cotizada-		
Valores representativos de deuda	3.764.861	3.475.599
Instrumentos de patrimonio	908.976	873.895
	4.673.837	4.349.494
No cotizada-		
Valores representativos de deuda	972	48.394
Instrumentos de patrimonio	325.671	498.671
	326.643	547.065
	<b>5.000.480</b>	<b>4.896.559</b>

(\*) Corresponde a saldos clasificados al 31 de diciembre de 2017 en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" (véase Nota 2 y Anexo IV).

Durante el ejercicio 2018 se han reconocido ingresos por dividendos derivados de Instrumentos de patrimonio de la cartera "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" por importe de 53.722 miles de euros, que se encuentran registrado en el epígrafe "Ingresos por dividendos" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (véase Nota 47) y que corresponden en su totalidad a inversiones mantenidas en el balance al cierre del ejercicio.

En la Nota 38 se desglosa el saldo del epígrafe de "Otro resultado global acumulado" del Patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 producido por los cambios en el valor razonable de los elementos incluidos en el epígrafe de "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global".

El importe que durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, como consecuencia de las ventas producidas y los deterioros de los valores representativos de deuda, ha sido dado de baja del epígrafe de "Otro resultado global acumulado" del Patrimonio neto consolidado reconociéndose como beneficio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, ha ascendido a 79 miles de euros (257.726 miles de euros de beneficio en el ejercicio 2017 correspondientes a instrumentos de patrimonio y valores representativos de deuda), antes de considerar su efecto fiscal (véase Nota 38).

Durante el ejercicio 2018 el Grupo ha vendido valores representativos de deuda registrados en el epígrafe "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" que han generado beneficios por venta registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por importe de 79 miles de euros (260.588 miles de euros de valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio en el ejercicio 2017) – Nota 50 –.

Durante el ejercicio 2018 se han producido ventas y bajas definitivas de Instrumentos de patrimonio registrados en este epígrafe por importe de 9.106 miles de euros que han supuesto una ganancia acumulada por importe de 787 miles de euros, la cual, neta de su efecto impositivo, se encuentra registrada dentro del epígrafe "Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados – Cambios en el valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global" del Patrimonio neto del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2018 por un importe de 592 miles de euros (véase Nota 38).

El tipo de interés medio anual durante el ejercicio 2018 de los valores representativos de deuda ha ascendido al 1,88% (2,28% durante el ejercicio 2017).

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo tenía pignorados valores de renta fija clasificados en la cartera "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" por un importe de 51.862 miles de euros con el objeto de poder acceder a la financiación en Banco Central Europeo. No tenía valores clasificados en esta cartera pignorados a 31 de diciembre de 2017 (Nota 43).

El detalle del valor razonable de los "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" se incluye en la Nota 41.

#### **a) Riesgo de crédito**

La concentración del riesgo por sector geográfico dentro de la cartera del epígrafe "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global – Valores representativos de deuda" es la siguiente:

	2018		2017 (*)	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
Estado	3.292.416	87,43	3.102.627	88,04
Resto de países de la Unión Europea	438.999	11,66	208.291	5,91
Resto del mundo	34.418	0,91	213.075	6,05
	<b>3.765.833</b>	<b>100,00</b>	<b>3.523.993</b>	<b>100,00</b>

(\*) Corresponde a saldos clasificados al 31 de diciembre de 2017 en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" (véase Nota 2 y Anexo IV).

El desglose en función de las calificaciones crediticias asignadas por agencias externas de calificación al cierre del ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018		2017 (*)	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
Riesgos calificados como AAA	31.508	0,84	31.551	0,90
Riesgos calificados como AA+	-	-	-	-
Riesgos calificados como AA	164.198	4,36	14.745	0,42
Riesgos calificados como AA-	16.665	0,44	12.786	0,36
Riesgos calificados como A+	108.847	2,89	23.227	0,66
Riesgos calificados como A	9.981	0,27	98.237	2,79
Riesgos calificados como A-	2.440.588	64,81	235.807	6,69
Riesgos calificados como BBB+	724.242	19,23	2.914.884	82,72
Riesgos calificados como BBB	162.501	4,32	72.213	2,05
Riesgos calificados como BBB-	40.395	1,07	47.642	1,35
Riesgos calificados como inferiores a BBB-	34	-	8.019	0,23
Importes no asignados	66.874	1,77	64.882	1,84
	<b>3.765.833</b>	<b>100,00</b>	<b>3.523.993</b>	<b>100,00</b>

(\*) Corresponde a saldos clasificados al 31 de diciembre de 2017 en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" (véase Nota 2 y Anexo IV).

#### **b) Pérdidas por deterioro**

El desglose del saldo del epígrafe de "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 correspondientes a los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global se muestra a continuación (Nota 62):

	Miles de Euros	
	2018	2017 (*)
Valores representativos de deuda	75	(13)
Instrumentos de patrimonio	-	(57.837)
	<b>75</b>	<b>(57.850)</b>
Dotaciones con cargo a resultados		
Determinadas colectivamente	75	-
Determinadas individualmente	-	(57.850)
	<b>75</b>	<b>(57.850)</b>

(\*) Corresponde a saldos clasificados al 31 de diciembre de 2017 en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" (véase Nota 2 y Anexo IV).

Durante el ejercicio 2017, el Grupo registró pérdidas por deterioro de instrumentos de patrimonio por importe de 57.837 miles de euros. Para los instrumentos de patrimonio, la NIIF 9 no contempla el registro de correcciones de valor con cargo a la cuenta de resultados, reflejándose cualquier variación de su valor razonable en el epígrafe "Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global", salvo para aquellos instrumentos en los que se haya decidido su clasificación en "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados". Durante el ejercicio 2018, el Grupo ha realizado una medición de la corrección de valor de los valores representativos de deuda clasificados en el epígrafe "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses, debido a que no se han identificados activos financieros cuyo riesgo se haya incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial. Durante el citado ejercicio, el Grupo no ha registrado pérdidas crediticias esperadas de importe significativo correspondientes a valores representativos de deuda clasificados en el epígrafe "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global".

## **26. Activos financieros a coste amortizado**

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Valores representativos de deuda (*)	735.499	248.761
Préstamos y anticipos (**)		
Entidades de crédito	588.191	558.384
Clientela	41.236.832	42.006.595
	<b>42.560.522</b>	<b>42.813.740</b>

(\*) Los saldos incluidos en este epígrafe referidos al ejercicio 2017 se incluían en el epígrafe "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" al 31 de diciembre de 2017 (véase Nota 2 y Anexo IV).

(\*\*) Los saldos incluidos en este epígrafe referidos al ejercicio 2017 se incluían en el epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" al 31 de diciembre de 2017 (véase Nota 2 y Anexo IV).

Tal y como se describe en el Anexo IV, como consecuencia de la entrada en vigor el 1 de enero de 2018 de la NIIF 9, el Grupo ha clasificado a dicha fecha determinados instrumentos financieros por importe de 8.722 miles de euros en la cartera de "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados" por no superar la prueba de SPPI.

Por otro lado, tras el análisis del modelo de negocio bajo el cual se gestionan los activos el Grupo ha procedido a clasificar determinados valores representativos de deuda entre las carteras de "Activos financieros a coste amortizado" y "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" lo que ha supuesto una entrada neta de este capítulo por importe de 216.828 miles de euros.

El Grupo tenía instrumentos de deuda prestados o en garantía al 31 de diciembre de 2018 por un importe de 5.123.810 miles de euros (5.073.302 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) – Nota 43 –.

El desglose por monedas del epígrafe "Activos financieros a coste amortizado" de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
<b>Valores representativos de deuda (*)</b>		
<i>Por moneda:</i>		
Euros	735.499	248.761
<b>Préstamos y anticipos (**)</b>		
<i>Por moneda:</i>		
Euros	41.514.495	42.227.774
Dólares USA	248.958	246.203
Libras esterlinas	2.163	2.957
Yenes japoneses	41.125	50.867
Francos suizos	17.834	19.201
Pesos mexicanos	-	17.569
Otros	448	408
	<b>42.560.522</b>	<b>42.813.740</b>

(\*) Los saldos incluidos en este epígrafe referidos al ejercicio 2017 se incluían en el epígrafe "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" al 31 de diciembre de 2017 (véase Nota 2 y Anexo IV).

(\*\*) Los saldos incluidos en este epígrafe referidos al ejercicio 2017 se incluían en el epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" al 31 de diciembre de 2017 (véase Nota 2 y Anexo IV).

#### a) Valores representativos de deuda

El detalle del epígrafe "Valores representativos de deuda" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017 (*)
<b>Valores representativos de deuda:</b>		
<b>Por clases de contraparte:</b>		
Emitidos por administraciones públicas españolas	215.534	248.761
Emitidos por administraciones públicas extranjeras	73.007	-
Emitidos por entidades de crédito	446.958	-
	<b>735.499</b>	<b>248.761</b>

(\*) Corresponde a saldos clasificados al 31 de diciembre de 2017 en el epígrafe "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" (véase Nota 2 y Anexo IV).

Todos los instrumentos incluidos en este epígrafe se corresponden con activos de alta calidad crediticia clasificados en Stage 1 y para los cuales no se han registrado pérdidas por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2017, de los valores representativos de deuda incluidos en este epígrafe, 44.349 miles de euros se encontraban afectados a un contrato de crédito con prenda en el Banco de España (Nota 43).

En la Nota 41 se presenta determinada información relativa al valor razonable de los instrumentos financieros incluidos en esta categoría.

**b) Préstamos y anticipos**

El detalle de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Préstamos y anticipos:		
Entidades de crédito	588.191	558.384
Clientela	41.236.832	42.006.595
	<b>41.825.023</b>	<b>42.564.979</b>

**b.1) Préstamos y anticipos – Entidades de crédito**

El detalle de este epígrafe del balance consolidado en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Cuentas a plazo y otras cuentas (véase Nota 16)	388.341	357.672
Adquisición temporal de activos	199.947	200.880
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Resto	(97)	(168)
	(97)	(168)
	<b>588.191</b>	<b>558.384</b>

El tipo de interés anual durante el ejercicio 2018 de los "Préstamos y anticipos – Entidades de crédito" ha sido aproximadamente del menos 0,05% (alrededor del menos 0,07% durante el ejercicio 2017).

**b.2) Préstamos y anticipos - Clientela**

El desglose, por diversos criterios, del saldo del epígrafe "Préstamos y anticipos - Clientela" del epígrafe de "Activos financieros a coste amortizado" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
<b>Por modalidad:</b>		
Crédito comercial	623.904	598.351
Deudores con garantía hipotecaria	31.193.164	31.330.598
Deudores con otras garantías reales	157.798	187.784
Otros deudores a plazo	7.286.369	7.521.822
Arrendamiento financiero	151.376	150.661
Deudores a la vista y varios	815.901	812.316
Activos Dudosos	1.672.074	2.176.518
Anticipos distintos de préstamos		
Operaciones financieras pendientes de liquidar	374	732
Comisiones por garantías concedidas	3.341	3.369
Otros conceptos	207.741	128.422
	42.112.042	42.910.573
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro	(874.278)	(904.767)
Otros ajustes por valoración	(932)	789
	(875.210)	(903.978)
	<b>41.236.832</b>	<b>42.006.595</b>
<b>Por zona geográfica:</b>		
Estado	40.882.255	41.669.600
Resto de países de la Unión Europea	287.411	178.714
Resto del mundo	67.166	158.281
	<b>41.236.832</b>	<b>42.006.595</b>
<b>Por tipo de interés aplicado:</b>		
Tipo de interés fijo	6.508.898	5.529.659
Tipo de interés variable referenciado al Euribor	31.711.905	33.004.052
Tipo de interés variable referenciado al IRPH	1.234.870	1.397.890
Otros	1.781.159	2.074.994
	<b>41.236.832</b>	<b>42.006.595</b>

El epígrafe "Préstamos y anticipos - Clientela - Ajustes por valoración" del detalle anterior incluye 1.152 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (3.821 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), que corresponden a las variaciones del valor razonable de determinados préstamos a clientes, que son atribuibles al riesgo de interés y tipo de cambio, los cuales han sido objeto de cobertura contable tal y como se describe en la Nota 27.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2018 era de 1,27% (1,29% al 31 de diciembre de 2017).

El Grupo mantiene diversas titulaciones y otras transferencias de activos, cuyo detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
<b>Dados íntegramente de baja del balance consolidado:</b>		
Activos hipotecarios titulizados a través de participaciones hipotecarias	-	8.079
Otros activos titulizados	3.621	4.302
	<b>3.621</b>	<b>12.381</b>
<i>Pro memoria: Datos de baja del balance consolidado antes del 1 de enero de 2004</i>	3.621	12.381
<b>Mantenidos íntegramente en el balance consolidado:</b>		
Activos hipotecarios titulizados a través de certificados de transmisión hipotecaria	2.702.336	2.996.358
Activos hipotecarios titulizados a través de participaciones hipotecarias	27.246	31.135
	<b>2.729.582</b>	<b>3.027.493</b>
	<b>2.733.203</b>	<b>3.039.874</b>

En el ejercicio 2002 el Grupo realizó varios programas de titulación de activos. Los activos titulizados fueron dados de baja de los correspondientes balances, manteniéndose este mismo criterio al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de acuerdo con lo dispuesto por la NIIF 1 sobre adopción por primera vez de las NIIF.

A continuación, se indican los valores nominales y los saldos vivos de las participaciones hipotecarias y de los préstamos subordinados correspondientes a dichos programas de titulación de activos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Ejercicio	Miles de Euros						Fondo que suscribe la emisión
	Valor Nominal		Saldo Vivo		Préstamos Subordinados		
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	
2002	-	61.000	-	8.079	-	284	AyT 11, Fondo de Titulación Hipotecaria AyT 7, Promociones Inmobiliarias I, Fondo de Titulación de Activos
2002	71.683	71.683	3.621	4.302	2.811	2.818	
	<b>71.683</b>	<b>132.683</b>	<b>3.621</b>	<b>12.381</b>	<b>2.811</b>	<b>3.102</b>	

En los ejercicios 2004 a 2009, el Grupo realizó varios programas de titulización de préstamos hipotecarios mediante la emisión de Certificaciones de Transmisión Hipotecaria y participaciones hipotecarias. Estas transferencias de activos no cumplen los requisitos para dar de baja dichos activos del balance consolidado, dado que el Grupo retiene los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de los activos, al haber concedido a los fondos financiaciones subordinadas que absorben sustancialmente las pérdidas esperadas de los activos titulizados.

A continuación, se indican los valores nominales y los saldos vivos de las certificaciones de transmisión hipotecaria, de las participaciones hipotecarias y de los préstamos subordinados correspondientes a cada uno de los programas de titulización de préstamos hipotecarios:

Ejercicio	Valor Nominal		Vencimiento residual medio (en años)		Miles de Euros				Fondo que suscribe la emisión
					Saldo vivo		Préstamos/créditos subordinados		
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	
2008	1.000.000	1.000.000	15,67	16,25	400.497	446.391	39.700	39.700	AyT Colaterales Global Hipotecario BBK II FTA
2007	1.500.000	1.500.000	17,21	17,86	700.187	762.856	54.600	54.600	AyT Colaterales Global Hipotecario BBK I FTA
2006	1.000.000	1.000.000	14,56	15,24	338.953	381.409	14.728	16.496	AyT Hipotecario BBK II FTA
2005	1.000.000	1.000.000	13,67	14,41	270.205	304.580	24.000	24.000	AyT Hipotecario BBK I FTA
2006	750.000	750.000	15,83	16,41	240.188	270.004	9.021	9.874	AyT Kutxa Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos
2007	1.200.000	1.200.000	18,10	18,67	488.164	537.735	27.600	27.600	AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos
2005	300.700	300.700	18,19	18,79	37.978	42.907	5.342	5.342	AyT Promociones Inmobiliarias III, Fondo de Titulización de Activos
2004	150.000	150.000	10,79	11,44	27.246	31.135	1.125	1.125	AyT Hipotecario Mixto II, Fondo de Titulización de Activos
2004	-	-	-	-	-	-	62	62	AyT FTPYME II, Fondo de Titulización de Activos
2006	200.000	200.000	13,27	13,86	55.106	63.228	1.346	1.346	TDA 27, Fondo de Titulización de Activos
2007	199.900	199.900	19,77	20,37	102.365	111.729	3.138	3.138	AyT Colaterales Global Hipotecario Vital I FTA
2009	155.000	155.000	19,02	19,49	68.693	75.519	7.785	8.060	AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, Fondo de Titulización de Activos
	<b>7.455.600</b>	<b>7.455.600</b>	-	-	<b>2.729.582</b>	<b>3.027.493</b>	<b>188.447</b>	<b>191.343</b>	

El Grupo retiene parte de los bonos de titulización correspondientes a las emisiones anteriores, por lo que el detalle del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado" del balance consolidado adjunto es el siguiente (véase Nota 34.c):

	Miles de Euros	
	2018	2017
Participaciones emitidas	2.708.615	3.007.984
Clasificados como valores representativos de deuda emitidos (Nota 34.d)	(181.596)	(202.823)
Bonos retenidos y préstamos subordinados	(2.449.261)	(2.712.240)
	<b>77.758</b>	<b>92.921</b>

De los 2.442.897 miles de euros de importe nominal de bonos de titulización retenidos por el Grupo, 1.960.301 miles de euros, al 31 de diciembre de 2018, están afectos a un contrato de crédito con prenda con el Banco de España (al 31 de diciembre de 2017 de los 2.707.447 miles de euros de importe nominal de bonos de titulización, 2.212.399 miles de euros estaban afectos al contrato de crédito con prenda con el Banco de España) – Nota 43 –.

#### Contratos de arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo mantiene contratos de arrendamiento financiero con clientes sobre activos tangibles que incluyen edificios, mobiliario, vehículos, equipos informáticos, etc. los cuales se encuentran contabilizados de acuerdo con lo descrito en la Nota 14.m. El valor residual de dichos contratos, que corresponde con el importe de la última cuota del arrendamiento, se encuentra garantizado por el propio bien objeto del arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la conciliación entre la inversión bruta en los arrendamientos en situación normal y el valor actual de los pagos mínimos a recibir en función de los siguientes plazos es la siguiente:

	Miles de Euros					
	2018			2017		
	Hasta un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Hasta un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Recibos pendientes de cobro	33.514	89.791	16.105	29.151	88.356	20.933
Valor residual	1.194	7.308	3.464	871	6.316	5.034
Intereses futuros no devengados	1.888	3.759	706	1.969	4.228	1.032
IVA futuro no devengado	7.615	21.123	4.259	6.630	20.645	5.673
<b>Inversión Bruta</b>	<b>44.211</b>	<b>121.981</b>	<b>24.534</b>	<b>38.621</b>	<b>119.545</b>	<b>32.672</b>

Las correcciones de valor acumuladas que cubren insolvencias relativas a los pagos mínimos por el arrendamiento pendientes de cobro no son significativas ni al 31 de diciembre de 2018 ni al 31 de diciembre de 2017.

Los acuerdos más significativos de arrendamiento financiero en los que interviene el Grupo se corresponden con operaciones de financiación a clientes otorgados para la adquisición de activos necesarios en el desarrollo del curso ordinario de sus actividades.

**c) Pérdidas por deterioro**

El desglose de las pérdidas por deterioro de "Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos - Clientela", que se registran fundamentalmente en el epígrafe de "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación - Activos financieros a coste amortizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación (Nota 62):

	Miles de Euros	
	2018	2017
Dotaciones netas con cargo a resultados de Activos financieros a coste amortizado	(301.538)	(173.442)
Recuperaciones de dotaciones de ejercicios anteriores con abono a resultados	226.182	74.084
Partidas en suspenso recuperadas	83.686	80.548
Amortizaciones directas de saldos	(25.332)	(9.602)
	<b>(17.002)</b>	<b>(28.412)</b>

Durante 2018 el Subgrupo Kutxabank, como parte de su estrategia de gestión de la cartera de activos improductivos, ha formalizado diversas transacciones de cesión a terceros de préstamos y avales clasificados en la cartera "Activos financieros a coste amortizado", los cuales se encontraban en situación de dudoso o fallido. El valor bruto de las operaciones cedidas por el Subgrupo asciende a 746 millones de euros, con un valor neto contable a la fecha de la venta de 153.918 miles de euros, y un precio de venta neto de 190.167 miles de euros. El resultado generado se encuentra registrado, principalmente, dentro del epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación - Activos financieros a coste amortizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El desglose del epígrafe "Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos - Clientela" según calidad crediticia al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros
	31/12/2017
<b>Importe bruto</b>	
Riesgo normal	40.734.844
Riesgo dudoso	2.176.518
	<b>42.911.362</b>
<b>Correcciones de valor por deterioro</b>	
Riesgo normal	(178.533)
Riesgo dudoso	(726.234)
<b>Total correcciones de valor por deterioro de activos</b>	<b>(904.767)</b>
<b>Corrección de valor por deterioro calculada colectivamente</b>	<b>(712.901)</b>
<b>Corrección de valor por deterioro calculada individualmente</b>	<b>(191.866)</b>
<b>Valor en libros</b>	
Riesgo normal	40.556.311
Riesgo dudoso	1.450.284
	<b>42.006.595</b>

El desglose del epígrafe "Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos - Clientela" según calidad crediticia a 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	01/01/2018 (*)
<b>Importe bruto</b>		
Stage 1	38.302.854	38.510.445
Stage 2	2.136.182	2.216.095
Stage 3	1.672.074	2.164.330
	<b>42.111.110</b>	<b>42.890.870</b>
<b>Correcciones de valor por deterioro</b>		
Stage 1	(51.932)	(76.480)
Stage 2	(175.056)	(193.676)
Stage 3	(647.290)	(719.904)
	<b>(874.278)</b>	<b>(990.060)</b>
<b>Correcciones de valor por deterioro</b>		
Calculada colectivamente	(662.990)	(727.790)
Calculada individualmente	(211.288)	(262.270)
	<b>(874.278)</b>	<b>(990.060)</b>
<b>Valor en libros</b>		
Stage 1	38.250.922	38.433.965
Stage 2	1.961.126	2.022.419
Stage 3	1.024.784	1.444.426
	<b>41.236.832</b>	<b>41.900.810</b>

(\*) Saldos que incorporan los impactos de la primera aplicación de NIIF 9 (véanse Notas 2.c y 2.d y Anexo IV).

### Riesgo Dudoso – Stage 3

El detalle del "Riesgo dudoso" incluido dentro del epígrafe "Clientela" al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017 (*)
<b>Por áreas geográficas:</b>		
España	1.656.629	2.153.216
Resto	15.445	23.302
	<b>1.672.074</b>	<b>2.176.518</b>
<b>Por contrapartes:</b>		
Administraciones Públicas	10.952	3.921
Otros sectores residentes	1.645.677	2.149.295
Otros sectores no residentes	15.445	23.302
	<b>1.672.074</b>	<b>2.176.518</b>
<b>Por modalidad:</b>		
Crédito comercial	17.328	15.700
Deudores con garantía hipotecaria	1.486.780	1.912.841
Deudores con otras garantías reales	58.459	73.788
Otros deudores a plazo	84.863	150.148
Arrendamiento financiero	1.657	1.002
Deudores a la vista y otros	13.920	15.053
Anticipos distintos de préstamos	9.067	7.986
	<b>1.672.074</b>	<b>2.176.518</b>

(\*) Saldos sin incorporar los impactos de la primera aplicación de NIIF 9 (véanse Notas 2.c y 2.d y Anexo IV).

El detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017 del saldo del saldo de "Correcciones de valor por deterioro de activos" del epígrafe de "Préstamos y anticipos" es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017 (*)
<b>Por zonas geográficas:</b>		
Estado	(866.673)	(895.938)
Resto del mundo	(7.605)	(8.829)
	<b>(874.278)</b>	<b>(904.767)</b>
<b>En función de la naturaleza del activo cubierto:</b>		
Préstamos	(865.196)	(897.135)
Anticipos distintos de préstamos	(9.082)	(7.632)
	<b>(874.278)</b>	<b>(904.767)</b>
<b>Por contraparte:</b>		
Otros sectores residentes	(866.673)	(895.938)
Otros sectores no residentes	(7.605)	(8.829)
	<b>(874.278)</b>	<b>(904.767)</b>

(\*) Saldos sin incorporar los impactos de la primera aplicación de NIIF 9 (véanse Notas 2.c y 2.d y Anexo IV).

El movimiento durante el ejercicio 2018 y 2017 del saldo de "Correcciones de valor por deterioro de activos" del epígrafe "Préstamos y anticipos" es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio (*)	(904.767)	(1.437.232)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(301.538)	(173.442)
Recuperaciones de ejercicios anteriores	226.182	74.084
Traspaso a fallidos contra fondos constituidos	132.473	545.168
Traspaso a Activos no corrientes en venta (Nota 33)	53.017	77.613
Traspasos a/desde Provisiones (Nota 35)	4.283	15.442
Traspasos de provisiones para riesgos contingentes (Nota 35)	(7.714)	(4.314)
Impacto primera aplicación NIIF9 (Anexo IV)	(97.063)	-
Otros	20.849	(2.086)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>(874.278)</b>	<b>(904.767)</b>

(\*) Saldos sin incorporar los impactos de la primera aplicación de NIIF 9 (véanse Notas 2.c y 2.d y Anexo IV).

Dentro del apartado "Otros" del movimiento del ejercicio 2018 se incluye un importe de 11.770 miles de euros correspondientes a la corrección de valor por deterioro de activos financieros clasificados al 31 de diciembre de 2017 en epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" que, por no cumplir la prueba de SPPI en primera aplicación de la NIIF 9, se reclasifican a la cartera de "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados". El valor neto contable de estos activos financieros, al 31 de diciembre de 2017, ascendía a 8.722 miles de euros (Anexo IV).

A continuación, se muestra la forma en que los cambios en los instrumentos financieros han contribuido a cambios en las correcciones de valor por pérdidas por deterioro registrados desde el 1 de enero de 2018, fecha de la entrada en vigor de la nueva NIIF 9, y el 31 de diciembre de 2018:

	Miles de euros			
	2018			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
<b>Saldo a 1 de enero de 2018 (*)</b>	<b>(76.480)</b>	<b>(193.676)</b>	<b>(719.904)</b>	<b>(990.060)</b>
Aumentos por originación y adquisición	(21.054)	(2.219)	(6.764)	(30.037)
Disminuciones por baja en cuentas	11.501	5.350	16.564	33.415
Cambios por variación del riesgo de crédito (neto)	34.134	16.656	(67.437)	(16.647)
Cambios por modificaciones sin baja en cuentas (neto)	136	(1.166)	(2.230)	(3.260)
Disminución en la cuenta correctora de valor por fallidos dados de baja	-	4	132.469	132.473
Otros ajustes	(169)	(5)	12	(162)
<b>Saldo al cierre del ejercicio 2018</b>	<b>(51.932)</b>	<b>(175.056)</b>	<b>(647.290)</b>	<b>(874.278)</b>

(\*) Saldos que incorporan los impactos de la primera aplicación de Circular NIIF 9 (véanse Notas 2.c y 2.d y Anexo IV).

El Grupo ha registrado en concepto de amortización de insolvencias 25.332 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (9.602 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) que se encuentra incrementando el saldo del epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación - Activos financieros a coste amortizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 62).

El importe de los ingresos financieros acumulados y no reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los activos financieros deteriorados asciende al 31 de diciembre de 2018 a 538.150 miles de euros (1.026.325 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

El detalle de los activos dudosos en función de la antigüedad de los importes clasificados como dudosos, sin deducir las correcciones de valor por deterioro, y del valor de las garantías reales recibidas es el siguiente:

	Miles de euros					
	2018					
	≤90 días	>90 días ≤180 días	>180 días ≤1 año	>1 año	Total	Garantías reales recibidas
<b>Por contraparte:</b>						
Administraciones públicas	1.234	2.005	78	7.635	10.952	9.876
Otras sociedades financieras	165	8	2	298	473	322
Sociedades no financieras	253.759	7.282	16.243	306.962	584.246	302.555
<i>De los cuales: garantizados por bienes inmuebles comerciales</i>	<i>166.030</i>	<i>2.072</i>	<i>9.522</i>	<i>172.510</i>	<i>350.134</i>	<i>220.911</i>
Hogares	149.445	40.691	44.988	841.279	1.076.403	653.101
<i>De los cuales: garantizados por bienes inmuebles residenciales</i>	<i>124.248</i>	<i>35.363</i>	<i>38.539</i>	<i>752.551</i>	<i>950.701</i>	<i>588.221</i>
	<b>404.603</b>	<b>49.986</b>	<b>61.311</b>	<b>1.156.174</b>	<b>1.672.074</b>	<b>965.854</b>

	Miles de euros					
	2017					
	≤90 días	>90 días	>180 días	>1 año	Total	Garantías
<b>Por contraparte:</b>						
Administraciones públicas	28	-	-	3.893	3.921	2.799
Otras sociedades financieras	1.061	-	-	5.487	6.548	1.080
Sociedades no financieras	262.928	18.678	28.660	626.544	936.810	542.425
<i>De los cuales: garantizados por</i>	<i>138.218</i>	<i>6.214</i>	<i>10.955</i>	<i>358.192</i>	<i>513.579</i>	<i>353.216</i>
Hogares	186.530	40.706	60.661	941.342	1.229.239	813.004
<i>De los cuales: garantizados por</i>	<i>153.258</i>	<i>36.364</i>	<i>52.871</i>	<i>837.726</i>	<i>1.080.219</i>	<i>731.215</i>
	<b>450.547</b>	<b>59.384</b>	<b>89.321</b>	<b>1.577.266</b>	<b>2.176.518</b>	<b>1.359.308</b>

El desglose del valor en libros de los activos financieros vencidos y no deteriorados es el siguiente:

	Miles de euros			
	2018			
	≤30 días	>30 días ≤90	> 90 días	Total
<b>Por contraparte:</b>				
Administraciones públicas	13	196	-	209
Entidades de crédito	9	-	-	9
Otras sociedades financieras	38.840	75	-	38.915
Sociedades no financieras	153.223	63.216	-	216.439
Hogares	369.123	281.601	-	650.724
	<b>561.208</b>	<b>345.088</b>	-	<b>906.296</b>
<b>Por tipo de instrumento:</b>				
A la vista y con breve plazo de preaviso	52.012	875	-	52.887
Deuda por tarjetas de crédito	759	442	-	1.201
Cartera comercial	34.348	10.544	-	44.892
Arrendamientos financieros	1.477	863	-	2.340
Otros préstamos a plazo	472.462	332.343	-	804.805
Anticipos distintos de préstamos	150	21	-	171
	<b>561.208</b>	<b>345.088</b>	-	<b>906.296</b>

	Miles de euros						
	2017						
	≤30 días	>30 días	> 60 días	>90 días	>180 días	>1 año	Total
<b>Por contraparte:</b>							
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	921	3.645	-	-	-	-	4.566
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	2.022	2	65	-	-	228	2.317
Sociedades no financieras	183.620	32.048	15.283	4.240	3.230	53.280	291.701
Hogares	509.070	137.535	104.890	13.463	16.106	145.335	926.399
	<b>695.633</b>	<b>173.230</b>	<b>120.238</b>	<b>17.703</b>	<b>19.336</b>	<b>198.843</b>	<b>1.224.983</b>
<b>Por tipo de instrumento:</b>							
A la vista y con breve plazo de	7.187	426	419	-	-	441	8.473
Deuda por tarjetas de crédito	1.079	370	-	201	-	-	1.650
Cartera comercial	35.915	4.174	575	192	-	-	40.856
Arrendamientos financieros	3.310	496	2	-	-	-	3.808
Préstamos de recompra	-	-	-	-	-	-	-
Otros préstamos a plazo	647.820	167.760	119.233	17.310	19.336	198.402	1.169.861
Anticipos distintos de	322	4	9	-	-	-	335
	<b>695.633</b>	<b>173.230</b>	<b>120.238</b>	<b>17.703</b>	<b>19.336</b>	<b>198.843</b>	<b>1.224.983</b>

El desglose al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de los saldos del epígrafe de "Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos - Clientela" dados de baja del balance consolidado del Grupo, al considerarse remota su recuperación es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Clientela	3.670.548	4.300.228

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo al considerarse remota su recuperación, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	4.300.228	3.773.326
Adiciones:		
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	132.473	545.168
Amortizaciones directas de saldos	25.331	9.602
Con cargo a productos vencidos y no cobrados	28.929	230.350
	186.733	785.120
Recuperaciones:		
Por cobro en efectivo	(49.808)	(78.104)
Por adjudicación de activos	(11.023)	(50.251)
Por cobros a los cesionarios en ventas	(34.744)	-
	(95.575)	(128.355)
Bajas definitivas:		
Por condonación	(106.495)	(118.843)
Por ventas	(604.236)	-
Por otras causas	(10.107)	(11.020)
	(720.838)	(129.863)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>3.670.548</b>	<b>4.300.228</b>

## **27. Derivados - contabilidad de coberturas de activo y de pasivo**

En estos epígrafes se clasifican los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Grupo que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable. El desglose de estos epígrafes de los balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2018	2017	2018	2017
<b>Micro-coberturas</b>				
Coberturas del valor razonable	123.684	173.224	116.271	135.513
Coberturas de flujos de efectivo	422	855	15.066	13.333
	<b>124.106</b>	<b>174.079</b>	<b>131.337</b>	<b>148.846</b>

El desglose por monedas y vencimientos de los epígrafes de "Derivados – contabilidad de coberturas" de activo y pasivo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2018	2017	2018	2017
<b>Por moneda:</b>				
Euros	124.106	174.079	131.337	139.009
Pesos mexicanos	-	-	-	9.837
	<b>124.106</b>	<b>174.079</b>	<b>131.337</b>	<b>148.846</b>
<b>Por vencimiento:</b>				
Hasta 1 año	3.905	23.929	14.117	10.737
Entre 1 y 5 años	84.980	109.796	45.841	29.028
Más de 5 años	35.221	40.354	71.379	109.081
	<b>124.106</b>	<b>174.079</b>	<b>131.337</b>	<b>148.846</b>

#### Coberturas de valor razonable

El desglose del epígrafe "Derivados – contabilidad de coberturas – coberturas de valor razonable" de activo y pasivo y de los instrumentos cubiertos del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Coberturas de valor razonable	Miles de euros					
	2018			2017		
	Valor en Libros (***)	Cambios acumulados en Valor Razonable, incluidos en el valor en libros	Cambios de Valor utilizados para determinar la eficacia en el periodo	Valor en Libros	Cambios acumulados en Valor Razonable, incluidos en el valor en libros	Cambios de Valor utilizados para determinar la eficacia en el periodo
<b>Instrumento Cubierto</b>						
<b>Riesgo sobre tipo interés</b>						
<i>Activo</i>						
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global-Valores representativos de deuda (*)	1.961.156	75.463	9.409	1.777.682	68.833	(19.918)
Activos financieros a coste amortizado-Préstamos y anticipos (**)	620.216	1.151	7.167	733.840	3.821	(15.401)
	<b>2.581.372</b>	<b>76.614</b>	<b>16.576</b>	<b>2.511.522</b>	<b>72.654</b>	<b>(35.319)</b>
<i>Pasivo</i>						
Pasivos financieros a coste amortizado - Cédulas hipotecarias	1.417.668	140.053	13.288	1.654.635	169.195	1.589
	<b>1.417.668</b>	<b>140.053</b>	<b>13.288</b>	<b>1.654.635</b>	<b>169.195</b>	<b>1.589</b>
<b>Riesgo sobre tipos de cambio</b>						
<i>Activo</i>						
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global-Valores representativos de deuda (*)	-	-	(2.666)	8.571	9.837	(541)
	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2.666)</b>	<b>8.571</b>	<b>9.837</b>	<b>(541)</b>

(\*) Los saldos incluidos en este epígrafe referidos al ejercicio 2017 se incluían en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta- Valores representativos de deuda" al 31 de diciembre de 2017 (véase Nota 2 y Anexo IV)

(\*\*) Los saldos incluidos en este epígrafe referidos al ejercicio 2017 se incluían en el epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar- Préstamos y anticipos" al 31 de diciembre de 2017 (véase Nota 2 y Anexo IV)

(\*\*\*) Los importes de valor en libros recogidos en cada epígrafe se corresponden exclusivamente con la parte cubierta de cada tipología de instrumento financiero.

Coberturas de valor razonable	Miles de euros					
	2018			2017		
	Valor Nominal	Valor en Libros	Cambios de Valor utilizados para determinar la eficacia en el periodo	Valor Nominal	Valor en Libros	Cambios de Valor utilizados para determinar la eficacia en el periodo
<b>Instrumento Cobertura</b>						
<b>Riesgo sobre tipo interés</b>						
<i>Activo</i>						
Derivados - contabilidad de coberturas- Otras Operaciones	1.952.694	123.684	10.213	2.484.121	173.224	34.632
	1.952.694	123.684	10.213	2.484.121	173.224	34.632
<i>Pasivo</i>						
Derivados - contabilidad de coberturas- Otras Operaciones	1.659.082	116.271	13.501	1.556.619	125.676	(2.456)
	1.659.082	116.271	13.501	1.556.619	125.676	(2.456)
<b>Riesgo sobre tipos de cambio</b>						
<i>Pasivo</i>						
Derivados - contabilidad de coberturas- Otras Operaciones	-	-	(2.666)	8.571	9.837	(541)
	-	-	(2.666)	8.571	9.837	(541)

A partir del ejercicio 2016, el Subgrupo Kutxabank realiza la operativa de determinados derivados OTC a través de la cámara de compensación Eurex Clearing. El neto del valor razonable de todas las posiciones mantenidas a través de dicha cámara se refleja en un depósito a favor de Kutxabank registrado en el epígrafe "Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos" del balance. Al 31 de diciembre de 2018 el importe de dicho depósito asciende a 20.997 miles de euros (15.819 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

El valor nominal de ciertos tipos de instrumentos financieros proporciona una base para la comparación con instrumentos registrados en el balance, pero no indica necesariamente las cantidades de futuros flujos de caja implicados o el valor razonable actual de los instrumentos y, por tanto, no indica la exposición del Grupo al riesgo de crédito o al riesgo de precio. Los instrumentos derivados se convierten en favorables (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de las fluctuaciones de los tipos de interés de mercado o de los tipos de cambio relativos a sus términos.

El importe registrado en el epígrafe "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta durante el ejercicio 2018 en los instrumentos de cobertura y en la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto asciende a un gasto de 24.784 miles de euros y a un ingreso de 24.784 miles de euros, respectivamente (gasto de 24.683 miles de euros y un ingreso de 24.973 miles de euros en el ejercicio 2017).

El efecto de la consideración del riesgo de contrapartida en la valoración de los derivados de cobertura de valor razonable ha supuesto al 31 de diciembre de 2018 la reducción de su valor neto en el Balance consolidado del Grupo por importe de 545 miles de euros (745 miles de euros en el ejercicio 2017).

Coberturas de flujos de efectivo

El desglose del epígrafe "Derivados – contabilidad de coberturas – coberturas de flujo de efectivo" de activo y pasivo de los balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Coberturas de flujos de efectivo	Miles de euros					
	2018			2017		
	Valor en Libros	Saldo del ajuste por cobertura de flujos de efectivo en patrimonio	Cambios de Valor utilizados para determinar la eficacia en el periodo	Valor en Libros	Saldo del ajuste por cobertura de flujos de efectivo en patrimonio	Cambios de Valor utilizados para determinar la eficacia en el periodo
<b>Instrumento Cubierto</b>						
<b>Riesgo sobre tipo interés</b>						
<i>Activo</i>						
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global-Valores representativos de deuda (*)	320.983	2.808	65	214.168	2.744	3.301
	320.983	2.808	65	214.168	2.744	3.301
<i>Pasivo</i>						
Pasivos financieros a coste amortizado-Valores representativos de deuda emitidos	50.135	962	-	50.133	962	-
Pasivos financieros a coste amortizado-Depósitos- Entidades de Crédito	37.493	2.842	(7.248)	44.741	3.295	(7.164)
	87.628	3.804	(7.248)	94.874	4.257	(7.164)

(\*) Los saldos incluidos en este epígrafe referidos al ejercicio 2017 se incluían en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta- Valores representativos de deuda" al 31 de diciembre de 2017 (véase Nota 2 y Anexo IV)

Coberturas de flujos de efectivo	Miles de euros					
	2018			2017		
	Valor Nominal	Valor en Libros	Cambios de Valor utilizados para determinar la eficacia en el periodo	Valor Nominal	Valor en Libros	Cambios de Valor utilizados para determinar la eficacia en el periodo
<b>Instrumento Cobertura</b>						
<b>Riesgo sobre tipo interés</b>						
<i>Activo</i>						
Derivados - contabilidad de coberturas-Otras Operaciones	50.000	422	312	50.000	855	(176)
	50.000	422	312	50.000	855	(176)
<i>Pasivo</i>						
Derivados - contabilidad de coberturas-Otras Operaciones	338.070	15.066	7.624	245.291	13.333	10.289
	338.070	15.066	7.624	245.291	13.333	10.289

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se registran coberturas de flujos de efectivo correspondientes a permutas de tipos de interés contratadas con el objeto de cubrir la exposición a la variación de los flujos de efectivo con vencimiento periódico que se derivan de determinados pasivos u obligaciones contractuales que mantiene la Entidad (véase Nota 34.c). Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se registran también coberturas de flujos de efectivo correspondientes a permutas de tipo de interés sobre determinados títulos de renta fija registrados dentro del epígrafe "Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultado global - Valores representativos de deuda".

El importe reconocido en el epígrafe "Otro resultado global acumulado" del Patrimonio neto en el ejercicio 2018 ha ascendido, neto de su efecto fiscal, a 6.612 miles de euros negativos (7.001 miles de euros negativos en el ejercicio 2017) - Nota 38. Durante el ejercicio 2018 se han detrído de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada un importe de 786 miles de euros (801 miles de euros durante el ejercicio 2017) - véase Nota 46 -.

El valor nominal de ciertos tipos de instrumentos financieros proporciona una base para la comparación con instrumentos registrados en el balance consolidado, pero no indican necesariamente las cantidades de futuros flujos de caja implicados o el valor razonable actual de los instrumentos y, por tanto, no indica la exposición del Grupo al riesgo de crédito o al riesgo de precio.

Los instrumentos derivados se convierten en favorables (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de las fluctuaciones de los tipos de interés de mercado o de los tipos de cambio relativos a sus términos. El agregado contractual o nominal de los instrumentos financieros derivados disponibles, la medida en que los instrumentos son favorables o desfavorables y, por tanto, los valores razonables agregados de los activos y pasivos financieros derivados pueden fluctuar significativamente.

A continuación, se muestra un detalle de los plazos estimados, contados a partir del 31 de diciembre de 2018 y 2017, en los que se estima que los importes registrados en el epígrafe "Patrimonio neto - Otro resultado global acumulado - Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo" del patrimonio neto consolidado a dicha fecha revertirán a las cuentas de resultados consolidadas futuras:

	Miles de Euros			
	2018			
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años
Saldos deudores (pérdidas) (*)	502	1.004	8.449	28.200
Saldos acreedores (beneficios) (*)	4.290	8.840	7.149	11.262

	Miles de Euros			
	2017			
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años
Saldos deudores (pérdidas) (*)	493	1.955	986	23.878
Saldos acreedores (beneficios) (*)	2.222	4.942	4.531	8.616

(\*) Considerando su correspondiente efecto fiscal

Asimismo, a continuación, se presenta una estimación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de los nominales y tipos de interés medios de los cobros y pagos futuros cubiertos en operaciones de cobertura de flujos de efectivo, clasificados atendiendo al plazo esperado, contado a partir de la mencionada fecha, en el que se estima que los flujos se harán efectivos mediante su cobro o pago:

	Miles de Euros			
	2018			
	Menos de 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años
Nominal	388.070	323.628	309.186	200.750
Tipo de interés medio anual de los cobros (%)	1,50	1,70	1,59	2,27
Tipo de interés medio anual de los pagos (%)	0,84	1,26	1,07	0,74

	Miles de Euros			
	2017			
	Menos de 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años
Nominal	295.291	288.070	223.628	209.186
Tipo de interés medio anual de los cobros (%)	1,65	1,68	2,22	2,25
Tipo de interés medio anual de los pagos (%)	1,18	1,58	1,75	0,90

El Grupo mide de forma periódica la efectividad de sus coberturas verificando que los resultados de los test realizados, tanto prospectiva como retrospectivamente, se sitúan dentro de los rangos establecidos por la normativa (80-125%). Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de acuerdo a los test realizados, tal y como se indica en la Nota 14.e, no se han encontrado ineficacias en las coberturas, por lo que el Grupo no ha reflejado importe alguno por este concepto ni al 31 de diciembre de 2018 ni al 31 de diciembre de 2017 en la cuenta de resultados consolidada.

El efecto de la consideración del riesgo propio en la valoración de los derivados de cobertura de flujos de efectivo ha supuesto al 31 de diciembre de 2018 el incremento de su valor neto en el balance consolidado del Grupo por importe de 243 miles de euros (380 miles de euros en el ejercicio 2017).

## **28. Inversiones en negocios conjuntos y asociadas**

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
<b>Entidades Asociadas:</b>		
Cotizadas	205.997	210.403
No cotizadas	202.751	304.119
<b>Negocios Conjuntos:</b>		
No cotizadas	-	-
	<b>408.748</b>	<b>514.522</b>

El movimiento durante los ejercicios 2018 y 2017 del saldo del epígrafe de "Inversiones en negocios conjuntos y asociadas" es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	514.522	503.118
Ampliaciones de capital	112	270
Participación en resultados (Nota 37)	21.057	17.555
Participación en ganancias/pérdidas por valoración (véase Nota 38)	1.430	243
Pérdidas por deterioro	146	(4.123)
Ventas y otras bajas (Nota 1.3)	(113.461)	(4.270)
Dividendos cobrados	(15.349)	(17.977)
Efecto dilución	291	20.818
Traspasos	-	(1.107)
Otros	-	(5)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>408.748</b>	<b>514.522</b>

Las variaciones más relevantes producidas en el ejercicio 2018 se explican en la nota 1.3. Entre los movimientos de 2017 cabe destacar el resultado originado por efecto de la dilución de la participación del Grupo en Euskaltel, S.A. Con fecha 26 de Julio de 2017, se produjo una ampliación de capital social de la sociedad Euskaltel, S.A. El Grupo no acudió a la ampliación de capital y la operación generó una plusvalía de 20.818 miles de euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 125 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, del Mercado de Valores, la información sobre adquisición y venta de participaciones en el capital de Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas, es la siguiente:

Sociedad Participada	Actividad	% de Participación		Fecha Notificación/ Transacción
		Adquirido/ Vendido en el ejercicio	Porcentaje al cierre del ejercicio	
<b>Adquisiciones durante 2018:</b>				
<b>Ventas durante 2018:</b>				
Talde Gestion S.G.E.C.R., S.A.	Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva	34,55%	-	02/02/2018
Informática de Euskadi, S.L.	Outsourcing informático	40,00%	10,00%	01/03/2018
Neos Surgery, S.L. (*)	Fabricación de material médico quirúrgico	2,73%	32,76%	02/03/2018
Euskaltel, S.A.	Servicios de telecomunicaciones	1,21%	20,11%	25/05/2018
Fineco Sociedad de Valores S.A.	Valores y Bolsa	13,73%	84,49%	30/07/2018
Ingeteam S.A.	Ingeniería y desarrollo instalaciones	11,55%	12,86%	20/12/2018

(\*) Se trata de una dilución de su participación por no acudir a la ampliación de capital.

### Otra información de entidades asociadas

El valor razonable de la participación mantenida en Euskaltel, S.A. al precio de cotización de mercado al 31 de diciembre de 2018 asciende a 251.088 miles de euros (258.922 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

A continuación, se presentan datos financieros de las participaciones asociadas más significativas:

Información financiera resumida (*)	Miles de Euros				
	Euskaltel, S.A. (**)	Torre Iberdrola, A.I.E.	San Mamés Barria, S.L.	Ekarpen, Private Equity, S.A.	Inversiones Zubiatzu S.A. (**)
Total activo	2.904.568	194.122	169.731	91.289	135.910
Del que: Activo corriente	136.222	14.827	6.703	44.862	96.825
Total pasivo	1.940.926	2.646	1.879	86	51.885
Del que: Pasivo corriente	246.504	1.209	1.879	86	41.747
Resultado de actividades ordinarias	115.224	2.456	(2.664)	1.597	17.069
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	66.343	2.474	(2.664)	1.597	19.315
Resultado después de impuestos de operaciones continuadas	49.562	2.483	(2.664)	1.597	17.138

(\*) Datos de los estados financieros de las sociedades sin ajustes de consolidación al 31 de diciembre de 2017.

(\*\*) Datos de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2017.

En el proceso de valoración por el método de la participación se realizan determinados ajustes a los estados financieros de las entidades asociadas. Dichos ajustes no tienen un impacto significativo.

Las magnitudes de las cuentas de pérdidas y ganancias del resto de entidades asociadas no son significativas al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

El resto de información sobre las participaciones en Entidades Asociadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se incluye en el Anexo II.

## **29. Activos tangibles**

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
<b>Inmovilizado material</b>		
<b>De uso propio:</b>		
Instalaciones, Mobiliario y Equipos de información	41.313	49.586
Terrenos y construcciones	729.825	744.958
Obras en curso	6.368	562
Patrimonio Artístico (Nota 14.q)	645	693
Otros	2.363	887
Correcciones de valor por deterioro de activos materiales de uso propio	(9.789)	(8.857)
Correcciones de valor por cesiones de inmovilizado	(8.768)	(9.771)
	<b>761.958</b>	<b>778.058</b>
<b>Cedido en arrendamiento operativo</b>	<b>110.094</b>	<b>119.333</b>
<b>Inversiones inmobiliarias:</b>		
Edificios	249.058	263.985
Fincas rústicas, parcelas y solares	34.532	32.950
Instalaciones, Mobiliario y Equipos de información		2.241
Correcciones de valor por deterioro de activos de inversiones inmobiliarias	(103.192)	(108.207)
	<b>180.398</b>	<b>190.969</b>
	<b>1.052.450</b>	<b>1.088.360</b>

El movimiento durante los ejercicios 2018 y 2017 del saldo del epígrafe de "Activos tangibles" es el siguiente:

	Miles de Euros			
	De Uso Propio	Cedido en Arrendamiento Operativo	Inversiones Inmobiliarias	Total
<b>Bruto</b>				
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2.025.269	255.190	328.179	2.608.638
Adiciones	14.841	-	1.030	15.871
Retiros	(21.178)	(13.161)	(21.604)	(55.943)
Trasposos	(22.413)	-	22.413	-
Trasposos ANCV (Nota 33)	112	-	26.253	26.365
Otros movimientos	4.231	-	(76)	4.155
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<b>2.000.862</b>	<b>242.029</b>	<b>356.195</b>	<b>2.599.086</b>
Adiciones	16.365	-	3.172	19.537
Retiros	(12.443)	-	(10.990)	(23.433)
Trasposos	(3.900)	-	2.155	(1.745)
Trasposos ANCV (Nota 33)	153	-	3.925	4.078
Otros movimientos	1.319	-	(8.367)	(7.048)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>2.002.356</b>	<b>242.029</b>	<b>346.090</b>	<b>2.590.475</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(1.181.763)	(121.109)	(55.452)	1.358.324
Dotaciones (Nota 60)	(28.653)	(9.809)	(5.880)	(44.342)
Retiros	13.254	7.651	1.922	22.827
Trasposos	(5.372)	-	2.580	(2.792)
Trasposos ANCV (Nota 33)	-	-	(567)	(567)
Trasposos de correcciones por cesión de activos	(2.027)	-	-	(2.027)
Otros movimientos	385	571	378	1.334
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<b>(1.204.176)</b>	<b>(122.696)</b>	<b>(57.019)</b>	<b>(1.383.891)</b>
Dotaciones (Nota 60)	(26.738)	(9.239)	(5.852)	(41.829)
Retiros	8.011	-	371	8.382
Trasposos	2.364	-	(700)	1.664
Trasposos de correcciones por cesión de activos	(1.013)	-	-	(1.013)
Otros movimientos	(289)	-	700	411
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>(1.221.841)</b>	<b>(131.935)</b>	<b>(62.500)</b>	<b>(1.416.276)</b>
<b>Correcciones de valor por deterioro de Activos</b>				
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(6.956)	-	(91.853)	(98.809)
Dotaciones (Nota 63)	(386)	-	(19.274)	(19.660)
Retiros	(976)	-	9.220	8.244
Trasposos ANCV (Nota 33)	-	-	(7.173)	(7.173)
Trasposos Activos financieros a coste amortizado (Nota 26)	(541)	-	541	-
Otros movimientos	2	-	332	334
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<b>(8.857)</b>	<b>-</b>	<b>(108.207)</b>	<b>(117.064)</b>
Dotaciones (Nota 63)	(60)	-	(6.547)	(6.607)
Retiros	127	-	3.176	3.303
Trasposos ANCV (Nota 33)	(123)	-	427	304
Trasposos a Existencias (Nota 32)	-	-	178	178
Otros movimientos	(876)	-	7.781	6.905
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>(9.789)</b>	<b>-</b>	<b>(103.192)</b>	<b>(112.981)</b>
<b>Correcciones por cesión de activos</b>				
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(11.768)	-	-	(11.768)
Adiciones/Dotaciones	(81)	-	-	(81)
Retiros	51	-	-	51
Trasposos a amortización acumulada	2.027	-	-	2.027
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<b>(9.771)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(9.771)</b>
Adiciones/Dotaciones	(20)	-	-	(20)
Retiros	10	-	-	10
Trasposos a amortización acumulada	1.013	-	-	1.013
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>(8.768)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(8.768)</b>
<b>Neto:</b>				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>778.058</b>	<b>119.333</b>	<b>190.969</b>	<b>1.088.360</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>761.958</b>	<b>110.094</b>	<b>180.398</b>	<b>1.052.450</b>

El desglose del saldo de Activos tangibles de uso propio del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros				
	Bruto	Amortización Acumulada	Correcciones por deterioro	Correcciones por cesión de activos	Neto
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>					
Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	881.480	(840.166)	-	(14)	41.300
Edificios	1.110.544	(380.719)	(9.789)	(8.754)	711.282
Obras en curso	6.368	-	-	-	6.368
Patrimonio artístico	645	-	-	-	645
Otros	3.319	(956)	-	-	2.363
	<b>2.002.356</b>	<b>(1.221.841)</b>	<b>(9.789)</b>	<b>(8.768)</b>	<b>761.958</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>					
Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	884.243	(834.657)	-	(7)	49.579
Edificios	1.113.396	(368.438)	(8.857)	(9.764)	726.337
Obras en curso	562	-	-	-	562
Patrimonio artístico	693	-	-	-	693
Otros	1.968	(1.081)	-	-	887
	<b>2.000.862</b>	<b>(1.204.176)</b>	<b>(8.857)</b>	<b>(9.771)</b>	<b>778.058</b>

En 1996, BBK, Kutxa y Caja Vital, actualizaron sus inmuebles, excepto los procedentes de adjudicación de créditos, al amparo de las respectivas Normas Forales, aplicando los coeficientes máximos autorizados por las mencionadas Normas Forales, con el límite de su valor de mercado, estimado en base a las tasaciones disponibles. La plusvalía neta resultante de la actualización del inmovilizado ascendió a un importe de 81.851 miles de euros.

Con fecha 28 de diciembre de 2012 se publicó el Decreto Foral Normativo 11/2012 de 18 de diciembre, de actualización de balances. Esta norma tributaria otorga a las sociedades la posibilidad de realizar una actualización de balances a efectos fiscales. Kutxabank siguiendo esta normativa realizó la actualización del valor fiscal de una parte de sus activos tras la aprobación el 27 de junio de 2013 por parte de la Junta General de Accionistas de Kutxabank del acogimiento a esta medida (Nota 40).

El valor razonable de los Activos tangibles de uso propio se incluye en la Nota 41.

El valor bruto de los elementos de los activos tangibles que se encontraban en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2018 asciende a un importe de 807.757 miles de euros aproximadamente (789.820 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

El epígrafe "Activos tangibles - Cedido en Arrendamiento Operativo" se corresponde al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con los arrendamientos formalizados por la sociedad del Grupo Alquiler de Trenes, A.I.E. Durante el ejercicio 2017, la sociedad del Grupo Alquiler de Metros, A.I.E. vendió los activos que también tenía cedidos en arrendamiento operativo al cierre del ejercicio 2016 y hasta el momento de la venta.

Alquiler de Trenes, A.I.E. tiene cedido en régimen de arrendamiento operativo 39 trenes acabados a la Autoritat del Transport Metropolità (ATM). El contrato finaliza el 15 de diciembre de 2023. La ATM cuenta con una opción de compra de los 39 trenes por un importe total de 127.244 miles de euros más el IVA correspondiente, ejercitable únicamente entre el 15 de junio y el 15 de diciembre de 2021. Los ingresos procedentes de la cuota de arrendamiento principal han ascendido a 18.486 miles de euros en el ejercicio 2018 (19.199 miles de euros en el ejercicio 2017) - Nota 55 -. Todas las siguientes cuotas se abonarán los días 10 de diciembre de cada ejercicio hasta 2023. El pago de todas las cuotas está garantizado por la Generalitat de Catalunya según acuerdo de la Generalitat de fecha 10 de junio de 2003.

La segunda de las sociedades tenía cedido en régimen de arrendamiento operativo 6 trenes acabados a Serveis Ferroviaris de Mallorca (SFM) mediante un contrato que finalizaba el 15 de marzo de 2024. SFM contaba con una opción de compra de los 6 trenes por un importe total de 5.544 miles de euros más el IVA correspondiente, ejercitable únicamente entre el 15 de septiembre de 2021 y el 15 de marzo de 2022. Con fecha 21 de noviembre de 2017 se vendieron los trenes, obteniendo un beneficio por la enajenación de 2.205 miles de euros, que registró en el epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas" Los ingresos procedentes del arrendamiento en el ejercicio 2017 ascendieron a 961 miles de euros - Nota 55 -.

El contrato de arrendamiento en vigor al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no cuenta con cuotas contingentes y el Grupo asume todos los riesgos propios de la posesión como arrendatario de los trenes.

Los cobros futuros mínimos de los contratos de arrendamiento no cancelables y en vigor al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (IVA excluido):

	Miles de Euros	
	2018	2017
Hasta un año	19.716	18.613
Entre 1 y 5 años	64.472	67.324
Más de 5 años	-	15.048
	<b>84.188</b>	<b>100.985</b>

El desglose del saldo de las "Inversiones inmobiliarias" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Bruto	Amortización Acumulada	Correcciones Por deterioro	Neto
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>				
Edificios	311.558	(62.500)	(103.192)	145.866
Fincas rústicas, parcelas y solares	34.532	-	-	34.532
	<b>346.090</b>	<b>(62.500)</b>	<b>(103.192)</b>	<b>180.398</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>				
Edificios	323.245	(57.019)	(108.207)	158.019
Fincas rústicas, parcelas y solares	32.950	-	-	32.950
	<b>356.195</b>	<b>(57.019)</b>	<b>(108.207)</b>	<b>190.969</b>

Los ingresos derivados de rentas provenientes de las Inversiones inmobiliarias del Grupo durante el ejercicio 2018 han ascendido a 9.448 miles de euros (9.062 miles de euros durante el ejercicio 2017) - Nota 55 -. Los gastos de explotación por todos los conceptos de las Inversiones inmobiliarias del Grupo durante el ejercicio 2018 han ascendido a 4.232 miles de euros (4.388 miles de euros durante el ejercicio 2017) - Nota 56 -.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo no mantiene compromisos significativos relacionados con sus activos tangibles. No hay activos tangibles de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad, que estén fuera de servicio, o que el Grupo haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias se incluye en la Nota 41.

#### *Activos cedidos en uso sin contraprestación*

Como aportación a diferentes proyectos sociales, la Entidad Dominante ha cedido a terceros, generalmente agentes sociales e instituciones públicas, el uso de determinados bienes del inmovilizado material sin contraprestación alguna.

El detalle de las cesiones mantenidas por la Entidad Dominante al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

*Ejercicio 2018*

Tipo de cesión	Miles de Euros			
	Coste de Adquisición	Amortización Acumulada	Correcciones valorativas por cesiones de inmovilizado	Valor Neto Contable
Indefinida	5.200	(3.861)	(1.339)	-
Definida	57.847	(22.356)	(7.429)	28.062
<b>Total</b>	<b>63.047</b>	<b>(26.217)</b>	<b>(8.768)</b>	<b>28.062</b>

*Ejercicio 2017*

Tipo de cesión	Miles de Euros			
	Coste de Adquisición	Amortización Acumulada	Correcciones valorativas por cesiones de inmovilizado	Valor Neto Contable
Indefinida	5.200	(3.762)	(1.438)	-
Definida	64.287	(26.306)	(8.333)	29.648
<b>Total</b>	<b>69.487</b>	<b>(30.068)</b>	<b>(9.771)</b>	<b>29.648</b>

### **30. Activos intangibles**

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Fondo de comercio	301.457	301.457
Otros activos intangibles	60.502	56.135
	<b>361.959</b>	<b>357.592</b>

El desglose del saldo de "Otros activos intangibles" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Con vida útil definida		
Aplicaciones informáticas en curso	6.383	3.068
Aplicaciones informáticas finalizadas	146.848	129.041
Otros activos intangibles	56.311	56.311
Total valor bruto	209.542	188.420
Amortización acumulada	(143.540)	(126.785)
Correcciones de valor por deterioro de activos	(5.500)	(5.500)
<b>Total valor neto</b>	<b>60.502</b>	<b>56.135</b>

El movimiento durante los ejercicios 2018 y 2017 del saldo de "Otros activos intangibles" es el siguiente:

	Miles de Euros
<b>Bruto:</b>	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	165.285
Adiciones	23.148
Retiros	(13)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	188.420
Adiciones	21.141
Retiros	(19)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	209.542
<b>Amortización acumulada:</b>	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(113.181)
Dotaciones (Nota 60)	(13.617)
Retiros	13
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(126.785)
Dotaciones (Nota 60)	(16.762)
Retiros	7
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(143.540)
<b>Correcciones de valor por deterioro de activos:</b>	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(5.500)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(5.500)
Dotaciones (Nota 63)	-
Otros movimientos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(5.500)
<b>Neto:</b>	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>56.135</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>60.502</b>

### **31. Activos y pasivos por impuestos**

El desglose de estos epígrafes del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2018	2017	2018	2017
<b>Impuestos corrientes</b>	<b>23.360</b>	<b>34.786</b>	<b>13.493</b>	<b>20.055</b>
<b>Impuestos diferidos</b>				
Créditos fiscales por deducciones fiscales no aplicadas	255.987	248.558	-	-
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	490.458	432.461	-	-
DTAs procedentes de la conversión de bases imponibles negativas	675.557	688.671	-	-
<i>Impuestos diferidos por:</i>				
Compromisos por pensiones	71.485	83.722	-	-
Deterioros por insolvencias	97.270	107.920	-	-
Deterioro de activos	102.256	214.598	-	-
Otras provisiones/conceptos fiscalmente no deducibles	158.121	130.231	21.377	21.613
Ajustes por valoración de instrumentos financieros	16.001	15.280	136.861	127.351
Revalorización del Inmovilizado material	4.963	4.666	114.900	100.091
Primera aplicación de NIIF 9	27.136	-	(1.577)	-
	<b>1.899.234</b>	<b>1.926.107</b>	<b>271.561</b>	<b>249.055</b>
	<b>1.922.594</b>	<b>1.960.893</b>	<b>285.054</b>	<b>269.110</b>

La variación de saldos a 31 de diciembre de 2018 en relación a los activos por impuesto diferido por deterioro de participaciones y créditos fiscales por bases imponibles negativas, con respecto al cierre del ejercicio 2017, tiene su origen en la diferencia entre la estimación y la liquidación finalmente presentada por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2017 y el cálculo de la estimación de dicho impuesto relativa al ejercicio 2018.

En virtud de lo dispuesto en la Disposición Final Segunda del Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, y su trasposición a normativa foral en el Decreto Foral Normativo 7/2013, de 23 de diciembre, por el que se regula el régimen de las fundaciones bancarias, el Grupo, a través de los Grupos Fiscales, dispone de determinados activos por impuesto diferido susceptibles de conversión en créditos exigibles frente a la Administración tributaria por importe aproximado de 925 millones de euros al 31 de diciembre de 2018 (949 millones al 31 de diciembre de 2017).

Tanto en el ejercicio 2018 como en el 2017, han surgido determinadas diferencias entre los criterios contables y fiscales, que han sido registradas como Impuestos diferidos de activo y de pasivo al calcular y registrar el correspondiente Impuesto sobre Sociedades.

Los movimientos experimentados durante el ejercicio 2018 y 2017 en los saldos de Impuestos diferidos de activo y de pasivo se muestran a continuación:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2018	2017	2018	2017
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>1.926.107</b>	<b>1.895.400</b>	<b>249.055</b>	<b>262.011</b>
<b>Adiciones</b>				
Créditos fiscales por deducciones fiscales no aplicadas	7.429	-	-	-
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	57.997	85.297	-	-
Dotaciones a fondos de pensiones	-	32.020	-	-
Deterioros por insolvencias	-	-	-	-
Deterioro de activos	-	-	-	-
Otros conceptos fiscalmente no deducibles	27.890	-	-	-
Ajustes por valoración de instrumentos financieros	721	-	9.510	-
Revalorización del inmovilizado material	297	-	14.809	9.000
DTAs procedentes de la conversión de bases imponibles negativas	-	-	-	-
Primera aplicación de NIIF 9	27.136	-	-	-
<b>Aplicaciones</b>				
Créditos fiscales por deducciones fiscales no aplicadas	-	(4.278)	-	-
DTAs procedentes de la conversión de bases imponibles negativas	(13.114)	-	-	-
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	-	-	-	-
Deterioros por insolvencias	(10.650)	(45.293)	-	-
Deterioro de activos	(112.342)	(25.320)	-	-
Pagos por pensiones	(12.237)	-	-	-
Revalorización del Inmovilizado material	-	(69)	-	-
Ajustes por valoración de instrumentos financieros	-	(878)	-	(21.713)
Otros conceptos fiscalmente no deducibles	-	(10.772)	(236)	(243)
Primera aplicación de NIIF 9	-	-	(1.577)	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>1.899.234</b>	<b>1.926.107</b>	<b>271.561</b>	<b>249.055</b>

Con motivo de la Cesión Global de activos y pasivos, descrita en la Nota 1.2, se registraron activos y pasivos por impuesto diferido por el efecto fiscal de la actualización de los valores razonables de los activos y pasivos adquiridos. Tanto éstos como los surgidos con posterioridad, han sido reconocidos en el balance consolidado por considerar el Patronato de la Entidad Dominante que, conforme a la mejor estimación de los resultados futuros del Grupo, es probable que dichos activos sean recuperados.

### Créditos fiscales por deducciones fiscales no aplicadas

El Grupo Fiscal Kutxabank (Nota 40), el Grupo Fiscal CajaSur (Nota 40), así como el resto de entidades que tributan al amparo del régimen general del Impuesto sobre Sociedades, tienen deducciones pendientes de aplicar al 31 de diciembre de 2018, habiéndose registrado aquellos que se estiman recuperables en un plazo razonable, de acuerdo con la normativa fiscal vigente y conforme a la mejor estimación de los resultados futuros de las Sociedades que forman parte del Grupo. En concreto, el importe de deducciones pendientes de aplicar que se encuentran registrados al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	2018	Año Generación
Doble imposición interna e internacional	154.521	2008 a 2014
Deducciones con límite (*)	101.466	2001 a 2015
Otras deducciones	-	-
<b>Total</b>	<b>255.987</b>	
<b>De las que:</b>		
Grupo Fiscal Kutxabank	238.992	
Grupo Fiscal Cajasur	16.995	
No Grupo Fiscal	-	

(\*) Dentro de las deducciones con límite se incluyen también las deducciones que hasta el ejercicio 2017 no tenían límite bajo normativa foral pero que con la modificación aprobada para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2018 pasan a ser con límite del 70%.

Al 31 de diciembre de 2018 existen créditos fiscales por deducciones que no han sido activados por importe de 2.608 miles de euros en sede del Grupo Fiscal Kutxabank (véase Nota 40). Del mismo modo, existen créditos fiscales por deducciones que no han sido activados en sede del Grupo Fiscal CajaSur por importe de 651 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (véase Nota 40).

### Créditos fiscales por bases imponibles negativas

En el marco del Grupo Contable consolidado, el Grupo Fiscal Kutxabank y el Grupo Fiscal Cajasur, así como el resto de entidades que tributan al amparo del régimen general del Impuesto sobre Sociedades, tienen activado el crédito fiscal correspondiente a las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2018, al tipo impositivo correspondiente en función de la normativa fiscal aplicable al sujeto pasivo que las ha generado:

	Miles de Euros	
	Base	Cuota
Bases imponibles negativas generadas 2004 a 2008	445	125
Bases imponibles negativas generadas 2009	192.149	57.639
Bases imponibles negativas generadas 2010	409.118	122.590
Bases imponibles negativas generadas 2011	333.375	96.299
Bases imponibles negativas generadas 2012	1	-
Bases imponibles negativas generadas 2013	43.874	13.162
Bases imponibles negativas generadas 2014	107.935	30.222
Bases imponibles negativas generadas 2016	252.146	70.601
Bases imponibles negativas generadas 2017	333.203	99.793
Bases imponibles negativas generadas 2018 (*)	96	27
<b>Total</b>	<b>1.672.342</b>	<b>490.458</b>
<b>De las que:</b>		
Grupo Fiscal Kutxabank	562.242	157.428
Grupo Fiscal Cajasur	1.110.100	333.030
No Grupo Fiscal	-	-

(\*) El importe de las "Bases imponibles generadas en 2018" es un importe estimado que en ningún caso tiene el carácter de definitivo hasta la presentación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018 del Grupo Fiscal.

Al 31 de diciembre de 2018 existen créditos fiscales por bases imponibles negativas que no han sido activados por importe, en base, de 259.585 miles de euros (253.754 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), relativos en su mayoría, a créditos fiscales generados por sociedades inmobiliarias antes de su incorporación al Grupo Fiscal Kutxabank (véase Nota 40). Del mismo modo, existen créditos fiscales por bases imponibles negativas que no han sido activados en sede del Grupo Fiscal CajaSur por importe de 988.147 miles de euros (869.265 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

En lo que al Grupo Fiscal Kutxabank se refiere, señalar que la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia (en adelante, NFIS), establece para los períodos impositivos iniciados a partir de 2018 un límite temporal de 30 años, desde el ejercicio de su generación, para la aplicación de las bases imponibles negativas y las deducciones. Para aquellas que estuvieran vigentes al comienzo del ejercicio 2014, el plazo de 30 años comenzará a computar desde el 1 de enero de 2014. Por otro lado, con efectos para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2018 se establece un límite cuantitativo en la compensación de bases imponibles negativas del 50% de la base imponible previa. Asimismo, las deducciones por investigación y desarrollo pasan a estar limitadas al 70% de la cuota líquida (hasta 2017 no tenían límite cuantitativo en su aplicación) y el resto de deducciones pasan a poder aplicarse con el límite del 35% de la cuota líquida (hasta 2017 este límite era del 45%).

Por otro lado, indicar que en lo que al Grupo Fiscal Cajasur se refiere, el Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social introdujo la disposición adicional decimoquinta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades que establece que, en períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2016, en la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, aplicarán la siguiente especialidad:

- La compensación de bases imponibles negativas estará limitada al 25 por ciento de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización establecida en el artículo 25 de la mencionada Ley 27/2014, de 27 de noviembre, y a dicha compensación, cuando en esos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 60 millones de euros.

Adicionalmente, la citada disposición adicional decimoquinta, limita, con efectos para los períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2016, la aplicación de las deducciones para evitar la doble imposición a aquellos contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, estableciendo que el importe de las deducciones por doble imposición no podrán exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente.

En la Nota 40 se incluyen los detalles correspondientes a la situación fiscal del Grupo.

### **32. Otros activos y pasivos**

El desglose del epígrafe de "Otros activos" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
<b>Existencias:</b>		
Coste amortizado	475.979	715.713
Correcciones de valor por deterioro de activos	(368.208)	(536.824)
	107.771	178.889
<b>Resto:</b>		
Operaciones en camino	20.003	10.830
Otros conceptos	82.731	62.655
	102.734	73.485
	<b>210.505</b>	<b>252.374</b>

El desglose del saldo de "Existencias" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Materias primas y otros bienes mantenidos para su transformación	474.417	667.079
Productos en curso	-	21.858
Productos terminados	1.554	26.640
Otros	8	136
	475.979	715.713
Correcciones de valor por deterioro de activos	(368.208)	(536.824)
	<b>107.771</b>	<b>178.889</b>

Las existencias al 31 de diciembre de 2018 y 2017 que figuran en el cuadro anterior, básicamente, se componen de promociones inmobiliarias.

El valor razonable de las Existencias se ha calculado en base a tasaciones actualizadas realizadas por tasadores inscritos en el registro especial del Banco de España y realizadas conforme a la OM ECO/805/2003.

Durante el ejercicio 2018 se han efectuado ventas de existencias por un valor neto contable de 8.923 miles de euros (21.267 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) generando un resultado neto positivo para el Grupo por importe de 1.079 miles de euros (8.576 miles de euros al 31 de diciembre de 2017). Asimismo, se han reclasificado activos por un importe bruto de 185.887 miles de euros y corrección por deterioro por importe de 132.491 miles de euros al epígrafe Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta (véase Nota 33).

Los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas, que incluyen los ajustes necesarios para reducir su coste a su valor neto realizable, durante los ejercicios 2018 y 2017 han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	(536.824)	(526.469)
(Dotaciones)/Recuperaciones con cargo a resultados (Nota 63)	(11.248)	(24.905)
Bajas por enajenaciones	18.444	11.405
Gastos de mantenimiento (Servicing y otros)	2.299	3.145
Trasposos de/a Activos tangibles (Nota 29)	(178)	-
Trasposos a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 33)	132.491	-
Aplicación menor coste	26.631	-
Otros movimientos	177	-
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>(368.208)</b>	<b>(536.824)</b>

El desglose del epígrafe "Otros pasivos" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Periodificaciones (véase Nota 11)	169.405	169.743
Otros pasivos	26.438	45.240
	<b>195.843</b>	<b>214.983</b>

### **Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010 de 5 de julio.**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Grupo no cuenta con importes significativos de pagos pendientes a acreedores que acumulen un aplazamiento superior al plazo legal de pago establecido en la Ley 3/2004, del 29 de diciembre:

	2018	2017
	Días	
Período medio de pago a proveedores	17,63	14,40
Ratio de operaciones pagadas	17,37	13,83
Ratio de operaciones pendientes de pago	30,41	31,38
	Importe (Miles de Euros)	
Total pagos realizados	259.561	192.687
Total pagos pendientes	5.165	6.487

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de pagos realizados y el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Asimismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde la fecha en la que se inicie el cómputo del plazo hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

Para el cálculo tanto del número de días de pago como del número de días pendientes de pago, la sociedad comenzará a computar el plazo desde la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios, o en su defecto, la fecha de recepción de la factura.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo según Ley 11/2013, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, de 26 de julio es de 30 días, a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días.

**33. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta**

El desglose de estos epígrafes del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
<b>Activos tangibles</b>		
Activo material de uso propio	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Activos procedentes de adjudicaciones		
Bienes inmuebles residenciales	446.324	481.472
Bienes inmuebles comerciales, fincas rústicas y otros	254.605	359.848
Suelo urbano y urbanizable	855.851	949.983
	1.556.780	1.791.303
Correcciones de valor por deterioro	(692.263)	(903.895)
	<b>864.517</b>	<b>887.408</b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen pasivos asociados a activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta se encuentran valorados por el menor entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales, y su valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos.

Salvo que se disponga de otra evidencia, el valor razonable de estas partidas se ha determinado tomando como referencia tasaciones realizadas por expertos independientes y siguiendo regulación sectorial específica del Banco de España. Todas las sociedades de tasación con las que trabaja el Banco se encuentran inscritas en el Registro Oficial del Banco de España. Las valoraciones realizadas por estas sociedades han sido realizadas conforme a la metodología establecida en la Orden Ministerial ECO/805/2003. Las principales sociedades de valoración con las que ha trabajado el Grupo son: Servatas, S.A., Tinsa, S.A., Eurovaloraciones, S.A., Ibertasa, S.A., Tecnitasa, S.A., Gesvalt, S.A. y Krata, S.A. Estas sociedades cumplen con lo establecido en la norma 14 de la Circular 4/2017 de Banco de España acerca de la neutralidad y credibilidad para conseguir que sus valoraciones sean fiables.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2018 y 2017 en el epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta", sin considerar las correcciones de valor por deterioro, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	1.791.303	1.706.109
Adiciones	226.618	338.005
Bajas por venta	(296.423)	(155.391)
Trasposos desde Activos financieros a coste amortizado (Nota 26)	(53.017)	(67.613)
Trasposos de/a Activos tangibles (Nota 29)	(4.078)	(25.798)
Trasposos de/a Otros Activos (Nota 32)	185.887	-
Trasposos desde corrección a menor coste	(282.252)	-
Otros	(11.258)	(4.009)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>1.556.780</b>	<b>1.791.303</b>

El movimiento durante los ejercicios 2018 y 2017 del saldo de correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	(903.895)	(847.412)
Dotaciones netas con cargo a resultados (Nota 65)	(97.570)	(160.897)
Bajas por enajenaciones	118.551	71.615
Trasposos desde Activos financieros a coste amortizado (Nota 26)	-	(10.000)
Trasposos de/a Activos tangibles (Nota 29)	(304)	7.173
Trasposos de/a Otros Activos (Nota 32)	(132.491)	-
Trasposos desde corrección a menor coste	282.252	-
Gastos de mantenimiento (Servicing y otros)	41.756	36.107
Otros movimientos	(562)	(481)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>(692.263)</b>	<b>(903.895)</b>

Del total de las ventas de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta aproximadamente el 19% de las operaciones han sido financiadas por el Grupo en el ejercicio 2018 (aproximadamente el 27% de las operaciones en el ejercicio 2017). El porcentaje medio financiado en estas operaciones no es superior al 67% durante el ejercicio 2018 (no fue superior al 78% durante el ejercicio 2017).

La financiación que el Grupo BBK otorga a los compradores de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta enajenados por el Grupo es realizada siempre como operación separada de dicha venta, previo análisis específico de la idoneidad del riesgo crediticio y en condiciones de mercado. Teniendo en cuenta la naturaleza de la financiación concedida, no existen resultados pendientes de registrar ni al 31 de diciembre de 2018 ni al 31 de diciembre de 2017.

Asimismo, aunque la intención del Grupo es la salida de estos activos en el menor plazo posible, en todo caso inferior a un año (véase Nota 14.t), las dificultades del mercado provocan una permanencia más prolongada de lo pretendido, de modo que el plazo medio que los "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" permanecen en esta categoría al 31 de diciembre de 2018 asciende, aproximadamente, a 4 años (3 años a 31 de diciembre de 2017).

### **34. Pasivos financieros a coste amortizado**

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Depósitos – Bancos centrales	3.963.915	3.980.155
Depósitos – Entidades de crédito	390.582	479.257
Depósitos – Clientela	43.036.033	41.666.701
Valores representativos de deuda emitidos	2.873.653	3.138.943
Otros pasivos financieros	536.108	635.406
	<b>50.800.291</b>	<b>49.900.462</b>

El desglose por monedas del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado" de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Por moneda:		
Euros	50.682.988	49.760.363
Dólares USA	100.806	119.891
Libras esterlinas	6.615	4.911
Yenes japoneses	6.187	12.490
Franco suizos	838	1.190
Otras	2.857	1.617
	<b>50.800.291</b>	<b>49.900.462</b>

El valor razonable de los "Pasivos financieros a coste amortizado" se incluye en la Nota 41.

#### **a) Depósitos - Bancos centrales**

El desglose del saldo de "Depósitos – Bancos centrales" de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Depósitos tomados (Nota 43)	4.000.570	4.000.570
Ajustes por valoración	(36.655)	(20.415)
	<b>3.963.915</b>	<b>3.980.155</b>

El Grupo tiene pignorados valores de renta fija, otros valores emitidos y créditos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, con el objeto de poder acceder a la financiación en el Banco Central Europeo (véase Nota 43).

El tipo de interés medio anual durante el ejercicio 2018 de los "Bancos centrales" ha sido del menos 0,41% (menos 0,56% durante el ejercicio 2017).

**b) Depósitos - Entidades de crédito**

El desglose del saldo de "Depósitos – Entidades de crédito" de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Cuentas mutuas	2.662	-
Cuentas a plazo y otras cuentas (véase Nota 16)	187.845	249.492
Cesión temporal de activos (véase Nota 43)	199.945	229.592
Ajustes por valoración	130	173
	<b>390.582</b>	<b>479.257</b>

El tipo de interés medio anual durante el ejercicio 2018 de los saldos en "Entidades de crédito" ha sido del menos 0,07% (menos 0,09% durante el ejercicio 2017).

**c) Depósitos - Clientela**

El desglose del saldo "Depósitos – Clientela" de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Administraciones Públicas:		
Depósitos a la vista	2.316.142	1.771.142
Depósitos a plazo	91.627	93.260
Pactos de recompra (véase Nota 43)	28.650	17.600
Ajustes por valoración	13	23
	2.436.432	1.882.025
Otros sectores privados:		
Depósitos a la vista	29.119.827	26.303.916
Depósitos a plazo	10.288.529	12.184.447
Pactos de recompra (véase Nota 43)	1.057.401	1.123.541
Ajustes por valoración	133.844	172.772
	40.599.601	39.784.676
	<b>43.036.033</b>	<b>41.666.701</b>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2018 y 2017 de los "Depósitos – Clientela" por productos ha ascendido a:

	Tipo medio en %	
	2018	2017
Ahorro ordinario	-	-
Ahorro vista retribuido	0,02	0,02
Ahorro plazo corto	0,02	0,04
Ahorro especial	0,28	0,37
Ahorro plazo largo	0,15	0,32
Fiscalidad y planes	0,06	0,07
Plazo estructurado	(0,18)	(0,06)

El Grupo tiene emitidas diversas cédulas hipotecarias singulares, que se rigen por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y disposiciones que la desarrollan. De acuerdo con dicha legislación, las emisiones están respaldadas por un importe suficiente de préstamos hipotecarios y de préstamos con administraciones públicas, según corresponda, que cumplen con los requisitos legalmente establecidos para servir de cobertura de las mismas.

El capítulo "Depósitos – Clientela – Otros sectores privados - Depósitos a plazo" incluye al 31 de diciembre de 2018 varias emisiones de cédulas hipotecarias singulares por importe de 996.414 miles de euros (1.515.769 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) emitidas por el Grupo. Dichas emisiones han sido suscritas por sendos Fondos de Titulización de Activos. Las principales características de estas emisiones se resumen a continuación:

Suscriptor	Amortización final	Tipo de interés	Miles de Euros	
			2018	2017
AyT Cédulas Cajas V-Serie B	02/12/2018	4,76%	-	169.355
AyT Cédulas Cajas VIII- Serie B	16/11/2019	4,26%	160.976	160.976
AyT Cédulas Cajas Global- Serie III	12/12/2022	3,75%	174.445	174.445
AyT Cédulas Cajas Global- Serie X	23/10/2023	4,25%	150.000	150.000
AyT Cédulas Cajas Global-Serie VIII	12/06/2018	4,25%	-	150.000
AyT Cédulas Cajas IX (Tramo B)	31/03/2020	4,00%	58.333	58.333
AyT Cédulas Cajas X (Tramo B)	28/06/2025	3,75%	153.846	153.846
AyT Cédulas Cajas Global, F.T.A. Series IV	20/02/2018	(1)	-	200.000
F.T.A. PITCH	20/07/2022	5,14%	298.814	298.814
<b>Total</b>			<b>996.414</b>	<b>1.515.769</b>

(1) Euribor a 3 meses más un margen de 12 puntos básicos.

Durante el ejercicio 2018 se han realizado reembolsos de emisiones por importe de 519.355 miles de euros debido a que se ha producido su vencimiento durante el año (600.000 miles de euros en el ejercicio 2017).

No existen activos de sustitución ni derivados vinculados a estas emisiones, aunque algunas de ellas han sido objeto de coberturas contables, por un importe nominal de 748.223 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (1.067.578 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) – véase Nota 27 –.

El epígrafe "Depósitos – Clientela – Otros sectores privados – Ajustes por valoración" incluye, al 31 de diciembre de 2018, un importe de 118.586 miles de euros (152.578 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) que corresponde a las variaciones del valor razonable de las cédulas hipotecarias que han sido registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, que son atribuibles al riesgo de interés, el cual ha sido objeto de cobertura contable de valor razonable tal y como se describe en la Nota 27.

El desglose por monedas del saldo del epígrafe "Depósitos – Clientela" de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
<b>Por moneda:</b>		
Euros	42.945.709	41.561.086
Dólares USA	78.924	97.5145
Libras esterlinas	6.569	4.845
Yenes japoneses	1.190	477
Franco suizos	832	1.166
Otras	2.809	1.612
	<b>43.036.033</b>	<b>41.666.701</b>

**d) Valores representativos de deuda emitidos**

El desglose del saldo del epígrafe "Valores representativos de deuda emitidos" de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge los siguientes importes:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Valores híbridos	-	50.000
Títulos hipotecarios	4.293.241	4.514.468
Otros valores no convertibles	38.300	38.300
Valores propios	(1.500.200)	(1.500.200)
Ajustes por valoración	42.312	36.375
	<b>2.873.653</b>	<b>3.138.943</b>

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2018 y 2017 en el epígrafe "Valores representativos de deuda emitidos" se muestran a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	3.138.943	4.035.099
Emisiones	-	-
Amortizaciones	(271.227)	(819.826)
Otros movimientos	5.937	(76.330)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>2.873.653</b>	<b>3.138.943</b>

Durante el ejercicio 2018 los intereses devengados por los Valores representativos de deuda emitidos del Grupo han ascendido a 40.991 miles de euros (43.824 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) - Nota 46 -.

I. Valores representativos de deuda emitidos - Valores híbridos

En relación a los valores híbridos con fecha 15 de marzo de 2007, Cajasur realizó una emisión de bonos por un importe de nominal total de 50.000 miles de euros, cuya fecha de vencimiento fue el 15 de marzo de 2018.

## II. Valores representativos de deuda emitidos - Títulos hipotecarios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el epígrafe de Títulos hipotecarios recoge el importe correspondiente a las siguientes emisiones, admitidas a cotización en el mercado AIAF y cuyas principales características se resumen a continuación:

Emisión	Nº de Valores	Nominal unitario	Amortización final (*)	Tipo de interés	Miles de Euros			
					Títulos hipotecarios		Valores propios	
					2018	2017	2018	2017
Cédulas hipotecarias Bilbao Bizkaia Kutxa 27 de mayo de 2010	1.000	100.000	30/09/2020	4,55%	100.000	100.000	200	200
Cédulas hipotecarias Bilbao Bizkaia Kutxa 8 de octubre de 2010	2.000	100.000	08/10/2018	(1)	-	200.000	-	-
Cédulas Hipotecarias Kutxa Octubre 2011	2.000	50.000	14/10/2019	(2)	100.000	100.000	-	-
Cédulas Hipotecarias Caja Vital Kutxa Octubre 2011	1.500	50.000	17/10/2019	(3)	75.000	75.000	-	-
Cédulas Hipotecarias Kutxabank, S.A. Mayo 2013	1.000	100.000	21/12/2026	3,68%	99.595	99.595	-	-
Cédulas Hipotecarias Kutxabank, S.A. Junio 2013	500	100.000	08/06/2021	(4)	50.000	50.000	-	-
Cédulas Hipotecarias Kutxabank, S.A. 27 de Mayo 2014	10.000	100.000	27/05/2021	1,75%	993.750	993.750	-	-
Cédulas Hipotecarias Kutxabank, S.A. 30 de Marzo 2015	2.000	100.000	30/03/2020	(5)	200.000	200.000	-	-
Cédulas Hipotecarias Kutxabank, S.A. 22 de Septiembre 2015 (6)	10.000	100.000	22/09/2025	1,25%	993.300	993.300	-	-
Cédulas Hipotecarias Cajasur 17 de marzo	15.000	100.000	16/03/2020	(7)	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000
<b>Total</b>	<b>60.000</b>				<b>4.111.645</b>	<b>4.311.645</b>	<b>1.500.200</b>	<b>1.500.200</b>

(\*) El Banco tiene la posibilidad de amortización anticipada del importe excedido, a la par y mediante reducción del valor nominal en caso de que se superen los límites de emisión de Cédulas Hipotecarias establecidos en cada momento por la normativa aplicable.

(1) Euribor a 3 meses más un margen de 200 puntos básicos.

(2) Euribor a 3 meses más un margen de 275 puntos básicos.

(3) Euribor a 3 meses más un margen de 300 puntos básicos.

(4) Euribor a 3 meses más un margen de 175 puntos básicos.

(5) Euribor a 3 meses más un margen de 20 puntos básicos.

(6) Bono social para la adquisición y construcción de VPO

(7) Euribor a 12 meses más un margen de 75 puntos básicos.

En las columnas de Valores propios se incluyen los importes de las emisiones que han sido adquiridos por el Grupo y que se encuentran registrados en la rúbrica "Valores propios" con saldo deudor minorando el importe de las cédulas emitidas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, una parte de dichos valores por importe de 1.303.100 y 1.303.900 miles de euros, respectivamente, están afectos a un contrato de crédito con prenda con Banco de España.

Con fecha 22 de septiembre de 2015 el Grupo emitió su primer Bono Social mediante el lanzamiento de una cédula hipotecaria por importe nominal de 1.000 miles de euros, cuyo propósito era financiar la actividad de préstamo hacia individuos y familias con ingresos bajos y facilitar su acceso a una vivienda adecuada. En este sentido, los fondos obtenidos con la operación han sido destinados a financiar la cartera existente de préstamos para la adquisición de Viviendas de Protección Oficial (VPO) en la Comunidad Autónoma del País Vasco y, adicionalmente, a la concesión de nuevos préstamos y proyectos de construcción de VPO, en el mismo ámbito geográfico, durante la vida del bono.

El Grupo contrató un asesor experto independiente con objeto de establecer el marco conceptual del Bono Social, los proyectos "elegibles" y la selección de los criterios sociales a cumplir. Esta agencia de valoración, en su papel de tercero independiente, proporcionó la opinión acerca del Bono Social y sobre el Grupo en lo referente a la responsabilidad social en el desarrollo de su actividad.

A continuación, se muestra el destino de los fondos obtenidos en la emisión de la Cédula Hipotecaria Social al 31 de diciembre de 2018 y 2017, donde se recoge la concesión de nuevos préstamos para la adquisición y construcción de VPO:

Tipo de operación	31/12/2018			
	Nº total de operaciones	Nº de beneficiarios finales	Concedido total (miles de euros)	Saldo medio (miles de euros)
Adquisición de VPO	1.589	2.132	169.184	106
Construcción de VPO	10	10	56.308	5.631
<b>Total financiación</b>	<b>1.599</b>	<b>2.142</b>	<b>225.492</b>	<b>141</b>

Tipo de operación	31/12/2017			
	Nº total de operaciones	Nº de beneficiarios finales	Concedido total (miles de euros)	Saldo medio (miles de euros)
Adquisición de VPO	1.217	1.635	127.573	105
Construcción de VPO	7	7	43.133	6.162
<b>Total financiación</b>	<b>1.224</b>	<b>1.642</b>	<b>170.706</b>	<b>139</b>

Durante el ejercicio 2018 se han realizado reembolsos de emisiones por importe de 200.000 miles de euros (746.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

No existen activos de sustitución ni derivados vinculados a estas emisiones. Algunas de ellas han sido objeto de coberturas contables, por un importe nominal de 500.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 y 2017- véase Nota 27 -.

Adicionalmente, como se ha descrito en la Nota 26, dentro del apartado "Valores representativos de deuda emitidos - Títulos hipotecarios" se ha registrado la posición neta del Grupo en bonos de titulización suscritos por terceros, por importes de 181.596 y 202.823 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

### III. Valores representativos de deuda emitidos - Otros valores no convertibles

Dentro del epígrafe "Otros valores no convertibles" se encuentran registradas las siguientes emisiones de Bonos realizadas por Kutxabank y por la sociedad del Grupo, Caja Vital Finance, B.V. (esta emisión ha sido objeto de cobertura) - Nota 27 -. Las características de dichas emisiones son las siguientes:

Emisión	Nominal unitario	Amortización Final	Tipo de interés	Miles de Euros	
				2018	2017
Caja Vital Finance – Euro Medium Term Notes Programme (*)	50.000	Julio 2019	(*)	38.300	38.300
<b>Total</b>				<b>38.300</b>	<b>38.300</b>

(\*) Esta emisión devenga un tipo de interés anual del 6,05% durante el primer año y del 90% del tipo IRS a 10 años a partir del segundo año hasta el vencimiento. Esta emisión se encuentra admitida a cotización en la bolsa de Luxemburgo.

Durante el ejercicio 2018 no se han realizado reembolsos de emisiones registradas en la rúbrica "Otros valores no convertibles" (100.000 miles de euros en el ejercicio 2017).

#### IV. Valores representativos de deuda emitidos - Ajustes por valoración

El epígrafe "Valores representativos de deuda emitidos - Ajustes por valoración" incluye, al 31 de diciembre de 2018, un importe de 21.467 miles de euros (16.617 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) que corresponde a las variaciones del valor razonable de las cédulas hipotecarias, y, adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017, un importe de 161 miles de euros, correspondiente a las variaciones de valor razonable de bonos híbridos, que son atribuibles al riesgo de interés, las cuales han sido objeto de cobertura contable de valor razonable, tal y como se describe en la Nota 27.

#### **e) Otros pasivos financieros**

El detalle de "Otros pasivos financieros" agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Acreedores comerciales	5.262	3.682
Acreedores por factoring	71	70
Fianzas recibidas	1.423	1.413
Cuentas de recaudación	81.645	111.152
Órdenes de pago y cheques de viaje	238.494	279.225
Operaciones en bolsa o mercados organizados pendientes de liquidar	4.947	9.894
Saldos con cámaras de compensación	16.882	32.493
Pasivos por garantías financieras concedidas	3.093	3.129
Fondo Garantía Depósitos (Nota 11)	35.013	43.129
Resto de los otros pasivos financieros	149.278	151.219
	<b>536.108</b>	<b>635.406</b>

#### **f) Títulos del mercado hipotecario**

Como emisor de cédulas hipotecarias, a continuación, se presenta determinada información relevante, sobre la totalidad de emisiones de cédulas hipotecarias mencionadas anteriormente en esta Nota, cuyo desglose es requerido en las cuentas anuales consolidadas por la normativa del mercado hipotecario:

1. Información sobre la cobertura y privilegios de la que disponen los tenedores de títulos hipotecarios emitidos por el Grupo.

Kutxabank, S.A. y Cajasur Banco, S.A.U, son las únicas sociedades del Grupo emisoras de cédulas hipotecarias.

Estas cédulas hipotecarias son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que constan inscritas a favor de dichas sociedades, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de las mismas.

Las cédulas incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente a dichas sociedades, garantizado en la forma que se ha indicado en los párrafos anteriores y llevan aparejada ejecución para reclamar del emisor el pago, después de su vencimiento. Los tenedores de los referidos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor.

Todos los tenedores de cédulas, cualquiera que fuese su fecha de emisión tienen la misma prelación sobre los préstamos y créditos que las garantizan.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.

Sin perjuicio de lo anterior, se atenderían durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, y como créditos contra la masa, los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas hipotecarias emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios.

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas, subrogándose el financiador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de sus títulos.

## 2. Información sobre emisiones de títulos del mercado hipotecario

A continuación, se presenta el valor de los títulos del mercado hipotecario emitidos por el Grupo y vivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Miles de Euros	
	2018	2017
<b>Cédulas hipotecarias no emitidas en oferta pública</b>		
Vencimiento residual inferior a 3 años	1.719.310	2.238.665
Vencimiento residual entre 3 y 5 años	623.258	473.258
Vencimiento residual entre 5 y 10 años	153.846	303.846
Vencimiento residual superior a 10 años	-	-
	<b>2.496.414</b>	<b>3.015.769</b>
<b>Cédulas hipotecarias emitidas en oferta pública</b>		
Vencimiento residual inferior a 3 años	1.518.750	675.000
Vencimiento residual entre 3 y 5 años	-	1.043.750
Vencimiento residual entre 5 y 10 años	1.092.895	1.092.895
Vencimiento residual superior a 10 años	-	-
	<b>2.611.645</b>	<b>2.811.645</b>
	<b>5.108.059</b>	<b>5.827.414</b>

Tal y como se detalla en la Nota 17, el Grupo tiene establecidas políticas y procedimientos para la gestión de su liquidez, y específicamente en lo relativo a sus actividades en el mercado hipotecario.

### 3. Información relativa a la emisión de cédulas hipotecarias

A continuación, se presenta el valor nominal del total de préstamos y créditos hipotecarios del Grupo, así como de aquéllos que resultan elegibles de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable a efectos del cálculo del límite de la emisión de cédulas hipotecarias:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización	30.077.015	30.412.529
Valor nominal de los préstamos o créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultarían elegibles sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009 de 24 de abril	25.581.223	25.037.756
Valor del importe de la totalidad de los préstamos o créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultan elegibles, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del RD 716/2009 de 24 de abril	25.481.180	24.910.304

Adicionalmente se presenta cierta información sobre la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes y sobre los que resultan elegibles sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009 de 24 de abril:

	Miles de Euros			
	2018		2017	
	Total cartera préstamos y créditos	Total cartera elegible préstamos y créditos	Total cartera préstamos y créditos	Total cartera elegible préstamos y créditos
<b>Según moneda:</b>				
Euros	30.020.750	25.528.651	30.352.171	24.981.050
Resto	56.265	52.572	60.358	56.706
	<b>30.077.015</b>	<b>25.581.223</b>	<b>30.412.529</b>	<b>25.037.756</b>
<b>Según situación de pago:</b>				
Normalidad	28.606.762	25.124.616	28.519.911	24.481.757
Morosa	1.470.253	456.607	1.892.618	555.999
	<b>30.077.015</b>	<b>25.581.223</b>	<b>30.412.529</b>	<b>25.037.756</b>
<b>Según su vencimiento medio residual:</b>				
Hasta 10 años	3.631.297	2.672.985	4.047.153	2.753.595
De 10 a 20 años	10.158.018	8.678.468	9.972.499	8.344.528
De 20 a 30 años	14.564.446	12.974.953	13.806.508	12.053.718
Más de 30 años	1.723.254	1.254.817	2.586.369	1.885.915
	<b>30.077.015</b>	<b>25.581.223</b>	<b>30.412.529</b>	<b>25.037.756</b>
<b>Según tipo de interés:</b>				
Fijo	2.571.822	2.092.267	1.742.601	1.485.702
Variable	26.410.800	22.584.739	27.857.996	23.020.586
Mixto	1.094.393	904.217	811.932	531.468
	<b>30.077.015</b>	<b>25.581.223</b>	<b>30.412.529</b>	<b>25.037.756</b>
<b>Según el destino de las operaciones:</b>				
Actividad empresarial – Promoción Inmobiliaria	1.033.057	475.065	965.775	312.087
Actividad empresarial – Resto	2.493.861	1.467.148	3.185.827	1.814.528
Financiación a hogares	26.550.097	23.639.010	26.260.927	22.911.141
	<b>30.077.015</b>	<b>25.581.223</b>	<b>30.412.529</b>	<b>25.037.756</b>
<b>Según las garantías de las operaciones:</b>				
Edificios terminados-residencial (*)	26.990.719	23.808.463	26.984.452	23.203.892
Edificios terminados-comercial	1.108.611	616.345	594.380	360.823
Edificios terminados-resto	792.299	490.472	1.652.679	961.113
Edificios en construcción-viviendas (*)	345.521	231.474	319.809	185.578
Edificios en construcción-comercial	8.082	6.731	779	569
Edificios en construcción-resto	7.109	4.889	74.911	24.740
Suelo- terrenos urbanizados	457.847	260.119	510.525	224.632
Suelo-resto	366.827	162.730	274.994	76.409
	<b>30.077.015</b>	<b>25.581.223</b>	<b>30.412.529</b>	<b>25.037.756</b>

(\*) De los que 1.944.856 y 1.761.899 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 cuentan con garantía de viviendas de protección oficial, sobre el total de los préstamos y créditos hipotecarios y préstamos y créditos elegibles a efectos del RD 716/2009, respectivamente (2.331.945 y 2.013.810 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017).

El valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultan no elegibles por no cumplir los límites de LTV fijados en el artículo 5.1 del Real Decreto 716/2009, pero cumplen el resto de requisitos exigibles a los elegibles, señalados en el artículo 4 de dicha norma ascendía al 31 de diciembre de 2018 a 2.038.349 miles de euros (3.494.234 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

A continuación, se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles afectos a las emisiones de cédulas hipotecarias del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 según el importe principal pendiente de cobro de dichos créditos y préstamos dividido por el último valor razonable de las garantías afectas (LTV):

	Miles de Euros	
	2018	2017
<b>Hipoteca sobre vivienda:</b>		
Operaciones con LTV inferior al 40%	4.446.266	4.301.462
Operaciones con LTV entre el 40% y el 60%	6.256.192	5.890.688
Operaciones con LTV entre el 60% y el 80%	9.969.275	9.238.838
Operaciones con LTV superior al 80%	3.368.204	3.931.949
	<b>24.039.937</b>	<b>23.362.937</b>
<b>Otros bienes recibidos como garantía:</b>		
Operaciones con LTV inferior al 40%	739.169	860.631
Operaciones con LTV entre el 40% y el 60%	517.605	521.552
Operaciones con LTV superior al 60%	284.512	292.636
	<b>1.541.286</b>	<b>1.674.819</b>
	<b>25.581.223</b>	<b>25.037.756</b>

En la tabla siguiente se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles y no elegibles que han causado baja en la cartera durante los ejercicios 2018 y 2017, con indicación de los porcentajes relativos a las bajas debidas a cancelación a vencimiento, cancelación anticipada, subrogaciones de acreedor u otras circunstancias:

Ejercicio 2018	Miles de Euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	%	Importe	%
Cancelación a vencimiento	10.509	0,56%	7.433	0,28%
Cancelación anticipada	111.820	6,01%	585.055	22,11%
Otras circunstancias	1.739.602	93,43%	2.053.869	77,61%
	<b>1.861.931</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.646.357</b>	<b>100,00%</b>

Ejercicio 2017	Miles de Euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	%	Importe	%
Cancelación a vencimiento	992	0,05%	11.250	0,40%
Cancelación anticipada	110.158	5,78%	508.330	18,01%
Otras circunstancias	1.794.289	94,17%	2.302.129	81,59%
	<b>1.905.439</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.821.709</b>	<b>100,00%</b>

En la tabla siguiente se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles y no elegibles que han causado alta en la cartera durante los ejercicios 2018 y 2017, con indicación de los porcentajes relativos a las altas debidas a operaciones originadas, subrogaciones de acreedor u otras circunstancias:

Ejercicio 2018	Miles de euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Operaciones originadas	912.515	92,83%	2.983.259	93,53%
Subrogaciones de otras entidades	251	0,03%	16.068	0,50%
Otras circunstancias	70.184	7,14%	190.497	5,97%
	<b>982.950</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.189.824</b>	<b>100,00%</b>

Ejercicio 2017	Miles de euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Operaciones originadas	946.260	84,15%	2.603.479	93,71%
Subrogaciones de otras entidades	6.933	0,62%	12.465	0,45%
Otras circunstancias	171.305	15,23%	162.264	5,84%
	<b>1.124.498</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.778.208</b>	<b>100,00%</b>

4. Información relativa a participaciones hipotecarias y certificados de transmisión hipotecaria

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las únicas participaciones hipotecarias y certificados de transmisión hipotecaria que mantiene el Grupo son los emitidos por Kutxabank y Cajasur relativos a los programas de titulización cuya información se presenta en la Nota 26 de estas cuentas anuales consolidadas.

Adicionalmente a continuación se presenta información adicional relativa a las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión hipotecaria:

	Valor nominal (Miles de Euros)	
	2018	2017
<b>Participaciones hipotecarias emitidas</b>	<b>27.205</b>	<b>39.214</b>
De las que: mantenidos en balance	27.205	31.135
De las que: no emitidas en oferta pública	27.205	31.135
<b>Certificados de transmisión de hipotecas emitidos</b>	<b>2.685.027</b>	<b>3.000.660</b>
De los que: mantenidos en balance	2.681.406	2.996.358
De los que: no emitidas en oferta pública	2.685.027	3.000.660

	Vencimiento residual medio (Años)	
	2018	2017
Participaciones hipotecarias emitidas mantenidas en balance	10,67	11,60
Certificados de transmisión de hipotecas emitidos	16,16	17,24

### **35. Provisiones**

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
<b>Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo:</b>		
Fondos para pensiones del Real Decreto 1588/1999	66.142	70.439
Otros fondos para pensiones	212.032	257.875
	<b>278.174</b>	<b>328.314</b>
<b>Otras retribuciones a los empleados a largo plazo (Véase Nota 14.o)</b>	68.532	69.382
<b>Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes</b>	657	679
<b>Compromisos y garantías concedidos:</b>		
Provisiones para garantías concedidas	31.550	31.044
Provisiones para compromisos contingentes concedidos	4.085	3.772
	<b>35.635</b>	<b>34.816</b>
<b>Restantes provisiones</b>	<b>132.155</b>	<b>149.836</b>
	<b>515.153</b>	<b>583.027</b>

Los movimientos experimentados durante el ejercicio 2018 y 2017 en el epígrafe de "Provisiones" se muestran a continuación:

	Miles de Euros				
	Pensiones y Otras retribuciones	Provisiones por impuestos y contingencias legales	Compromisos y garantías concedidos	Restantes provisiones	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>330.671</b>	<b>690</b>	<b>39.840</b>	<b>207.359</b>	<b>578.560</b>
Dotación con cargo a resultados-					
Gastos de personal	4.012	-	-	-	4.012
Gastos por intereses (Nota 46)	2.767	-	-	-	2.767
Dotaciones netas a provisiones (Nota 61)	134.919	(1)	794	1.841	137.553
Utilizaciones-					
Pagos de pensiones	-	-	-	-	-
Pagos de prejubilaciones	(61.437)	-	-	-	(61.437)
Otros pagos	(12.418)	-	(418)	(82.392)	(95.228)
Trasposos a/de activos financieros a coste amortizado (Nota 26)	-	-	(4.314)	15.442	11.128
Trasposos internos	-	-	-	-	-
Otros movimientos	(818)	(10)	(1.086)	7.586	5.672
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>397.696</b>	<b>679</b>	<b>34.816</b>	<b>149.836</b>	<b>583.027</b>
Impacto 1ª aplicación NIIF 9 (Anexo IV)	-	-	6.073	-	6.073
Dotación con cargo a resultados-					
Gastos de personal	4.370	-	-	-	4.370
Gastos por intereses (Nota 46)	2.612	-	-	-	2.612
Dotaciones netas a provisiones (Nota 61)	16.938	(21)	3.170	8.824	28.911
Utilizaciones-					
Pagos de pensiones	-	-	-	-	-
Pagos de prejubilaciones	(63.582)	-	-	-	(63.582)
Otros pagos	(11.775)	(1)	-	(30.015)	(41.791)
Trasposos a/de Activos financieros a Coste Amortizado (Nota 26)	-	-	(7.714)	4.283	(3.431)
Trasposos internos	-	-	-	-	-
Otros movimientos	447	-	(710)	(773)	(1.036)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>346.706</b>	<b>657</b>	<b>35.635</b>	<b>132.155</b>	<b>515.153</b>

El saldo del epígrafe "Provisiones - Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" incluye el importe del valor presente de los compromisos adquiridos con el personal.

**a) Provisiones – Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo**

El desglose del saldo de "Provisiones - Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Compromisos por retribuciones post-empleo:		
Causados	132.231	139.642
Personal en activo y prejubilado	42.563	42.709
	<b>174.794</b>	<b>182.351</b>
Compromisos por acuerdos de jubilación anticipada	118.013	162.749
	<b>292.807</b>	<b>345.100</b>

## Compromisos por retribuciones post-empleo

### Planes de prestación definida

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor actual de los compromisos asumidos por el Grupo en materia de retribuciones post-empleo para cada uno de los planes atendiendo a la forma en la que esos compromisos se encontraban cubiertos, así como el valor razonable de los activos, afectos y no afectos, destinados a la cobertura de los mismos y el valor actual de los compromisos no registrados en el balance consolidado a dicha fecha en aplicación de lo dispuesto en la NIC 19, atendiendo a los epígrafes del balance consolidado a dichas fechas en los que, en su caso, se encontraban contabilizados, se muestran a continuación:

	2018 (Miles de Euros)			
	BBK	Kutxabank	Cajasur Banco	Total Grupo
<b>Compromisos asumidos:</b>				
Personal en activo y jubilado anticipadamente	14.633	37.006	-	51.639
Personal pasivo	-	412.435	97.693	510.128
	<b>14.633</b>	<b>449.441</b>	<b>97.693</b>	<b>561.767</b>
<b>Coberturas:</b>				
Fondos internos (Nota 14.o)	14.633	69.953	90.208	174.794
Activos asignados a la cobertura de los compromisos	-	447.755	8.022	455.777
	<b>14.633</b>	<b>517.708</b>	<b>98.230</b>	<b>630.571</b>

	2017 (Miles de Euros)			
	BBK	Kutxabank	Cajasur Banco	Total Grupo
<b>Compromisos asumidos:</b>				
Personal en activo y jubilado anticipadamente	16.787	37.509	-	54.296
Personal pasivo	-	438.333	102.650	540.983
	<b>16.787</b>	<b>475.842</b>	<b>102.650</b>	<b>595.279</b>
<b>Coberturas:</b>				
Fondos internos (Nota 14.o)	16.787	70.742	94.822	182.351
Activos asignados a la cobertura de los compromisos	-	464.187	8.293	472.480
	<b>16.787</b>	<b>534.929</b>	<b>103.115</b>	<b>654.831</b>

De cara a determinar los compromisos por pensiones para cada uno de los planes de prestación definida descritos en esta nota, el Grupo ha utilizado una tasa de descuento acorde con las resultantes de curvas de bonos corporativos europeos de alta calidad crediticia (Iboxx Corporates AA), adaptando los vencimientos de dichas curvas a los de los compromisos.

Con fecha 31 de diciembre de 2018 y 2017 se han realizado estudios actuariales relativos a la cobertura de los compromisos por retribuciones post-empleo aplicando como método de cálculo el de la unidad de crédito proyectada y considerando como edad estimada de jubilación de cada empleado la primera a la que tiene derecho a jubilarse. Las hipótesis actuariales más significativas utilizadas en los estudios actuariales son las siguientes:

	2018	2017
Tipo de interés técnico	1 y 1,25%	1 y 1,25%
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000P	PERM/F 2000P
Tablas de invalidez corregidas	EVKM/F 90	EVKM/F 90
Tipo anual de revisión de pensiones	2%	2%
Tipo anual de crecimiento de los salarios	2%	2%
Tipo anual acumulativo de incremento de precios	2%	2%

El desglose del valor razonable de los activos que se encontraban asignados a la cobertura de retribuciones post-empleo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Ejercicio 2018	Miles de Euros		
	Kutxabank	Cajasur Banco	Total Grupo
Patrimonio EPSV's	447.755	-	447.755
Activos asignados a la cobertura de los compromisos	-	8.022	8.022
<b>Total</b>	<b>447.755</b>	<b>8.022</b>	<b>455.777</b>

Ejercicio 2017	Miles de Euros		
	Kutxabank	Cajasur Banco	Total Grupo
Patrimonio EPSV's	464.187	-	464.187
Activos asignados a la cobertura de los compromisos	-	8.293	8.293
<b>Total</b>	<b>464.187</b>	<b>8.293</b>	<b>472.480</b>

A continuación, se presenta el detalle del valor razonable de los principales tipos de activos que formaban los activos del plan incluidos en el cuadro anterior al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Ejercicio 2018	Miles de Euros		
	Kutxabank	Cajasur Banco	Total Grupo
Acciones	273	-	273
Instrumentos de deuda	444.128	-	444.128
Otros activos	3.354	8.022	11.376
<b>Total</b>	<b>447.755</b>	<b>8.022</b>	<b>455.777</b>

Ejercicio 2017	Miles de Euros		
	Kutxabank	Cajasur Banco	Total Grupo
Acciones	239	-	239
Instrumentos de deuda	454.715	-	454.715
Otros activos	9.233	8.293	17.526
<b>Total</b>	<b>464.187</b>	<b>8.293</b>	<b>472.480</b>

El rendimiento de los activos asignados a la cobertura de retribuciones post-empleo para el ejercicio 2018 ha oscilado entre el -0,40% y 6,86% anual (-0,43% y 6,86% en el ejercicio 2017).

Igualmente, el rendimiento esperado para el ejercicio 2019 para dichos activos oscila entre el -0,15% y 4,50% anual (entre el -0,60% y 4,60% anual en el ejercicio 2018).

A continuación, se presenta el valor de determinadas magnitudes relacionadas con los compromisos post-empleo de prestación definida al 31 de diciembre de 2018, junto con los datos de estas mismas magnitudes de los últimos cuatro ejercicios, a efectos comparativos:

	Miles de Euros				
	2018	2017	2016	2015	2014
Valor actual de las obligaciones de prestación definida	547.134	578.492	603.858	608.343	648.974
Coberturas	615.938	638.044	665.267	672.470	695.532
Superávit/(Déficit)	68.804	59.552	61.409	64.127	46.558

El superávit o déficit que figura en el cuadro anterior recoge, fundamentalmente, el exceso existente entre el valor razonable de los activos integrados en las EPSV y el valor actual de los compromisos externalizados en las mismas, así como el margen de solvencia que la regulación de las EPSV les exige mantener, que asciende a 11.295 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (11.693 miles de euros al 31 de diciembre de 2017). El mencionado margen de solvencia no se ha registrado como activo, al considerar el Grupo que no es probable obtener reembolsos de la EPSV o reducciones de flujos futuros.

Las variaciones de las principales hipótesis pueden afectar al cálculo de los compromisos. En el caso de que el tipo de interés de descuento se hubiera incrementado o disminuido en 50 puntos básicos, el valor actual de los compromisos del Grupo habría disminuido o incrementado en 21 millones de euros aproximadamente.

A continuación, se presenta la conciliación entre el importe al inicio y al final de los ejercicios 2018 y 2017 del valor actual de las obligaciones por prestación definida:

	Miles de Euros			
	BBK	Kutxabank	Cajasur Banco	Total Grupo
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>20.140</b>	<b>495.102</b>	<b>108.756</b>	<b>623.998</b>
Coste por intereses	191	4.945	1.085	6.221
Coste de servicios corrientes	(695)	1.331	-	636
Pérdidas y (ganancias) actuariales	-	2.429	(950)	1.479
Prestaciones pagadas	(2.849)	(27.965)	(6.241)	(37.055)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>16.787</b>	<b>475.842</b>	<b>102.650</b>	<b>595.279</b>
Coste por intereses	161	5.074	1.045	6.280
Coste de servicios corrientes	906	1.331	-	2.237
Pérdidas y (ganancias) actuariales	-	(2.130)	135	(1.995)
Prestaciones pagadas	(3.221)	(30.676)	(6.137)	(40.034)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>14.633</b>	<b>449.441</b>	<b>97.693</b>	<b>561.767</b>

Tal como se ha indicado anteriormente, estos compromisos están cubiertos tanto por fondos internos como por activos afectos. Respecto al valor razonable de los activos afectos a cada uno de los planes, a continuación, se presenta la conciliación entre el importe al inicio y al final de los ejercicios 2018 y 2017 del valor razonable de los activos afectos a cada uno de los planes:

	Miles de euros		
	Kutxabank	Cajasur Banco	Total Grupo
<b>Valor razonable al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>485.411</b>	<b>8.744</b>	<b>494.155</b>
Rendimiento esperado de los activos del plan (Pérdidas) y ganancias actuariales	18.910 (12.427)	85 (336)	18.995 (12.763)
Aportaciones realizadas por los participantes del plan	69	-	69
Prestaciones pagadas	(27.776)	(200)	(27.976)
<b>Valor razonable al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>464.187</b>	<b>8.293</b>	<b>472.480</b>
Rendimiento esperado de los activos del plan (Pérdidas) y ganancias actuariales	16.237 (5.410)	103 (172)	16.340 (5.582)
Aportaciones realizadas por los participantes del plan	123	-	123
Prestaciones pagadas	(27.382)	(202)	(27.584)
<b>Valor razonable al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>447.755</b>	<b>8.022</b>	<b>455.777</b>

### **b) Compromisos y garantías concedidos**

El epígrafe "Compromisos y garantías concedidos" incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de garantías concedidas, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes concedidos, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

### **c) Restantes provisiones**

El saldo del epígrafe "Restantes provisiones" tiene por objeto cubrir posibles contingencias, pasivos y otras circunstancias específicas a las que el Grupo se halla expuesto por el desarrollo de su actividad ordinaria. Estas provisiones responden a la mejor estimación de las obligaciones futuras, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Grupo espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

El desglose por naturaleza de los principales conceptos registrados en el epígrafe "Restantes provisiones" de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Contingencias por activos vendidos y comercializados	68.378	65.202
Cobertura contingencias legales y litigios y otras responsabilidades	12.218	9.693
Contingencias incurridas por sociedades dependientes en el curso de sus negocios	32.416	40.769
Otros conceptos	19.143	34.172
	<b>132.155</b>	<b>149.836</b>

Asimismo, se presenta el calendario estimado de las salidas de recursos o importe de cualquier eventual reembolso de los conceptos recogidos en el cuadro anterior:

	Calendario 2018	Calendario 2017
Contingencias por activos vendidos y comercializados	Ejercicios 2019 y 2020	Ejercicios 2018 y 2019
Cobertura contingencias legales y litigios y otras responsabilidades	Ejercicios 2019 y 2020	Ejercicios 2018 y 2019
Contingencias incurridas por sociedades dependientes en el curso de sus negocios	Ejercicios 2019 y 2020	Ejercicios 2018 y 2019

### **Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso**

Tras los diferentes fallos judiciales emitidos en relación con las cláusulas suelo incluidas en préstamos hipotecarios con consumidores, y, de forma destacada, tras la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 21 de diciembre de 2016, el Grupo dotó en el ejercicio 2016, tras un análisis realizado sobre la cartera de préstamos hipotecarios a consumidores en los que se ha aplicado cláusula suelo, una provisión de 113 millones de euros, de los cuales 85 millones de euros fueron registrados con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio 2016, antes de considerar su efecto impositivo, para cubrir las futuras reclamaciones que se pudieran presentar.

Por otro lado, el 20 de enero de 2017, se aprobó el Real Decreto-ley 1/2017, de medidas urgentes de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo, por el cual se establece el procedimiento extrajudicial a implementar por las entidades financieras, de forma que se facilite la devolución de las cantidades indebidamente satisfechas por el consumidor a tales entidades en aplicación de determinadas cláusulas suelo contenidas en contratos de préstamo o crédito garantizados con hipoteca inmobiliaria. El Grupo ha implantado el procedimiento legalmente requerido, en los plazos establecidos por dicho Real Decreto-ley.

Adicionalmente, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades.

Tanto los asesores legales del Grupo como los Administradores de Kutxabank S.A, entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen.

### **36. Activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el desglose del saldo del capítulo "Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro" de los balances consolidados adjuntos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas para:		
Primas no consumidas	3.494	3.557
Seguros de vida	19.712	21.523
Prestaciones	21.095	23.555
	<b>44.301</b>	<b>48.635</b>

El cuadro anterior recoge los importes que el Grupo tiene derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes y, más concretamente, la participación del reaseguro en las provisiones técnicas constituidas por las entidades de seguros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el desglose del saldo del capítulo "Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro" de los balances consolidados adjuntos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Provisiones técnicas para:		
Primas no consumidas y riesgos en curso	99.781	89.633
Provisiones matemáticas	394.366	425.633
Prestaciones	65.739	62.785
Participación en beneficios y extornos	448	485
Otras provisiones técnicas	13.284	2.837
	573.618	581.373
Asimetrías contables	18.599	45.481
	<b>592.217</b>	<b>626.854</b>

El Grupo comercializa productos de seguros de sus filiales "Kutxabank Aseguradora Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U." y "Kutxabank Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U."

Entre los principales productos de seguros ofrecidos por el Grupo se incluyen los seguros de vida riesgo, tanto individuales como colectivos, así como seguros de vida ahorro en diferentes modalidades.

Los métodos y técnicas de modelización que se utilizan para calcular las provisiones matemáticas de los productos de seguros son métodos actuariales y financieros y técnicas de modelización aprobadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Los métodos y técnicas de modelización utilizadas para calcular las provisiones matemáticas de los productos de seguros se encuentran recogidos en las NIIF y consisten principalmente en la valoración de los futuros flujos de efectivo estimados descontados al tipo de interés técnico de cada póliza. Para poder asegurar dicho tipo de interés técnico se realiza una gestión consistente en adquirir una cartera de valores que generen los flujos necesarios para cubrir los compromisos de pagos asumidos con los clientes asegurados.

Las tablas de mortalidad utilizadas en la valoración de las provisiones matemáticas en el caso de los seguros de vida riesgo son las GK80, GK95 y PASEM 2010. Para el caso de los productos de vida ahorro se utilizan, según modalidad, además de las tablas de mortalidad anteriores, las de supervivencia PER 2000 NP, PER 2000 CARTERA, GR80 y GR95.

El tipo de interés técnico utilizado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en el cálculo de las provisiones matemáticas para las principales modalidades de seguro se muestra a continuación:

Modalidad de seguro	Tipo de interés técnico 2018	Tipo de interés técnico 2017
Vida Riesgo Individual	0,00% - 3,50%	0,00% - 3,50%
Vida Riesgo Colectivo	0,00% - 0,98%	0,00% - 1,09%
Vida Ahorro	1,25% - 6,00%	1,25% - 6,00%
Rentas Individuales	0,56% - 5,50%	0,56% - 5,53%
Rentas Colectivas	0,05% - 5,57%	0,05% - 5,92%
Mixto	1,02% - 1,10%	1,12% - 1,45%

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han producido cambios significativos en las hipótesis utilizadas en los cuadros anteriores.

### **37. Fondos propios**

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Dotación Fundacional	2.747.824	2.747.824
Ganancias Acumuladas	377.711	202.672
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	155.206	143.453
	<b>3.280.741</b>	<b>3.093.949</b>

#### **Dotación Fundacional**

Este epígrafe recoge la dotación fundacional correspondiente a la Entidad Dominante el cual se constituye por las aportaciones del Fundador y cuantos bienes y derechos de contenido patrimonial que durante la existencia de la Fundación Bancaria se aporten en tal concepto por terceras personas, o que se afecten por el Patronato, con carácter permanente, a los fines fundacionales.

A la fecha de transformación de la Fundación Bancaria, el fondo fundacional se fijó en 2.747.824 miles de euros, el cual se dotó mediante la aportación no dineraria de la participación accionarial de Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria – Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa en Kutxabank, S.A. (véase Nota 1.1).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital de las Entidades Dependientes poseído por otras entidades ajenas al Grupo, directamente o por medio de sus dependientes, en un porcentaje igual o superior al 10%, es el siguiente:

	% Participación	
	2018	2017
Kutxabank, S.A.:		
Fundación Bancaria Vital	11,0	11,0
Fundación Bancaria Kutxa – Kutxa Banku Fundazioa	32,0	32,0
Norbolsa, Sociedad de Valores y Bolsa, S.A.:		
Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito	10,00	10,00
Parking Zoco Córdoba, S.L.:		
Deza Alimentación, S.A.	34,55	21,08
Compañía Meridional de Inversiones y Patrimonio, S.L.U.	-	13,08
Fineco, Sociedad de Valores, S.A.:		
Finbarri, S.L.	13,73	-

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, había una persona física que mantenía una participación en el Grupo Fineco por un total del 1,78%, en ambos ejercicios.

#### **Ganancias acumuladas**

Dentro de este epígrafe se recoge el importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto. Por tanto, incluye las reservas legales, estatutarias y voluntarias que tengan como origen la distribución de beneficios.

El detalle por sociedades de reservas (pérdidas) al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Entidad Dominante	(223.790)	(195.109)
Subgrupo Kutxabank	601.501	397.781
<b>Total</b>	<b>377.711</b>	<b>202.672</b>

#### Constitución del Fondo de Reserva

De acuerdo a la Ley 26/2013, de 27 de diciembre de 2013, por la que se establece el régimen jurídico de fundaciones bancarias, aquellas fundaciones bancarias que dispongan de una participación igual o superior al 50% en una entidad de crédito, o que les permita tener el control de la misma en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, tienen obligación de constituir un Fondo de Reserva (en adelante, el "Fondo") que deberá de ser invertido en instrumentos financieros de elevada liquidez y calidad crediticia. En consecuencia y durante el ejercicio 2015, la Entidad Dominante decidió constituir dicho Fondo de Reserva.

Tras la publicación del Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre (en adelante, el "Real Decreto"), y de la Circular 06/2015, de 17 de noviembre, del Banco de España (en adelante, la "Circular"), se ha completado el desarrollo normativo de la Ley, principalmente en lo relativo a la determinación del importe mínimo objetivo del Fondo y el calendario de dotaciones periódicas a realizar.

En este sentido, y de acuerdo a lo estipulado en el artículo 4 del Real Decreto, el importe objetivo del Fondo se obtendrá como resultado de aplicar un porcentaje sobre el total de activos ponderados por riesgo (APRs) del grupo cuya sociedad matriz sea la entidad de crédito participada. Dicho porcentaje se determina en función del ratio de solvencia total de dicho grupo, calculado conforme al artículo 922c) del Reglamento (UE) nº 575/2013, del 26 de junio de 2013 (en adelante, el "Reglamento UE"). El importe mínimo objetivo del Fondo deberá ser recalculado anualmente.

Asimismo, y de acuerdo al Real Decreto 536/2017, de 26 de mayo, por el que se modifica el artículo 6 del Real Decreto 877/2015, el volumen mínimo objetivo del Fondo, que asciende a 239.215 miles de euros al 31 de diciembre de 2018, deberá alcanzarse en un plazo de 8 años desde la entrada en vigor de la circular de Banco de España, prorrogable 1 año más previa solicitud al Banco de España.

Por su parte, la Circular complementa lo recogido en el Real Decreto determinando, en su Norma Duodécima, aquellos activos en los cuales deberán invertirse las cantidades constituidas del Fondo. Dichos activos deberán ser de elevada liquidez y solvencia, teniendo tal consideración aquellos citados en los artículos 197 y 198 del Reglamento UE.

De acuerdo al desarrollo normativo anteriormente mencionado, la Entidad Dominante inició en el ejercicio 2015 la constitución del Fondo preceptivo. Al 31 de diciembre de 2018, el importe registrado por este concepto asciende a 105.071 miles de euros (77.258 miles de euros al 31 de diciembre de 2017). Dicho importe se encuentra materializado en cuentas en efectivo mantenidos en Kutxabank, S.A., Norbolsa Sociedad de Valores, S.A. y Banca March, S.A.

### Resultado atribuible a los propietarios de la dominante

El desglose por Entidades de la aportación al Resultado atribuible a los propietarios de la dominante al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Entidad Dominante	(34.210)	(28.681)
Subgrupo Kutxabank	189.416	172.134
<b>Total</b>	<b>155.206</b>	<b>143.453</b>

### 38. Otro resultado global acumulado

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados:</b>		
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas (véase Nota 35)	(29.052)	(28.753)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (véase Nota 25) (**)	143.725	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas (véase Nota 28)	1.073	-
	<b>115.746</b>	<b>(28.753)</b>
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados:</b>		
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo [parte eficaz] (véase Nota 27) (*)	(3.769)	(3.991)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda (y de patrimonio en 2017) valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (véase Nota 25) (**)	64.587	275.893
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas (véase Nota 28)	79	337
	<b>60.897</b>	<b>272.239</b>
	<b>176.643</b>	<b>243.486</b>

(\*) Los saldos incluidos en este epígrafe referidos al ejercicio 2017 se incluían en el epígrafe "Elementos que pueden reclasificarse en resultados-Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)" al 31 de diciembre de 2017 (véase Nota 2 y Anexo IV).

(\*\*) Los saldos incluidos en este epígrafe referidos al ejercicio 2017 se incluían en el epígrafe "Elementos que pueden reclasificarse en resultados-Activos financieros disponibles para la venta" al 31 de diciembre de 2017 (véase Nota 2 y Anexo IV).

La disminución del saldo total de "Otro resultado global acumulado" atribuible al Grupo en el ejercicio 2018 ha sido de 66.843 miles de euros. De esta variación total una disminución neta por importe de 141.780 miles de euros corresponde a los impactos en la primera aplicación de la NIIF 9 (véase Nota 2 y Anexo IV), dentro de los cuales destacan, principalmente, dos efectos que suponen reclasificaciones entre el epígrafe "Otro resultado global acumulado" de Patrimonio neto y el epígrafe "Otras reservas" de Fondos propios:

- Como consecuencia de la reclasificación de determinados instrumentos de patrimonio de la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", a la cartera de "Activos financieros valorados a valor razonable con cambio en otro resultado global", los deterioros acumulados registrados al 31 de diciembre de 2017 asociados a esas posiciones se han reclasificado del epígrafe "Ganancias acumuladas" al epígrafe "Otro resultado global acumulado".
- Como consecuencia de la reclasificación de determinados instrumentos de patrimonio de la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", a la cartera de "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambio en resultados", los ajustes de valoración existentes al 31 de diciembre de 2017 asociados a estas posiciones, se han reclasificado del epígrafe "Otro resultado global acumulado", al epígrafe "Ganancias acumuladas".

El resto de variaciones que se han producido durante el ejercicio 2018 en los diferentes elementos que componen el epígrafe "Otro resultado global acumulado" han supuesto un aumento total, neto de efecto impositivo, de 13.972 miles de euros y corresponde, principalmente, a los cambios en el valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Los principales movimientos en Otro resultado global acumulado durante los ejercicios 2018 y 2017 se detallan en los estados de Ingresos y Gastos reconocidos consolidados.

El saldo al 31 de diciembre de 2018 incluido en "Elementos que no se reclasificarán en resultados - Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global" corresponde al importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los instrumentos de patrimonio, que deben clasificarse como parte integrante del Patrimonio neto del Grupo y que nunca se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Mientras que el saldo incluido al 31 de diciembre de 2018 en "Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global" corresponde al importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de dichos instrumentos financieros que deben clasificarse como parte integrante del Patrimonio neto del Grupo. Cuando se produce la venta o el deterioro de los activos financieros las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los importes transferidos desde este epígrafe a resultados en 2018 en concepto de beneficio por venta ascienden a 45 miles de euros, sin considerar el efecto fiscal.

Al 31 de diciembre de 2017 los saldos incluidos en el epígrafe "Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda (y de patrimonio en 2017) valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global" correspondían al importe neto de las variaciones de valor razonable de los instrumentos de deuda y de patrimonio, que cuando se producía la venta o el deterioro de los instrumentos financieros se registraban en ambos casos en la cuenta de resultados consolidada. El importe total transferido durante dicho ejercicio desde este epígrafe a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sin considerar el efecto fiscal, en concepto de beneficio por venta de instrumentos de patrimonio y de deuda ascendió a 147.218 miles de euros y en concepto de deterioro a 314 miles de euros.

El desglose por entidades del importe incluido en "Otro resultado global acumulado" del Patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
<b>Entidad Dominante</b>	<b>(1.112)</b>	<b>(1.112)</b>
<b>Entidades Dependientes:</b>		
Kutxabank	7.717	73.374
Kartera 1, S.L.	168.741	159.152
Fineco Sociedad de Valores, S.A.	(5)	(6)
GIIC Fineco S.G.I.I.C., S.A.U.	-	(9)
Fineco Previsión E.G.F.P., S.A.U.	-	2
Fineco Patrimonios, S.G.I.I.C., S.A.U.	-	(1)
Cajasur Banco, S.A.U.	4.665	6.104
Norbolsa Sociedad de Valores y Bolsa, S.A.	2.574	3.034
Kutxabank Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	(7.056)	2.234
Kutxabank Aseguradora Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	1.624	2.250
Kutxabank Pensiones, S.A.	17	6
Alquiler de Trenes, A.I.E.	(1.620)	(1.878)
	<b>176.603</b>	<b>244.262</b>
<b>Entidades Asociadas:</b>		
Talde Promoción y Desarrollo, S.C.R.	(19)	(18)
Ingeteam Corporación, S.A.	-	17
Inversiones Zubiatzu, S.A.	98	119
Aguas y Gestión de Servicios Ambientales, S.A.	(18)	(19)
Euskaltel, S.A.	(7)	(8)
Viacajas, S.A.	1.098	245
	<b>1.152</b>	<b>336</b>
	<b>176.643</b>	<b>243.486</b>

### **39. Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)**

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Fundación Bancaria Kutxa	1.781.944	1.747.445
Fundación Bancaria Vital	612.544	600.684
Alquiler de Metros, A.I.E.	127	111
Alquiler de Trenes, A.I.E.	1.156	859
Grupo Fineco	2.740	498
Norbolsa Sociedad de Valores y Bolsa, S.A.	6.157	6.350
Parking Zoco Córdoba, S.L.	805	788
	<b>2.405.473</b>	<b>2.356.735</b>

El movimiento de este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	<b>Fundación Bancaria Kutxa</b>	<b>Fundación Bancaria Vital</b>	<b>Grupo Fineco</b>	<b>Norbolsa, S.A.</b>	<b>Resto</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>1.722.553</b>	<b>592.127</b>	<b>4.795</b>	<b>6.366</b>	<b>1.666</b>	<b>2.327.507</b>
Resultado ejercicio	96.637	33.219	794	322	160	131.132
Movimientos del perímetro	-	-	(5.074)	-	-	(5.074)
Otro resultado global acumulado	(25.068)	(8.618)	-	-	-	(33.686)
Dividendos	(45.754)	(15.663)	-	-	-	(61.417)
Otros Movimientos	(923)	(381)	(17)	(338)	(68)	(1.727)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>1.747.445</b>	<b>600.684</b>	<b>498</b>	<b>6.350</b>	<b>1.758</b>	<b>2.356.735</b>
Impacto IFRS9	16.560	5.693	-	-	-	22.253
Resultado ejercicio	106.339	36.554	474	330	308	144.005
Movimientos del perímetro (véase Nota 1.3)	-	-	2.006	-	-	2.006
Otro resultado global acumulado	(37.659)	(12.945)	-	-	-	(50.604)
Dividendos	(52.047)	(17.890)	-	-	-	(69.937)
Otros Movimientos	1.306	448	(238)	(523)	22	1.015
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1.781.944</b>	<b>612.544</b>	<b>2.740</b>	<b>6.157</b>	<b>2.088</b>	<b>2.405.473</b>

#### **40. Situación fiscal**

BBK tributa bajo el régimen de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades, de conformidad con lo establecido con efecto 1 de enero de 2014 en la NFIS, como sociedad dependiente del Grupo Fiscal encabezado por Kutxabank, S.A.

##### **Grupo Fiscal Kutxabank**

En el ejercicio 2018, Kutxabank, S.A. y aquéllas de las Entidades dependientes que cumplen los requisitos previstos al respecto aplican el régimen especial de consolidación fiscal bajo la NFIS, formando el Grupo Fiscal Kutxabank.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018 en el Territorio Histórico de Bizkaia es la correspondiente a la NFIS.

Según lo dispuesto en los artículos 14 y siguientes de la Ley 12/2012, de 23 de mayo, por la que se aprueba el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco (en adelante, el Concierto Económico), el Grupo Fiscal Kutxabank viene tributando en el Impuesto sobre Sociedades, ante las distintas Administraciones existentes, en proporción al volumen de operaciones realizado en cada Territorio, localizándose las mismas fundamentalmente en los tres Territorios Históricos que conforman la Comunidad Autónoma del País Vasco, según determina el Concierto Económico.

En el ejercicio 2018 el Grupo fiscal se encuentra formado, por un lado, por el Banco como sociedad dominante, y por otro, por aquellas entidades que, de acuerdo a la normativa aplicable, cumplen con los requisitos previstos para ser consideradas como sociedades dependientes. El resto de Entidades Dependientes presentan individualmente sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con la normativa fiscal aplicable a cada una de ellas.

En concreto, el Grupo fiscal está compuesto por las siguientes entidades:

<b>Entidad dominante:</b> Kutxabank, S.A.	
<b>Entidades dependientes:</b> Kartera 1, S.L. Gesfinor Administración, S.A. Kutxabank Empréstitos, S.A.U. Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. Harri Iparra, S.A. Harri Inmuebles, S.A. Logística Binaria, S.A. Sekilur, S.A.	Inverlur Gestión Inmobiliaria 1, S.L. Yerecial, S.L. Kutxabank Aseguradora, Cía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. Kutxabank Vida y Pensiones, Cía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. Binaria 21, S.A. GIIC Fineco, S.A. Kutxabank Pensiones, S.A. Fineco Previsión Entidad Gestora de Fondos de Pensiones
<b>Resto Entidades Grupo Fiscal:</b> Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria Fundación Bancaria Kutxa	

A la fecha de aprobación de estas cuentas anuales consolidadas, el Grupo Fiscal Kutxabank tiene sujeto a comprobación de las autoridades fiscales, por no haber prescrito, los ejercicios 2014 y siguientes, en relación con el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos ejercicios para el resto de los principales impuestos y obligaciones fiscales que le son aplicables, de acuerdo con la normativa vigente. No obstante, las liquidaciones presentadas a partir del 21 de marzo de 2013 por aquellas entidades sujetas a normativa del Territorio Histórico de Álava, tienen sujeto a comprobación por no haber prescrito los 5 últimos años.

Las sociedades que forman parte de un grupo de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades responden solidariamente del pago de la deuda tributaria.

Al 31 de diciembre de 2018, no hay abiertos procedimientos de inspección o comprobación relevantes.

Por otra parte, Kutxabank ha cumplido en su totalidad con el compromiso de materialización adquirido en los ejercicios anteriores como consecuencia de la inversión que se hubiera acogido al incentivo fiscal previsto bajo la denominación "Reserva para Inversiones Productivas y/o para actividades de conservación y mejora del medio ambiente o ahorro energético" recogido en las Normas Forales del Impuesto sobre Sociedades aplicables. Al 31 de diciembre de 2017, el importe pendiente de consolidar el plazo de mantenimiento de 5 años ascendía a 5.033 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2018 no queda ningún importe pendiente para ejercicios siguientes por el que no ha transcurrido el plazo de cinco años. El detalle es el siguiente:

- Las dotaciones a la reserva de inversión productiva efectuadas por Kutxa se han realizado en los años comprendidos entre 2006 y 2011 por importe de 72.033 miles de euros. Del citado importe se ha materializado un total de 65.033 miles de euros, regularizándose en 2013 la deducción correspondiente a la dotación de 7.000 miles de euros no materializada en el plazo exigido.

## Grupo Fiscal Cajasur

Con fecha 1 de enero de 2011, y como consecuencia de la operación de Cesión Global de activos y pasivos de Cajasur en favor de BBK Bank Cajasur, S.A.U., se produjo la ruptura del Grupo fiscal consolidado 193/05 encabezado por la extinta Cajasur. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 del TRLIS, las bases imponibles negativas generadas por dicho Grupo fiscal pendientes de compensar fueron asumidas por las Sociedades integrantes del mismo, en la proporción en que hubiesen contribuido a su formación. Igualmente, las deducciones en cuota del Grupo fiscal pendientes de practicar fueron asumidas por las Sociedades integrantes del Grupo en la proporción en que hubiesen contribuido a su formación.

Por otra parte, en el ejercicio 2011 se configuró un nuevo Grupo de consolidación fiscal del que el Banco ha sido la sociedad dominante hasta el ejercicio 2014, al amparo de lo establecido en el Capítulo VII del Título VII del TRLIS. No obstante, en el ejercicio 2018 el Grupo tributa conforme a las disposiciones de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, LIS) que entró en vigor con efectos para los ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2015 y el Real Decreto 634/2015, de 10 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades.

De este modo, en el ejercicio 2018 el Grupo fiscal se encuentra formado, por un lado, por la sociedad Kutxabank, S.A. como sociedad dominante del Grupo fiscal nº 0513/11, siendo Cajasur Banco la sociedad representante de dicho grupo en Territorio Común, y por otro, por aquellas entidades que, de acuerdo a la normativa aplicable, cumplen con los requisitos previstos para ser consideradas como sociedades dependientes. En este sentido, en el ejercicio 2017, se ha incorporado al Grupo fiscal la sociedad Sekilur, S.A. habiéndose adoptado los acuerdos requeridos y realizado la oportuna comunicación a la Administración tributaria. Por su parte, en el ejercicio 2018, Sekilur, S.A. ha dejado de formar parte del Grupo fiscal, debido a que, en aplicación de lo establecido en la Ley 12/2002, de 23 de mayo, por la que se aprueba el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco, ha pasado a tributar conforme a la normativa del Impuesto sobre Sociedades de Bizkaia.

De este modo, en el ejercicio 2018 el Grupo está compuesto por las siguientes entidades:

<b>Entidad Dominante:</b> Kutxabank, S.A.
<b>Entidad Representante:</b> Cajasur Banco, S.A.U.
<b>Entidades Dependientes:</b> GPS Mairena El Soto, S.L.U. Viana Activos Agrarios, S.L. Fineco Patrimonios S.G.I.I.C., S.A.U. (*) Compañía Promotora y de Comercio del Estrecho, S.L. (*) Golf Valle Romano Golf & Resort, S.L. (*) Harri Hegoalde 2, S.A. (antes Neinor Ibérica inversiones) (*) Harri Sur SA (*) Norapex, S.A.

(\*) Sociedades que no son dependientes de Cajasur pero que, conforme a las disposiciones de la LIS, cumplen los requisitos para ser consideradas sociedades dependientes del grupo fiscal Cajasur.

En 2018 el Grupo fiscal Cajasur se encuentra sometido, como ya ha sido comentado anteriormente, a la normativa de territorio común y, en particular, a lo dispuesto en la LIS, por lo que le es aplicable un tipo impositivo del 30% ya que su sociedad representante es una entidad de crédito.

Asimismo, en la aplicación de la LIS, el Grupo Fiscal Cajasur tributa íntegramente ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

Las sociedades que forman parte de un grupo de consolidación fiscal responden solidariamente del pago de la deuda tributaria.

A la fecha de aprobación de estas cuentas anuales consolidadas, Cajasur Banco tiene sujeto a comprobación de las Autoridades Fiscales el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2014 y siguientes. Para el Impuesto sobre el Valor Añadido, Retenciones sobre Rendimientos del Trabajo y Retenciones sobre Rendimientos de Capital Mobiliario tiene abiertos a inspección los períodos impositivos 2015 y siguientes. En cuanto al resto de obligaciones tributarias, quedan sujetos a comprobación administrativa, con carácter general, los cuatro últimos ejercicios.

A 31 de diciembre de 2018, no hay abiertos procedimientos de inspección o comprobación relevantes.

Debido a las diferentes interpretaciones posibles de la normativa fiscal vigente aplicable a las operaciones realizadas por las entidades financieras, en el caso de una inspección podrían surgir pasivos fiscales de carácter contingente. No obstante, en opinión del Consejo de Administración del Banco del Grupo Fiscal, la deuda tributaria que de dichos pasivos contingentes pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas Cuentas Anuales.

### **Impuesto sobre beneficios**

En el marco del Grupo Contable y atendiendo a que el mismo no es como tal sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades, sino que incluye distintos Grupos Fiscales y sociedades que tributan en régimen individual del Impuesto, la composición del epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Gasto/(Ingreso) por Impuesto sobre Sociedades corriente	34.268	-
Gasto/(Ingreso) por Impuesto sobre Sociedades diferido	38.819	(21.362)
<b>Total gasto/(ingreso) por Impuesto sobre Sociedades reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>73.087</b>	<b>(21.362)</b>

El desglose del gasto o ingreso por IS directamente imputado al Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Efecto fiscal por ajustes en valoración	(10.617)	21.215
<b>Total (gasto)/ ingreso por impuesto</b>	<b>(10.617)</b>	<b>21.215</b>

La conciliación entre el resultado contable del 2018 y 2017 con el gasto por Impuesto sobre Sociedades corriente es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Resultado contable	372.298	253.223
Diferencias permanentes	(260.298)	(555.027)
Efectos de consolidación y otros	127.177	17.555
<b>Resultado contable ajustado</b>	<b>239.177</b>	<b>(76.354)</b>
Cuota al tipo impositivo medio del Grupo	68.166	(21.379)
Deducciones activadas	(879)	209
Regularización IS ejercicio anterior	5.800	(192)
<b>Total gasto/(ingreso) por Impuesto sobre Sociedades</b>	<b>73.087</b>	<b>(21.362)</b>

Las diferencias permanentes de los ejercicios 2018 y 2017 tienen su origen, entre otros motivos, en la exención sobre dividendos y plusvalías de fuente interna, así como en las cantidades que las Fundaciones Bancarias destinan a la financiación de obras de carácter benéfico social que, de acuerdo con la normativa aplicable, podrán reducir la base imponible de la propia Fundación Bancaria o, alternativamente, podrá reducir la base imponible de las entidades de crédito en las que participen, en la proporción que los dividendos percibidos de las citadas entidades representen respecto de los ingresos totales de las fundaciones bancarias, hasta el límite máximo de los citados dividendos. Del mismo modo, las citadas diferencias permanentes tienen su origen parcialmente en la consideración de los donativos aportados a fundaciones como gastos fiscalmente no deducibles en aquellas entidades sometidas a normativa de territorio común.

En el ejercicio 2018 el Grupo Fiscal Kutxabank ha soportado retenciones por importe de 2.983 miles de euros (4.677 miles de euros en el ejercicio 2017). Por otro lado, el Grupo Fiscal Cajasur ha soportado retenciones y ha realizado pagos a cuenta por importe de 3.403 miles de euros (110 miles de euros en el ejercicio 2017).

### Revalorización de activos en el Grupo Fiscal Kutxabank

En el ejercicio 2012, la Entidad Dominante del Grupo Fiscal se acogió a la actualización de valores regulada en el Decreto Foral Normativo del Territorio Histórico de Bizkaia 11/2012, de 18 de diciembre (en adelante, DFN 11/2012). De acuerdo con lo establecido en el artículo 12 del citado Decreto, el acogimiento a dicha actualización determinó la obligación de incluir determinada información en estas cuentas anuales consolidadas:

- a) Criterios empleados en la actualización con indicación de los elementos patrimoniales afectados de las cuentas anuales afectadas.

La Entidad Dominante del Grupo Fiscal determinó el importe de la actualización en los términos expresamente recogidos en el DFN 11/2012.

Para determinar el importe de actualización de cada inmueble, la Entidad Dominante del Grupo Fiscal aplicó los coeficientes previstos en el artículo 7 del DFN 11/2012. Los coeficientes fueron aplicados de la siguiente manera:

- Sobre el precio de adquisición o coste de producción, atendiendo al año de adquisición o producción del elemento patrimonial. El coeficiente aplicable a las mejoras es el correspondiente al año en que se hubiesen realizado.
- Sobre las amortizaciones contables correspondientes al precio de adquisición o coste de producción que fueron fiscalmente deducibles, atendiendo al año en que se realizaron.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3 del DFN 11/2012, la Entidad Dominante del Grupo Fiscal, a efectos de la aplicación de los coeficientes de actualización, no tuvo en cuenta las revalorizaciones de los inmuebles que se realizaron anteriormente, como consecuencia de la primera aplicación, respectivamente, de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros y que no tuvo incidencia fiscal.

El importe resultante de la operación descrita anteriormente se minoró en el incremento neto de valor derivado de las operaciones de actualización previstas en la Norma Foral 6/1996, de 21 de noviembre, de Actualización de Balances, siendo la diferencia positiva así determinada el incremento neto de valor del elemento patrimonial actualizado.

El valor actualizado no excedió en ningún caso del valor de mercado del elemento patrimonial actualizado, teniendo en cuenta su estado de uso en función del desgaste técnico, económico y de la utilización que de ellos se haga por el sujeto pasivo o contribuyente.

- b) Importe de la actualización de los distintos elementos actualizados del balance y efecto de la actualización sobre las amortizaciones.

Los órganos de representación de la Entidad Dominante del Grupo Fiscal aprobaron la actualización de 13 inmuebles por un importe total de revalorización de 54.405 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2018, el importe de los inmuebles revalorizados que se hallan en el patrimonio de la entidad ascienden a 46.992 miles de euros.

Identificación Inmuebles	Miles de Euros
	Importe de Revalorización
Gran Vía 30-32, Bilbao	31.379
Marqués del Puerto 3, Bilbao	1.026
Garibai 15, San Sebastián	4.137
Ibaeta, San Sebastián	6.828
Boulevard, San Sebastián	463
Benta Berri, San Sebastián	292
Isabel II, San Sebastián	448
Paseo Colon, Irún	601
Rentería Viteri	542
Gran Vía Gros, San Sebastián	526
Las Ramblas, Barcelona	750
<b>Total</b>	<b>46.992</b>

Los inmuebles detallados anteriormente se acogieron en su día a la revalorización prevista en la Circular 4/2004 del Banco de España, a través de la cual se permitió, tal y como quedó recogido en la disposición transitoria primera, valorar por una sola vez los activos materiales de las entidades por su valor razonable. Dicha revalorización contable no tuvo efectos fiscales. El impacto de la nueva actualización, teniendo en cuenta la revalorización prevista en la Circular de Banco de España, supone la reclasificación de la reserva contabilizada en 2004 a una nueva reserva DFN 11/2012. Con esta actuación la Entidad Dominante del Grupo Fiscal otorga efectos fiscales a la revalorización ya registrada contablemente.

- c) Movimientos durante el ejercicio de la cuenta reserva de revalorización del Decreto Foral Normativo 11/2012, de 18 de diciembre, y explicación de la causa justificativa de la variación de la misma.

En los términos previstos en el artículo 8 del DFN 11/2012, la Entidad Dominante del Grupo Fiscal abonó en el ejercicio 2013 a la cuenta reserva de revalorización del Decreto Foral Normativo 11/2012, de 18 de diciembre, el importe que resultó de la actualización que ascendió a 54.405 miles de euros.

La Entidad Dominante del Grupo Fiscal satisfizo el gravamen único del 5% cargando sobre el saldo acreedor de la cuenta reserva de revalorización del Decreto Foral Normativo 11/2012, de 18 de diciembre un importe de 2.720 miles de euros.

El saldo de la cuenta reserva de revalorización del Decreto Foral Normativo 11/2012, de 18 de diciembre al término del ejercicio 2015 es nulo, al igual que en 2014. A este respecto, de acuerdo con el Decreto Foral Normativo 11/2012, de 18 de diciembre, la citada reserva será indisponible hasta que sea comprobado y aceptado por la Administración Tributaria, o hasta que hayan transcurrido tres años desde la presentación del gravamen único. Una vez efectuada la comprobación o transcurrido el plazo para la misma, el saldo de la cuenta podrá destinarse a eliminar resultados negativos o a la ampliación de capital social.

Transcurridos 10 años solamente se podrá destinar su saldo a reservas de libre disposición. Con fecha 19 de diciembre de 2013 la reserva de revalorización fue comprobada y aceptada por la Administración Tributaria por lo que el Banco destinó el citado importe a realizar la ampliación de capital aprobada por la Junta General con fecha 27 de marzo de 2014 (nota 37).

### **Operaciones de reestructuración del Grupo**

El acogimiento de determinadas operaciones de reestructuración empresarial al Régimen Especial previsto en el Capítulo VII del Título VI de la NFIS determina la obligación de incluir la siguiente información en las cuentas anuales:

- a) Ejercicio en el que la entidad transmitente adquirió los bienes transmitidos que sean susceptibles de amortización.
- b) Último balance cerrado por la entidad transmitente.
- c) Relación de bienes adquiridos que se hayan incorporado a los libros de contabilidad por un valor diferente a aquél por el que figuraban en los de la entidad transmitente con anterioridad a la realización de la operación, expresando ambos valores, así como los fondos de amortización y correcciones valorativas por deterioro constituidas en los libros de contabilidad de las dos entidades.
- d) Relación de beneficios fiscales disfrutados por la entidad transmitente, respecto de los que la entidad deba asumir el cumplimiento de determinados requisitos de acuerdo con lo establecido en los apartados 1 y 2 del artículo 108 de la NFIS.

Durante el ejercicio 2017, Kutxabank adquirió, mediante fusión por absorción, las sociedades Kartera 2, S.L. y Kartera 4, S.A. Dichas operaciones de fusión por absorción se acogieron al Régimen Especial previsto en el Capítulo VII del Título VI de la NFIS. El acogimiento a dicho régimen determina la obligación de incluir la información establecida en el artículo 110 de la NFIS en las cuentas anuales de la entidad absorbente. Las citadas menciones exigidas han sido incluidas en las cuentas anuales individuales de Kutxabank, S.A. del ejercicio 2017.

Durante el ejercicio 2016, Harri Iparra, S.A., adquirió mediante fusión por absorción a las Sociedades Lasgarre, S.A.U., Harri Bat, S.A., Harri Kartera, S.A., Inverlur 6006, S.A., Inverlur Can Balasch, S.L.U., Inverlur del Tebre, S.L.U., Inverlur Cantamilanós, S.L.U., Inverlur 2002, S.A. Asimismo, Kartera 2, S.L. adquirió, mediante fusión por absorción a la sociedad Mail Investment, S.A. Ambas operaciones se acogieron al Régimen Especial previsto en el Capítulo VII del Título VI de la NFIS y las anteriores menciones exigidas se incluyeron en las cuentas anuales individuales de Kartera 2, S.L. y de Harri Iparra del ejercicio 2016.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2016, GPS Mairena del Soto, S.A. adquirió mediante fusión por absorción a las sociedades Tirsur, S.A., Rofisu 2003, S.L., Grupo Inmobiliario Cañada XXI, S.L. y Ñ XXI Perchel Málaga, S.L. Asimismo, Harri Hegoalde 2, S.A. adquirió mediante fusión por absorción a las sociedades Harri Hegoalde 1, S.A. y a AEDIS Promociones Urbanísticas, S.L. Estas operaciones se acogieron al Régimen Especial previsto en el Capítulo VII del Título VII de la Ley del IS. El acogimiento a dicho régimen determina la obligación de incluir la información establecida en el artículo 86 de la Ley del IS en las cuentas anuales de la entidad absorbente. Las citadas menciones exigidas se incluyeron en las cuentas anuales individuales de GPS Mairena del Soto, S.A. y Harri Hegoalde 2, S.A. del ejercicio 2016.

Asimismo, en el ejercicio 2015, Kartera 2, S.L. adquirió, mediante fusión por absorción a las Sociedades Araba Gertu, S.A. y SPE Kutxa, S.A., operación descrita en la Nota 1.3 y que fue acogida al Régimen Especial previsto en el Capítulo VII del Título VI de la NFIS. El acogimiento a dicho régimen determina la obligación de incluir la información establecida en el artículo 110 de la NFIS en las cuentas anuales de la entidad absorbente. Las citadas menciones exigidas se incluyeron en las cuentas anuales individuales de Kartera 2, S.L. del ejercicio 2015.

Por otro lado, la Sociedad Harri Hegoalde 1, S.A.U. adquirió, en el ejercicio 2014, mediante fusión por absorción a las siguientes Sociedades: Promotora Inmobiliaria Prienesur, S.A.U., Inverlur 3003, S.L.U., Inverlur Gestión Inmobiliaria II, S.L.U., Inverlur Encomienda I, S.L.U., Inverlur Encomienda II, S.L.U., Lurrallia I, S.L.U., Goilur Servicios Inmobiliarios I, S.L.U., Inverlur Estemar, S.L.U., Inverlur Gestión Inmobiliaria IV, S.L.U., Goilur Guadaira I, S.L.U. e Inverlur Guadaira I, S.L.U. Por su parte, Harri Hegoalde 2, S.A. adquirió, en 2014, mediante fusión por absorción las siguientes sociedades: SGA Cajasur, S.A.U., Silene Activos Inmobiliarios, S.A.U., Mijasmarr I Servicios Inmobiliarios, S.L. y Mijasmarr II Servicios Inmobiliarios, S.L.

Ambas operaciones de fusión por absorción se acogieron al Régimen Especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. El acogimiento a dicho régimen determina la obligación de incluir la información establecida en el artículo 93 del TRLIS en las cuentas anuales de la entidad absorbente. Las citadas menciones exigidas se incluyeron en las cuentas anuales individuales de Harri Hegoalde 2, S.A.U y Harri Hegoalde 1, S.A. del ejercicio 2014, respectivamente.

Asimismo, la Sociedad Harri Iparra, S.A. adquirió mediante fusión por absorción, en el ejercicio 2014, a la Sociedad Nyesa Inversiones, S.L.U. Esta operación fue acogida al Régimen Especial previsto en el Capítulo VII del Título VI de la NFIS y se incluyeron las correspondientes menciones en la memoria individual de Harri Iparra, S.A.

Anteriormente, la operación de Cesión Global de activos y pasivos descrita en la Nota 1.2 se acogió al Régimen Especial previsto en el Capítulo VII del Título VI de la NFIS y se incluyeron las correspondientes menciones en la memoria individual del ejercicio 2012 de Kutxabank, S.A.

Por otra parte, las operaciones de fusión por absorción realizadas en 2013 (fusión por absorción de CK Corporación Kutxa – Kutxa Korporazioa, S.A y fusión por absorción de Kutxabank Kredit EFC S.A.), se acogieron al Régimen Especial previsto en el Capítulo VII del Título VI de la NFIS y se incluyeron las correspondientes menciones en la memoria individual de 2013 de Kutxabank, S.A.

#### **41. Valor razonable de los activos y pasivos del balance**

Como se indica en las Notas 14.e y 14.f, los activos y pasivos financieros del Grupo figuran registrados en el balance por su valor razonable excepto los Activos y Pasivos financieros a coste amortizado.

En la Nota 14 se indica, para todas las carteras de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable, la forma de determinar este valor razonable y toda la información relevante respecto a su cálculo.

A continuación, se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 desglosado por clases de activos y pasivos financieros y en los siguientes niveles:

- **NIVEL 1:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- **NIVEL 2:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **NIVEL 3:** Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

En aquellas participaciones poco significativas y en las que no se disponga de nueva información relevante disponible, se utilizará el coste como aproximación al valor razonable, siempre que no existan otros indicios externos de deterioro o revalorización de carácter significativo de dichas participaciones.

Para la obtención de los datos utilizados en los cálculos de valoración, el Grupo dispone de un servicio externo de datos de mercado, que para cada tipología de riesgo ofrece los datos más líquidos provenientes de estamentos oficiales, mercados organizados, brokers, contribuidores de mercado o proveedores de información independiente como Bloomberg o Reuters. En ciertos casos muy específicos se utilizan datos suministrados por entidades contrapartidas o entidades particulares, siendo el importe de los activos valorados utilizando estos datos poco significativos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

**Al 31 de diciembre de 2018:**

	Miles de Euros				
	Valor en libros	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activo-</b>					
Activos financieros mantenidos para negociar	73.868	11.017	62.851	-	73.868
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	86.438	11.568	23.426	51.444	86.438
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	5.000.480	4.615.385	57.314	327.781	5.000.480
Activos financieros a coste amortizado	42.560.522	494.928	45.751.303	-	46.246.231
Derivados – contabilidad de cobertura	124.106	-	124.106	-	124.106
<b>Total</b>	<b>47.845.414</b>	<b>5.132.898</b>	<b>46.019.000</b>	<b>379.225</b>	<b>51.531.123</b>
<b>Pasivo-</b>					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	75.782	11.227	64.555	-	75.782
Pasivos financieros a coste amortizado	50.800.291	-	50.787.594	-	50.787.594
Derivados – contabilidad de cobertura	131.337	-	131.337	-	131.337
<b>Total</b>	<b>51.007.410</b>	<b>11.227</b>	<b>50.983.486</b>	<b>-</b>	<b>50.994.713</b>

**Al 31 de diciembre de 2017:**

	Miles de Euros				
	Valor en libros	Valor razonable			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Activo-</b>					
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	4.407.645	4.407.645	-	-	4.407.645
Activos financieros mantenidos para negociar	83.770	11.142	72.628	-	83.770
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	35.239	6.103	29.136	-	35.239
Activos financieros disponibles para la venta	4.860.231	4.064.954	334.307	460.970	4.860.231
Préstamos y partidas a cobrar	42.564.979	-	46.426.308	-	46.426.308
Cartera de inversión a vencimiento	248.761	-	258.749	-	258.749
Derivados – contabilidad de cobertura	174.079	-	174.079	-	174.079
<b>Total</b>	<b>52.374.704</b>	<b>8.489.844</b>	<b>47.295.207</b>	<b>460.970</b>	<b>56.246.021</b>
<b>Pasivo-</b>					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	83.364	8.902	74.462	-	83.364
Pasivos financieros a coste amortizado	49.900.462	-	49.569.964	-	49.569.964
Derivados – contabilidad de cobertura	148.846	-	148.846	-	148.846
<b>Total</b>	<b>50.132.672</b>	<b>8.902</b>	<b>49.793.272</b>	<b>-</b>	<b>49.802.174</b>

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 existían instrumentos de patrimonio incluidos en la cartera "Activos financieros disponibles para la venta" por importe de 36.328 miles de euros que fueron registrados a coste como aproximación a su valor razonable.

A continuación, se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 2, según el tipo de instrumento financiero de que se trate, y los correspondientes saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Nivel 2			
	Valor razonable		Técnicas de valoración e Hipótesis	Inputs
	2018	2017		
<b>Activo-</b>				
Activos financieros mantenidos para negociar	62.851	72.628	(*)	(**)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	23.426	-	(*)	(**)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	29.136	(*)	(**)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	57.314	334.307	(*)	(**)
Activos financieros a coste amortizado - Valores representativos de deuda	252.708	258.749	(*)	(**)
Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos	45.751.303	46.426.308	(***)	Tipo de interés de mercado observable
Derivados - contabilidad de coberturas	124.106	174.079	(*)	(**)
	<b>46.019.000</b>	<b>47.295.207</b>		
<b>Pasivo-</b>				
Pasivos financieros mantenidos para negociar	64.555	74.462	(*)	(**)
Pasivos financieros a coste amortizado	50.787.594	49.569.964	(***)	Tipo de interés de mercado observable
Derivados - contabilidad de coberturas	131.337	148.846	(*)	(**)
	<b>50.983.486</b>	<b>49.793.272</b>		

(\*) Instrumentos soportados en flujos futuros: descuento de flujos según curva de tipos corregida por el riesgo de contrapartida asociado a la operación.

Instrumentos con opcionalidades y volatilidades simples: fórmulas resultantes de modelos matemáticos no lineales basados en las metodologías consideradas como estándar para cada tipo de producto.

Instrumentos con opcionalidades exóticas: valoración mediante simulaciones de Montecarlo que replican el comportamiento aleatorio de dichos instrumentos.

(\*\*) Servicio externo de datos de mercado, que para cada tipología de riesgo ofrece los datos más líquidos provenientes de estamentos oficiales, mercados organizados, brokers, contribuidores de mercado o proveedores de información independientes.

(\*\*\*) Descuento de los flujos futuros estimados o estimables, considerando las fechas de vencimiento contractuales y de reprecación de intereses e hipótesis de cancelación anticipada, calculados a partir de la curva de Euribor y de IRS en sus diferentes plazos corregida por el riesgo de contrapartida asociado a la operación.

Los instrumentos financieros clasificados dentro del Nivel 3 se corresponden con instrumentos de patrimonio que se han valorado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables. Entre los inputs no observables en mercado que se utilizan en la estimación del valor razonable de estos instrumentos se incluyen informaciones financieras, proyecciones o informes internos, combinados con otras hipótesis o informaciones disponibles en mercado que, en general, según cada tipología de riesgo provienen de mercados organizados, informes sectoriales, contribuidores de mercado o proveedores de información, entre otros. A cierre del ejercicio 2018, el intervalo de la tasa de crecimiento a perpetuidad empleada para el escenario central de las valoraciones ha sido de 0-0,5% y el de la tasa de descuento, entendido como el coste medio ponderado del capital asignado al negocio, ha sido de 8-9%.

A continuación, se presenta el movimiento de los saldos de los "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" clasificados en el Nivel 3 que figuran en los balances consolidados adjuntos:

	Miles de Euros	
	2018	2017 (*)
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>460.970</b>	<b>537.291</b>
Adquisiciones	1.088	-
Entradas por cambio salidas de perímetro (Nota 28)	52.869	-
Cambios en valor razonable reconocidos en resultados (no realizados) (véase Nota 52)	(20.554)	-
Cambios en valor razonable reconocidos en resultados (realizados) (véase Nota 52)	70.834	-
Cambios en valor razonable reconocidos en patrimonio	(2.978)	11.909
Bajas	(265.861)	(172.500)
Reclasificaciones desde Nivel 1	3.871	-
Reclasificaciones desde Nivel 2	36.285	8.938
Otras reclasificaciones a Nivel 3	42.701	75.332
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>379.225</b>	<b>460.970</b>

(\*) Corresponde a saldos clasificados al 31 de diciembre 2017 en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" (véase Nota 2 y Anexo IV).

Durante el ejercicio 2017 se incluyeron en Nivel 3 instrumentos de patrimonio por importe de 75.332 miles de euros cuya mejor estimación del valor razonable al 31 de diciembre de 2016 se consideraba que era su coste. Durante el ejercicio 2018 se han incluido en Nivel 3 instrumentos de patrimonio por importe de 36.279 miles de euros cuya mejor estimación del valor razonable se considera que es su coste.

#### *Análisis de sensibilidad*

El análisis de sensibilidad se realiza sobre los activos incluidos en el Nivel 3, es decir, con inputs importantes que no se basan en variables observables de mercado para poder obtener un rango razonable de posibles valoraciones alternativas. En función de la tipología de activos, metodología y disponibilidad de inputs, el Grupo revisa semestralmente la evolución de las principales hipótesis y su posible impacto en valoración, y efectúa una actualización completa de estas valoraciones anualmente.

Al 31 de diciembre de 2018 el efecto en los resultados y en el patrimonio neto consolidado, que se derivaría de modificar las principales asunciones utilizadas en la valoración de los instrumentos financieros del Nivel 3 por otras hipótesis razonablemente posibles sería el siguiente:

	Miles de Euros				
	Valor razonable a 31.12.2018	Impacto potencial en la cuenta de resultados		Impacto potencial en Otro resultado global acumulado	
		Escenario más favorable	Escenario menos favorable	Escenario más favorable	Escenario menos favorable
<b>Activo-</b>					
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	327.730	-	-	5.499	(40.509)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	51.444	-	(8.141)	-	-
	<b>379.174</b>	-	<b>(8.141)</b>	<b>5.499</b>	<b>(40.509)</b>

A continuación, se detalla el valor razonable de determinados activos tangibles del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a las categorías en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	2018		2017	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<b>Activos tangibles (Nota 29)</b>				
Inmovilizado material de uso propio Edificios	711.282	912.293	697.006	881.313
Inversiones inmobiliarias	180.398	255.496	190.969	260.331
	<b>891.680</b>	<b>1.167.789</b>	<b>847.920</b>	<b>1.123.334</b>

Para el cálculo del valor razonable de los activos tangibles se han utilizado tanto tasaciones realizadas por expertos independientes (siendo las más significativas, "Servicios Vascos de Tasaciones, S.A.", "Tasaciones Inmobiliarias, S.A.", "Krata Sociedad de Tasación, S.A." y "Tecnitasa, S.A.", Gesvalt, S.A, Ibertasa, S.A) como valoraciones internas. Las valoraciones realizadas por estas sociedades de tasación han sido realizadas conforme a la metodología establecida en la Orden Ministerial ECO/805/2003. Dichas sociedades cumplen con lo establecido en la norma 14 de la Circular 4/2017 de Banco de España acerca de la neutralidad y credibilidad para conseguir que sus valoraciones sean fiables.

De esta forma, a través de estas valoraciones, en cada cierre contable el Grupo analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de dichos activos excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, el Grupo reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable.

El resto de activos y pasivos financieros tienen un valor razonable similar al registrado en el balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, o bien se trata de instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no ha podido ser estimado de manera fiable.

#### **42. Compromisos de préstamo concedidos**

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Compromisos de préstamo concedidos: (*)		
Administraciones públicas	1.104.306	1.084.683
Otras sociedades financieras	35.845	123.042
Sociedades no financieras	3.197.975	2.530.916
Hogares	1.236.575	1.269.387
	<b>5.574.701</b>	<b>5.008.028</b>

(\*) Los saldos incluidos en este epígrafe referidos al ejercicio 2018 se incluían en el epígrafe "Compromisos contingentes concedidos" a 31 de diciembre de 2018

#### **43. Garantías financieras concedidas**

El desglose de este epígrafe, que corresponde a los importes que el Grupo deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago como consecuencia de los compromisos asumidos por el Grupo en el curso de su actividad habitual, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Garantías financieras:		
Avales financieros situación normal (*)	435.523	384.930
Avales financieros situación dudosa (*)	22.508	23.517
	<b>458.031</b>	<b>408.447</b>

(\*) Los saldos incluidos en este epígrafe referidos al ejercicio 2018 se incluían en el epígrafe "Garantías concedidas" a 31 de diciembre de 2018

Una parte significativa de los importes registrados como garantías financieras concedidas llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Ingresos por comisiones" e "Ingresos por intereses" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2018 y 2017 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones - Compromisos y garantías concedidos" del balance consolidado (Nota 35).

El detalle de los activos del Grupo prestados o en garantía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global:</b>		
Activos afectos a garantías del Banco de España (Nota 25)	51.862	-
Otros activos prestados o en garantía	1.389.473	1.180.526
	<b>1.441.335</b>	<b>1.180.526</b>
<b>Activos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda (Nota 26):</b>		
Activos afectos a garantías del Banco de España	-	44.349
	-	<b>44.349</b>
<b>Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos (Nota 26):</b>		
Activos afectos a garantías del Banco de España	2.449.346	2.000.787
Activos titulizados	2.673.964	2.973.837
Otros activos prestados o en garantía	500	54.329
	<b>5.123.810</b>	<b>5.028.953</b>

A continuación, se detallan los saldos de Cesiones temporales de activos y Activos afectos a obligaciones propias:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Cesión temporal de activos (véase Nota 34)	1.285.996	1.370.733
Activos afectos a obligaciones propias	5.813.070	5.651.476
Activos financieros dados en préstamo	250.000	-
	<b>7.349.066</b>	<b>7.022.209</b>

Dentro del epígrafe "Cesión temporal de activos" se incluyen valores propios recomprados por importe de 201.065 miles y 220.779 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Adicionalmente, dentro del epígrafe "Activos afectos a obligaciones propias" se incluyen bonos de titulización recomprados que ascienden a un importe nominal de 1.960.301 y 2.212.399 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente (Nota 26), y cédulas hipotecarias recompradas por importe de 1.303.100 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (1.303.900 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) – Nota 34 –.

El Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2018 instrumentos financieros pignorados o en garantía por un importe nominal total de 5.757.070 miles de euros (5.651.476 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) para la obtención de financiación del Banco Central Europeo. El importe del depósito de Banco de España asciende al 31 de diciembre de 2018 y 2017 a 4.000.570 miles de euros - Nota 34-.

Los Activos financieros dados en préstamo al 31 de diciembre de 2018 corresponden a valores representativos de deuda de la cartera "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global".

#### **44. Otros compromisos concedidos**

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Compromisos de compra a plazo de activos financieros:		
Valores suscritos pendientes de desembolso (**)	611	638
Otros compromisos contingentes (**)	1.212.286	1.263.510
	<b>1.212.897</b>	<b>1.264.148</b>
Créditos documentarios irrevocables:		
Emitidos irrevocables (*)	24.164	25.210
De los que dudosos	-	-
	<b>24.164</b>	<b>25.210</b>
Otras garantías prestadas:		
Otros avales y cauciones prestadas situación normal (*)	1.569.713	1.482.405
Otros avales y cauciones prestadas situación dudosa (*)	-	85
	<b>1.569.713</b>	<b>1.482.490</b>
	<b>2.806.774</b>	<b>2.771.848</b>

(\*) Los saldos incluidos en este epígrafe referidos al ejercicio 2017 se incluían en el epígrafe "Garantías concedidas" a 31 de diciembre de 2017

(\*\*) Los saldos incluidos en este epígrafe referidos al ejercicio 2017 se incluían en el epígrafe "Compromisos contingentes concedidos" a 31 de diciembre de 2017

#### **45. Ingresos por intereses**

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Entidades de crédito	323	491
Clientela	499.774	515.519
Valores representativos de deuda	90.101	85.319
Activos dudosos	42.779	39.030
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	(16.958)	(21.244)
Ingresos financieros procedentes de pasivos	20.956	24.551
Resto	9.483	7.316
	<b>646.458</b>	<b>650.982</b>

A continuación, se presenta el detalle de este epígrafe en función del método de valoración de los instrumentos financieros:

	Miles de euros	
	2018	2017
Activos financieros mantenidos para negociar	5	40
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	1.219	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	1.488
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	69.914	80.853
Activos financieros a coste amortizado	561.818	557.852
Pasivos financieros a coste amortizado	20.956	24.551
Restantes ingresos por intereses	(7.454)	(13.802)
	<b>646.458</b>	<b>650.982</b>

#### **46. Gastos por intereses**

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Entidades de crédito (*)	(3.248)	(3.853)
Cientela (*)	(57.664)	(73.812)
Valores representativos de deuda emitidos (Nota 34) (*)	(40.991)	(43.824)
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	52.927	61.453
Coste por intereses de los fondos de pensiones (Nota 35)	(2.612)	(2.576)
Gastos financieros procedentes de activos (*)	(15.342)	(10.192)
Resto	(18.180)	(19.637)
	<b>(85.110)</b>	<b>(92.441)</b>

(\*) Los Gastos por intereses de estas partidas corresponden en su totalidad a activos/pasivos financieros valorados a coste amortizado.

#### **47. Ingresos por dividendos**

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Acciones	53.722	49.681
	<b>53.722</b>	<b>49.681</b>

#### **48. Ingresos por comisiones**

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Por garantías concedidas	11.976	10.931
Por compromisos contingentes concedidos	3.727	4.219
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	313	350
Por servicio de cobros y pagos	101.512	100.119
Por servicio de valores:		
Aseguramiento y colocación de valores	971	864
Compraventa de valores	4.771	6.030
Administración y custodia	24.166	23.697
Gestión de patrimonio	153.860	156.147
	183.768	186.738
Por comercialización de productos financieros no bancarios	82.240	81.863
Otras comisiones	37.193	38.664
	<b>420.729</b>	<b>422.884</b>

#### **49. Gastos por comisiones**

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Comisiones cedidas a otras entidades corresponsales:		
Por cobro o devolución de efectos	(24)	(24)
Por riesgo de firma	(28)	(27)
Por otros conceptos	(7.399)	(7.107)
	(7.451)	(7.158)
Comisiones pagadas por operaciones de valores	(1.827)	(1.680)
Otras comisiones	(25.941)	(34.484)
	<b>(35.219)</b>	<b>(43.322)</b>

**50. Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas**

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 25)	79	260.588
Activos financieros a coste amortizado (Nota 26)	6.959	10.425
	<b>7.038</b>	<b>271.013</b>
Resultado neto por enajenaciones	79	260.588
Resultado neto por otros	6.959	10.425
	<b>7.038</b>	<b>271.013</b>
Resultado neto de instrumentos de deuda	7.038	10.892
Resultado neto de instrumentos de patrimonio	-	260.121
	<b>7.038</b>	<b>271.013</b>

**51. Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas**

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 22)	1.004	1.953
	<b>1.004</b>	<b>1.953</b>
Resultado neto de los ajustes por valoración	924	1.845
Resultado neto por enajenaciones	80	108
	<b>1.004</b>	<b>1.953</b>
Resultado neto de instrumentos de deuda	100	260
Resultado neto de instrumentos de patrimonio	(20)	5
Resultado neto de instrumentos derivados	924	1.688
	<b>1.004</b>	<b>1.953</b>

**52. Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas**

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 23)	49.359	-
	<b>49.359</b>	-
Resultado neto de los ajustes por valoración	(22.238)	-
Resultado neto por enajenaciones	71.597	-
	<b>49.359</b>	-
Resultado neto de instrumentos de deuda	(27.102)	-
Resultado neto de instrumentos de patrimonio	76.461	-
	<b>49.359</b>	-

**53. Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas**

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (véase Nota 24)	-	397
Resultado neto de enajenaciones	-	84
Resultado neto de los ajustes por valoración	-	313
	-	397
Resultado neto de instrumentos de patrimonio	-	397

**54. Diferencias de cambio (ganancia o (-) pérdida), netas**

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Beneficios	401.375	351.524
Pérdidas	(400.208)	(348.986)
	<b>1.167</b>	<b>2.538</b>

### **55. Otros ingresos de explotación**

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Ingresos de la actividad fundacional	1.198	1.431
Promoción Inmobiliaria	11.537	31.670
Sociedades Arrendadoras (Nota 29)	18.486	20.160
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias (Nota 29)	9.448	9.062
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	4.632	4.028
Otros productos	24.047	9.515
	<b>69.348</b>	<b>75.866</b>

### **56. Otros gastos de explotación**

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
		2018
Gastos por ayudas	(16.006)	(11.616)
Promoción inmobiliaria	(12.846)	(25.536)
Gastos por explotación de inversiones inmobiliarias (Nota 29)	(4.232)	(4.388)
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 11)	(46.391)	(46.681)
Contribución al Fondo de Resolución Nacional (Nota 11)	(11.676)	(11.776)
Otros conceptos	(41.054)	(33.437)
	<b>(132.205)</b>	<b>(133.434)</b>

**57. Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro y Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro**

Estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada recogen la contribución al margen ordinario del Grupo efectuada por las entidades consolidadas de seguros y reaseguros integradas en él. A continuación, se desglosa su composición para la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de los ejercicios anuales terminados 2018 y 2017:

2018	Miles de Euros		
	Vida	No Vida	Total
<b>Ingresos</b>			
Primas:			
Seguro directo	101.760	104.452	206.212
Reaseguro aceptado	1.327	-	1.327
	<b>103.087</b>	<b>104.452</b>	<b>207.539</b>
<b>Gastos</b>			
Primas pagadas por reaseguro cedido	(21.615)	(3.329)	(24.944)
Prestaciones pagadas y otros			
Gastos relacionados con seguros:			
<i>Seguro directo</i>	(65.204)	(29.496)	(94.700)
<i>Reaseguro aceptado</i>	(21.490)	-	(21.490)
<i>Reaseguro cedido</i>	15.404	4.415	19.819
Seguros de vida en los que el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores del seguro	1.073	-	1.073
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros:			
<i>Primas no consumidas y riesgos en curso</i>	(713)	(9.498)	(10.211)
<i>Provisión para prestaciones</i>	(2.638)	(2.678)	(5.316)
<i>Seguros de vida</i>	48.540	(10.445)	38.095
<i>Participaciones en beneficios y extornos</i>	37	-	37
	<b>(46.606)</b>	<b>(51.031)</b>	<b>(97.637)</b>
	<b>56.481</b>	<b>53.421</b>	<b>109.902</b>

2017	Miles de Euros		
	Vida	No Vida	Total
<b>Ingresos</b>			
Primas:			
Seguro directo	98.860	89.993	188.853
Reaseguro aceptado	1.705	-	1.705
	<b>100.565</b>	<b>89.993</b>	<b>190.558</b>
<b>Gastos</b>			
Primas pagadas por reaseguro cedido	(22.471)	(2.904)	(25.375)
Prestaciones pagadas y otros			
Gastos relacionados con seguros:			
<i>Seguro directo</i>	(67.446)	(25.254)	(92.700)
<i>Reaseguro aceptado</i>	(22.745)	-	(22.745)
<i>Reaseguro cedido</i>	14.387	1.047	15.434
Seguros de vida en los que el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores del seguro	62	-	62
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros:			
<i>Primas no consumidas y riesgos en curso</i>	(964)	(7.888)	(8.852)
<i>Provisión para prestaciones</i>	(2.097)	(492)	(2.589)
<i>Seguros de vida</i>	47.535	(2.838)	44.697
<i>Participaciones en beneficios y extornos</i>	45	4	49
	<b>(53.694)</b>	<b>(38.325)</b>	<b>(92.019)</b>
	<b>46.871</b>	<b>51.668</b>	<b>98.539</b>

## 58. Gastos de personal

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Sueldos y gratificaciones al personal activo	(319.722)	(331.215)
Cuotas de la Seguridad Social	(75.664)	(77.520)
Dotaciones a planes de prestación definida internos	(4.560)	(4.561)
Dotaciones a planes de aportación definida externos	(10.262)	(9.891)
Indemnizaciones por despidos	(224)	(238)
Gastos de formación	(2.142)	(2.207)
Otros gastos de personal	(13.476)	(16.338)
	<b>(426.050)</b>	<b>(441.970)</b>

A continuación, se desglosan otras remuneraciones materializadas en la entrega de bienes o servicios total o parcialmente subvencionados en base a las condiciones pactadas entre el Grupo y sus trabajadores:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Seguros médicos y de vida	(3.431)	(3.453)
Ayudas por estudios y otros	(5.439)	(5.558)
Resto	(1.027)	(2.974)
	<b>(9.897)</b>	<b>(11.985)</b>

Adicionalmente, existen remuneraciones relacionadas con la entrega de servicios propios de la actividad de entidades de crédito, según el siguiente detalle:

	Miles de Euros					
	2018			2017		
	Interés Cobrado	Interés de Referencia	Diferencia	Interés Cobrado	Interés de Referencia	Diferencia
Préstamos y créditos a bajo tipo de interés	839	2.779	1.940	1.403	3.669	2.266

El número de empleados del Grupo al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 distribuido por categorías, género y por su ubicación es el siguiente:

	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	36	8	44	38	7	45
Jefaturas y técnicos	828	986	1.814	893	987	1.880
Administrativos/comerciales	1.581	2.451	4.032	1.647	2.475	4.122
Oficios varios	12	14	26	12	14	26
	<b>2.457</b>	<b>3.459</b>	<b>5.916</b>	<b>2.590</b>	<b>3.483</b>	<b>6.073</b>
Entidad Dominante	19	75	94	17	93	110
Entidades de crédito españolas	2.314	3.203	5.517	2.448	3.205	5.653
Resto de entidades dependientes españolas	124	181	305	125	185	310
	<b>2.457</b>	<b>3.459</b>	<b>5.916</b>	<b>2.590</b>	<b>3.483</b>	<b>6.073</b>

El número medio de empleados distribuido por categoría y género al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no difiere significativamente del número de empleados incluidos en el cuadro anterior.

El Patronato de la Entidad Dominante al 31 de diciembre de 2018 y 2017 estaba compuesto por 9 hombres y 5 mujeres.

### **59. Otros gastos de administración**

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
De inmuebles, instalaciones y material:		
Alquileres	(9.028)	(9.061)
Entretenimiento de inmovilizado	(13.546)	(12.710)
Alumbrado, agua y calefacción	(8.371)	(10.514)
Impresos y material de oficina	(1.732)	(2.139)
	<b>(32.677)</b>	<b>(34.424)</b>
Informática	(45.818)	(47.577)
Contribuciones e impuestos	(10.167)	(22.275)
Comunicaciones	(15.842)	(16.274)
Publicidad y propaganda	(16.990)	(16.953)
Gastos judiciales	(3.555)	(5.229)
Informes técnicos	(9.397)	(9.517)
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	(5.225)	(5.242)
Primas de seguros	(1.637)	(1.540)
Por órganos de gobierno y de control (*)	(2.984)	(2.924)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(2.955)	(3.024)
Cuotas de asociaciones	(1.220)	(1.036)
Servicios de administración subcontratados	(12.146)	(12.089)
Otros	(25.392)	(23.704)
	<b>(153.328)</b>	<b>(167.384)</b>
	<b>(186.005)</b>	<b>(201.808)</b>

(\*) Este epígrafe incluye un gasto en los ejercicios 2018 y 2017 por un importe total de 218 miles de euros en concepto de primas de seguros de responsabilidad civil. Estas primas corresponden a varias pólizas de seguros de responsabilidad civil que cubren, entre otros, a los consejeros, altos directivos y otros directivos y empleados del Grupo, ante varias clases de potenciales reclamaciones, sin que resulte posible desglosar o individualizar el importe que corresponde a consejeros y altos directivos.

En relación a los gastos por alquileres incluidos en el cuadro anterior a continuación se presenta el total de pagos futuros mínimos a realizar en los siguientes plazos:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Hasta un año	8.314	7.478
Entre 1 y 5 años	1.513	1.357
Más de 5 años	318	1.845
	<b>10.145</b>	<b>10.680</b>

Asimismo, el importe total de pagos futuros mínimos por subarriendo que se espera recibir es nulo tanto al 31 de diciembre de 2019 como al 31 de diciembre de 2018. La totalidad de los gastos por alquileres incurridos en los ejercicios 2018 y 2017 se corresponden con pagos por arrendamiento, no correspondiendo importe alguno a cuotas contingentes y cuotas de subarriendo.

Los inmuebles objeto de arrendamiento están destinados a oficinas y puntos de distribución automática. Al 31 de diciembre de 2018, de un total de 329 contratos de arrendamiento, 11 contratos superan los dos años de permanencia obligatoria, y 3 contratos igualan o superan los cinco años (de un total de 331 contratos de arrendamiento, 6 contratos superaban los dos años de permanencia obligatoria, y 7 contratos igualaban o superaban los cinco años al 31 de diciembre de 2017). En este sentido, no son previsibles penalizaciones por rescisión anticipada de los mismos, de carácter significativo, que pudieran suponer, en su caso, una salida de recursos para el Grupo.

## **60. Amortización**

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Activos tangibles (Nota 29):		
De uso propio	(26.738)	(28.653)
Inversiones inmobiliarias	(5.852)	(5.880)
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	(9.239)	(9.809)
	(41.829)	(44.342)
Activos intangibles (Nota 30)	(16.762)	(13.617)
	<b>(58.591)</b>	<b>(57.959)</b>

## **61. Provisiones (-) o reversión de provisiones**

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente (Nota 35):

	Miles de Euros	
	2018	2017
<b>Pensiones y Otras retribuciones:</b>		
Fondos de Pensiones Internos	(16.938)	(134.917)
Fondos de Pensiones Externos	-	-
	(16.938)	(134.917)
<b>Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes</b>	21	1
<b>Compromisos y garantías concedidos</b>		
Para riesgos contingentes	(3.026)	(667)
Para compromisos contingentes	(144)	(127)
	(3.170)	(794)
<b>Restantes provisiones</b>	(8.824)	(1.843)
	<b>(28.911)</b>	<b>(137.553)</b>

**62. Deterioro del valor (-) o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación**

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 25)	75	(57.850)
Activos financieros a coste amortizado (Nota 26)	(17.002)	(28.412)
	<b>(16.927)</b>	<b>(86.262)</b>

**63. Deterioro del valor (-) o reversión del deterioro del valor de activos no financieros**

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Activos tangibles (Nota 29)		
De uso propio	(60)	(386)
Inversiones inmobiliarias	(6.547)	(19.274)
	(6.607)	(19.660)
Otros		
Existencias (Nota 32)	(11.248)	(24.905)
	(11.248)	(24.905)
	<b>(17.855)</b>	<b>(44.565)</b>

**64. Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas**

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
<b>Ganancias</b>		
Ganancias por venta de activos tangibles	7.431	16.716
Ganancias por venta de participaciones (véase Nota 1.3)	15.294	20.894
	<b>22.725</b>	<b>37.610</b>
<b>Pérdidas</b>		
Pérdidas por venta de activos tangibles	(209)	(198)
Pérdidas por venta de participaciones (véase Nota 1.3)	(2)	(708)
	<b>(211)</b>	<b>(906)</b>
	<b>22.514</b>	<b>36.704</b>

**65. Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas**

A continuación, se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta:		
Por venta de activos	54.297	29.155
Por deterioro de activos (Nota 33)	(97.570)	(160.897)
	<b>(43.273)</b>	<b>(131.742)</b>

**66. Resultado atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)**

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a la participación de los socios minoritarios en el beneficio de las sociedades dependientes:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Fundación Bancaria Kutxa	106.339	96.637
Fundación Bancaria Vital	36.554	33.219
Alquiler de Metros A.I.E.	16	80
Alquiler de Trenes A.I.E.	274	63
Fineco Patrimonios S.G.I.I.C., S.A.U.	4	78
Fineco Previsión E.G.F.P., S.A.U.	1	6
Fineco Sociedad de Valores, S.A.	98	248
GIIC Fineco, S.G.I.I.C., S.A.U.	371	462
Norbolsa Sociedad de Valores y Bolsa, S.A.	330	322
Parking Zoco Córdoba, S.L.	18	17
	<b>144.005</b>	<b>131.132</b>

**67. Operaciones con partes vinculadas**

A efectos de la elaboración de estos estados financieros consolidados se ha considerado como "partes vinculadas" al Grupo, de acuerdo a lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, aquellas sobre las que, individualmente o formando parte de un grupo que actúa en concierto, el Grupo ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directamente o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre ellas o una influencia significativa en la toma de sus decisiones financieras y operativas, así como aquellas entidades o partes que ejercen o tienen la posibilidad de ejercer dicho control o influencia significativa sobre el Grupo.

Las transacciones realizadas por el Grupo con las partes vinculadas a éste pertenecen al giro o tráfico ordinario del Grupo. Las operaciones de préstamos y partidas a cobrar concedidas a Entidades del Grupo y Asociadas son aprobadas por el Consejo de Administración de Kutxabank, S.A. El resto de las operaciones con entidades o personas vinculadas son aprobadas conforme a los procedimientos generales en vigor en cada momento. Las condiciones de estas operaciones no difieren de las que son de aplicación a clientes en función de la naturaleza de las mismas y de aquéllos que, en su caso, se deriven de lo establecido en el convenio colectivo para empleados de Kutxabank, S.A. y a empleados de Cajasur Banco, S.A.U.

El detalle de los saldos significativos mantenidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 entre el Grupo y las entidades asociadas, negocios conjuntos y otras partes vinculadas y el efecto de las transacciones realizadas por el Grupo con las mismas, así como los saldos y transacciones significativas con personas físicas vinculadas al Grupo por ser miembros de los Órganos de Gobierno y Alta Dirección de la Entidad Dominante y Kutxabank durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, es el siguiente:

2018	Miles de Euros		
	Minoritarios	Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas
<b>Posiciones de activo:</b>			
Activos financieros a coste amortizado	18	222.753	262
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a VR con cambios en resultados - Préstamos y partidas a cobrar	-	3.102	-
Otros activos-Resto	413	2	-
Del que: Correcciones por deterioro de activos financieros	-	(20.260)	-
	<b>431</b>	<b>225.857</b>	<b>262</b>
<b>Posiciones de pasivo:</b>			
Depósitos	65.006	214.377	2.303
Otros pasivos financieros	36.453	1.912	-
Provisiones	293	3.000	-
Otros pasivos - Resto	-	406	-
	<b>101.752</b>	<b>219.695</b>	<b>2.303</b>
<b>Pérdidas y ganancias:</b>			
Debe-			
Gastos por intereses	(10)	(109)	(1)
Gastos por comisiones	-	(7)	-
Otros gastos de explotación y gastos de administración	-	(11.520)	-
Deterioro del valor (-) o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación - Activos financieros a coste amortizado	-	3.296	-
Provisión (-) o reversión de provisiones	(293)	(87)	-
	<b>(303)</b>	<b>(8.427)</b>	<b>(1)</b>
Haber-			
Ingresos por intereses	5	6.836	1
Ingresos por comisiones	64	401	16
Ganancias o pérdidas (-) al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros y Diferencias de cambio - neto	-	(2.191)	-
Otros ingresos de explotación	147	206	-
	<b>216</b>	<b>5.252</b>	<b>17</b>
<b>Exposiciones fuera de balance:</b>			
Compromisos de préstamo concedidos	25.033	15.175	295
Garantías financieras concedidas	-	5.309	-
Otros compromisos concedidos	-	9.697	-
	<b>25.033</b>	<b>30.181</b>	<b>295</b>

2017	Miles de Euros		
	Minoritarios	Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas
<b>Posiciones de activo:</b>			
Préstamos y partidas a cobrar	12	279.465	356
Derivados	-	67	-
Otros activos - Resto	1.194	3	-
Correcciones de valor de préstamos y partidas a cobrar dudosos	-	(12.184)	-
	<b>1.206</b>	<b>267.351</b>	<b>356</b>
<b>Posiciones de pasivo:</b>			
Depósitos	28.173	214.195	2.551
Otros pasivos financieros	28.990	2.012	-
Derivados	-	400	-
Otros pasivos - Resto	-	1.623	-
Provisiones por garantías financieras	-	2.754	-
	<b>57.163</b>	<b>220.984</b>	<b>2.551</b>
<b>Pérdidas y ganancias:</b>			
Debe-			
Gastos por intereses	-	(125)	(1)
Gastos por comisiones	-	(48)	-
Gastos de administración	-	(17.435)	-
Dotación/ Recuperación neta deterioros por activos financieros dudosos	-	132	-
	-	<b>(17.476)</b>	<b>(1)</b>
Haber-			
Ingresos por intereses	237	6.019	2
Ingresos por comisiones	46	2.088	6
Ganancias por baja o valoración de activos y pasivos financieros y diferencias por tipo de cambio	-	22	-
Otros ingresos explotación	737	1.206	-
	<b>1.020</b>	<b>9.335</b>	<b>8</b>
<b>Exposiciones fuera de balance:</b>			
Garantías concedidas	-	51.897	-
Compromisos contingentes concedidos	25.001	22.894	251
	<b>25.001</b>	<b>74.791</b>	<b>251</b>

## 68. Otra información

El detalle de los recursos de clientes fuera del balance consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
<b>Gestionados por el Grupo:</b>		
Sociedades y Fondos de inversión	9.613.285	9.811.809
Fondos de pensiones	6.712.306	6.896.757
Carteras de Clientes gestionadas discrecionalmente	6.298.129	6.228.624
	22.623.720	22.937.190
<b>Comercializados pero no gestionados por el Grupo</b>	186.997	223.353
	<b>22.810.717</b>	<b>23.160.543</b>

El Grupo ha realizado en los 2018 y 2017 los siguientes servicios de inversión por cuenta de terceros:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Intermediación en operaciones del mercado de valores		
Compras	10.826.705	11.949.173
Ventas	5.679.909	6.216.128
	16.506.614	18.165.301
Depósito de instrumentos financieros propiedad de terceros	26.951.675	29.107.088

### Gestión de la exposición al sector de la promoción inmobiliaria

Por lo que respecta a las políticas y estrategias que el Grupo ha decidido establecer para gestionar su exposición al sector de construcción y promoción inmobiliaria, así como para hacer frente a los activos problemáticos de este sector, cabe destacar las siguientes medidas:

- Mantener y, si cabe, incrementar el tradicional rigor en el control sobre las disposiciones de las operaciones de crédito para promoción inmobiliaria, así como el seguimiento de la comercialización y venta de las mismas.
- Constituir y mantener debidamente capacitado un equipo de especialistas en la gestión de clientes con este tipo de riesgos, para obtener resultados eficaces en el recobro de las operaciones crediticias y/o en la mejora de las garantías sobre las mismas.
- Igualmente, ante la crisis inmobiliaria, se creó un área específica en el ámbito de la refinanciación y reestructuración de operaciones de riesgo de crédito, así como en la gestión de activos inmobiliarios adjudicados. Para ello cuenta con un equipo especializado de gestores de morosidad.

#### a) Financiación a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas (Negocios en España)

A continuación, se presenta determinada información referente a la exposición del Grupo BBK al sector de construcción y promoción inmobiliaria:

	Miles de Euros		
	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de garantía real	Deterioro del valor acumulado
<b>31 de diciembre de 2018</b>			
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	993.385	109.145	(158.810)
<i>De las cuales: dudosos</i>	207.163	52.440	(80.007)
<b>31 de diciembre de 2017</b>			
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	1.250.023	236.014	(208.678)
<i>De las cuales: dudosos</i>	453.653	118.835	(151.601)

Asimismo, se muestra la información incluida en el cuadro anterior desglosada por tipología de garantía:

	Miles de Euros	
	Importe en libros bruto	
	2018	2017
<b>Sin garantía inmobiliaria</b>	<b>18.010</b>	<b>21.107</b>
<b>Con garantía inmobiliaria</b>		
Edificios y otras construcciones terminados		
Vivienda	313.227	479.788
Resto	66.040	88.156
	379.267	567.944
Edificios y otras construcciones en construcción		
Vivienda	336.006	255.171
Resto	2.730	18.688
	338.736	273.859
Suelo		
Suelo urbano consolidado	206.190	310.654
Resto de suelo	51.182	76.459
	257.372	387.113
	<b>975.375</b>	<b>1.228.916</b>
<b>Total</b>	<b>993.385</b>	<b>1.250.023</b>

Exposición riesgo de crédito de naturaleza inmobiliaria – Negocios en España

Adicionalmente, se muestra la información sobre el importe bruto de las financiaciones a la construcción y promoción inmobiliaria dado de baja del activo por haber sido clasificado como fallido al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Miles de Euros	
	Importe en libros bruto	
	2018	2017
Fallidos	1.339.952	1.900.359

A continuación, se presenta la exposición máxima del riesgo de crédito relativo al epígrafe "Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos – Clientela":

Pro memoria:	Miles de Euros	
	Valor contable	
	2018	2017
Préstamos a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	38.689.086	39.275.568
<b>Total activo (negocios totales) (importe en libros)</b>	<b>58.378.449</b>	<b>57.441.741</b>
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas como no dudosas (negocios totales)	240.193	186.355

Asimismo, a continuación se presenta determinada información sobre el crédito para la adquisición de vivienda del Grupo BBK:

	Miles de euros			
	2018		2017	
	Importe en libros bruto	Del que: Dudoso	Importe en libros bruto	Del que: Dudoso
Préstamos para adquisición de vivienda				
Sin hipoteca inmobiliaria	214.156	1.164	218.307	1.621
Con hipoteca inmobiliaria	27.753.986	789.452	27.617.096	892.408
	<b>27.968.142</b>	<b>790.616</b>	<b>27.835.403</b>	<b>894.029</b>

El siguiente cuadro presenta las LTVs considerando las últimas tasaciones disponibles, de acuerdo con la normativa vigente:

	Miles de Euros				
	Rangos de LTV				
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
<b>31 de diciembre de 2018</b>					
Importe en libros bruto	4.572.140	6.958.698	10.736.022	3.419.479	2.067.647
<i>De los cuales: dudosos</i>	23.153	40.609	84.679	97.571	543.440
<b>31 de diciembre de 2017</b>					
Importe en libros bruto	4.362.976	6.598.518	10.111.714	4.109.252	2.434.636
<i>De los cuales: dudosos</i>	22.018	37.140	89.431	97.319	646.500

**b) Activos adjudicados o recibidos en pago de deuda y otros activos no corrientes mantenidos para la venta**

A continuación, se presenta determinada información sobre la cartera de adjudicados y del resto de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta del Grupo BBK:

	Miles de Euros			
	2018		2017	
	Importe en	Deterioro	Importe en	Deterioro
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones	1.259.797	(616.893)	1.469.813	(818.178)
Edificios y otras construcciones terminados				
Viviendas	119.603	(60.289)	139.819	(75.446)
Resto	155.519	(34.541)	118.382	(30.672)
	275.122	(94.830)	258.201	(106.118)
Edificios y otras construcciones en construcción				
Viviendas	88.883	(51.151)	137.958	(89.587)
Resto	38.275	(23.315)	29.522	(20.694)
	127.158	(74.466)	167.480	(110.281)
Terrenos				
Suelo urbano consolidados	196.258	(83.441)	258.353	(122.341)
Resto de terrenos	661.259	(364.156)	785.779	(479.438)
	857.517	(447.597)	1.044.132	(601.779)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones	216.425	(53.023)	211.499	(57.409)
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en	145.031	(37.928)	152.170	(42.264)
<b>Total Activos Adjudicados – Negocios en España (*)</b>	<b>1.621.253</b>	<b>(707.844)</b>	<b>1.833.482</b>	<b>(917.851)</b>
Total Activos Adjudicados – Negocios en el extranjero y	-	-	1.161	(549)
Resto de activos no corrientes en venta	293	(293)	294	(294)
<b>Total</b>	<b>1.621.546</b>	<b>(708.137)</b>	<b>1.834.937</b>	<b>(918.694)</b>

(\*) Se incluyen activos adjudicados clasificados como "Activos tangibles - Inversiones Inmobiliarias" por valor neto contable de 48.892 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (28.835 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Estructura de financiación

Los importes nominales de los vencimientos de emisiones mayoristas colocadas a terceros a los que se enfrentaba el Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

2018	Miles de Euros			
	2019	2020	2021	> 2021
Bonos y cédulas hipotecarias	335.976	358.333	1.050.000	1.878.291
Deuda senior	38.300	-	-	-
Subordinadas, preferentes y convertibles	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros a M y LP	-	-	-	-
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-	263.785
Papel comercial	1.120	-	-	-
<b>Total vencimientos de emisiones mayoristas</b>	<b>375.396</b>	<b>358.333</b>	<b>1.050.000</b>	<b>2.142.076</b>

2017	Miles de Euros			
	2018	2019	2020	> 2020
Bonos y cédulas hipotecarias	719.355	335.976	358.333	2.928.291
Deuda senior	50.000	38.300	-	-
Subordinadas, preferentes y convertibles	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros a M y LP	-	-	-	-
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-	295.745
Papel comercial	19.899	-	-	-
<b>Total vencimientos de emisiones mayoristas</b>	<b>789.254</b>	<b>374.276</b>	<b>358.333</b>	<b>3.224.036</b>

El detalle de los activos líquidos disponibles y la capacidad de emisión de las que disponía el Subgrupo Kutxabank al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Millones de Euros	
	2018	2017
Caja y Bancos Centrales	5.089	3.758
Activos líquidos (valor nominal)	2.801	2.535
Activos líquidos (valor de mercado y recorte BCE)	2.739	2.459
<i>De los que: Deuda de las administraciones públicas centrales</i>	<i>1.854</i>	<i>1.525</i>
Activos líquidos utilizados (incluido recorte BCE)	4.001	4.001
Intrumentos de capital cotizados (incluido recorte Estados de liquidez)	910	667
<b>Total activos líquidos disponibles</b>	<b>8.738</b>	<b>6.884</b>
Disponible de emisiones avaladas por el Estado	-	-
Capacidad de emisión de Cédulas Hipotecarias	15.263	14.086
Capacidad de emisión de Cédulas Territoriales	777	889
<b>Total capacidad de emisión</b>	<b>16.040</b>	<b>14.975</b>

### Actividad de la Entidad Dominante. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 100/2007, de 19 de junio, y en su Reglamento de desarrollo, se detalla a continuación la información relevante referente a las actividades de la Entidad Dominante (miles de euros):

#### I. Actividades realizadas (datos en miles de euros)

- **Madurez Activa:** servicios integrales y adaptados a las necesidades de las personas mayores de 60 años, en todo su ciclo vital. Las características que rigen las actividades enmarcadas dentro de este ámbito de actuación son la mejora de la calidad de vida de las personas mayores y creación de oportunidades de desarrollo personal y social.

**A) Identificación:**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Madurez Activa</b>
<b>Tipo de actividad</b>	Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Asistencia a la tercera edad
<b>Lugar desarrollo de la actividad</b>	Bizkaia

**B) Descripción detallada de la actividad realizada:**

El incremento de la esperanza de vida y los cambios económicos y socioculturales, están configurando un sector de la población, el de las personas mayores, cada vez más numeroso, con una mejor calidad de vida y muy heterogéneo en cuanto a sus demandas y necesidades.

La intervención de BBK en este segmento y en este contexto se orienta a favorecer la adquisición de hábitos de vida saludables, la autonomía, la autoestima, así como el disfrute del tiempo libre. También, facilita el desarrollo de las capacidades individuales, fomenta las relaciones interpersonales y la participación social, a la vez que posibilita la aportación de este sector de la población, que tiene un inmenso valor en términos de conocimiento y experiencia de las competencias y capacidades adquiridas a lo largo de toda una vida.

Los principales programas para canalizar la actividad durante el ejercicio 2018 han sido las residencias para personas mayores, la convocatoria de ayudas para proyectos sociales que ayuden a la consecución de los objetivos internos de BBK en este ámbito de actuación, las distintas actividades lúdicas y formativas ofertadas para el colectivo beneficiario tanto en centros propios como en espacios de terceros colaboradores, así como el fomento de proyectos que generan un mayor grado de conciencia y sensibilización respecto al importante rol de las personas mayores en la sociedad.

**C) Recursos humanos empleados en la actividad:**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	18	17	28.404	26.826
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

**D) Beneficiarios o usuarios de la actividad:**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	13.645	10.040
Personas jurídicas	18	30

**E) Recursos económicos empleados en la actividad:**

GASTOS/INVERSIONES	Miles de Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	602	126
a) Ayudas monetarias	602	126
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	32	-
Gastos de personal	1.137	1.223
Otros gastos de explotación	2.224	1.889
Amortización del inmovilizado	1.975	1.931
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>5.970</b>	<b>5.169</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL, RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>5.970</b>	<b>5.169</b>

**F) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad:**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mejorar el nivel de bienestar de las personas de la tercera edad mediante un espacio donde puedan residir y que cuente con actividades para que se esparzan, socialicen y mantengan sus habilidades.	<b>Nº personas atendidas a 01/01/18</b>	<b>95</b>	<b>90</b>
	<b>Mejora del bienestar de las personas de la tercera edad</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Eleva el nivel de bienestar de personas mayores de 60 años mediante actividades que contribuyen a favorecer la adquisición de hábitos de vida saludables, la autonomía y la autoestima, la cultura y el disfrute del tiempo libre, facilitando el desarrollo de las capacidades individuales y fomentando las relaciones interpersonales, así como la participación.	<b>Nº usuarios</b>	<b>2.150</b>	<b>1.950</b>
	<b>Nº actividades nuevas</b>	<b>7</b>	<b>8</b>
	<b>Grado de satisfacción</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
	<b>Mejora del bienestar de las personas de la tercera edad</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Mejorar el nivel de bienestar de las personas de la tercera edad mediante un espacio con actividades para que se esparzan, socialicen y mantengan sus habilidades. Fomentar un mayor nivel de conciencia social sobre las personas de la tercera edad al mismo tiempo que mejorar el nivel de bienestar de las mismas mediante un espacio con actividades para que se conozca la realidad de estas personas y al mismo tiempo dichas personas se esparzan, socialicen y mantengan sus habilidades.	<b>Nº participantes</b>	<b>10.500</b>	<b>8.000</b>
	<b>Mejora del bienestar de las personas de la tercera edad</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Eleva el nivel de bienestar de las personas de la tercera edad a través de un espacio enfocado en desarrollar un sentimiento de pertenencia social y facilitar el intercambio de experiencias vitales y conocimiento.	<b>Nº centros</b>	<b>15</b>	<b>13</b>
	<b>Nº personas atendidas</b>	<b>900</b>	<b>n/a</b>
	<b>Nº actividades organizadas</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>n/a</b>
	<b>Mejora del bienestar de las personas de la tercera edad</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Provocar un cambio en las personas mayores a través de una convocatoria abierta que valora especialmente el carácter innovador de los proyectos.	<b>Nº proyectos</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>4</b>
Provocar el mayor impacto posible en las personas mayores a través de la búsqueda proactiva de proyectos	<b>Nº proyectos</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>3</b>
Tratar de visibilizar los proyectos y las causas que estos apoyan con el fin de sensibilizar a la sociedad	<b>Nº acciones</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>33</b>
Generar las mejores ideas para los nuevos retos con el fin de resolverlos de manera que maximicen el impacto social generado	<b>Nº ideas recibidas</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>n/a</b>
Provocar el mayor impacto posible en el ámbito de la madurez activa a través de la cesión de inmuebles	<b>Nº cesiones</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>0</b>

- **Cultura, Creatividad e Innovación (\*):** impulso a la cultura, no sólo como elemento de cohesión social, sino como activo clave para la generación de actividad económica.

(\*) Actividades cuyos proyectos se canalizan a través de la fundación BBK Fundazioa, cuya actividad se financia con la ayuda monetaria concedida por BBK Fundación Bancaria.

#### A) Identificación:

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Cultura, Creatividad e Innovación</b>
<b>Tipo de actividad</b>	Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Cultura e Investigación
<b>Lugar desarrollo de la actividad</b>	Bizkaia

#### B) Descripción detallada de la actividad realizada:

BBK apuesta por la cultura, la creatividad y la innovación, poniendo el foco en aquellos proyectos que tengan una mayor incidencia en el desarrollo económico y generación y mantenimiento de empleo, que contribuyan a facilitar el acceso a la cultura a toda la sociedad, así como a generar conocimiento en dicho ámbito, y en especial alrededor de la cultura y lengua vasca y en la promoción de un nuevo paradigma cultural.

Los principales programas para canalizar la actividad durante el ejercicio 2018 han sido aquellos que fomentan el acceso a la cultura a toda la sociedad, no sólo a través de la actividad realizada en centros propios, sino también mediante convenios de colaboración con instituciones culturales y museos de referencia.

#### C) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	3	3.156	4.734
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

#### D) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.327.500	3.322.227
Personas jurídicas	90	65

**E) Recursos económicos empleados en la actividad:**

GASTOS/INVERSIONES	Miles de Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	5.451	5.735
a) Ayudas monetarias	5.451	5.735
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	120	347
Otros gastos de explotación	2	-
Amortización del inmovilizado	404	6
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>5.977</b>	<b>6.088</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL, RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>5.977</b>	<b>6.088</b>

**F) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad:**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fomentar una actitud más abierta, crítica y creativa en los ciudadanos a través de un mayor acceso a la cultura a través de la Sala BBK	<b>Nº días con programación</b>	<b>170</b>	<b>170</b>
	<b>Nº de ciclos</b>	<b>30</b>	<b>8</b>
	<b>Nº de asistentes</b>	<b>37.500</b>	<b>55.467</b>
	<b>Nº de cesiones</b>	<b>Pendiente concretar</b>	<b>8</b>
	<b>Mayor apertura, pensamiento crítico y creatividad</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
	<b>Mayor sensibilidad hacia lo social</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Fomentar una actitud más abierta, crítica y creativa en los ciudadanos a través de un mayor acceso a la cultura a través de la Mediateka BBK	<b>Nº eventos organizados</b>	<b>90</b>	<b>237</b>
	<b>Nº de asistentes</b>	<b>7.000</b>	<b>10.301</b>
	<b>Mayor apertura, pensamiento crítico y creatividad</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Fomentar una actitud más abierta, crítica y creativa en los ciudadanos a través de un mayor acceso a la cultura a través de exposiciones y museos	<b>Nº exposiciones</b>	<b>100</b>	<b>105</b>
	<b>Nº visitantes</b>	<b>1.500.000</b>	<b>1.410.693</b>
	<b>Nº personas asistentes actividades museos</b>	<b>21.000</b>	<b>19.724</b>
	<b>Mayor apertura, pensamiento crítico y creatividad</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Fomentar una mayor sensibilidad y conciencia social sobre el mundo de la música	<b>Nº espectáculos</b>	<b>130</b>	<b>217</b>
	<b>Nº espectadores</b>	<b>170.000</b>	<b>67.557</b>
	<b>Mayor sensibilidad hacia la música</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fomentar una mayor sensibilidad hacia las actividades del mundo del teatro	<b>Nº espectáculos teatro</b>	<b>125</b>	<b>80</b>
	<b>Nº espectadores teatro</b>	<b>140.000</b>	<b>156.500</b>
	<b>Mayor sensibilidad hacia el teatro</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Fomentar una mayor sensibilidad hacia las actividades culturales mediante el apoyo a la agenda cultural de diversos municipios de Bizkaia	<b>Nº programas agenda</b>	<b>40</b>	<b>40</b>
	<b>Nº espectadores agenda</b>	<b>145.000</b>	<b>122.128</b>
	<b>Mayor sensibilidad hacia la cultura</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Provocar un cambio de paradigma cultural	<b>Nº participantes innovación</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>n/a</b>
	<b>Nº actividades innovación</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>n/a</b>
	<b>Cambio paradigma cultural</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Fomentar actividades que promuevan mayor sensibilidad hacia la cultura por medio de la colocación de casetas de BBK	<b>Nº eventos</b>	<b>7</b>	<b>5</b>
	<b>Mayor sensibilidad hacia la cultura</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Generar un espacio donde se fomente la creatividad e ingenio a través de la exposición de distintas creaciones y se comparta conocimiento	<b>Nº participantes maker faire</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>12.000</b>
	<b>Mejora de la creatividad e ingenio</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
	<b>Cambio paradigma cultural</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Fomentar una mayor sensibilidad hacia el Euskera y las tradiciones mediante diversos certámenes, concursos, ferias y otros eventos que buscan poner en valor dichos aspectos.	<b>Nº beneficiarios</b>	<b>307.000</b>	<b>236.966</b>
	<b>Nº actividades</b>	<b>400</b>	<b>400</b>
	<b>Mayor sensibilidad hacia el Euskera y Tradiciones</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Provocar un cambio en el ámbito cultural a través de una convocatoria abierta que valora especialmente el carácter innovador de los proyectos	<b>Nº proyectos</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>6</b>
Provocar el mayor impacto posible en el ámbito cultural a través de la búsqueda proactiva de proyectos	<b>Nº proyectos</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>7</b>
Tratar de visibilizar los proyectos y las causas que estos apoyan con el fin de sensibilizar a la sociedad	<b>Nº acciones</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>60</b>
Generar las mejores ideas para los nuevos retos con el fin de resolverlos de manera que maximicen el impacto social generado	<b>Nº ideas recibidas</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>35</b>
Provocar el mayor impacto posible en el ámbito cultural a través de la cesión de inmuebles	<b>Nº cesiones</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>0</b>

- **Capacitación y Fomento del Empleo (\*):** Contribución al empleo mediante la capacitación de las personas jóvenes, y la formación de talento, así como el apoyo a sectores económicos y a nuevas iniciativas estratégicas para el territorio.

(\* ) Actividades cuyos proyectos se canalizan a través de la fundación BBK Fundazioa, cuya actividad se financia con la ayuda monetaria concedida por BBK Fundación Bancaria.

#### A) Identificación:

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Capacitación y Fomento del Empleo</b>
<b>Tipo de actividad</b>	Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Inserción laboral
<b>Lugar desarrollo de la actividad</b>	Bizkaia

#### B) Descripción detallada de la actividad realizada:

Acercar el talento, especialmente el joven, al mercado laboral y apoyar el emprendimiento en Bizkaia con el objetivo de crear empleo, riqueza y bienestar constituyen los retos que BBK pretende abordar a través de los proyectos desarrollados en esta línea.

En este ejercicio BBK ha continuado contribuyendo al empleo tanto mediante el impulso de programas de prácticas y de distintos programas formativos, como mediante el apoyo a sectores y a nuevas iniciativas estratégicas para Bizkaia y para la propia BBK. Asimismo, la Fundación Bancaria ha impulsado la investigación como herramienta clave en el futuro del territorio. Finalmente, BBK ha comenzado a empujar el emprendimiento social, que es aquel que persigue intencionalmente y de forma medible un impacto social al mismo tiempo que trata de hacerlo de manera sostenible.

Los principales programas para canalizar la actividad durante el ejercicio 2018 han sido los programas de becas propias y en colaboración que se realizan de forma recurrente, el apoyo a la investigación mediante convenios de colaboración con terceros referentes en dicho ámbito de actuación, el impulso al emprendimiento local mediante la financiación de proyectos empresariales en fases iniciales, así como el apoyo al sector primario a través de la financiación y organización de ferias agrícolas.

#### C) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	3	3.156	4.734
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

**D) Beneficiarios o usuarios de la actividad:**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.630	9.000
Personas jurídicas	250	250

**E) Recursos económicos empleados en la actividad:**

GASTOS/INVERSIONES	Miles de Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	5.728	5.493
a) Ayudas monetarias	5.728	5.493
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	117	340
Otros gastos de explotación	-	849
Amortización del inmovilizado	15	15
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>5.860</b>	<b>6.697</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL, RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>5.860</b>	<b>6.697</b>

**F) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad:**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mejorar la empleabilidad de los jóvenes	<b>Nº experiencias profesionales</b>	<b>108</b>	<b>102</b>
	<b>Nº meses experiencia profesional</b>	<b>664</b>	<b>592</b>
	<b>Remuneración percibida</b>	<b>892.205</b>	<b>712.205</b>
	<b>Horas formación recibidas</b>	<b>26.600</b>	<b>23.600</b>
	<b>Organizaciones que reciben becarios</b>	<b>106</b>	<b>97</b>
	<b>Mejora habilidades profesionales</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Facilitar el acceso de los jóvenes a una formación especializada	<b>% de contratos tras la finalización de la práctica</b>	<b>50%</b>	<b>50%</b>
	<b>Número becas</b>	<b>750</b>	<b>760</b>
	<b>Importe financiado</b>	<b>484.500</b>	<b>494.500</b>
	<b>Horas formación</b>	<b>555.000</b>	<b>560.000</b>
	<b>Mejora/Especialización conocimientos</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
	<b>Mejora empleabilidad</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Contribuir a la generación de conocimientos a través de becas que mejoran las perspectivas de empleabilidad de los investigadores	<b>Número becas</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
	<b>Importe financiado</b>	<b>58.500</b>	<b>58.500</b>
	<b>Trabajos investigación</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
	<b>Potenciar salida para carreras con menor perspectivas empleo</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
	<b>Generación de conocimiento</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Contribuir a una mayor sensibilización y a la generación de conocimientos en el ámbito cultural	<b>Número becas</b>	<b>52</b>	<b>78</b>
	<b>Importe financiado</b>	<b>89.000</b>	<b>89.000</b>
	<b>Mejora empleabilidad</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Favorecer el crecimiento económico y el impacto social a través de la inversión generando un ecosistema de emprendimiento potente	<b>Generación conocimiento y sensibilización área cultural</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
	<b>Operaciones de inversión mundualdatu</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
	<b>Volumen invertido mundualdatu</b>	<b>500.000</b>	<b>999.998</b>
	<b>Horas de asesoramiento mundualdatu</b>	<b>300</b>	<b>250</b>
	<b>Nº operaciones recibidas mundualdatu</b>	<b>30</b>	<b>12</b>
	<b>Nº operaciones analizadas mundualdatu</b>	<b>20</b>	<b>2</b>
	<b>Nº operaciones analizadas en profundidad mundualdatu</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
	<b>Entidades en cartera que levantan Fondos Privados mundualdatu</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
	<b>Entidades que acceden a Financiación Bancaria mundualdatu</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
	<b>Beneficiarios: impacto social posibilitado por el acceso a la inversión mundualdatu</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
	<b>Nº proyectos incorporados Lisfab</b>	<b>600</b>	<b>578</b>
	<b>Nº proyectos apoyados Lisfab</b>	<b>50</b>	<b>217</b>
	<b>Nº Startups BBEC</b>	<b>500</b>	<b>n/a</b>
	<b>Nº Empleados BBEC</b>	<b>1.350</b>	<b>n/a</b>
	<b>Sociedad: Generación ecosistema emprendedor</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Favorecer el impacto social garantizando operaciones de financiación vía aval que de otra forma probablemente no tendrían lugar	<b>Operaciones avaladas</b>	<b>10</b>	<b>17</b>
	<b>Volumen avalado</b>	<b>1.000.000</b>	<b>2.610.900</b>
	<b>Volumen impagado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>Importe recibido fondo solidaridad</b>	<b>72.000</b>	<b>100.547</b>
	<b>Nº operaciones analizadas</b>	<b>10</b>	<b>17</b>
	<b>Beneficiarios: impacto social posibilitado por el acceso a la financiación</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Favorecer el comercio justo y consumo responsable a través de canal de venta online y ferias agrícolas y ganaderas que permiten comercializar productos de calidad de explotaciones vizcaínas sin intermediarios	<b>Nº de productores incorporados Azoka</b>	<b>9</b>	<b>0</b>
	<b>Nº de pedidos Azoka</b>	<b>320</b>	<b>269</b>
	<b>Nº clientes nuevos Azoka</b>	<b>95</b>	<b>81</b>
	<b>Nº puestos en ferias</b>	<b>3.400</b>	<b>3.246</b>
	<b>Nº ferias organizadas</b>	<b>100</b>	<b>93</b>
	<b>Fomento de comercio justo y consumo responsable</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
	<b>Productores: Ventas posibilitadas</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Fomentar el conocimiento en las áreas de interés de la Fundación BBK que repercutan en una mejora en la formación y/o cambios en la sociedad	<b>Nº investigaciones apoyadas UD</b>	<b>13</b>	<b>13</b>
	<b>Nº investigaciones posibilitadas BioCruces</b>	<b>450</b>	<b>450</b>
	<b>Nº proyectos posibilitados BioCruces</b>	<b>80</b>	<b>80</b>
	<b>Nº estudios clínicos posibilitados BioCruces</b>	<b>75</b>	<b>75</b>
	<b>Avance del conocimiento y producción de cambios</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Provocar un cambio en el ámbito económico y del empleo a través de una convocatoria abierta que valora especialmente el carácter innovador de los proyectos	<b>Nº proyectos</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>8</b>
Provocar el mayor impacto posible en el ámbito económico y del empleo a través de la búsqueda proactiva de proyectos	<b>Nº proyectos</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>12</b>
Tratar de visibilizar los proyectos y las causas que estos apoyan con el fin de sensibilizar a la sociedad	<b>Nº acciones</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>53</b>

- **Dependencia y Discapacidad:** Apoyo en el ámbito de la dependencia y discapacidad a través del desarrollo de proyectos en colaboración con terceros, que fomenten la empleabilidad y generación de impacto económico.

**A) Identificación:**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Dependencia y Discapacidad</b>
<b>Tipo de actividad</b>	Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Asistencia a personas con discapacidad, incluida la formación ocupacional, la inserción laboral y la explotación de granjas, talleres y centros especiales en los que desarrollen su trabajo.
<b>Lugar desarrollo de la actividad</b>	Bizkaia

**B) Descripción detallada de la actividad realizada:**

BBK lleva más de cincuenta años acompañando a las personas y entidades que trabajan para mejorar la calidad de vida y la integración social y laboral de las personas con discapacidad intelectual. En dicho marco, BBK ha tratado tanto de sensibilizar a la sociedad acerca de las personas en situación de dependencia o discapacidad, así como incidir activamente en su inclusión, mejorando su bienestar en general, y su autonomía y empleabilidad en particular.

Los principales programas para canalizar la actividad durante el ejercicio 2018 han sido los programas de inclusión realizados en instalaciones propias, dónde se combina la atención directa a personas usuarias con discapacidad con servicios de apoyo a sus familias ofertados por terceras entidades colaboradoras, así como la convocatoria de ayudas a proyectos que puedan favorecer la consecución de los objetivos internos de BBK en este ámbito de actuación.

**C) Recursos humanos empleados en la actividad:**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	14	11	22.092	17.358
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

**D) Beneficiarios o usuarios de la actividad:**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	166.230	5.596
Personas jurídicas	42	59

**E) Recursos económicos empleados en la actividad:**

GASTOS/INVERSIONES	Miles de Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	1.639	1.579
a) Ayudas monetarias	1.639	1.579
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	14	-
Gastos de personal	1.005	897
Otros gastos de explotación	493	593
Amortización del inmovilizado	364	317
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>3.515</b>	<b>3.386</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL, RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>3.515</b>	<b>3.386</b>

**F) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad:**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Generar un mayor nivel de consciencia en la sociedad sobre los colectivos de personas enfermas o en situación de dependencia y/o discapacidad a través de apoyo a iniciativas y proyectos de terceros que visibilizan estas causas	<b>Nº de actividades realizadas</b>	<b>60</b>	<b>10</b>
	<b>Nº de personas sensibilizadas</b>	<b>165.000</b>	<b>166.532</b>
	<b>Fondos recaudados</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>66.497</b>
	<b>Elevar la concienciación sobre dependencia/ discapacidad</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Contribuir a la sensibilización de la sociedad hacia problemáticas o situaciones vitales de colectivos de personas enfermas o en situación de dependencia y/o discapacidad a través de la cesión de casetas y jaimas	<b>Número de actividades realizadas</b>	<b>13</b>	<b>10</b>
	<b>Número de asistentes</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>15.100</b>
	<b>Elevar la concienciación sobre dependencia/ discapacidad</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Contribuir a la sensibilización de la sociedad hacia problemáticas o situaciones vitales de colectivos de personas enfermas o en situación de dependencia y/o discapacidad a través de la cesión de la Sala BBK	<b>Nº de cesiones</b>	<b>11</b>	<b>5</b>
	<b>Nº de asistentes</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>1.632</b>
	<b>Elevar la concienciación sobre dependencia/ discapacidad</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Incrementar el nivel de bienestar de las personas en dependencia o discapacidad a través del Centro Ola	<b>Nº usuarios atendidos</b>	<b>30</b>	<b>30</b>
	<b>Nº de actividades</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>1.440</b>
	<b>Mejora del bienestar de las personas dependencia/ discapacidad</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Favorecer la empleabilidad de colectivos de personas dependientes o discapacitadas a través de la búsqueda y retención de puestos de trabajo o mediante actividades de orientación, desarrollo y mantenimiento de habilidades profesionales	<b>Nº de usuarios atendidos</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>1.472</b>
	<b>Nº de puestos de empleo creados Lantegi</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>203</b>
	<b>Mejora de la empleabilidad de las personas dependencia/ discapacidad</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Incrementar el bienestar de las personas en situación de dependencia o discapacidad a través de acciones que incidan positivamente en el desarrollo de una vida independiente y autónoma	<b>Nº de usuarios atendidos</b>	<b>1.200</b>	<b>2.145</b>
	<b>Nº de familias beneficiadas</b>	<b>1.200</b>	<b>2.145</b>
	<b>Mejora de la autonomía de las personas dependencia/ discapacidad</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Provocar un cambio en el ámbito de la dependencia y discapacidad a través de una convocatoria abierta que valora especialmente el carácter innovador de los proyectos.	<b>Nº proyectos</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>20</b>
Provocar el mayor impacto posible en el ámbito de la dependencia y discapacidad a través de la búsqueda proactiva de proyectos	<b>Nº proyectos</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>8</b>
Tratar de visibilizar los proyectos y las causas que estos apoyan con el fin de sensibilizar a la sociedad	<b>Nº acciones</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>36</b>
Provocar el mayor impacto posible en el ámbito de la dependencia y discapacidad a través de la cesión de inmuebles	<b>Nº cesiones</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>0</b>

- **Fortalecimiento del 3º Sector:** Fortalecimiento del tercer sector a través del desarrollo de alianzas estratégicas, colaboraciones y trabajo conjunto con instituciones y agentes del sector.

#### A) Identificación:

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Fortalecimiento del 3º sector</b>
<b>Tipo de actividad</b>	Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Asistencia a personas en riesgo de exclusión y cooperación para el desarrollo
<b>Lugar desarrollo de la actividad</b>	Bizkaia

#### B) Descripción detallada de la actividad realizada:

A través de esta línea, BBK busca contribuir a la cohesión social de Bizkaia, mediante la inclusión social y laboral de colectivos en situación de riesgo, colaborando activamente con los agentes institucionales y sociales significativos del territorio.

Los principales programas para canalizar la actividad durante el ejercicio 2018 han sido los convenios de colaboración con entidades referentes orientados a apoyar el crecimiento y fortalecimiento del tejido del tercer sector, con especial foco en el voluntariado y el asociacionismo, los distintos proyectos de inclusión laboral y social para personas en riesgo de exclusión, así como la convocatoria de ayudas para proyectos innovadores realizados por entidades del tercer sector.

**C) Recursos humanos empleados en la actividad:**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	3	1.578	4.734
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

**D) Beneficiarios o usuarios de la actividad:**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6.000	7669
Personas jurídicas	95	487

**E) Recursos económicos empleados en la actividad:**

GASTOS/INVERSIONES	Miles de Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	1.936	2.015
a) Ayudas monetarias	1.936	2.015
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	67	195
Otros gastos de explotación	159	158
Amortización del inmovilizado	-	29
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>2.162</b>	<b>2.397</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL, RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>2.162</b>	<b>2.397</b>

**F) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad:**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fomentar la creación de una sociedad más igualitaria, solidaria y participativa a través del fomento del voluntariado y el asociacionismo solidario.	<b>Nº organizaciones atendidas</b>	<b>300</b>	<b>400</b>
	<b>Nº consultas organizaciones gestionadas</b>	<b>700</b>	<b>700</b>
	<b>Nº consultas voluntarios</b>	<b>500</b>	<b>425</b>
	<b>Nº voluntarios intermediados</b>	<b>300</b>	<b>250</b>
	<b>Nº encuentros informativos para voluntarios</b>	<b>20</b>	<b>25</b>
	<b>Nº cursos voluntarios</b>	<b>50</b>	<b>30</b>
	<b>Nº acciones sensibilización</b>	<b>100</b>	<b>109</b>
	<b>Índice de satisfacción general sobre diez</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
	<b>Mejora de la cohesión social</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Elevar el impacto social del sector de las entidades sin ánimo de lucro mediante servicios de asesoramiento específico para asegurar la viabilidad y cumplimiento de sus objetivos.	<b>Nº proyectos realizados Indartu</b>	<b>20</b>	<b>20</b>
	<b>Incremento impacto social entidades</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
	<b>Nº entidades en Ganbara</b>	<b>20</b>	<b>19</b>
	<b>Nº usuarios en Ganbara</b>	<b>40.000</b>	<b>50.000</b>
	<b>Incremento impacto social entidades</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Impulsar la innovación, mejora continua de las entidades sin ánimo de lucro y el fortalecimiento del Tercer Sector de Bizkaia mediante un centro de información, documentación, investigación aplicada y promoción.	<b>Nº Jornadas</b>	<b>3</b>	<b>5</b>
	<b>Nº seminarios/talleres</b>	<b>9</b>	<b>9</b>
	<b>Nº estudios realizados</b>	<b>6</b>	<b>6</b>
	<b>Mejora ecosistema del tercer sector en Bizkaia</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Fomentar la inserción laboral y social, así como el posterior mantenimiento en el puesto de trabajo de las personas.	<b>Nº personas atendidas</b>	<b>1.550</b>	<b>1.488</b>
	<b>Nº participantes que obtienen una cualificación u obtienen un empleo tras su participación Sendotu</b>	<b>851</b>	<b>636</b>
	<b>Grado de inserción laboral Gizakia</b>	<b>35%</b>	<b>45%</b>
	<b>Mejora bienestar personas sin hogar</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
	<b>Excedente aprovechado productores</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Fomentar la inserción social y la mejora del bienestar de colectivos inmigrantes mediante programas específicos acorde a sus necesidades.	<b>Nº personas beneficiadas</b>	<b>92</b>	<b>136</b>
	<b>Mejora satisfacción personal del alumnado gitano</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
	<b>Mejora bienestar niños acogidos</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
	<b>Mejora bienestar mujeres inmigrantes</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fomentar la construcción de una sociedad más justa a través de la dinamización y participación de personas voluntarias con el fin de promover los valores del voluntariado.	<b>Nº voluntarios dinamizados</b>	<b>2.350</b>	<b>2.350</b>
	<b>Nº voluntarios formación</b>	<b>700</b>	<b>700</b>
	<b>Nº horas formación</b>	<b>7.000</b>	<b>7.000</b>
	<b>Mejora de la cohesión social</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Mejorar el nivel de bienestar de la sociedad, en concreto de los colectivos en situación de pobreza, vulnerabilidad, exclusión y desigualdad a través del análisis de información para identificar líneas de acción relevantes. Elevar el nivel conciencia social sobre estos colectivos mediante la elaboración de publicaciones.	<b>Nº publicaciones</b>	<b>5</b>	<b>4</b>
	<b>Nº ejemplares</b>	<b>27.100</b>	<b>20.000</b>
	<b>Generación conocimiento nuevas líneas de acción</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Movilizar a las personas hacia parámetros de inclusión social en todas sus vertientes.	<b>Nº usuarios atendidos</b>	<b>100</b>	<b>270</b>
	<b>Mejora bienestar personas en exclusión</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Fomentar actividades que promueven la actividad de las entidades del tercer sector por medio de la colocación de casetas de BBK para la celebración de diferentes eventos.	<b>Nº actividades</b>	<b>7</b>	<b>3</b>
	<b>Elevar la concienciación sobre diversas necesidades sociales</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Fomentar actividades que promueven la actividad de las entidades del tercer sector por medio de la sesión de la SALA BBK para la celebración de diferentes eventos.	<b>Nº cesiones</b>	<b>5</b>	<b>4</b>
	<b>Nº espectadores</b>	<b>1.250</b>	<b>1.000</b>
	<b>Elevar la concienciación sobre diversas necesidades sociales</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Visibilizar causas sociales, tanto en general como las de BBK en particular, con el fin de motivar cambios en la sociedad.	<b>Nº causas visibilizadas</b>	<b>25</b>	<b>25</b>
	<b>Incremento conciencia social</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Contribuir a la mejora en la medición y la gestión del impacto social a través de asesoramiento y generación de conocimiento.	<b>Nº horas asesoramiento</b>	<b>25.000</b>	<b>640</b>
	<b>Nº publicaciones</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
	<b>Nº ejemplares</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>300</b>
	<b>Nº foros donde se divulgará nivel estatal e internacional</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>3</b>
	<b>Incremento conciencia social</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Provocar un cambio en el tercer sector a través de una convocatoria abierta que valora especialmente el carácter innovador de los proyectos.	<b>Nº proyectos</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>23</b>
Provocar el mayor impacto posible en el tercer sector a través de la búsqueda proactiva de proyectos	<b>Nº proyectos</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>8</b>
Tratar de visibilizar los proyectos y las causas que estos apoyan con el fin de sensibilizar a la sociedad	<b>Nº acciones</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>41</b>
Provocar el mayor impacto posible en el ámbito del tercer sector a través de la cesión de inmuebles	<b>Nº cesiones</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>0</b>

- **Eficiencia, cercanía y 'rentabilidad social'**: Optimización de la Gestión de la Obra Social de cara a lograr una mayor eficiencia y un servicio de calidad que responda a las necesidades y expectativas de sus colectivos objetivo: Control interno, transformación digital, comunicación de marca institucional, observatorio de tendencias, etc.

**A) Identificación:**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Eficiencia, cercanía y 'rentabilidad social'</b>
<b>Tipo de actividad</b>	Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Actividades auxiliares para el cumplimiento de del objeto de la Fundación Bancaria
<b>Lugar desarrollo de la actividad</b>	Bizkaia

**B) Descripción detallada de la actividad realizada:**

Dotar a la Obra Social de los recursos y medios necesarios para garantizar el despliegue de los ejes estratégicos con garantías, manteniendo los parámetros de sostenibilidad, igualdad, calidad, cercanía, profesionalidad, eficiencia y transparencia y sin perder la orientación de contribución – perspectiva de rentabilidad social.

**C) Recursos humanos empleados en la actividad:**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	18	18	28.404	28.404
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

**D) Beneficiarios o usuarios de la actividad:**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	-	-

**E) Recursos económicos empleados en la actividad:**

GASTOS/INVERSIONES	Miles de Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	110	120
a) Ayudas monetarias	110	100
b) Ayudas no monetarias	-	20
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	9	-
Gastos de personal	1.656	1.426
Otros gastos de explotación	4.514	4.802
Amortización del inmovilizado	526	659
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	164	161
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>6.979</b>	<b>7.168</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL, RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>6.979</b>	<b>7.168</b>

**F) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad:**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Estar presente en ciertas asociaciones que pueden repercutir en la generación de impacto social en cualquiera de las líneas	Nº cuotas	3	8

- **Familia e hijos:** Programas educativos, servicios orientados a la conciliación laboral y familiar, educación en valores, actividades de ocio y tiempo libre, etc.

**A) Identificación:**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Familia e Hijos</b>
<b>Tipo de actividad</b>	Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Educación infantil
<b>Lugar desarrollo de la actividad</b>	Bizkaia

**B) Descripción detallada de la actividad realizada:**

BBK mantiene una batería notable de programas y servicios dirigidos a la infancia y la juventud, que abarcan desde servicios de conciliación, como la Red de Escuelas Infantiles, hasta programas de apoyo al sistema educativo formal. Todas las acciones que se desarrollan en este campo tienen como premisa ofrecer a las familias una atención de calidad en la que se potencie la educación en valores como la solidaridad, el respeto al medioambiente, la diversidad y la convivencia. Estos programas contribuyen, asimismo, a enriquecer la oferta de servicios públicos y privados en el ámbito formativo, permitiendo la adquisición de destrezas relacionadas, entre otras, con la creatividad y la consciencia medioambiental.

Los principales programas para canalizar la actividad durante el ejercicio 2018 han sido los orientados a dar respuesta a necesidades socioeducativas en centros propios, las colaboraciones con terceros referentes en este ámbito de actuación orientados a la realización actividades en familia y a la promoción de hábitos de vida saludables, así como la convocatoria de ayudas para proyectos de carácter innovador que faciliten la consecución de los objetivos internos de BBK en esta actividad.

**C) Recursos humanos empleados en la actividad:**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	53	36	83.634	56.808
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

**D) Beneficiarios o usuarios de la actividad:**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	55.500	52.827
Personas jurídicas	45	24

**E) Recursos económicos empleados en la actividad:**

GASTOS/INVERSIONES	Miles de Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	789	938
a) Ayudas monetarias	789	938
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	110	-
Gastos de personal	3.189	2.410
Otros gastos de explotación	2.297	2.294
Amortización del inmovilizado	258	400
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>6.643</b>	<b>6.042</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL, RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>6.643</b>	<b>6.042</b>

**F) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad:**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ampliar la formación académica de niños tratando de generar actitudes relacionadas con el medio ambiente, causas sociales solidarias, etc y con una metodología innovadora (learnign by doing & playing). Fomentar el aprendizaje y el disfrute del tiempo libre en familia.	<b>Nº niños participantes CEEP</b>	<b>2.000</b>	<b>2.155</b>
	<b>Nº centros estudiantes Programa Jagon</b>	<b>32</b>	<b>33</b>
	<b>Nº familias colonias</b>	<b>1.300</b>	<b>1.365</b>
	<b>Índice satisfacción medio niños</b>	<b>9</b>	<b>8</b>
	<b>Índice satisfacción medio familias colonias</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
	<b>Mejora del aprendizaje y disfrute del tiempo libre</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Eleva el nivel de bienestar de las familias a través de espacios dedicados a la conciliación de la vida laboral y familiar.	<b>Nº niños</b>	<b>156</b>	<b>99</b>
	<b>Nº escuelas</b>	<b>4</b>	<b>3</b>
	<b>Mejora del bienestar de la familia</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Desarrollar las competencias educadoras de las familias de Bizkaia y el fortalecimiento de comunidades socioeducativas, mediante un catálogo amplio, diverso e innovador de servicios, proyectos y actividades vinculado y construido con las organizaciones e instituciones sociales y educativas, profesionales y administraciones públicas del territorio.	<b>Familias usuarias</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>n/a</b>
	<b>Niños usuarios</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>n/a</b>
	<b>Padres/Madres usuarios</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>n/a</b>
	<b>Abuelos/as usuarios</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>n/a</b>
	<b>Colegios usuarios</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>n/a</b>
	<b>Organizaciones en colaboración</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>n/a</b>
Promocionar hábitos de vida saludables en torno al deporte y aumentar el disfrute de los niños al mismo tiempo que se favorece el contacto entre niños de distintas comarcas a través de diversas iniciativas	<b>Nº niños participantes ocio y deporte</b>	<b>45.000</b>	<b>46.000</b>
	<b>Nº familias ocio y deporte</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>n/a</b>
	<b>Mejora del bienestar de la familia y los niños</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Incrementar el nivel de conciencia de la sociedad respecto del medio ambiente mediante actividades de contacto directo. Fomentar el espíritu mendizale típico de la cultura vasca generando un espacio de reunión y difusión sobre esta práctica.	<b>Nº de asistentes monte</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>Pagasarri: 1.649</b>
	<b>Nº árboles y arbustos autóctonos plantados</b>	<b>6.000</b>	<b>Nº asistentes BBK Basoa:100 Nº árboles: 1.500 Plástico: 1.045</b>
	<b>Mayor sensibilidad hacia el medio ambiente</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>
Fomentar la conciencia por el medio ambiente y el maltrato animal a través de un espacio diseñado para tal fin.	<b>Nº visitantes</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>n/a</b>
	<b>Nº niños programa educativo</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>n/a</b>
	<b>Nº familias eventos/ jornadas</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>n/a</b>
	<b>Mejora del bienestar de la familia y los niños</b>	<b>Cualitativo</b>	<b>Cualitativo</b>

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Provocar un cambio en el tercer sector a través de una convocatoria abierta que valora especialmente el carácter innovador de los proyectos.	<b>Nº proyectos</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>5</b>
Provocar el mayor impacto posible en el tercer sector a través de la búsqueda proactiva de proyectos	<b>Nº proyectos</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>9</b>
Tratar de visibilizar los proyectos y las causas que estos apoyan con el fin de sensibilizar a la sociedad	<b>Nº de acciones</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>56</b>
Provocar el mayor impacto posible en el ámbito de familia e hijos a través de la cesión de inmuebles	<b>Nº cesiones</b>	<b>Pendiente de determinar</b>	<b>0</b>

## II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos/Inversiones	Madurez Activa	Cultura, creatividad e innovación	Capacitación y fomento del empleo	Dependencia y discapacidad	Fortalecimiento TS: alianzas estratégicas	Subtotal actividades
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	(126)	(5.735)	(5.493)	(1.579)	(2.015)	(14.948)
<b>a) Ayudas monetarias</b>	(126)	(5.735)	(5.493)	(1.579)	(2.015)	(14.948)
<b>b) Ayudas no monetarias</b>	-	-	-	-	-	-
<b>c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Aprovisionamientos</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Gastos de personal</b>	(1.223)	(347)	(340)	(897)	(195)	(3.002)
<b>Otros gastos de explotación</b>	(1.889)	-	(849)	(593)	(158)	(3.489)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	(1.931)	(6)	(15)	(317)	(29)	(2.298)
<b>Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Gastos financieros</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	-	-	-	-	-	-
<b>SUBTOTAL GASTOS</b>	<b>(5.169)</b>	<b>(6.088)</b>	<b>(6.697)</b>	<b>(3.386)</b>	<b>(2.397)</b>	<b>(23.737)</b>
<b>Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico</b>	-	-	-	-	-	-
<b>SUBTOTAL INVERSIONES</b>	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>(5.169)</b>	<b>(6.088)</b>	<b>(6.697)</b>	<b>(3.386)</b>	<b>(2.397)</b>	<b>(23.737)</b>

Gastos/Inversiones	Eficiencia, cercanía y rentabilidad social	Familia e hijos	Subtotal actividades	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	(120)	(938)	(1.058)	(16.006)	(25)	(16.031)
<b>a) Ayudas monetarias</b>	(100)	(938)	(1.038)	(15.986)	-	(15.986)
<b>b) Ayudas no monetarias</b>	(20)	-	(20)	(20)	-	(20)
<b>c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno</b>	-	-	-	-	(25)	(25)
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Aprovisionamientos</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Gastos de personal</b>	(1.426)	(2.410)	(3.836)	(6.838)	(363)	(7.201)
<b>Otros gastos de explotación</b>	(4.802)	(2.294)	(7.096)	(10.585)	(176)	(10.761)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	(659)	(400)	(1.059)	(3.357)	-	(3.357)
<b>Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>	-	-	-	-	(46)	(46)
<b>Gastos financieros</b>	(161)	-	(161)	(161)	-	(161)
<b>Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	-	-	-	-	-	-
<b>SUBTOTAL GASTOS</b>	<b>(7.168)</b>	<b>(6.042)</b>	<b>(13.210)</b>	<b>(36.947)</b>	<b>(610)</b>	<b>(37.557)</b>
<b>Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico</b>	-	-	-	-	-	-
<b>SUBTOTAL INVERSIONES</b>	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>(7.168)</b>	<b>(6.042)</b>	<b>(13.210)</b>	<b>(36.947)</b>	<b>(610)</b>	<b>(37.557)</b>

### III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

INGRESOS	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	85.790	92.708
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.329	1.198
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones del sector público	347	333
Aportaciones privadas	-	-
Otros tipos de ingresos	-	1.816
<b>Total, ingresos obtenidos</b>	<b>87.466</b>	<b>96.055</b>

### IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Los convenios de colaboración formalizados por la Fundación Bancaria con otras entidades durante el ejercicio 2018 en el marco de programas de ayudas y convocatorias sociales que desarrolla, se detallan en el Anexo III de las cuentas anuales individuales de la Entidad Dominante.

### V. Desviaciones entre recursos previstos y empleados por actividad

Los recursos totales empleados en el ejercicio 2018 por la Fundación Bancaria se sitúan tan sólo 132 miles de euros por debajo del presupuesto aprobado por el Patronato de la Fundación Bancaria con fecha 21 de diciembre de 2017 y depositado en el Registro de Fundaciones del País Vasco con fecha 28 de diciembre de dicho ejercicio.

Las principales desviaciones a la baja del presupuesto liquidado se concentran en las actividades de "Familia e Hijos" y "Madurez Activa" (601 miles de euros y 800 miles de euros, respectivamente). Estas desviaciones se deben, principalmente, a la reducción de los gastos de personal motivada por la baja de 21 empleados que han accedido a la oferta de prejubilación presentada por la entidad, 13 de los cuáles figuraba adscrito a las líneas mencionadas.

El grueso del presupuesto liberado en las actividades anteriormente mencionadas se ha destinado al resto de actividades, principalmente a "Capacitación y Fomento del Empleo", que presenta una desviación al alza de 837 miles de euros, en línea con uno de los principales objetivos del Plan Estratégico en vigor (2016-2020), que prioriza el crecimiento sostenido de los recursos asignados a esta actividad.

En lo referente a los recursos económicos obtenidos, los ingresos proceden, principalmente, de los dividendos distribuidos por Kutxabank, S.A., por importe de 92.708 miles de euros, previsto inicialmente en 85.790 miles de euros. Asimismo, los ingresos de la actividad propia han ascendido a 3.343 miles de euros, 1.667 miles de euros por encima del importe previsto, motivada principalmente por el reintegro de ayudas no previsto por importe de 1.161 miles de euros.

## 14.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

### a) Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional corresponden a 1.140.000 acciones de la sociedad participada Kutxabank S.A. que fueron aportadas como dotación no dineraria en el momento de la transformación de la Caja de Ahorros en Fundación Bancaria por un valor equivalente al valor contable registrado en BBK a 31 de diciembre de 2014, 2.747.824 miles de euros.

## **b) Destino de rentas e ingresos**

### **1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos**

Tal y como establece la Disposición Adicional tercera de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, las fundaciones bancarias no están sujetas a los límites establecidos en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, sobre el destino de rentas e ingresos a la realización de los fines fundacionales.

A continuación, se presenta el destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Recursos destinados a fines (Gastos + Inversiones)	
<b>2017</b>	52.482	-	31.430	83.912	30.836	37%
<b>2018</b>	58.498	-	36.993	95.491	35.665	37%

### **2. Recursos aplicados en el ejercicio**

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación bancaria especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y las provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos de deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.

Los recursos aplicados por la Fundación Bancaria en el ejercicio 2018 han sido los siguientes:

Miles de euros	IMPORTE			TOTAL
<b>1.Gastos en cumplimiento de fines</b>				<b>32.684</b>
	<b>Fondos propios</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>Deuda</b>	
<b>2.Inversiones en cumplimientos de fines (2.1 + 2.2)</b>	2.981	-	-	2.981
2.1. Realizadas en el ejercicio	2.981	-	-	2.981
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		-	-	-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-	
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		-		
<b>TOTAL (1 + 2)</b>				<b>35.665</b>

### 14.3 Gastos de administración

Los gastos de administración de la Fundación Bancaria, de acuerdo al artículo 30.2 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, se corresponden con los gastos incurridos por la misma por la administración y gestión de la Fundación Bancaria.

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNDACIÓN BANCARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
654	Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	Dietas y gastos órganos de gobierno	100%	25
64	Gastos de personal	Retribución al Presidente, al Secretario del Patronato y al Subdirector General	5,04%	363
623	Otros gastos de la actividad	Retribución al Director General	1,37%	145
623	Otros gastos de la actividad	Informes técnicos	0,17%	18
625	Primas de seguros	Seguro de Responsabilidad Civil de Órganos de gobierno	18,59%	13
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>				<b>564</b>

Ejercicio	Límite del 20% de los ingresos o del 5% de los fondos propios (Art. 29 Ley 9/2016)	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	Supera / no supera el límite máximo
2016	146.104	575	31	606	No supera
2017	148.728	605	33	638	No supera
2018	151.653	539	25	564	No supera

## ANEXO I

### Sociedades dependientes consolidables que componen el Grupo BBK al 31 de diciembre de 2018:

Denominación	Actividad	Porcentaje de Participación al 31-12-2018			Acciones en Poder del Grupo al 31-12-2018		Miles de Euros				
		Directa	Indirecta	Total	Nº de Acciones	Valor Nominal (Euros)	Patrimonio Neto al 31-12-2018 (**)			Valor en Libros al 31-12-2018 (Directo e Indirecto)	
							Activo	Patrimonio Neto (sin Resultado)	Resultado Neto (*)	Bruto	Neto
Alquiler de Metros A.I.E.	Alquiler de material ferroviario.	-	54,15	54,15	50.027	25,00	3.119	2.647	(107)	362	362
Alquiler de Trenes A.I.E.	Adquisición y alquiler de material ferroviario.	-	54,15	54,15	913.539	25,00	120.567	33.783	4.428	7.402	7.402
Binaria 21, S.A.	Desarrollo proyectos inmobiliarios industriales.	-	57,00	57,00	321.334	60,00	21.507	23.579	(2.916)	27.917	21.102
Caja Vital Finance, B.V	Emisión de instrumentos financieros.	-	57,00	57,00	1.500	334,00	50.570	461	(40)	600	417
Cajasur Banco, S.A.	Bancaria.	-	57,00	57,00	1.318.050	1.000,00	11.233.013	914.349	19.400	1.317.027	1.237.322
Compañía Promotora y de Comercio del Estrecho, S.L.	Promoción Inmobiliaria.	-	57,00	57,00	5.301.000	33,50	117.540	114.683	902	484.271	115.585
Fineco Patrimonios S.G.I.I.C., S.A.U.	Gestora de I.I.C.	-	48,16	48,16	124.300	10,00	2.080	1.817	35	1.523	1.523
Fineco Previsión E.G.F.P., S.A.U.	Gestora de Fondos de Pensiones.	-	48,16	48,16	93.700	10,00	1.094	1.032	19	937	937
Fineco Sociedad de Valores, S.A.	Valores y Bolsa.	-	48,16	48,16	241.590	9,12	48.100	36.578	9.789	24.969	24.969
Gesfinor Administración, S.A.	Servicios Administrativos.	-	57,00	57,00	10.000	60,10	2.404	1.474	396	665	665
GIIC Fineco, S.G.I.I.C., S.A.U.	Gestora de I.I.C.	-	48,16	48,16	68.183	6,01	10.098	3.856	2.449	35.455	35.455
Golf Valle Romano Golf & Resort S.L.	Gestión campo Golf.	-	57,00	57,00	1.103.010	1,45	1.800	1.590	48	4.743	1.638
G.P.S. Mairena el Soto, S.L.U.	Promoción inmobiliaria.	-	57,00	57,00	150	20,00	11.625	335	1.178	3.082	1.540
Harri Hegoalde 2, S.A.U.	Tenencia activos inmobiliarios.	-	57,00	57,00	48.500.000	10,00	666.725	508.513	(55.315)	1.413.325	490.786
Harri Inmuebles, S.A.U.	Tenencia activos inmobiliarios.	-	57,00	57,00	6.289.300	10,00	47.718	41.458	(4.953)	69.328	38.930

## ANEXO I

### Sociedades dependientes consolidables que componen el Grupo BBK al 31 de diciembre de 2018 (Continuación):

Denominación	Actividad	Porcentaje de Participación al 31-12-2018			Acciones en Poder del Grupo al 31-12-2018		Miles de euros				
		Directa	Indirecta	Total	Nº de Acciones	Valor Nominal	Patrimonio Neto al 31-12-2018 (**)			Valor en Libros al 31-12-2018 (Directo e Indirecto)	
							Activo	Patrimonio Neto (sin Resultado)	Resultado Neto (*)	Bruto	Neto
Harri Iparra S.A.U.	Otras actividades auxiliares a los servicios financieros.	-	57,00	57,00	500.000.000	1,00	969.592	718.550	(69.113)	2.150.826	656.924
Harrisur, Activos Inmobiliarios, S.L.	Tenencia activos inmobiliarios.	-	57,00	57,00	42.676.000	1,00	187.264	112.133	(33.142)	215.003	87.340
Inverlur Gestión Inmobiliaria I, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	57,00	57,00	9.910.000	2,10	14.026	13.701	(80)	107.878	13.643
Kartera 1, S.L.	Tenedora acciones.	-	57,00	57,00	13.089.161	60,10	1.438.347	1.326.646	41.347	882.927	814.780
Kutxabank, S.A.	Bancaria	57,00	-	57,00	2.747.824	2.747.824	48.018.544	4.624.623	332.277	2.747.824	2.747.824
Kutxabank Aseguradora Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Seguros Generales.	-	57,00	57,00	3.496.773	6,01	171.616	34.922	4.395	26.166	26.166
Kutxabank Empréstitos, S.A.U.	Servicios financieros.	-	57,00	57,00	61	1.000,00	51.257	1.317	(71)	655	655
Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	Gestora de I.I.C.	-	57,00	57,00	95.000	60,10	31.945	6.852	3.640	6.802	6.802
Kutxabank, Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Seguros.	-	57,00	57,00	7.000.000	6,01	804.830	128.091	12.293	76.599	76.599
Kutxabank Pensiones, S.A. E.G.F.P	Gestión de fondos de pensiones.	-	57,00	57,00	2.000.000	1,00	6.458	4.149	438	3.600	3.600
Logística Binaria, S.L.	Alquiler de naves logísticas	-	57,00	57,00	1.223.000	1,00	17.000	5.605	117	6.339	5.421
Norapex, S.A.	Gestión de centro de ocio.	-	57,00	57,00	4.000	15,00	19.370	438	(551)	950	-
Norbolsa Sociedad de Valores, S.A.	Valores y Bolsa.	-	45,60	45,60	1.860.611	6,10	91.972	29.156	1.643	22.068	22.068
Parking Zoco Córdoba, S.L.	Gestión de Parking.	-	32,33	32,33	10.232	164,00	1.921	1.874	(13)	700	700
Sekilur, S.A.	Promoción inmobiliaria.	-	57,00	57,00	31.035	228,20	6.234	6.434	(278)	34.076	6.209
Sendogi Capital, F.C.R	Capital Riesgo.	-	57,00	57,00	50	500.000,00	819	842	(23)	1.640	785
Viana Activos Agrarios, S.L.	Explotación de fincas rústicas.	-	57,00	57,00	564.000	1,00	27.524	12.369	(3.054)	18.564	8.834
Yerecial, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	57,00	57,00	20.532.900	10,00	127.814	125.961	544	766.768	124.242

(\*) Correspondiente al Resultado Neto del ejercicio descontado el dividendo a cuenta.

(\*\*) Sin considerar los ajustes de homogeneización.

## ANEXO I

### Sociedades dependientes consolidables que componen el Grupo BBK al 31 de diciembre de 2017:

Denominación	Actividad	Porcentaje de Participación al 31-12-2017			Acciones en Poder del Grupo al 31-12-2017		Miles de Euros				
		Directa	Indirecta	Total	Nº de Acciones	Valor Nominal (Euros)	Patrimonio Neto al 31-12-2017 (**)			Valor en Libros al 31-12-2017 (Directo e Indirecto)	
							Activo	Patrimonio Neto (sin Resultado)	Resultado Neto (*)	Bruto	Neto
Alquiler de Metros A.I.E.	Alquiler de material ferroviario.	-	54,15	54,15	50.027	25,00	8.856	1.131	1.516	362	138
Alquiler de Trenes A.I.E.	Adquisición y alquiler de material ferroviario.	-	54,15	54,15	913.539	25,00	130.417	27.260	4.400	7.402	7.402
Binaria 21, S.A.	Desarrollo proyectos inmobiliarios industriales.	-	57,00	57,00	321.334	60,00	24.347	28.094	(4.347)	27.917	23.748
Caja Vital Finance, B.V	Emisión de instrumentos financieros.	-	57,00	57,00	1.500	334,00	50.604	485	(27)	600	457
Cajasur Banco, S.A.	Bancaria.	-	57,00	57,00	1.318.050	1.000,00	11.204.746	930.057	15.725	1.317.027	1.237.322
Compañía Promotora y de Comercio del Estrecho, S.L.	Promoción Inmobiliaria.	-	57,00	57,00	5.301.000	33,50	126.504	122.931	(4.977)	484.271	117.954
Fineco Patrimonios S.G.I.I.C., S.A.U.	Gestora de I.I.C.	-	55,99	55,99	124.300	10,00	2.688	1.785	390	1.523	1.523
Fineco Previsión E.G.F.P., S.A.U.	Gestora de Fondos de Pensiones.	-	55,99	55,99	93.700	10,00	1.091	1.011	30	937	937
Fineco Sociedad de Valores, S.A.	Valores y Bolsa.	-	55,99	55,99	280.841	9,12	53.073	48.568	1.238	31.221	31.221
Gesfinor Administración, S.A.	Servicios Administrativos.	-	57,00	57,00	10.000	60,10	1.950	1.077	402	665	665
GIIC Fineco, S.G.I.I.C., S.A.U.	Gestora de I.I.C.	-	55,99	55,99	68.183	6,01	17.307	10.415	2.313	35.455	35.455
Golf Valle Romano Golf & Resort S.L.	Gestión campo Golf.	-	57,00	57,00	1.103.010	1,45	1.933	1.483	198	4.743	1.681
G.P.S. Mairena el Soto, S.L.U.	Promoción inmobiliaria.	-	57,00	57,00	3.000	1,00	18.577	2.474	(2.875)	2.282	-
Harri Hegoalde 2, S.A.U.	Tenencia activos inmobiliarios.	-	57,00	57,00	48.500.000	10,00	634.332	475.512	(101.776)	1.246.325	451.785
Harri Inmuebles, S.A.U.	Tenencia activos inmobiliarios.	-	57,00	57,00	6.289.300	10,00	58.854	42.041	(4.834)	63.328	41.829

## ANEXO I

### Sociedades dependientes consolidables que componen el Grupo BBK al 31 de diciembre de 2017 (Continuación):

Denominación	Actividad	Porcentaje de Participación al 31-12-2017			Acciones en Poder del Grupo al 31-12-2017		Miles de euros				
		Directa	Indirecta	Total	Nº de Acciones	Valor Nominal	Patrimonio Neto al 31-12-2017 (**)			Valor en Libros al 31-12-2017 (Directo e Indirecto)	
							Activo	Patrimonio Neto (sin Resultado)	Resultado Neto (*)	Bruto	Neto
Harri Iparra S.A.U.	Otras actividades auxiliares a los servicios financieros.	-	57,00	57,00	941.000.000	1,00	962.158	594.016	(126.421)	2.242.826	389.235
Harrisur, Activos Inmobiliarios, S.L.	Tenencia activos inmobiliarios.	-	57,00	57,00	148.003.000	1,00	185.949	89.408	(43.448)	148.003	67.837
Inverlur Gestión Inmobiliaria I, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	57,00	57,00	9.910.000	2,10	13.573	14.845	(1.433)	107.878	14.609
Kartera 1, S.L.	Tenedora acciones.	-	57,00	57,00	13.089.161	60,10	1.356.853	1.100.667	194.116	891.927	823.779
Kutxabank, S.A.	Bancaria	57,00	-	57,00	2.747.824	2.747.824	57.441.741	5.167.381	301.954	2.747.824	2.747.824
Kutxabank Aseguradora Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Seguros Generales.	-	57,00	57,00	3.496.773	6,01	153.131	32.903	4.114	26.166	26.166
Kutxabank Empréstitos, S.A.U.	Servicios financieros.	-	57,00	57,00	61	1.000,00	176.259	1.282	35	655	655
Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	Gestora de I.I.C.	-	57,00	57,00	95.000	60,10	54.346	6.852	1.255	6.802	6.802
Kutxabank, Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Seguros.	-	57,00	57,00	7.000.000	6,01	837.301	121.786	9.924	76.599	76.599
Kutxabank Pensiones, S.A. E.G.F.P	Gestión de fondos de pensiones.	-	57,00	57,00	2.000.000	1,00	6.278	3.882	451	3.600	3.600
Logística Binaria, S.L.	Alquiler de naves logísticas	-	57,00	57,00	1.223.000	1,00	17.360	6.060	(638)	6.339	5.552
Norapex, S.A.	Gestión de centro de ocio.	-	57,00	57,00	4.000	15,00	19.752	11	(519)	700	700
Norbolsa Sociedad de Valores, S.A.	Valores y Bolsa.	-	57,00	57,00	1.860.611	6,10	88.779	30.173	1.607	22.068	22.068
Parking Zoco Córdoba, S.L.	Gestión de Parking.	-	45,60	45,60	10.232	164,00	1.841	1.779	41	700	700
Sekilur, S.A.	Promoción inmobiliaria.	-	32,33	32,33	31.035	228,20	6.474	7.144	(680)	34.075	7.099
Sendogi Capital, F.C.R	Capital Riesgo.	-	57,00	57,00	13	500.000,00	818	841	(23)	1.606	404
Viana Activos Agrarios, S.L.	Explotación de fincas rústicas.	-	57,00	57,00	5.059.093	1,00	33.241	6.638	(7.099)	10.059	-
Yerecial, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	57,00	57,00	20.532.900	10,00	135.954	137.259	(8.388)	766.768	136.045

(\*) Correspondiente al Resultado Neto del ejercicio descontado el dividendo a cuenta.

(\*\*) Sin considerar los ajustes de homogeneización.

## ANEXO II

### Negocios conjuntos y Asociadas

### Negocios conjuntos consolidables por puesta en equivalencia al 31 de diciembre de 2018:

A 31 de diciembre de 2018 no hay negocios conjuntos consolidables que formen parte del Grupo BBK.

### Sociedades Asociadas consolidables por puesta en equivalencia al 31 de diciembre de 2018:

Denominación	Actividad	Porcentaje de Participación al 31-12-2018			Miles de euros					
					Patrimonio Neto al 31-12-2017 (**)			Valor en Libros al 31-12-2018 (Directo e Indirecto)		
		Directa	Indirecta	Total	Activo	Patrimonio Neto (sin Resultado)	Resultado Neto (*)	Bruto	Neto	
Agua y Gestión Servicios Ambientales, S.A. (****)	Captación, depuración y distribución de agua.	-	13,22	13,22	65.224	10.840	162	-	-	
Aguas de Bilbao, S.A. (****)	Servicio de aguas.	-	13,97	13,97	2.016	1.681	(32)	-	-	
Altun Berri, S.L.	Gestión y explotación de establecimientos de hostelería.	-	28,50	28,50	8.309	(3.799)	5.045	-	-	
Araba Logística, S.A.	Construcción y explotación de edificios para actividades logísticas.	-	20,92	20,92	53.032	4.019	(2.508)	270	270	
Aurea Sur Fotovoltaica, S.L.	Promoción, gestión, instalación y explotación de plantas solares fotovoltaicas.	-	22,80	22,80	7.082	3.712	118	1.229	1.229	
Baserra, S.A.	Sin actividad.	-	19,03	19,03	1	165	-	55	30	
Centro de Transportes de Vitoria, S.A.	Promoción y explotación del CTV y del recinto aduanero.	-	15,77	15,77	20.742	15.014	(1.392)	2.124	-	
Cienpozuelos Servicios Inmobiliarios I, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	24,23	42,50	1.600	(4.633)	(5)	4	-	
Cienpozuelos Servicios Inmobiliarios II, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	24,23	42,50	1.602	(4.632)	(4)	4	-	
Cienpozuelos Servicios Inmobiliarios III, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	24,23	42,50	1.596	(4.633)	(3)	4	-	
Cienpozuelos Servicios Inmobiliarios IV, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	24,23	42,50	1.596	(4.632)	(3)	4	-	
Cienpozuelos Servicios Inmobiliarios V, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	24,23	42,50	1.596	(4.633)	(3)	4	-	
Corporación Industrial Córdoba Este, S.A.	Promoción de parques industriales.	-	26,48	26,48	5.217	5.008	(91)	1.235	1.235	
Corporación Industrial Córdoba Norte, S.A.	Promoción de parques industriales.	-	18,60	18,60	1.840	1.917	(91)	496	496	

## ANEXO II

### Negocios conjuntos y Asociadas

### Sociedades Asociadas consolidables por puesta en equivalencia al 31 de diciembre de 2018 (Continuación):

Denominación	Actividad	Porcentaje de Participación al 31-12-2018			Miles de euros				
					Patrimonio Neto al 31-12-2017 (**)			Valor en Libros al 31-12-2018 (Directo e Indirecto)	
		Directa	Indirecta	Total	Activo	Patrimonio Neto (sin Resultado)	Resultado Neto (*)	Bruto	Neto
Corporación Industrial Córdoba Occidental, S.A.	Promoción de parques industriales.	-	27,87	27,87	1.885	1.491	(91)	459	459
Corporación Industrial Córdoba Sur, S.A.	Promoción de parques industriales.	-	27,47	27,47	1.717	1.307	(112)	111	111
Corporación Industrial Córdoba Sureste, S.A.	Promoción de parques industriales.	-	27,65	27,65	2.209	1.283	(91)	200	200
Ekarken Private Equity, S.A.	Promoción de empresas.	-	25,33	25,33	91.289	89.607	1.597	53.016	40.776
Euskaltel, S.A.	Telecomunicación.	-	11,47	11,47	2.904.568	936.467	26.874	114.967	114.967
Gabialsur 2006, S.L. (***)	Promoción inmobiliaria.	-	28,50	28,50	851	923	(134)	-	-
Gestión Capital Riesgo País Vasco S.G.E.I.C.,	Administración y Gestión de Capital.	-	11,40	11,40	3.988	2.619	915	327	327
Gestora del Nuevo Polígono Industrial, S.A. (***)	Promoción de parques industriales.	-	17,10	17,10	15.151	10.507	(1.212)	2.849	2.849
Hazibide, S.A.	Promoción de empresas.	-	19,88	19,88	782	827	(47)	289	254
Inverlur Aguilas I, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	28,50	28,50	476	412	(5)	9.804	241
Inverlur Aguilas II, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	28,50	28,50	1.448	1.328	(8)	27.487	734
Inversiones Zubiatzu, S.A.	Actividades de las sociedades holding.	-	11,55	11,55	135.910	66.959	17.066	12.988	12.988

## ANEXO II

### Negocios conjuntos y Asociadas

### Sociedades Asociadas consolidables por puesta en equivalencia al 31 de diciembre de 2018 (Continuación):

Denominación	Actividad	Porcentaje de Participación al 31-12-2018			Miles de Euros				
					Patrimonio Neto al 31-12-2017 (**)			Valor en Libros al 31-12-2018 (Directo e Indirecto)	
		Directa	Indirecta	Total	Activo	Patrimonio Neto (sin Resultado)	Resultado Neto (*)	Bruto	Neto
Los Jardines De Guadaira I, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	28,50	28,50	1.854	13	(6)	20	-
Los Jardines De Guadaira II, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	28,50	28,50	1.854	15	(3)	5	-
Luzaro Establecimiento Financiero de Crédito, Mecano Del Mediterráneo, S.L. (***)	Sociedad Créditos participativos. Inmobiliaria.	-	26,82	26,82	171.102	19.582	450	4.564	4.564
Neos Surgery, S.L.	Fabricación material médico quirúrgico.	-	18,67	18,67	6.158	3.838	95	2.657	-
Paisajes del Vino, S.L. (***)	Promoción Inmobiliaria.	-	13,60	13,60	12.462	7.986	(15.994)	1.000	814
Promoción Los Melancólicos, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	24,23	24,23	985	(493)	-	1.885	-
Promotora Inmobiliaria Sarasur, S.A. (***)	Promoción de viviendas.	-	28,50	28,50	1.176	(25.284)	(420)	-	-
San Mames Barria, S.L.	Inmobiliaria.	-	14,24	14,24	169.731	170.516	(2.664)	42.616	41.298
Talde Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.	Capital Riesgo.	-	24,58	24,58	27.822	24.652	928	4.712	4.712
Torre Iberdrola A.I.E.	Construcción y promoción inmobiliaria.	-	18,18	18,18	194.122	189.012	2.463	63.671	58.676
Viacajas, S.A.	Medios de pago.	-	26,58	26,58	32.364	29.568	144	876	876
Vitalquiler, S.L.	Arrendamiento de viviendas.	-	11,40	11,40	72.968	10.123	2.104	10.564	7.081
Zierbena Bizkaia 2002, A.I.E.	Actividades y operaciones logísticas.	-	20,99	20,99	2.695	2.958	(315)	2.016	852

(\*) Correspondiente al Resultado Neto del ejercicio descontado el dividendo a cuenta.

(\*\*) Sin considerar los ajustes de homogeneización.

(\*\*\*) En proceso de liquidación.

(\*\*\*\*) En el caso de Agua y Gestión Servicios Ambientales, S.A., los datos de Patrimonio Neto corresponden a los del ejercicio 2016, debido a que está pendiente la aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2017.

## ANEXO II

### Negocios conjuntos y Asociadas

#### Negocios conjuntos consolidables por puesta en equivalencia al 31 de diciembre de 2017:

A 31 de diciembre de 2017 no hay negocios conjuntos consolidables que formen parte del Grupo BBK.

## ANEXO II

### Negocios conjuntos y Asociadas

#### Sociedades Asociadas consolidables por puesta en equivalencia al 31 de diciembre de 2017:

Denominación	Actividad	Porcentaje de Participación al 31-12-2017			Miles de euros				
					Patrimonio Neto al 31-12-2016 (**)			Valor en Libros al 31-12-2017 (Directo e Indirecto)	
		Directa	Indirecta	Total	Activo	Patrimonio Neto (sin Resultado)	Resultado Neto (*)	Bruto	Neto
Agua y Gestión Servicios Ambientales, S.A.	Captación, depuración y distribución de agua.	-	13,22	13,22	65.224	10.840	162	-	-
Aguas de Bilbao, S.A. (***)	Servicio de aguas.	-	13,97	13,97	2.036	1.737	(42)	-	-
Altun Berri, S.L.	Gestión y explotación de establecimientos de hostelería.	-	28,50	28,50	19.579	7.386	(11.156)	-	-
Araba Logística, S.A.	Construcción y explotación de edificios para actividades logísticas.	-	20,92	20,92	53.883	1.964	(1.545)	270	270
Aurea Sur Fotovoltaica, S.L.	Promoción, gestión, instalación y explotación de plantas solares fotovoltaicas.	-	22,80	22,80	7.344	3.735	257	1.336	1.336
Baserri, S.A.	Sin actividad.	-	19,03	19,03	1	165	-	55	30
Centro de Transportes de Vitoria, S.A.	Promoción y explotación del CTV y del recinto aduanero.	-	15,77	15,77	23.692	16.323	(1.722)	2.124	-
Cienpozuelos Servicios Inmobiliarios I, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	24,23	24,23	1.600	(4.633)	(5)	4	-
Cienpozuelos Servicios Inmobiliarios II, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	24,23	24,23	1.602	(4.632)	(4)	4	-
Cienpozuelos Servicios Inmobiliarios III, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	24,23	24,23	1.596	(4.633)	(3)	4	-
Cienpozuelos Servicios Inmobiliarios IV, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	24,23	24,23	1.596	(4.632)	(3)	4	-
Cienpozuelos Servicios Inmobiliarios V, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	24,23	24,23	1.596	(4.633)	(3)	4	-
Corporación Industrial Córdoba Este, S.A.	Promoción de parques industriales.	-	26,48	26,48	5.276	5.127	(119)	1.235	1.235
Corporación Industrial Córdoba Norte, S.A.	Promoción de parques industriales.	-	18,60	18,60	1.933	1.916	1	496	496

## ANEXO II

### Negocios conjuntos y Asociadas

#### Sociedades Asociadas consolidables por puesta en equivalencia al 31 de diciembre de 2017 (Continuación):

Denominación	Actividad	Porcentaje de Participación al 31-12-2017			Miles de euros				
					Patrimonio Neto al 31-12-2016 (**)			Valor en Libros al 31-12-2017 (Directo e Indirecto)	
		Directa	Indirecta	Total	Activo	Patrimonio Neto (sin Resultado)	Resultado Neto (*)	Bruto	Neto
Corporación Industrial Córdoba Occidental, S.A.	Promoción de parques industriales.	-	27,87	27,87	2.025	1.485	6	459	459
Corporación Industrial Córdoba Sur, S.A.	Promoción de parques industriales.	-	27,47	27,47	2.492	1.302	5	111	111
Corporación Industrial Córdoba Sureste, S.A.	Promoción de parques industriales.	-	27,65	27,65	2.546	1.275	8	200	200
Ekarpen Private Equity, S.A.	Promoción de empresas.	-	25,33	25,33	89.680	98.191	(8.584)	53.016	38.609
Euskaltel, S.A.	Telecomunicación.	-	12,17	12,17	2.340.338	712.303	29.368	121.407	121.407
Gabialsur 2006, S.L. (***)	Promoción inmobiliaria.	-	28,50	28,50	851	923	(134)	-	-
Gestión Capital Riesgo País Vasco S.G.E.I.C., S.A.	Administración y Gestión de Capital.	-	11,40	11,40	4.072	2.619	953	327	327
Gestora del Nuevo Polígono Industrial, S.A. (***)	Promoción de parques industriales.	-	17,10	17,10	16.390	10.780	(103)	2.849	2.849
Hazibide, S.A.	Promoción de empresas.	-	19,88	19,88	868	950	(85)	289	269
Informática De Euskadi, S.L.	Servicios Informáticos.	-	28,50	28,50	17.292	2.679	3.272	293	293
Ingeteam, S.A.	Ingeniería y desarrollo instalaciones.	-	16,63	16,63	643.348	331.389	(5.711)	94.604	94.315
Inverlur Aguilas I, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	28,50	28,50	476	412	(5)	9.767	204
Inverlur Aguilas II, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	28,50	28,50	1.448	1.328	(8)	27.413	661
Inversiones Zubiatzu, S.A.	Actividades de las sociedades holding.	-	11,55	11,55	113.232	57.090	15.996	12.988	12.988

## ANEXO II

### Negocios conjuntos y Asociadas

### Sociedades Asociadas consolidables por puesta en equivalencia al 31 de diciembre de 2017 (Continuación):

Denominación	Actividad	Porcentaje de Participación al 31-12-2017			Miles de Euros				
		Directa	Indirecta	Total	Patrimonio Neto al 31-12-2016 (**)			Valor en Libros al 31-12-2017 (Directo e Indirecto)	
					Activo	Patrimonio Neto (sin Resultado)	Resultado Neto (*)	Bruto	Neto
Los Jardines De Guadaira I, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	28,50	28,50	1.854	13	(6)	20	-
Los Jardines De Guadaira II, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	28,50	28,50	1.854	15	(3)	5	-
Luzaro Establecimiento Financiero de Crédito, Mecano Del Mediterráneo, S.L. (***)	Sociedad Créditos participativos. Inmobiliaria.	-	26,82	26,82	190.919	18.967	615	4.564	4.564
Neos Surgery, S.L.	Fabricación material médico quirúrgico.	-	28,50	28,50	22.360	2.297	527	2.657	-
Paisajes del Vino, S.L. (***)	Promoción inmobiliaria.	-	20,23	20,23	6.158	3.838	95	1.000	814
Promoción Los Melancólicos, S.L.	Promoción Inmobiliaria.	-	13,60	13,60	12.462	7.986	(15.994)	1.885	-
Promotora Inmobiliaria Sarasur, S.A. (***)	Promoción inmobiliaria.	-	24,23	24,23	985	(493)	-	1.148	-
San Mames Barria, S.L.	Promoción de viviendas.	-	28,50	28,50	1.176	(25.284)	(420)	-	-
Talde Gestión S.G.E.C.R., S.A.	Inmobiliaria.	-	14,24	14,24	171.992	173.073	(2.557)	42.616	41.960
Talde Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.	Capital Riesgo.	-	21,22	21,22	6.282	5.638	(216)	2.232	1.045
Torre Iberdrola A.I.E.	Capital Riesgo.	-	24,58	24,58	22.615	22.158	98	4.712	4.712
Viacajas, S.A.	Construcción y promoción inmobiliaria.	-	18,18	18,18	232.636	196.853	2.316	66.911	58.949
Vitalquiler, S.L.	Medios de pago.	-	26,58	26,58	38.936	(26.829)	57.185	876	876
Zierbena Bizkaia 2002, A.I.E.	Arrendamiento de viviendas.	-	11,40	11,40	72.968	10.123	2.104	10.564	7.081
	Actividades y operaciones logísticas.	-	20,99	20,99	2.695	2.958	(315)	2.016	841

(\*) Correspondiente al Resultado Neto del ejercicio descontado el dividendo a cuenta.

(\*\*) Sin considerar los ajustes de homogeneización.

(\*\*\*) En proceso de liquidación.

### ANEXO III

#### Detalle Dietas percibidas por los Órganos de Gobierno 2018 y 2017

Las dietas devengadas por Patronos por asistencia a los distintos Patronatos y comisiones delegadas en el ejercicio 2018 y 2017 se presentan a continuación:

	Miles de euros	
	2018	2017
Francisco José Berjón Ayuso	0,3	3,7
José Miguel Pulgarín Romero	2,1	2,3
Xabier Sagredo Ormazza (*)	-	-
Roberto Zarate Amigorena	3,1	4,2
Manuel Ardanza Fresno	1,7	3,2
Jon Berasategi Zabala (*)	-	-
Íñigo Calvo Sotomayor	2,7	4,2
Paula Garagalza Muñoz	2,4	2,7
Alberto García Erauzkin en representación de la Diputación Foral de Bizkaia	2,4	2,5
Maite de Iturrate Ibarra	0,3	1,9
Amagoia López de Larruzea Zarate	2,4	2,9
Begoña Ortuondo Larrea en representación del Ayuntamiento de Bilbao	2,4	2,9
Ana Urquijo Elorriaga	1,8	2,4
Fidel Martínez Ruíz	2,1	-
Francisco Javier Urtasun Zabalo	1,5	-
	<b>25,2</b>	<b>32,9</b>

(\*) No han percibido dietas de asistencia durante los ejercicios 2018 y 2017.

## Anexo IV

### Balance consolidado resumido diciembre 2017 y de apertura a 1 de enero de 2018 (miles de euros)

ACTIVO	Diciembre 2017 NIC 39	Reasignaciones por cambios de denominación de epígrafes NIIF 9	Diciembre 2017 NIC 39 adaptado a nuevo formato de balance	Impactos primera aplicación NIIF 9		Balance Apertura 1 de enero de 2018 NIIF 9
				Clasificación y medición de instrumentos financieros	Deterioro	
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	4.407.645	-	4.407.645	-	-	4.407.645
Activos financieros mantenidos para negociar	83.770	-	83.770	-	-	83.770
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		6.103	6.103	306.151	-	312.254
Instrumentos de patrimonio		6.103	6.103	232.173	-	238.276
Valores representativos de deuda		-	-	65.360	-	65.360
Préstamos y anticipos		-	-	8.618	-	8.618
Bancos centrales		-	-	-	-	-
Entidades de crédito		-	-	-	-	-
Clientela		-	-	8.618	-	8.618
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	35.239	(6.103)	29.136	(29.136)	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		4.896.559	4.896.559	(525.160)	(57)	4.371.342
Instrumentos de patrimonio		1.372.566	1.372.566	(232.174)	-	1.140.392
Valores representativos de deuda		3.523.993	3.523.993	(292.986)	(57)	3.230.950
Activos financieros disponibles para la venta	4.896.559	(4.896.559)	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	1.372.566	(1.372.566)	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	3.523.993	(3.523.993)	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado		42.813.740	42.813.740	208.106	(97.063)	42.924.783
Valores representativos de deuda		248.761	248.761	216.828	-	465.589
Préstamos y anticipos		42.564.979	42.564.979	(8.722)	(97.063)	42.459.194
Bancos centrales		-	-	-	-	-
Entidades de crédito		558.384	558.384	-	-	558.384
Clientela		42.006.595	42.006.595	(8.722)	(97.063)	41.900.810
Préstamos y partidas a cobrar	42.564.979	(42.564.979)	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	42.564.979	(42.564.979)	-	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	558.384	(558.384)	-	-	-	-
Clientela	42.006.595	(42.006.595)	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	248.761	(248.761)	-	-	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	174.079	-	174.079	-	-	174.079
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo del tipo de interés	-	-	-	-	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	514.522	-	514.522	-	-	514.522
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	48.635	-	48.635	-	-	48.635
Activos tangibles	1.088.360	-	1.088.360	-	-	1.088.360
Activos intangibles	357.592	-	357.592	-	-	357.592
Activos por impuestos	1.960.893	-	1.960.893	4.916	29.862	1.995.671
Otros activos	252.374	-	252.374	-	-	252.374
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	887.408	-	887.408	-	-	887.408
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>57.520.816</b>	<b>-</b>	<b>57.520.816</b>	<b>(35.123)</b>	<b>(67.258)</b>	<b>57.418.435</b>

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Diciembre 2017 NIC 39	Reasignaciones por cambios de denominación de epígrafes NIIF 9	Diciembre 2017 NIC 39 adaptado a nuevo formato de balance	Impactos primera aplicación NIIF 9		Balance Apertura 1 de enero de 2018 NIIF 9
				Clasificación y medición de instrumentos financieros	Deterioro	
Pasivos financieros mantenidos para negociar	83.364	-	83.364	-	-	83.364
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	49.900.462	-	49.900.462	-	-	49.900.462
Derivados - contabilidad de coberturas	148.846	-	148.846	-	-	148.846
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura de riesgo del tipo de interés	-	-	-	-	-	-
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	626.854	-	626.854	(16.848)	-	610.006
Provisiones	583.027	-	583.027	-	6.073	589.100
Pasivos por impuestos	269.110	-	269.110	(1.577)	-	267.533
Capital social reembolsable a la vista	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	214.983	-	214.983	-	-	214.983
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>51.826.646</b>	<b>-</b>	<b>51.826.646</b>	<b>(18.425)</b>	<b>6.073</b>	<b>51.814.294</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>3.093.949</b>	<b>-</b>	<b>3.093.949</b>	<b>125.082</b>	<b>(73.331)</b>	<b>3.145.700</b>
Capital	2.747.824	-	2.747.824	-	-	2.747.824
Prima de emisión	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	-	-	-	-	-	-
Otros elementos de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Ganancias acumuladas	202.672	-	202.672	-	-	202.672
Reservas de revalorización	-	-	-	-	-	-
Otras reservas	2.364.185	-	2.364.185	125.082	(73.331)	2.415.936
(-) Acciones propias	-	-	-	-	-	-
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	143.453	-	143.453	-	-	143.453
(-) Dividendos a cuenta	(115.422)	-	(115.422)	-	-	(115.422)
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO</b>	<b>243.486</b>	<b>-</b>	<b>243.486</b>	<b>(141.780)</b>	<b>-</b>	<b>101.706</b>
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(28.753)	-	(28.753)	220.652	-	191.899
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	272.239	-	272.239	(362.432)	-	(90.193)
<b>INTERESES MINORITARIOS [PARTICIPACIONES NO DOMINANTES]</b>	<b>2.356.735</b>	<b>-</b>	<b>2.356.735</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.356.735</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>5.694.170</b>	<b>-</b>	<b>5.694.170</b>	<b>(16.698)</b>	<b>(73.331)</b>	<b>5.604.141</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>57.520.816</b>	<b>-</b>	<b>57.520.816</b>	<b>(35.123)</b>	<b>(67.258)</b>	<b>57.418.435</b>

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 2 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

- El impacto en primera aplicación de la NIIF 9 presentado en los cuadros anteriores se ha desglosado en función de si responde a cambios en los criterios de clasificación y medición de activos financieros o si se debe a cambios en los criterios del registro contable del deterioro de los mismos planteado por la citada norma.
- En cuanto al impacto derivado de los cambios en los criterios de clasificación y medición de activos financieros, el Grupo ha procedido a clasificar dichos activos en función de los modelos de negocio empleados por este para la gestión de los activos financieros y a la evaluación del flujo de efectivo contractual de los mismos. La reclasificación de activos financieros y su correspondiente medición ha supuesto un impacto negativo en primera aplicación de la NIIF 9 de 16.698 miles de euros en el patrimonio neto del Grupo.
- Concretamente, las principales reclasificaciones de activos financieros se han producido entre los epígrafes "Activos financieros disponibles para la venta" y el de "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" de la NIC 39 y los epígrafes "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global", "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados" y "Activos financieros a coste amortizado" contemplados en la NIIF 9. Adicionalmente, los saldos clasificados en el capítulo "Préstamos y partidas a cobrar" se reclasifican al epígrafe "Activos financieros a coste amortizado", exceptuando determinadas exposiciones que, por sus características, no cumplen el test SPPI y que se reclasifican a "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambio en resultados" (véase Nota 23).
- Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo tenía ciertas inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta que a partir del ejercicio 2018, ha designado como activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados. El resto de las inversiones que el Grupo mantenía al 31 de diciembre de 2017 en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta han pasado a contabilizarse a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado.
- El Grupo ha registrado 16.848 miles de euros en el epígrafe "Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro" en concepto de impacto de primera aplicación correspondiente a la eliminación de las asimetrías contables asociadas con determinados activos financieros que han sido reclasificados del epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" de la NIC 39 al epígrafe "Activos financieros a coste amortizado" de la NIIF 9.
- A diferencia de la NIC 39, la NIIF 9 establece que la corrección de valor por pérdidas de instrumentos de patrimonio que se midan a valor razonable con cambios en otro resultado global debe reconocerse en otro resultado global. En consecuencia y como parte del impacto en primera aplicación de la NIIF 9, el Grupo ha procedido a reclasificar del epígrafe "Otras reservas" al epígrafe "Otro resultado global acumulado" del Patrimonio Neto, el deterioro acumulado a cierre del ejercicio 2017 correspondiente a instrumentos de patrimonio que a cierre del ejercicio 2017 figuraban clasificados en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" y que con efectos 1 de enero de 2018 han sido clasificados en la cartera de "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global". El importe reclasificado por este concepto ha ascendido a 95.864 miles de euros.

- Por otro lado, se ha producido una reclasificación por importe de 29.293 miles de euros del epígrafe "Otro resultado global acumulado" de Patrimonio neto a "Otras reservas" por las plusvalías latentes existentes a 31 de diciembre de 2017 de instrumentos de patrimonio que han sido clasificados con efectos 1 de enero de 2018 a la cartera de "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados".
- El impacto en primera aplicación de la NIIF 9 correspondiente al deterioro del riesgo de crédito se debe, principalmente, a la sustitución del modelo de "pérdidas incurridas" de la NIC 39 por un modelo de "pérdida de crédito esperada" aplicable a los activos financieros valorados a coste amortizado, a los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, excepto para las inversiones en instrumentos de patrimonio, así como a los contratos de garantías financieras y compromisos de préstamo.
- Concretamente, los 73.331 miles de euros registrados por el Grupo en concepto de impacto de primera aplicación correspondiente al deterioro del riesgo de crédito, neto de su efecto fiscal, se corresponden, fundamentalmente, con préstamos, contratos de garantías financieras y compromisos de préstamo correspondientes a los segmentos de crédito hipotecario, promotor y medianas empresas.
- Los 29.862 miles registrados como impacto de primera aplicación en el epígrafe "Activos por Impuestos" se corresponden con activos por impuesto diferido originados, principalmente, por el deterioro de activos financieros registrado como impacto de primera aplicación.

DILIGENCIA

Bilbao, 28 de marzo de 2019

Muy señores nuestros:

Las Cuentas Anuales del Grupo Consolidado Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido formuladas por el Presidente de Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria – Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Patronato. Dichas Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Resultados, el Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria y cuatro Anexos que figuran en 241 folios, y han sido visadas por el Secretario General de la Fundación en señal de identificación.



Xabier Sagredo  
Presidente



Javier Aldazabal  
Secretario General

## **Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)**

Informe de Gestión consolidado  
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

### **1. Estructura del Grupo y marco normativo**

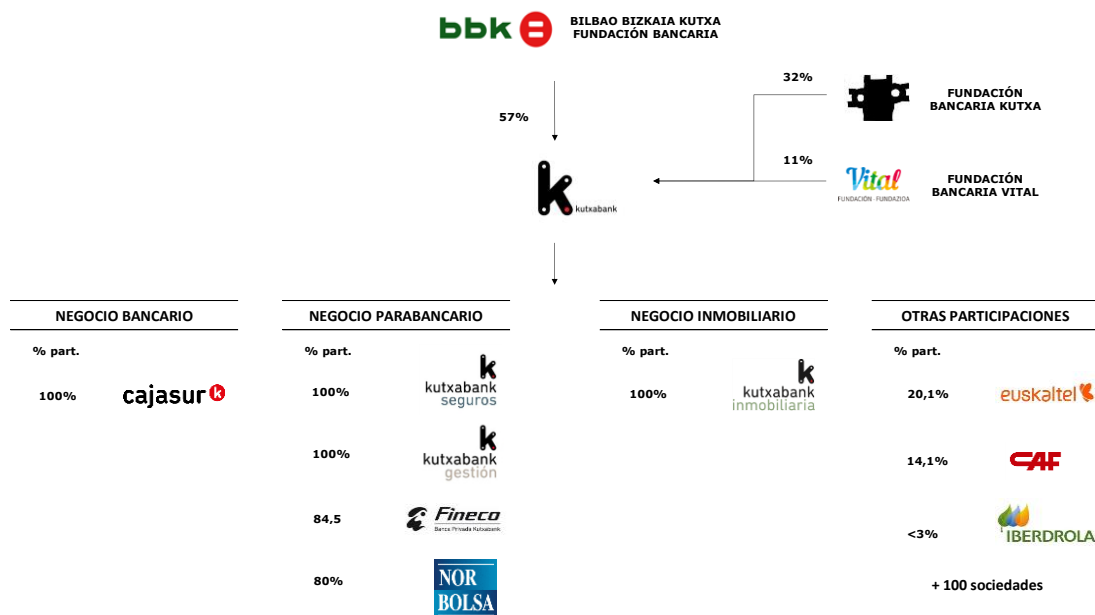
#### **a. Estructura del Grupo**

Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria – Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa (en adelante “BBK”, la “Fundación Bancaria” o la “Entidad”) es una entidad sin ánimo de lucro de naturaleza benéfico social y de carácter privado. Su objetivo fundacional es la creación, realización y fomento de obras sociales y culturales que impulsen el desarrollo de su ámbito de actuación y la adecuada gestión de su patrimonio, resultando especialmente relevante en este segundo ámbito, la gestión de su participación en Kutxabank, S.A. (en adelante “Kutxabank” o el “Banco”) que asciende al 57%.

Kutxabank es una entidad de crédito que surge del proceso de integración de las tres cajas vascas - Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián y Caja de Ahorros de Vitoria y Álava -, siendo éstos los únicos accionistas de la nueva entidad, a la que traspasaron su negocio financiero.

Tal y como se describe en la Nota 1.1 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, la Entidad es el resultado de la transformación de Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea en fundación bancaria en el año 2014, en cumplimiento de la Ley de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias, de 27 de diciembre de 2013.

La Fundación Bancaria gestiona de forma directa la obra social que venía realizando Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea desde 1990 y es cabecera de un grupo de entidades dependientes que forman el Grupo BBK (en adelante, “el Grupo”). A continuación, se presenta un resumen de la estructura del Grupo:



La política de inversiones del Grupo BBK apuesta por mantener un perfil de riesgo medio bajo, alineado con el objetivo estratégico de la entidad de mantener su actividad de obra social en niveles estables, sostenidos y sostenibles. El resumen de los criterios de inversión más significativos es el siguiente:

- Cartera de inversiones afectas al Fondo de Reserva:
  - Elevada liquidez y calidad crediticia
  - Bajos niveles de volatilidad de mercado
- Resto de inversiones:
  - Preferencia por activos de elevada liquidez y calidad crediticia
  - Preferencia por participaciones en el capital de sociedades cotizadas
  - Líderes en sectores tructores o estratégicos, con especial atención al tejido local
  - Con una política de remuneración al accionista atractiva y recurrente

Debido a la continua inestabilidad de los mercados, BBK ha mantenido sus remanentes en depósitos en efectivo en Kutxabank, S.A., Norbolsa Sociedad de Valores, S.A. y Banca March, S.A.

## **b. Marco normativo**

La Fundación Bancaria está regulada por la Ley 26/2013 de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias, que ha sido desarrollada a través del Real Decreto 877/2015 y de las Circulares del Banco de España 6/2015 y 7/2016.

Esta normativa articula las diferentes facultades de supervisión sobre las fundaciones bancarias tanto del Banco de España como del Ministerio de Economía. El grado de supervisión de estos organismos y el alcance de los requerimientos previstos en la normativa difiere según el porcentaje de participación ostentando en la entidad financiera participada, identificando tres grandes grupos:

- fundaciones bancarias con una participación inferior al 30%
- fundaciones bancarias con una participación igual o superior al 30%, pero que no ejerzan control
- fundaciones bancarias con participación de control

La Fundación Bancaria, al ostentar una participación de control en Kutxabank, elabora un Plan Financiero reforzado anual donde analiza su capacidad para hacer frente a posibles necesidades futuras de capital del Banco, describe el plan de diversificación de inversiones y gestión de riesgos, así como el calendario de dotaciones anuales al fondo de reserva. La constitución del fondo de reserva viene determinada por el Real Decreto 877/2015, así como por su posterior modificación recogida por el Real Decreto 536/2017.

El volumen objetivo de este fondo asciende, de acuerdo con las mejores estimaciones, a 239.215 miles de euros, habiendo constituido la Fundación Bancaria un importe de 102.070 miles de euros al 31 de diciembre de 2018. BBK cuenta con un plazo máximo de 8 años desde la entrada en vigor de la Circular 6/2015.

Además de la elaboración del Plan Financiero anual, la Fundación Bancaria está sujeta a los siguientes requerimientos de información pública:

Requerimientos	Supervisor
Protocolo de gestión de la participación en la entidad de crédito	Banco de España
Informe Anual de Gobierno Corporativo	Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno del Gobierno Vasco

El Grupo formula sus cuentas anuales consolidadas de conformidad con lo establecido por las NIIF-UE, tomando en consideración lo establecido en la Circular 4/2017 de Banco de España y sucesivas modificaciones.

## 2. Obra social

### a. Plan estratégico /Presupuesto

La Entidad se encuentra inmersa en el cumplimiento del **Plan Estratégico de la Obra Social BBK 2016-2020**, que identifica como misión “**contribuir al desarrollo y cohesión social de Bizkaia** creando valor social sostenible en cooperación con personas, equipos y organizaciones con quienes compartimos valores y objetivos”.

Así, las acciones desarrolladas por la Fundación Bancaria durante el ejercicio responden a los **tres pilares estratégicos** sobre los que se asienta el Plan:

- **Dimensión y marca**, contribuyendo a que la obra social de BBK sea conocida y apreciada por la ciudadanía de Bizkaia, las instituciones públicas y privadas y los agentes del tercer y cuarto sector.
- **Impacto en la economía y en la sociedad**, maximizando el impacto y la contribución al desarrollo social y económico de Bizkaia.
- **Eficiencia**, focalizando esfuerzos en el dimensionamiento de la organización y de sus costes de estructura para garantizar la sostenibilidad y futuro de la actividad.

En este contexto, las actividades llevadas a cabo por BBK, en el marco del **Plan Estratégico 2016-2020**, se pueden agrupar en siete grandes líneas o áreas de actuación:

- **Capacitación y fomento del empleo.** Contribución al empleo mediante la capacitación de las personas jóvenes, y la formación de talento, así como el apoyo a sectores económicos y a nuevas iniciativas estratégicas para el territorio.
- **Cultura, creatividad e innovación.** Impulso a la cultura, no solamente como elemento de cohesión social, sino como activo clave para la generación de actividad económica.
- **Dependencia y discapacidad.** Apoyo en el ámbito de la dependencia y discapacidad a través del desarrollo de proyectos en colaboración con terceros, que fomenten la empleabilidad y generación de impacto económico.
- **Eficiencia, cercanía y rentabilidad social.** Optimización de la Gestión de la Obra Social de cara a lograr una mayor eficiencia y prestar un servicio de calidad que responda a las necesidades y expectativas de sus colectivos objetivo: Control interno, transformación digital, comunicación de marca institucional, observatorio de tendencias, etc.
- **Familia e Hijos.** Programas educativos, servicios orientados a la conciliación laboral y familiar, educación en valores, actividades de ocio y tiempo libre, etc.
- **Fortalecimiento del tercer sector.** Fortalecimiento del tercer sector a través del desarrollo de alianzas estratégicas, colaboraciones y trabajo conjunto con instituciones y agentes.
- **Madurez Activa.** Apuesta por una oferta de servicios integral y adaptada a las necesidades de las personas mayores de 60 años.

Asimismo, el Plan contempla invertir un importe cercano a los 170 millones de euros en su actividad de obra social durante los 5 ejercicios que abarca el Plan estratégico.

En esta línea, **la Fundación Bancaria ha destinado en el presente ejercicio un presupuesto total de 37,1 millones de euros** para el impulso de **más de 500 proyectos**, de los que se han favorecido **más de 3 millones de beneficiarios**.

La distribución del presupuesto entre las 7 líneas estratégicas es la siguiente: Capacitación y fomento del empleo (5,9 millones de euros, 15,9%); Cultura, creatividad e innovación (6,0 millones de euros, 16,2%); Dependencia y discapacidad (3,5 millones de euros, 9,4%); Eficiencia, cercanía y rentabilidad social (6,9 millones de euros 18,6%); Familia e hijos (6,6 millones de euros, 17,8%), Fortalecimiento del tercer sector (2,2 millones de euros; 5,9%); y Madurez Activa (6,0 millones de euros, 16,2%).

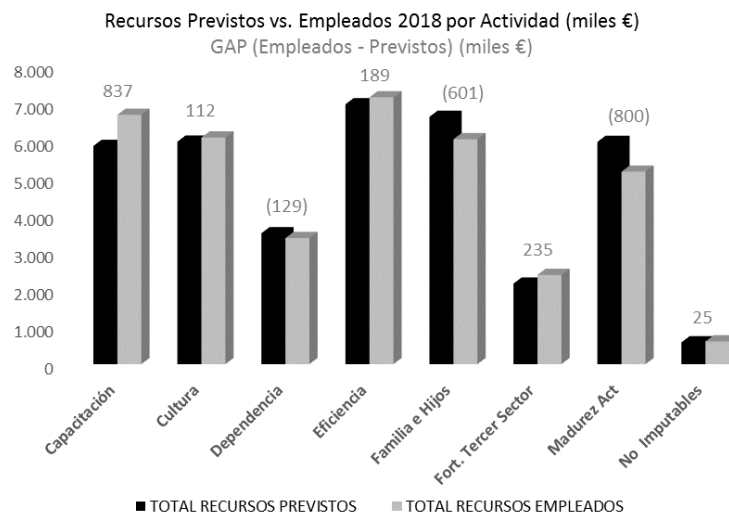
#### **b. Principales actividades y eventos realizados en 2018**

La Obra Social quiere estar en aquellos proyectos que en cada momento y en cada contexto, sean necesarios para hacer avanzar a la sociedad. Para ello, trabaja **tanto por en proyectos propios como en red o colaboración** con otros agentes estratégicos que favorecen una mayor capilaridad de los mismos.

Con esta filosofía de trabajo, las iniciativas desarrolladas por BBK durante el ejercicio 2018 se han enfocado, de forma transversal a todas las líneas de actuación, hacia los siguientes objetivos:

- Abordar las **necesidades sociales de la sociedad bizkaína** con soluciones innovadoras y de vanguardia, sirviéndose de los estudios generados desde el Observatorio BBK.
- Apostar por la generación de actividad que favorezca la creación de agentes y proyectos que combinen **misiones sociales y estructuras viables y sostenibles**.
- **Equidad y justicia** en la asignación de ayudas para la puesta en marcha de proyectos, incrementando, progresivamente, los recursos concedidos a través de convocatorias abiertas de ayudas a proyectos en las diferentes líneas de actuación.

**La liquidación del presupuesto del ejercicio 2018 ha sido de 36,9 millones de euros**, lo que supone una desviación de 0,2 millones de euros con respecto al presupuesto aprobado. A continuación, se presentan las desviaciones por cada una de las líneas de actuación:



## **CAPACITACIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO**

Acercar el talento, especialmente el joven, al mercado laboral y apoyar el emprendimiento en Bizkaia con el objetivo de crear empleo, riqueza y bienestar constituyen los retos que BBK pretende abordar a través de los proyectos desarrollados en esta línea.

En este ejercicio BBK ha continuado contribuyendo al empleo tanto mediante el impulso de **programas de prácticas** y de distintos **programas formativos**, así como mediante el apoyo a sectores y a nuevas iniciativas estratégicas para el territorio y para la propia BBK. Asimismo, la Fundación Bancaria ha impulsado la **investigación** como herramienta clave en el futuro del territorio. Finalmente, BBK ha comenzado a empujar el **emprendimiento social**, que es aquel que persigue intencionalmente y de forma medible un impacto social al mismo tiempo que trata de hacerlo de manera sostenible.

Un total de **9.000 personas y 250 empresas** han tomado parte o se han beneficiado de las distintas actividades puestas en marcha en 2018.

#### Becas BBK

BBK mantiene una apuesta firme por la capacitación y fomento del empleo. La Fundación Bancaria trata de apoyar a las personas más jóvenes con el fin de favorecer al máximo posible su inserción laboral, bien sea a través de **programas de prácticas** que directamente facilitan su incorporación a una organización, o a través de **programas formativos de calidad** que se entiende beneficiarán su futura inserción laboral. En este marco BBK ofrece **diferentes tipos de becas y alojamiento para talento**:

- Para la excelencia: Fomento y retención del talento poniendo en relación a estudiantes con altas cualificaciones y empresas de sectores estratégicos.
- BBK Talent: Apoyo al talento investigador exterior mediante un "talent house" para facilitar una estancia en Bilbao confortable y acompañada de otras personas con talento.
- Master y Erasmus: Contribución a la especialización, la capacitación y la internacionalización del alumnado de Bizkaia.
- Universidades: Impulso de una mayor conexión entre el mundo académico y el empresarial, favoreciendo la inserción laboral.
- Otras becas: Generación de conocimiento en otros ámbitos como el artístico, cultural, investigación, etc.

En 2018 se han concedido **un total de 945 becas**.

Dentro de los **programas de prácticas**, en los que BBK colabora con asociaciones empresariales e instituciones para que jóvenes titulados sin empleo adquieran experiencia laboral mediante prácticas formativas remuneradas, **102 jóvenes** han tenido una experiencia profesional en **97 organizaciones**, habiendo logrado el 50% de los mismos un contrato tras la finalización de la práctica.

Se han concedido un total de **760 becas** para facilitar el acceso de los jóvenes a una **formación especializada**, lo que ha supuesto beneficiarse de **560.000 horas de formación de mejora o especialización de conocimientos**.

Entre las becas concedidas, destaca la convocatoria en 2018 de la **primera edición de BBK BOOTCAMP**, un nuevo sistema de formación intensiva por el que en tan sólo tres meses un estudiante puede reunir todas las competencias profesionales necesarias para ejercer la profesión de desarrollador informático. El primero que se ha ofertado ha sido concretamente un "coding bootcamp" y ha contado con **la participación de 40 estudiantes**.

Asimismo, aunque de manera más residual, BBK hace un esfuerzo adicional para ofrecer becas en el **ámbito de la investigación** con el fin de favorecer la generación de conocimiento y el empleo en ciertas áreas en las que esta contribución es particularmente importante. En 2018, se han concedido **5 becas** que buscan mejorar las perspectivas de empleabilidad de las y los investigadores: **4 Becas de investigación BBK - Biocruces**, destinadas a financiar proyectos de investigación para profesionales sanitarios excelentes que hayan finalizado su formación especializada, y **1 Beca BBK – Urdaibai Bird Center** para la realización de prácticas de formación en Medio Ambiente y Turismo en la Naturaleza a desarrollar en Urdaibai Bird Center, centro para la investigación y divulgación sobre las aves de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai.

Igualmente, se han concedido **78 becas** con el fin de contribuir a una mayor sensibilización y a la generación de conocimientos **en el ámbito cultural**, ámbito que resulta estratégico para BBK.

#### Impulso del emprendimiento

BBK considera fundamental ayudar al **desarrollo de un ecosistema de emprendimiento en Bizkaia**, tanto a través de la inversión en personas emprendedoras como a través del apoyo a iniciativas en el marco de la Estrategia de Apoyo al Emprendimiento de Bizkaia, que tendrá como referente el Centro Internacional de Emprendimiento que se ubicará en un futuro próximo en la Torre Bizkaia.

Destaca el **programa de Inversión Socialmente Responsable Mundualdatu**, que desde el ejercicio 2016 invierte en empresas innovadoras y/o base tecnológica en sus fases iniciales con el fin de favorecer el crecimiento económico y el impacto social a través de la inversión, generando un ecosistema de emprendimiento potente. A través de este programa, BBK invierte en el capital de empresas con la única garantía de la confianza en el equipo promotor y su compromiso con el éxito del proyecto, aportando financiación y conexión con empresas clave del entorno.

La filosofía del proyecto es invertir en empresas originales, domiciliadas en Bizkaia o con intención de trasladarse, que generen valor económico y social de forma sostenible, preferiblemente en los siguientes sectores: Digitalización de Servicios Financieros, Fintech e Insurtech; Economía Plateada y soluciones para combatir la dependencia; Logística y Distribución en la última milla; Soluciones para discapacidades físicas y psicológicas; y, Transformación digital e innovación en modelos de negocio tradicionales.

En 2018, se ha realizado **una operación de inversión, con un volumen invertido de 1 millón de euros**.

En su segundo año de funcionamiento, la **iniciativa LISFAB Bizkaia** (Fábrica de Proyectos Locales, Innovadores, Internacionalizables, Sostenibles y Solidarios) de BBK y Fundación Urbegi ha cumplido las mejores previsiones y ha duplicado las expectativas marcadas al comienzo de su andadura.

LISFAB Bizkaia es un proyecto cuyo objetivo es fomentar la creación o impulso de proyectos empresariales viables, con un alto componente de solidaridad mediante la colaboración abierta, y consolidar esa participación entre aquellos agentes necesarios para llevarlos a cabo. A medio y largo plazo, el objetivo de LISFAB es que Bizkaia cuente con un instrumento permanente y valioso de uso habitual para personas emprendedoras y empresas de Bizkaia.

En 2018, dentro de esta iniciativa, **578 proyectos empresariales y de empleo se han incorporado a la plataforma digital The Glocal Network**, plataforma digital colaborativa que pone en contacto a organizaciones y personas para aunar sus mejores competencias y constituir proyectos conjuntos. Además, **217 proyectos han sido apoyados**, superando con creces las expectativas iniciales.

Igualmente, se ha tratado de favorecer el impacto social garantizando operaciones de financiación vía aval que de otra forma probablemente no habrían tenido lugar. En 2018 se han **avalado 17 operaciones, con un volumen avalado de 2,6 millones de euros**.

En 2018 se han comenzado a abordar otros planteamientos, como son los **programas de inversión de impacto o Venture philanthropy**.

Así, en 2018 se ha puesto en marcha el **Programa BBK Venture Philanthropy**, impulsado por BBK y Ship2B, con el objetivo promover el emprendimiento y la inversión de impacto social y medio ambiental en la provincia de Bizkaia. El programa de acompañamiento y financiación, cuya convocatoria está aún abierta, seleccionará a 4 startups e intraemprendedores de entidades sociales, con proyectos de impacto social y medioambiental en Bizkaia, que optarán a mentorías personalizadas con expertos, alianzas estratégicas con organizaciones del sector, formación online y offline, financiación de hasta 100 miles de euros y acceso a los vehículos de inversión gestionados por Ship2B y BBK de 5 millones de euros.

#### Apoyo al sector primario

El sector primario es desde hace más de treinta años una de las intervenciones troncales en BBK, que mantiene la apuesta por **contribuir a la visibilización y puesta en valor del sector y del producto local**, además de dotar de cohesión territorial a Bizkaia.

BBK pretende favorecer el comercio justo y el consumo responsable a través de **BBK Azoka**, una web de venta online que permite comercializar productos de calidad de explotaciones vizcaínas sin necesidad de intermediarios. Un canal directo que cuenta de inicio con **25 productores** de verduras, quesos, miel, conservas de pescado, carnes, embutidos, sidra y txakolí, entre otros alimentos. En este ejercicio, a través de BBK Azoka se han realizado **220 pedidos e incorporado 81 nuevos clientes**.

Asimismo, dentro del apoyo al sector primario de Bizkaia, BBK ha organizado a lo largo de este año **93 ferias agrícolas y ganaderas** que han contado con **3.246 puestos**.

En el marco de la 71 edición de la **Feria de Santo Tomás**, celebrada este año, BBK ha reconocido a las entidades de Bizkaia que trabajan a favor de la igualdad, contando con un "Punto Moratua" donde se han desarrollado diferentes actividades dirigidas a adolescentes sobre la prevención y sensibilización en torno a la violencia de género. El mercado tradicional ha contado con **275 puestos** y congregado en torno a **135 productores**.

#### Investigación

BBK pretende fomentar el conocimiento en las áreas de interés de la Fundación Bancaria y el mismo repercute en una mejora en la formación y/o cambios en la Sociedad.

Además de investigación generalizada en todas las líneas de actuación de la BBK, cabe destacar el esfuerzo concreto realizado en **investigación e innovación sanitaria** que en el último año se ha duplicado. En 2018, BBK ha posibilitado la realización de **450 investigaciones, 80 proyectos y 75 estudios clínicos** del Instituto de Investigación Sanitaria BioCruces Bizkaia, con quien colabora además con un paquete de becas de investigación sanitaria para jóvenes del territorio.

Asimismo, ha apoyado **13 investigaciones** de la Universidad de Deusto.

#### Innovación Social

Desde BBK se trata de favorecer el surgimiento de proyectos innovadores, que tengan como fin impulsar el talento, el empleo y el emprendimiento en Bizkaia. Para ello, se ha convocado un año más el **programa de Ayudas BBK** que impulsa proyectos de todas las áreas de actuación de BBK que pongan en marcha entidades privadas sin ánimo de lucro u otras organizaciones como empresas de inserción, centros especiales de empleo o cooperativas de iniciativa social.

A través de este programa, BBK busca provocar un cambio en el ámbito económico y del empleo a través de una convocatoria abierta que valora especialmente el carácter innovador y el impacto social generado por los proyectos.

#### **CULTURA, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN**

BBK apuesta por la cultura, la creatividad y la innovación, poniendo el foco en aquellos proyectos que tengan una mayor incidencia en el desarrollo económico y generación y mantenimiento de empleo, que contribuyan a facilitar el **acceso** a la cultura a todos los bizkainos y las bizkainas, así como a generar **conocimiento** en dicho ámbito, y en especial alrededor de la **cultura y lengua vasca** y en la promoción de un nuevo paradigma cultural.

En 2018, **3.299.090 personas y 65 empresas o entidades** han tomado parte o se han beneficiado de las distintas actividades puestas en marcha este ámbito.

#### Acceso a la cultura

BBK mantiene su apuesta firme por facilitar el acceso a la cultura para toda la Sociedad. La Fundación Bancaria pretende fomentar una actitud más abierta, crítica y creativa en la ciudadanía, ya sea a través de la Sala BBK, o favoreciendo la visita a museos o exposiciones, incluyendo una mayor sensibilización hacia otros ámbitos de la cultura como la lectura, la música, el teatro, etc.

La **Sala BBK**, inaugurada en marzo de 2010, es un referente en la vida cultural, social y de ocio de Bilbao. Este espacio polivalente ofrece una programación cultural variada y de calidad, apostando por una oferta alternativa y con menos cabida en los canales comerciales. En 2018, más de **55.000 personas** han asistido a las distintas actividades celebradas en la Sala que ha contado con **8 ciclos y 170 días con programación**.

La **Mediateka BBK**, ubicada en Azkuna Zentroa, permite en sus 4.000 m<sup>2</sup> disfrutar de la cultura, del conocimiento a través de su colección en diferentes soportes, así como de diferentes actividades enfocadas al desarrollo competencial, especialmente en las tecnologías de la información y comunicación, y con una programación cultural dirigida especialmente a la juventud. A lo largo de 2018 ha acogido **237 eventos** a los que han asistido **10.301 personas**.

Desde BBK contribuimos a la difusión de diferentes expresiones culturales y artísticas, junto con los principales contenedores culturales de Bilbao y Bizkaia. En 2018 BBK ha continuado desarrollando una **amplia labor cultural junto a las principales instituciones museísticas** del territorio, apoyando en 2018 más **100 exposiciones** que han visitado **1.410.693 personas** y con más de **19.700 personas asistentes** a las actividades organizadas en los museos.

Destacan, por su repercusión, los programas en colaboración con el **Museo Guggenheim**, con quien BBK mantiene una colaboración histórica consistente en desarrollar nuevos programas con enfoques innovadores y creativos, que contribuyan al mayor conocimiento y entendimiento del arte contemporáneo, a su mayor difusión entre todo tipo de públicos y al desarrollo social y cultural de la sociedad de Bizkaia. El convenio permite continuar desarrollando iniciativas como **Acércate al arte**, que engloba guías acústicas, visitas guiadas, recursos informativos, espacios didácticos y aplicaciones para móviles. Además, BBK continúa su labor apoyando el programa **Aprendiendo a través del arte**, que desde hace casi quince años trata de reforzar las materias del currículo escolar de Educación Primaria a través del diálogo sobre el arte y la creación artística, con la colaboración de artistas y educadores del Museo. La colaboración de BBK también alcanza el **desarrollo de iniciativas sociales**, como visitas guiadas para personas con discapacidad o colectivos desfavorecidos, así como eventos socioculturales dirigidos a colectivos diversos, siempre desde la óptica de acercar el arte a cada uno de ellos, de la forma más adecuada y atractiva posible; entre estas iniciativas, cabe citar los **programas infantiles de Navidad o Las Noches del Guggenheim Bilbao**.

También cabe destacar la colaboración con el **Museo de Bellas Artes** en el marco del **Programa BBK/Museo**, para que el arte pueda ser conservado, expuesto y las colecciones se sigan enriqueciendo y ampliando. Además, se continúa apoyando estudios e investigaciones sobre artistas, obras y colecciones, así como ciclos de conferencias en colaboración con la Fundación Amigos del Museo del Prado y las actividades específicas orientadas a familias.

BBK apuesta por fomentar una mayor sensibilidad y conciencia social sobre el mundo de la **música**. Así, a lo largo de 2018, BBK ha apoyado **217 espectáculos musicales** que han recibido **67.557 espectadores**.

Espectáculos tales como el **Music Legends Festival**, sirven para acercar a Bizkaia a grandes leyendas internacionales del rock, blues, soul, etc., en un espacio dedicado a la discapacidad intelectual, el Centro Ola de Sondika. El festival se enmarca en la apuesta de BBK por la cohesión y la integración social. A través de la música, el arte y la cultura, el evento busca conectar con diferentes públicos, estimular la reflexión e interpelar a la ciudadanía.

BBK también colabora con la **BOS, la EOS y la ABAO**, para que la música llegue a todo el mundo y promociona la formación musical de las y los jóvenes escolares y de sus familias mediante conciertos didácticos, conciertos para bebés, talleres, charlas, visitas, etc.

En el ejercicio 2018 se ha continuado con el fomento de una mayor sensibilidad hacia las actividades del mundo del **teatro**, apoyando la programación teatral, tanto la más comercial (**Teatro Arriaga**) como la más alternativa o de nicho (**La Fundición**). Un total de **156.500 personas** han acudido a los **80 espectáculos de teatro** apoyados desde BBK.

### Conocimiento de la cultura

Además de favorecer el acceso a la cultura, la BBK pretende fomentar la **generación de conocimiento en el área cultural**, haciendo hincapié en todo aquello que tiene que ver con la cultura y la lengua vasca, así como en el empuje hacia un cambio de paradigma cultural.

Desde BBK se impulsa el trabajo de todos los agentes de referencia en el entorno de la **cultura vasca**, desde los más académicos (Euskaltzaindia, Labayru, etc.) hasta los más populares (Azoka, bertsos, dantza, etc.). Se busca fomentar una mayor sensibilidad hacia el **euskera** y las tradiciones mediante diversos certámenes, concursos, ferias y otros eventos que buscan poner en valor dichos aspectos. En 2018 se han organizado **400 actividades de las que se han beneficiado 236.966 personas**.

Dentro del objetivo de propiciar un cambio de paradigma cultural, destaca el nuevo proyecto de centro innovador "**Sala Cuna**", centrado en el desarrollo de laboratorio de identificación de retos y soluciones para Bizkaia, en el que diferentes agentes piensen conjuntamente sobre una cuestión concreta (Media Lab).

Con el objetivo de tratar de provocar un cambio en el ámbito cultural, BBK lanza una **convocatoria abierta de ayudas** que valora especialmente el carácter innovador y la generación de impacto social de los proyectos. Se trata de favorecer el surgimiento de proyectos innovadores, que impulsen la cultura en sus diferentes expresiones y la creatividad en Bizkaia. En este marco, en 2018 se han apoyado 6 proyectos.

### **DEPENDENCIA Y DISCAPACIDAD**

BBK lleva más de cincuenta años acompañando a las personas y entidades que trabajan para **mejorar la calidad de vida y la integración social y laboral de las personas con discapacidad intelectual**. En dicho marco, BBK ha tratado tanto de **sensibilizar** a la sociedad acerca de las personas en situación de dependencia o discapacidad, como incidir activamente en su inclusión, mejorando su bienestar en general, y su autonomía y empleabilidad en particular. Esta línea de actividad representa aproximadamente un **13% del total del presupuesto** de la Obra Social y en este ejercicio **ha beneficiado a 5.596 personas y 59 empresas o entidades**.

#### Proyectos inclusión

BBK trata de incidir en la mejora del bienestar de las personas con discapacidad, en general, y mejorando su autonomía, empleabilidad y accesibilidad, en particular.

Como referente y máximo exponente de este objetivo, destaca el **Centro Ola BBK** que combina proyectos de atención directa a personas usuarias con discapacidad, con servicios de apoyo a sus familias y a las entidades sociales que trabajan en este campo. La principal razón de ser de este equipamiento no es otra que ofrecer una respuesta integral a las necesidades de personas con discapacidad intelectual, permaneciendo en la vanguardia de la atención, investigación y generación de servicios de alto valor añadido tanto para ellas, como para las personas encargadas de su cuidado. Actualmente el Centro OLA BBK ofrece **diversos servicios**: Centro de Vida Adulta, residencia de Estancias Temporales, Centro de Día, Taller Ocupacional y Centro Especial de Empleo, Servicio de Apoyo a la Empleabilidad y servicio SAIOA.

En el Centro Ola se trabaja en tres tipos de proyectos:

- Alivio a familias, posibilitando que las mismas cuenten con un recurso habitacional con filosofía de "respiro temporal" (**OLA Saioa Gorabide**), a través del cual se ha atendido a **2.145 personas usuarias y sus familias** a través de acciones que inciden positivamente en el desarrollo de una vida independiente y autónoma.
- Empleabilidad, favoreciendo la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual por medio de los **Talleres Ocupacionales Lantegi Batuak**, a través de los cuales se ha fomentado la empleabilidad de **1.472 personas y se han creado 203 puestos de empleo**.
- Bienestar y autonomía personal, manteniendo activas y reforzando el bienestar y la autonomía de personas con discapacidad intelectual que por diferentes circunstancias no tienen acceso a los talleres ocupacionales, atendándose a **30 personas usuarias y organizando 1.440 actividades**.

BBK considera que la ayuda y la asistencia a personas con discapacidad –física e intelectual– es necesaria para facilitar su tránsito hacia su integración social y laboral completa, el verdadero objetivo de su integración. En este contexto se enmarca el compromiso de la Fundación Bancaria con **BBK Bilbao Good Hostel**, el primer albergue gestionado por personas con discapacidad situado en Bilbao, gestionado por Lantegi Batuak e impulsado por BBK, que cumple ahora cinco años.

#### Generación conocimiento y sensibilización de la dependencia y la discapacidad

BBK pretende tratar de generar un mayor nivel de consciencia en la sociedad sobre los colectivos de personas enfermas o en situación de dependencia y/o discapacidad a través del **apoyo a iniciativas y proyectos de terceros** que visibilizan estas causas o a través de la **cesión de casetas o espacios**. Asimismo, trata de promocionar la **captación de fondos** que realizan las entidades del ámbito.

En cuanto al apoyo a iniciativas y proyectos de terceros que visibilizan estas causas, en 2018 se han realizado **10 actividades** en los que han participado **166.532 personas**, habiéndose recaudado cerca de **66.500 euros**.

Con el fin de contribuir a la sensibilización de la sociedad hacia problemáticas o situaciones vitales de colectivos de personas enfermas o en situación de dependencia y/o discapacidad, se han realizado **10 actividades de cesión de casetas y jaimas** que han contado con **15.100 asistentes** y se ha **cedido la Sala BBK en 5 ocasiones** con una asistencia de **1.632 personas**.

A través del **proyecto BBK Bizi**, se ceden 2 pisos tutelados del Centro BBK Sarriko, a familias con hijos que sufren enfermedades graves y que, como consecuencia de sus dolencias, necesitan intervenciones o tratamiento hospitalario fuera de su zona de residencia. El proyecto BBK Bizi es un proyecto promovido por BBK, en el que colaboran el Hospital de Cruces y Vitálitas.

### Convocatoria de nuevos proyectos

BBK trata de provocar un cambio en el ámbito de la dependencia y la discapacidad a través de una **convocatoria abierta** que valora especialmente el carácter innovador y la generación de impacto social de los proyectos. Desde la Fundación Bancaria se trata de favorecer el desarrollo de proyectos innovadores, que den respuesta nuevas necesidades de las personas con discapacidad intelectual y que aporten un impacto social relevante. En este marco, en 2018 se han apoyado **20 proyectos**.

En cuanto a la búsqueda proactiva de proyectos, con el fin de provocar un mayor impacto en el ámbito, se ha colaborado con 8 proyectos de 8 entidades diferentes, a través de aportaciones monetarias por importe de más de 300 miles de euros.

### **FAMILIA E HIJOS**

BBK mantiene un importante conjunto de **programas y servicios dirigidos a la infancia y la juventud**, que abarcan desde servicios de conciliación como la Red de Escuelas Infantiles, hasta programas de apoyo al sistema educativo formal. El importe dedicado a esta línea representa aproximadamente el **20% del presupuesto** total de la Obra Social y en 2018 se ha beneficiado a **52.827 personas y 24 empresas o entidades**.

Todas las acciones que se desarrollan en este campo tienen como premisa ofrecer a las familias una atención de calidad en la que se **potencie la educación en valores** como la solidaridad, el respeto al medioambiente, la diversidad y la convivencia.

Estos programas contribuyen, asimismo, a enriquecer la oferta de servicios públicos y privados en el ámbito formativo, permitiendo la adquisición de destrezas relacionadas, entre otras, con la **creatividad y la conciencia medioambiental**. La compacta **red de alianzas** con instituciones públicas y privadas del ámbito de la educación permite garantizar que la oferta que se realiza desde los centros de BBK es **coherente y complementaria a la realizada desde otras instancias**.

De acuerdo a ese sentido de complementariedad y siguiendo el cambio de rumbo marcado en el plan estratégico, BBK se va despalancando de aquellos programas en los que las circunstancias que motivaron su aparición han cambiado, de tal manera que carece de sentido que BBK continúe realizando dicho programa. Éste es el caso de las Escuelas Infantiles, en las que la concurrencia de diferentes factores ha hecho que la demanda disminuya considerablemente.

### Escuelas Infantiles

En las **Escuelas Infantiles** la Fundación Bancaria trata de dar respuesta a necesidades sociales socioeducativas. Por una parte, se trata de gestionar la demanda social de conciliación familiar aún existente en los entornos en los que se ubican las escuelas infantiles y, por otra parte, se busca ofrecer nuevos modelos educativos y pedagógicos a los niños y niñas usuarias de las escuelas infantiles y a sus familias. En 2018, **99 niños y niñas** han acudido a las **3 escuelas** existentes.

### Centro BBK Urdabai

Al mismo tiempo, desde BBK se está trabajando en **nuevos conceptos de centros** como es el caso de BBK Urdabai, donde BBK utiliza la experiencia acumulada en el campo del ocio educativo para favorecer una educación en valores (hábitos de vida saludables, igualdad, deporte, medio ambiente...) tanto a las familias como a los centros educativos de Bizkaia. Se está trabajando para poder abrir el centro a la ciudadanía en general, ofreciendo nuevas actividades y recursos y contribuyendo a poner en valor la Reserva de Urdabai.

El **Centro BBK Urdabai**, recibe cada año a más de 5.000 niños y niñas. En estos momentos, el centro es la sede de **Udalekuak-Colonias de Verano** y de los **programas educativos SESZ/CEEP y JAGON**.

En 2018, **1.365 familias se han beneficiado de las Colonias de Verano**, un programa lúdico-educativo dirigido a niños y niñas de 7 a 14 años cuyo objetivo es potenciar los valores de convivencia y amistad a través de un programa de actividades formativas, deportivas y de ocio basadas en el disfrute de la naturaleza y el medio ambiente. Asimismo, más de **2.150 niños y niñas** han participado en 2018 en el **SESZ/CEEP** (Centro de Experimentación Escolar de Pedernales), puesto en marcha en 1982 gracias a un acuerdo de colaboración entre el Gobierno Vasco y BBK, y **33 centros** han participado en el **programa JAGON**, programa educativo novedoso y pionero que tiene como objetivo ayudar a identificar, prevenir y enseñar a afrontar el acoso escolar y el cyberbullying.

### Actividades en familia

El objetivo de BBK al favorecer distintas actividades a realizar en familia es tratar de promocionar hábitos de vida saludables en torno al deporte o el monte, tratar de elevar la conciencia por el medio ambiente y fomentar el aprendizaje en el ocio, también conocido como "*learning by playing*".

Asimismo, BBK promociona hábitos de vida saludables en torno al **deporte y el ocio** a través de diversas iniciativas en las que en 2018 han participado **46.000 niños y niñas**. Entre otras iniciativas, cabe destacar **BBK UP**, un campeonato de Basket organizado por BBK y Bilbao Basket con la finalidad de fomentar hábitos saludables e incentivar valores como la amistad, el respeto, la tolerancia, la convivencia, el esfuerzo, la generosidad, el compañerismo, el trabajo en equipo o la disciplina. El campeonato, que llega a todas las comarcas de Bizkaia, se enmarca dentro del acuerdo de BBK y Bilbao Basket para la creación de un modelo específico de retención del talento denominado "**Proyecto Cantera: Formación Integral**" que está dirigido a retener el talento de la cantera baloncestística de Bizkaia. Destacar también la apuesta por la escalada llevada a cabo en Bilbao mediante el **Psicobloc**, una modalidad de escalada deportiva en la ría que reunió a especialistas internacionales y amateurs locales o la apuesta por las marchas populares como Herri Krosa.

El campeonato de fútbol **BBK CUP** cuyas finales tuvieron lugar en el Centro BBK Urdabai y con más de 250 niñas y niños participando en actividades deportivas y de convivencia, permitieron la apertura del centro por primera vez desde su construcción al público en general.

BBK busca incrementar el nivel de consciencia de la sociedad respecto del **medio ambiente** mediante actividades de contacto directo, tales como la **tradicional subida al Pagasarri** que se organiza desde 1991 y que en este ejercicio ha congregado a 1.649 asistentes, o la iniciativa solidaria **BBK Basoa** para plantar árboles en los montes de Bizkaia. En colaboración con la Fundación Lurgaia, BBK realiza varias convocatorias a lo largo del año en diversos montes de Bizkaia para plantar ejemplares jóvenes de robles, hayas, fresnos, abedules, espinos... con semillas del propio territorio. En 2018, **100 personas** han plantado un total de **1.500 árboles**.

El habitual **Parque Infantil de Navidad** del BEC estuvo también centrado en la sensibilización y cuidado del medioambiente con una sala de escape ambientada en la biosfera de Urdaibai y actividades de plantación de semillas de roble.

Igualmente, BBK colabora con la Diputación Foral de Bizkaia en el **Urdaibai Bird Center**, un centro gestionado por la Sociedad de Ciencias Aranzadi dedicado a la investigación y divulgación científica de las aves, sus migraciones y los hábitats donde viven, y que ha tenido 39.232 visitas en 2018.

#### Convocatoria de ayudas

BBK se plantea como objetivo provocar un cambio en el ámbito de familia e hijos a través de una convocatoria abierta que valora especialmente el carácter innovador y la generación de impacto social de los proyectos. Igualmente, reserva un importe en todas sus líneas estratégicas para nuevos proyectos, en este caso, con el fin específico de tratar de provocar el mayor impacto posible en el ámbito de familia e hijos a través de la búsqueda proactiva de nuevos proyectos.

En la convocatoria 2018 se han apoyado **5 proyectos** en el ámbito de la familia e identificado proactivamente **9 nuevos proyectos**.

#### **FORTALECIMIENTO DEL TERCER SECTOR**

A través de esta línea, BBK busca contribuir a la cohesión social de Bizkaia, mediante la inclusión social y laboral de colectivos en situación de riesgo, colaborando activamente con los agentes institucionales y sociales significativos del territorio. Para ello, destina aproximadamente un **8% del presupuesto** total de la Obra Social y en 2018 se ha beneficiado a **7.669 personas y 487 entidades**.

#### Crecimiento y fortalecimiento del tejido del tercer sector

Apoyar el crecimiento y fortalecimiento del tejido del **tercer sector** es la máxima que inspira la importante apuesta de BBK en materia de voluntariado y asociacionismo. La BBK cuenta con **una alianza estratégica con la Fundación EDE y la Diputación Foral de Bizkaia con un triple objetivo**.

En primer lugar, busca fomentar la creación de una sociedad más igualitaria, solidaria y participativa a través del fomento del voluntariado y el asociacionismo solidario. Por una parte, a través de **Bolunta**, la agencia para el voluntariado y las asociaciones del territorio, se ofrece un servicio de asesoramiento, formación y recursos a disposición de las entidades sociales orientado a promocionar el voluntariado y el asociacionismo en Bizkaia. En 2018, **400 entidades** han sido atendidas y se han gestionado **700 consultas** de organizaciones. Asimismo, se han atendido **425 consultas** de personas voluntarias y se ha intermediado a **250 personas voluntarias**. A través de Bolunta se han realizado **30 cursos** y **109 acciones de sensibilización**, así como **25 encuentros informativos para voluntarios y voluntarias**.

Por otra parte, en el **espacio asociativo Ganbara** se ofrece la posibilidad de acceder a un despacho de trabajo a aquellas entidades sociales que carezcan de espacios propios para el desempeño de sus actividades permanentes u ocasionales. En 2018, **19 entidades** han utilizado el espacio Ganbara y se ha atendido a **50.000 usuarios y usuarias**.

Como segundo objetivo, se pretende elevar el impacto social del sector de las entidades sin ánimo de lucro mediante servicios de asesoramiento específico para asegurar la viabilidad y cumplimiento de sus objetivos. Para ello cuenta con el **programa Indartu** de apoyo y fortalecimiento de pequeñas y medianas entidades sociales de Bizkaia. De la mano de la Fundación EDE y con la colaboración de BBK, el programa acompaña a estas organizaciones en sus procesos de desarrollo y mejora continua. En 2018, se han acompañado un total de **20 proyectos**.

Y, por último, se plantea como objetivo impulsar la innovación, mejora continua de las entidades sin ánimo de lucro y el fortalecimiento del Tercer Sector de Bizkaia mediante el **Observatorio del Tercer Sector (OTS)**, centro de información y documentación, investigación aplicada y promoción. A lo largo del ejercicio 2018, se han organizado **5 jornadas y 9 seminarios o talleres**, así como realizado **6 estudios**.

#### Proyectos de inclusión laboral y social

Por otro lado, BBK considera importante **liderar o colaborar en distintos proyectos de inclusión laboral y social**, así como en otros proyectos concretos que repercuten en una mejora de los colectivos más excluidos. De esta forma, se apoya la labor de entidades sociales en la inserción social y laboral de colectivos en riesgo de exclusión social.

En 2018, se ha atendido a **1.488 personas** a través del apoyo al **programa Sendotu Aldiberean**, que persigue la eliminación de los obstáculos que impiden a las personas más alejadas del mercado de trabajo pasar de las políticas de apoyos sociales intensos al empleo. **636 participantes** han obtenido una cualificación o un empleo tras su participación en el programa. Por otra parte, 525 personas son apoyadas a través del servicio del centro de empleo de Gizakia Fundazioa, y el 45% logra la inserción laboral.

Igualmente, **136 personas de colectivos inmigrantes** se han beneficiado del apoyo a programas específicos de fomento de la inserción social y la mejora del bienestar de colectivos desfavorecidos.

### Sensibilización

Asimismo, BBK ha realizado un esfuerzo importante en tratar de **sensibilizar a la sociedad sobre las distintas necesidades sociales**, colectivos en exclusión, etc. Desde BBK se favorece un mayor acercamiento y acogida de la sociedad bizkaina a la diversidad mediante el apoyo a entidades en la visibilización de diferentes causas o problemáticas sociales y el fomento del asociacionismo y del voluntariado solidario.

En este sentido, con el fin de fomentar la construcción de una sociedad más justa, se ha trabajado en la **dinamización y participación de personas voluntarias** con el fin de promover los valores del voluntariado. En 2018, se ha dinamizado a **2.350 personas voluntarias**, y 700 **personas** han recibido **7.000 horas de formación**.

Igualmente, BBK fomenta actividades que promueven la actividad de las entidades del tercer sector, tales como la **colocación de casetas** para la celebración de diferentes eventos. En 2018 se han apoyado **3 actividades**. Asimismo, se ha **cedido la Sala BBK** para la celebración de **4 eventos** que han tenido una asistencia de **1.000 espectadores**.

Dentro de esta línea BBK hace un esfuerzo por colaborar visibilizando causas que considera relevantes que conozca la sociedad con el fin de motivar cambios en la misma. A lo largo de 2018 BBK ha apoyado la **visibilización de 25 causas**. Entre otras, ha prestado su apoyo a los **Premios Zirgari Sariak**, que reconocen la labor de personas, entidades y empresas en favor de la igualdad de mujeres y hombres en nuestro territorio; o a la edición de la **revista Bihotzez de Cáritas Bizkaia**.

### Conocimiento

Finalmente, BBK asume el reto de traccionar al Tercer Sector y también al Sector Público y Privado y en definitiva a la sociedad, posicionándose como un agente innovador, con conocimiento especializado y actualizado y que desarrolla pilotos en torno a nuevas tendencias como la medición y gestión de impacto social, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las nuevas formas de financiación, etc.

En 2018 se ha puesto en marcha un **piloto de impacto social**. Cabe destacar que el pasado mes de octubre BBK presentó en Euskadi el **Foro Impacto** en un encuentro que buscaba impulsar iniciativas que generen impacto social y medioambiental medible y, a la vez, lograr ser sostenibles.

### Convocatoria de ayudas

En BBK ejercemos de agente tractor **apoyando el surgimiento de proyectos innovadores** con impacto social y que además repercutan positivamente en la inclusión social.

En la convocatoria abierta de ayudas correspondiente a 2018 se han apoyado **23 proyectos** en el ámbito de inclusión social e identificado proactivamente **8 nuevos proyectos**.

### Nuevos proyectos

En cuanto a la búsqueda proactiva de proyectos, con el fin de provocar un mayor impacto en el ámbito, se ha colaborado con 8 proyectos de 8 entidades diferentes, a través de aportaciones monetarias por más de 460 miles de euros.

## **MADUREZ ACTIVA**

El incremento de la esperanza de vida y los cambios económicos y socioculturales, están configurando un sector de la población, el de las personas mayores, cada vez más numeroso, con una mejor calidad de vida y muy heterogéneo en cuanto a sus demandas y necesidades.

La intervención de BBK en este segmento y en este contexto se orienta a **favorecer la adquisición de hábitos de vida saludables, la autonomía, la autoestima, así como el disfrute del tiempo libre**. También, facilita el desarrollo de las capacidades individuales, fomenta **las relaciones interpersonales y la participación social**, a la vez que posibilita la aportación de este sector de la población, que tiene un inmenso valor en términos de conocimiento y experiencia de las competencias y capacidades adquiridas a lo largo de toda una vida.

BBK tiene interés por el colectivo de las personas mayores dedicando un **17% del total del presupuesto** de la Obra Social. En 2018 más de **10.000 personas y 30 entidades** se han beneficiado de las actividades y programas de esta línea.

### Residencias

Desde BBK se garantiza un espacio habitacional de calidad, complementario a la oferta pública y privada existente, a las personas usuarias de la **antigua Residencia Reina de la Paz (actual Centro BBK Sarriko)**. BBK ayuda a mejorar el nivel de bienestar de las personas mayores proporcionando un espacio donde pueden residir y que cuenta con actividades para que se esparzan, socialicen y mantengan sus habilidades. Al 31 de diciembre de 2018, **60 personas** estaban siendo atendidas en el centro BBK Sarriko. El resto de antiguos usuarios, **14**, se alojan en diferentes centros residenciales.

Desde 2012 y tras la reforma de la residencia, el Centro BBK Sarriko alberga distintos proyectos. Además del ya mencionado residencial, dispone apartamentos destinados al personal investigador con elevado nivel de excelencia **Bilbao BBK Talent Home** y apartamentos para familias con niñas y niños con hospitalizaciones graves con el programa **BBK Bizi**.

### Actividades para personas mayores

El impulso a la **formación permanente** o el fomento de la **participación** de las personas mayores en diferentes actividades socioculturales y de ocio activo son ejemplos de las diversas formas en las que BBK ha ido evolucionando en su oferta de servicios adaptada a las nuevas necesidades y perfiles de este colectivo.

BBK cuenta con una **red de 13 centros para personas mayores (Clubes de jubilados y jubiladas)** situados en las localidades de Getxo (Algorta), Bilbao (Arangoiti, Basurto, Ibarrekolanda, Otxarkoaga, Santutxu y Zurbaran), Barakaldo (Cruces, Arteagabeitia y Libertad), Basauri, Santurce y Sestao. Estos centros, cuyo objetivo es contribuir a desarrollar un sentimiento de pertenencia social y facilitar el intercambio de experiencias vitales y conocimiento, son concebidos como lugar de encuentro y relación de dichas personas. A través de estos centros se da respuesta a la demanda de un perfil de personas mayores (cuarta edad) que se muestran satisfechas con la oferta tradicional de los clubes de jubilados y jubiladas.

Además, teniendo presente que el colectivo de las personas mayores presentan un perfil cada vez más heterogéneo respecto de sus inquietudes, expectativas, etc., BBK pone a su disposición en los Centros una **amplia gama de actividades** que contribuyen a favorecer la adquisición de hábitos de vida saludables, la autonomía y la autoestima, la cultura y el disfrute del tiempo libre, facilitando el desarrollo de las capacidades individuales y fomentando las relaciones interpersonales, así como la participación.

Además de las actividades desarrolladas en los propios centros, en el marco del **programa de actividades BBK 60**, BBK ofrece una amplia oferta de actividades dirigidas a personas mayores de 60 años que busca promover el ocio activo y saludable y cuyo contenido, eminentemente práctico, está dirigido a dotar a la persona de herramientas para favorecer el desarrollo personal. Las actividades se desarrollan en los Centros BBK, entidades colaboradoras, academias y centros especializados. En 2018, en el marco de este programa, se han desarrollados **8 actividades nuevas** y se ha atendido a **1.950 personas**.

Entre las actividades que se desarrollan destacan las **Aulas de la Experiencia**. Se trata de un proyecto de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea que se realiza en estrecha colaboración con BBK y que busca extender la cultura universitaria a todos los vascos y vascas. Para ello, BBK rehabilitó y cedió por veinticinco años a la Universidad el antiguo edificio del banco de España situado en el Casco Viejo bilbaíno. El número total de alumnos matriculados en el ejercicio 2018 ha ascendido a 413, habiéndose graduado durante el ejercicio 85 alumnos.

#### Generación Conocimiento y Sensibilización Personas Mayores

Asimismo, BBK trata de fomentar un mayor nivel de conciencia social sobre las personas mayores al mismo tiempo que mejorar el nivel de bienestar de éstas mediante un espacio con actividades para que se conozca su realidad y al mismo tiempo dichas personas se esparzan, socialicen y mantengan sus habilidades.

#### Convocatoria de ayudas

BBK trata de provocar un cambio en el ámbito de la Madurez Activa a través de una **convocatoria abierta de ayudas** para favorecer el surgimiento de proyectos innovadores, que contribuyan al impulso de la madurez activa como un objetivo deseable y generador de impacto social positivo. En la convocatoria 2018 se han apoyado **4 proyectos** en esta línea.

Asimismo, BBK reserva un importe en todas sus líneas estratégicas para nuevos proyectos, en este caso con el fin específico de tratar de provocar el mayor impacto posible en el ámbito de la Madurez Activa a través de la búsqueda proactiva de nuevos proyectos. En el ejercicio 2018 se han identificado **3 nuevos proyectos** en la línea de Madurez Activa.

### **3. Evolución del negocio**

#### **KUTXABANK**

Tal y como puede comprobarse en la Nota 1.1 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, los activos totales, el patrimonio neto y los resultados del ejercicio de la Fundación Bancaria representan el 5,23%, 51,73% y 19,55%, respectivamente, de los mismos conceptos del Grupo. Esta situación evidencia la influencia tan significativa que el Subgrupo Kutxabank ejerce sobre dichas magnitudes, por lo que la evolución del negocio del Grupo dependerá en gran

medida de la evolución del negocio del Subgrupo Kutxabank. A continuación, exponemos un resumen de su evolución durante el ejercicio 2018.

El Subgrupo Kutxabank obtiene un año más unos resultados crecientes que cumplen con las previsiones gracias fundamentalmente a la mejora de todas las variables vinculadas al negocio bancario, favorecido por un elevado volumen en la nueva contratación de productos financieros y por un crecimiento de los clientes vinculados y digitales. A estas palancas se les une la positiva contribución de la cartera de participadas, la tradicional política de prudencia en costes con el foco continuado en la eficiencia y la menor necesidad de dotaciones ordinarias por la mejora de la calidad del riesgo.

Esta mejora del resultado se logra en un entorno socio - económico complejo, caracterizado por el mantenimiento del tono positivo de los indicadores macroeconómicos y de los mercados financieros y de capitales, pero, por otro lado, en unas condiciones financieras y regulatorias muy exigentes para la rentabilidad que continúa sometida a la fuerte presión de los tipos de interés en negativo que han marcado de nuevo mínimos históricos en este ejercicio. A pesar de la continuidad de estas condiciones desfavorables para la actividad bancaria, la cada vez más intensa actividad comercial, la reactivación de la demanda de crédito solvente, la reducción de los ratios de morosidad, y la decidida apuesta por la transformación digital han posibilitado el cumplimiento de los objetivos marcados para este año.

### **Principales magnitudes del Subgrupo Kutxabank**

<b>DATOS FINANCIEROS</b>			
<b>RESULTADOS (miles de €)</b>	Dic 2018	Dic 2017	$\Delta\%$ Interanual
Margen de Intereses	561.348	558.732	0,5
Margen Básico	946.858	938.294	0,9
Margen Bruto	1.140.280	1.331.698	(14,4)
Margen de Explotación	489.834	650.105	(24,7)
Resultado del Ejercicio	332.277	301.954	10,0
<b>BALANCE (miles de €)</b>	Dic 2018	Dic 2017	$\Delta\%$ Interanual
Activo Total	58.378.449	57.441.741	1,6
Crédito a la Clientela neto	41.024.939	41.874.689	(2,0)
Crédito a la Clientela bruto	41.891.069	42.771.033	(2,1)
Recursos de Clientes Gestionados	61.043.668	59.394.034	2,8

**RATIOS FINANCIEROS** **Dic 2018**

<b>MOROSIDAD</b>	%
Tasa Morosidad (*)	3,86
Tasa Cobertura (*)	53,81
Tasa Morosidad del Crédito	3,99
Tasa Cobertura del Crédito	52,66
<b>EFICIENCIA</b>	%
Gastos de explotación s/ATMs	1,12
Índice de eficiencia (**)	57,0
<b>RENTABILIDAD</b>	%
ROA (**)	0,57
ROE (**)	6,37
<b>COEFICIENTE DE SOLVENCIA</b>	
Core Tier 1	16,10%

<b>OTROS DATOS</b>	<b>Subgrupo Kutxabank</b>	<b>Kutxabank</b>	<b>Cajasur</b>
Nº Empleados (***)	5.517	3.742	1.775
Nº Oficinas	906	581	325
Nº Cajeros	1.879	1.495	384

(\*) Incluye crédito y riesgos contingentes

(\*\*) Ratios calculados como medias móviles de los últimos cuatro trimestres estanca.

(\*\*\*) El dato de plantilla se refiere a los empleados de la actividad financiera desarrollada por Kutxabank S.A y Cajasur Banco S.A.U.

<b>RATINGS</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Corto plazo</b>
Fitch	BBB+	F2
Moody's	Baa2	P2
Standard & Poor's	BBB	A2

**Cuenta de Resultados**

El Subgrupo Kutxabank ha concluido el ejercicio 2018 con un beneficio consolidado de 332 millones de euros, un 10% más que el resultado alcanzado en el año anterior. A este resultado ha contribuido Cajasur con 19,5 millones de euros. Esta evolución positiva se logra en un contexto que continúa marcado por la mejora de los indicadores macroeconómicos, pero también por la persistencia de factores penalizadores para el negocio bancario, en especial, la evolución de los tipos de interés de mercado en negativo.

A continuación, se muestran, resumidas, las cuentas de resultados del Subgrupo Kutxabank de los ejercicios 2018 y 2017:

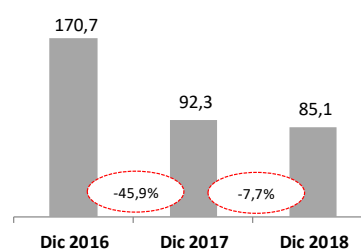
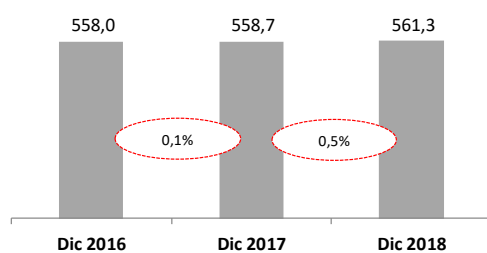
Miles de €	Dic 2018	Dic 2017	Δ%	s/ ATMs
<b>Margen de Intereses</b>	<b>561.348</b>	<b>558.732</b>	<b>0,5</b>	<b>1,94</b>
Comisiones netas	385.510	379.562	1,6	1,33
<b>Margen Básico</b>	<b>946.858</b>	<b>938.294</b>	<b>0,9</b>	<b>3,27</b>
Ingresos por dividendos	53.722	49.681	8,1	0,19
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	21.057	17.555	19,9	0,07
Resultados netos de operaciones financieras y diferencias de cambio	58.568	276.191	(78,8)	0,20
Otros resultados de explotación	60.075	49.977	20,2	0,21
<b>Margen Bruto</b>	<b>1.140.280</b>	<b>1.331.698</b>	<b>(14,4)</b>	<b>3,93</b>
Gastos de administración	(595.212)	(626.596)	(5,0)	(2,05)
Amortización	(55.234)	(54.997)	0,4	(0,19)
<b>Margen de Explotación</b>	<b>489.834</b>	<b>650.105</b>	<b>(24,7)</b>	<b>1,69</b>
Dotación a provisiones (neto)	(28.005)	(138.248)	(79,7)	(0,10)
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(16.927)	(86.262)	(80,4)	(0,06)
Pérdidas por deterioro del resto de activos	(17.709)	(48.688)	(63,6)	(0,06)
Otras ganancias y pérdidas	(20.717)	(95.038)	(78,2)	(0,07)
. Deterioro de activos no corrientes en venta (activo material)	(97.570)	(160.895)	(39,4)	(0,34)
. Resto de otras ganancias y pérdidas	76.853	65.857	16,7	0,27
<b>Resultado antes de Impuestos</b>	<b>406.476</b>	<b>281.869</b>	<b>44,2</b>	<b>1,40</b>
Impuestos sobre beneficios	(73.087)	21.362	n.s.	(0,25)
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	<b>333.389</b>	<b>303.231</b>	<b>9,9</b>	<b>1,15</b>
Resultado atribuido a la minoría	(1.112)	(1.277)	(12,9)	(0,00)
<b>Resultado Atribuido al Subgrupo</b>	<b>332.277</b>	<b>301.954</b>	<b>10,0</b>	<b>1,15</b>

En 2018, uno de los elementos clave que ha continuado marcando el contexto financiero es la continuidad de la coyuntura de tipos de interés negativos, que a lo largo del año han marcado nuevos mínimos históricos. El Euribor a 1 año cerró el mes de diciembre de 2018 en el -0,129%, con una media anual del -0,17%, 3pb por debajo de la media del 2017.

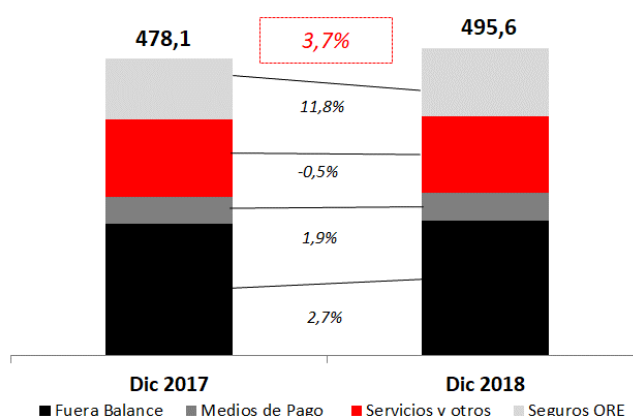
A pesar de ello, el Subgrupo Kutxabank consolida la recuperación de su **margen de intereses**, que crece por segundo año consecutivo situándose en 561,3 millones de euros, un 0,5% mayor al del año anterior. Esta leve mejora se logra tanto por un nuevo descenso de los costes financieros, como por la estabilización de los ingresos financieros.

*Margen Intereses (millones de euros)*

*Gastos Financieros (millones de euros)*



Los **ingresos por servicios** (registrados en comisiones netas) alcanzan 385,5 millones de euros, un 1,6% más que en el mismo período del año anterior. A pesar de la mala evolución de los mercados financieros, la positiva evolución de las captaciones netas hacia productos de mayor valor añadido ha permitido el crecimiento de las comisiones por recursos fuera de balance. Del mismo modo, el resto de las comisiones han mostrado una positiva evolución ligada a la mejora del consumo y a los nuevos servicios ofertados. Incluyendo los resultados ligados a la actividad aseguradora (que se registran en el epígrafe de Otros resultados de explotación), los ingresos por servicios de seguros ascenderían a 495,7 millones de euros, un 3,7% más que en 2017.



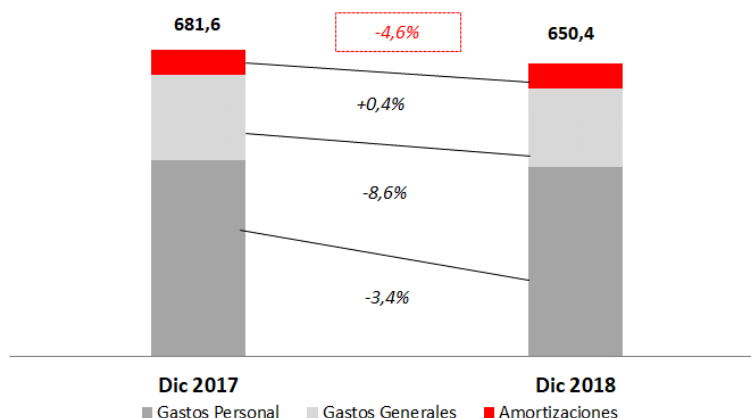
La mejora simultánea de las variables típicas del negocio bancario como son el margen de intereses y los ingresos por servicios permite que el **Margen Básico**, suma de ambas, alcance los 946,9 millones de euros, con un crecimiento del 0,9% respecto al 2017, lo que reafirma la positiva tendencia de los últimos trimestres.

La aportación positiva de resultados de la **cartera de participadas** mantiene su tradicional fortaleza. La contribución de resultados recurrentes derivados del cobro de dividendos y la contribución de las asociadas ha mejorado un notable 11,2% (74,8 millones de euros frente a los 67,2 con los que se cerró 2017), no obstante, este año los resultados por operaciones financieras, fruto de la tradicional rotación de la cartera de renta variable, han tenido una menor contribución a la cuenta de resultados.

En el epígrafe **Otros Resultados de Explotación** destaca la aportación positiva y creciente del **negocio asegurador**, cerca de 110 millones de euros, un 11,5% más que en el mismo período del año anterior. Esta evolución positiva es fruto de la intensa y exitosa actividad comercial generada en esta línea de negocio, en coherencia con uno de los objetivos del Plan de Desarrollo de Negocio del Subgrupo Kutxabank, que pasa por acompañar a los clientes en todas sus necesidades de aseguramiento. Esta partida recoge, por otro lado, las contribuciones del Subgrupo al Fondo de Garantía de Depósitos y al Fondo de Resolución. Con todo ello, su saldo neto asciende a los 60,0 millones de euros, un 20,2% superior al presentado en 2017.

El **Margen Bruto** alcanza así 1.140,2 millones de euros, un 14,4% menos que en 2017, por la menor aportación de resultados extraordinarios procedentes de la cartera de participadas.

Los **gastos de explotación** mantienen la tendencia de contención y disminuyen un 4,6%, demostrando la eficacia de la política de moderación de costes y de optimización de recursos y poniendo de relieve la gestión de la eficiencia como objetivo estratégico fundamental del Subgrupo Kutxabank. Los gastos de personal bajan un notable 3,4% respecto al año anterior, gracias a las medidas de racionalización de plantilla acometidas en los dos últimos ejercicios, a lo que se une un descenso de los gastos generales en un 8,6%, mientras que la partida de amortizaciones se incrementa en un 0,4%. En conjunto, el índice de eficiencia se sitúa en el 57,04%.

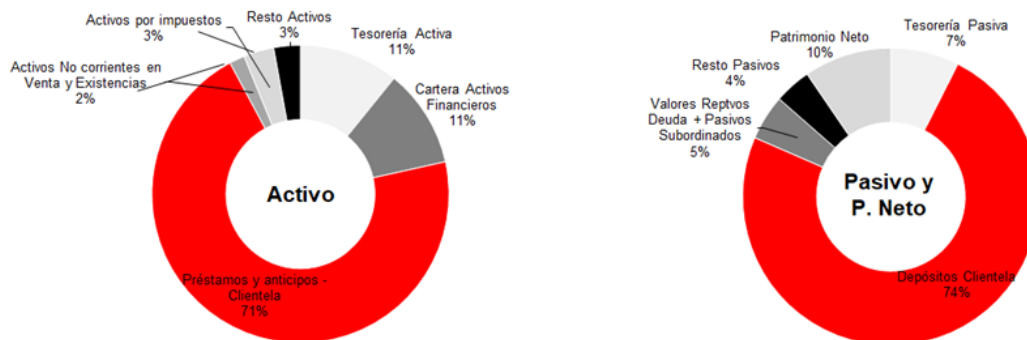


En cuanto a los niveles de **saneamientos** de la cartera crediticia y otros activos, se mantienen los niveles de prudencia en la cobertura del riesgo crediticio e inmobiliario a pesar de la mejora de la calidad de estos riesgos y los esfuerzos realizados en años anteriores. De este modo, el incremento de los resultados del negocio bancario, así como el apoyo de otros ingresos derivados de la cartera de participadas, permite que las cantidades dotadas en 2018 sigan siendo significativas, 160,2 millones de euros, para que así Kutxabank puede estar preparado para el exigente entorno normativo y regulatorio al que se enfrenta.

El resultado antes de impuestos se eleva hasta los 406 millones de euros, un 44% más que el ejercicio 2017. Con todo ello, una vez considerada la fiscalidad de los resultados, el **beneficio consolidado** del Subgrupo asciende hasta los 332,2 millones de euros, un 10% más que en 2017.

## **Balance**

Al cierre de diciembre de 2018, el tamaño total del Balance del Subgrupo Kutxabank asciende a 58.378 millones de euros, un 1,6% más respecto a las cifras del año anterior, frenando así el desapalancamiento que ha caracterizado los últimos ejercicios.



Por el lado del **activo**, casi el 71% del balance corresponde a Préstamos y anticipos a la clientela, rúbrica que presenta un leve descenso respecto al año anterior, -1,8%. La partida total de Préstamos y anticipos baja un 1,7% por el significativo decremento de posiciones en otras entidades financieras. No obstante, la rúbrica total de Tesorería Activa del Subgrupo incrementa coyunturalmente su porcentaje en balance debido al importante aumento habido en "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista". Por otro lado, la partida de "Activos valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global" asciende un 2,1% por los incrementos habidos en renta fija por la reposición parcial de la cartera tras las ventas realizadas en el mes de diciembre de 2016 que compensa las menores posiciones en renta variable.

Por el lado del **pasivo**, el peso de los depósitos de la clientela se acerca a las tres cuartas partes del balance, aumentando un 3,4% respecto al año anterior (4,9% si se excluyen las cédulas hipotecarias incluidas en este epígrafe). Destaca también el incremento de la tesorería pasiva del Subgrupo vinculado con las posiciones en bancos centrales. Estos aumentos compensan otros descensos significativos, como los experimentados por las partidas de pasivos financieros vinculadas a la financiación mayorista, incluidas en "Valores representativos de deuda emitidos" y "Depósitos de entidades de crédito". De este modo, la financiación mayorista ha sufrido una notable reducción como consecuencia de los vencimientos habidos en este año que no ha sido necesario renovar. Finalmente, incorporando los recursos de clientes de fuera de balance, el total de recursos gestionados de los clientes alcanza los 61.044 millones de euros, con un incremento del 2,8% respecto a diciembre del ejercicio anterior.

A continuación, se muestran, resumidos, los balances del Subgrupo Kutxabank correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

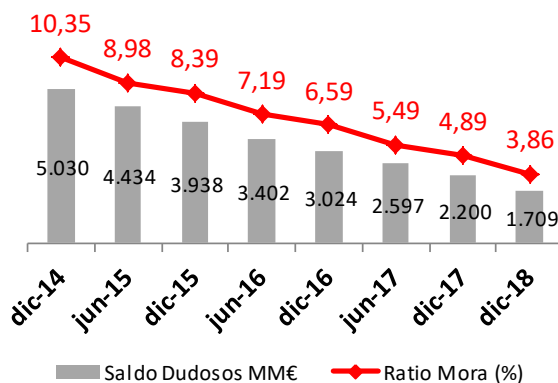
Miles de €	Dic 2018	Dic 2017	Δ%
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5.748.043	4.407.638	30,4
Activos financieros mantenidos para negociar	73.868	83.770	(11,8)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	86.438	6.103	1.316,3
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	29.136	(100,0)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	5.000.429	4.896.559	2,1
Activos financieros a coste amortizado	42.553.248	42.807.794	(0,6)
Valores representativos de deuda	735.499	248.761	195,7
Préstamos y anticipos	41.817.749	42.559.033	(1,7)
. Préstamos y anticipos- Entidades de crédito	581.367	552.660	5,2
. Préstamos y anticipos- Clientela	41.236.382	42.006.373	(1,8)
Derivados- contabilidad de coberturas	124.106	174.079	(28,7)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	408.748	514.522	(20,6)
Activos amparados por contratos de seguros y reaseguro	44.301	48.635	(8,9)
Activos tangibles	979.833	1.015.286	(3,5)
Activos intangibles	361.502	357.158	1,2
Activos por impuestos	1.922.594	1.960.893	(2,0)
Otros activos	210.822	252.760	(16,6)
<i>de los que existencias</i>	<i>107.771</i>	<i>178.889</i>	<i>(39,8)</i>
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	864.517	887.408	(2,6)
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>58.378.449</b>	<b>57.441.741</b>	<b>1,6</b>
Pasivos financieros mantenidos para negociar	75.782	83.364	(9,1)
Pasivos financieros a coste amortizado	51.018.168	50.063.009	1,9
. Depósitos de bancos centrales	3.963.915	3.980.155	(0,4)
. Depósitos de entidades de crédito	390.582	479.257	(18,5)
. Depósitos de la clientela	43.232.590	41.812.552	3,4
. Valores representativos de deuda emitidos	2.873.653	3.138.943	(8,5)
. Otro pasivos financieros	557.428	652.102	(14,5)
Derivados- contabilidad de coberturas	131.337	148.846	(11,8)
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	592.217	626.854	(5,5)
Provisiones	500.520	566.240	(11,6)
Pasivos por impuestos	285.054	269.110	5,9
Otros pasivos	195.843	214.983	(8,9)
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>52.798.921</b>	<b>51.972.406</b>	<b>1,6</b>
Fondos propios	5.256.690	5.031.608	4,5
Otro resultado global acumulado	311.853	429.121	(27,3)
Intereses minoritarios	10.985	8.606	27,6
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>5.579.528</b>	<b>5.469.335</b>	<b>2,0</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>58.378.449</b>	<b>57.441.741</b>	<b>1,6</b>

**Crédito a la Clientela Neto** del Subgrupo Kutxabank finaliza el 2018 con 41.236 millones de euros, presentando un leve descenso del 1,8% respecto a diciembre de 2017. Sin considerar la evolución de otros activos financieros, la cartera de inversión crediticia neta se sitúa en 41.025 millones de euros, un 2% inferior a la de finales de 2017, que en términos brutos supone un decremento del 2,1%. No obstante, se ha de tener en cuenta el importante descenso habido en la partida de activos dudosos (-23,7%), sin el cual la inversión crediticia bruta del Subgrupo hubiera mantenido la cifra del año anterior, evidenciando así la inflexión positiva en volúmenes en este apartado. Los "Deudores con garantía real", rúbrica que concentra el 76% del Crédito a la Clientela del Subgrupo, desciende ya solamente un -0,4%, (frente al -1,9% del 2017), bajada compensada en cualquier caso por la evolución muy positiva del resto de partidas que contrarrestan, asimismo, el decremento del sector público.

Miles de €	Dic 2018	Dic 2017	Δ%
<b>SECTOR PRIVADO</b>	39.555.426	40.261.383	(1,8)
Deudores garantía real	31.170.252	31.309.094	(0,4)
Otros deudores a Plazo	5.167.317	5.267.302	(1,9)
Deudores a la vista	815.136	807.548	0,9
Crédito Comercial	602.801	565.878	6,5
Arrendamientos financieros	147.865	146.950	0,6
Activos dudosos	1.652.055	2.164.611	(23,7)
<b>SECTOR PUBLICO</b>	2.335.643	2.509.650	(6,9)
<b>INVERSION CREDITICIA BRUTA</b>	<b>41.891.069</b>	<b>42.771.033</b>	<b>(2,1)</b>
Ajustes por Valoración	(866.130)	(896.344)	(3,4)
<b>INVERSION CREDITICIA NETA</b>	<b>41.024.939</b>	<b>41.874.689</b>	<b>(2,0)</b>
Otros activos financieros	211.443	131.684	60,6
<b>CRÉDITO A LA CLIENTELA (*)</b>	<b>41.236.382</b>	<b>42.006.373</b>	<b>(1,8)</b>
<i>Promemoria: Inc. Cred. Bruta exdudosos</i>	40.235.132	40.602.501	(0,9)

(\*) Se considera solamente el crédito a la clientela incluido en la cartera de Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos

En 2018 continúa produciéndose un incremento muy significativo en el ritmo de contrataciones de nuevos créditos tanto en el ámbito de las redes minoristas como de las redes de empresas. De este modo, en las redes de negocio que se relacionan con los clientes minoristas, apoyándose en la alta cuota hipotecaria en los territorios de origen y en un control riguroso de los riesgos concedidos, los volúmenes de las contrataciones de préstamos hipotecarios experimentan un crecimiento del 22,6% respecto al mismo período de 2017. Asimismo, es destacable el aumento en la contratación de préstamos personales para el consumo, un 19,8%, que evidencia además el compromiso del Subgrupo Kutxabank con la reactivación del consumo y del comercio, aplicando su modelo histórico de conocimiento del cliente, de análisis, control y asignación responsable de crédito.



Por otro lado, el ejercicio vuelve a confirmar la tendencia de caída de la **morosidad** de los últimos trimestres. Las entradas de nuevos activos dudosos descienden un 25% respecto al mismo período del año anterior y el saldo de activos dudosos decrece casi 500 millones de euros en el año. Esto supone una nueva mejora del ratio de mora del Subgrupo Kutxabank que, incluyendo los riesgos contingentes, se sitúa ya en el 3,86%, 103pb menos que el ratio con el que se cerró 2017. Excluyendo la morosidad vinculada a la actividad inmobiliaria, el ratio se reduce al 3,51%. Se confirma, con todo ello, el mantenimiento de un nivel de calidad crediticia muy por encima de la media del sector financiero, que cerró en noviembre de 2018 (último dato disponible) con una morosidad del 6,01% para los "Créditos a Otros Sectores Privados", 202 pb por encima de la tasa de mora de crédito de la entidad, que asciende al 3,99%.

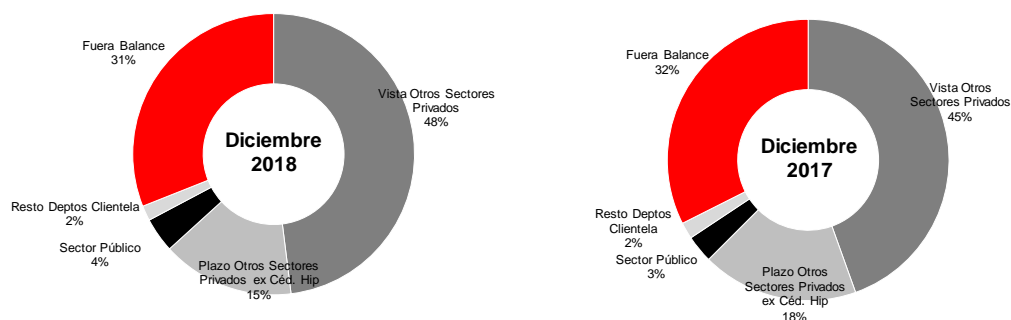
Los **Recursos de Clientes Gestionados**, sin considerar las emisiones mayoristas, ascienden a 61.044 millones de euros, con un incremento del 2,8% respecto a diciembre de 2017. Los depósitos de la clientela (excluyendo las cédulas hipotecarias) crecen un 4,9%, apoyados en el excelente comportamiento de los depósitos a la vista (+10,8%). Además, en un contexto en el que los tipos de interés se siguen manteniendo en mínimos históricos, continúa la posición favorable de los clientes hacia los productos de fuera de balance en busca de rentabilidades más atractivas. Las aportaciones netas a fondos de inversión y planes de pensiones y EPSV se han mantenido en positivo, si bien la mala evolución de las valoraciones ante la inestabilidad de los mercados financieros ha supuesto que estas partidas disminuyan en el ejercicio un -1,6%. De este modo, el total de los recursos fuera de balance cae -1,7%. En este ejercicio ha tenido un papel destacado una vez más el sistema de gestión delegada de carteras, herramienta fundamental del Subgrupo Kutxabank, que cumplió el año pasado sus primeros diez años de actividad. La decidida apuesta del Subgrupo Kutxabank por los fondos de inversión y previsión, acompañada de la excelente labor en la gestión de los mismos, lo sitúa como la quinta mayor gestora del Estado, y ganando cuota de mercado en el año.

En esta línea, se ha mantenido en consecuencia una fuerte traslación de saldos hacia productos fuera de balance, ocasionando un descenso de los depósitos a plazo en un 12,9%. La ausencia de tensiones de liquidez ha permitido que la estructura de financiación de Kutxabank permanezca en equilibrio, pese a la disminución de esta partida y de los importantes vencimientos de financiación mayorista habidos en el período.

Miles de €	Dic 2018	Dic 2017	Δ%
OTROS SECTORES PRIVADOS	39.548.975	38.244.547	3,4
Depósitos a la vista	29.316.384	26.449.767	10,8
Depósitos a Plazo (ex cédulas hipotecarias)	9.292.116	10.668.679	(12,9)
Cesión Temporal Activos	938.996	1.123.541	(16,4)
Ajustes por valoración	1.479	2.560	(42,2)
SECTOR PUBLICO	2.436.432	1.882.025	29,5
<b>DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA EX- FINANC MAYORISTA</b>	<b>42.103.801</b>	<b>40.126.572</b>	<b>4,9</b>
Cédulas Hipotecarias	1.128.789	1.685.980	(33,0)
<b>DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA</b>	<b>43.232.590</b>	<b>41.812.552</b>	<b>3,4</b>

Miles de €	Dic 2018	Dic 2017	Δ%
Depósitos de la Clientela Ex - Financiación Mayorista	42.103.801	40.126.572	4,9
Recursos gestionados Fuera de Balance	18.939.867	19.267.462	(1,7)
<b>RECURSOS DE CLIENTES GESTIONADOS</b>	<b>61.043.668</b>	<b>59.394.034</b>	<b>2,8</b>

### Gráficos Distribución Recursos de Clientes Gestionados y Recursos Fuera de Balance



El subgrupo Kutxabank mantiene, asimismo, una **cartera de activos financieros** de más de 6.200 millones de euros, de los que algo más de 4.500 son títulos de renta fija, partida que ha experimentado un crecimiento del 19,3% por la reposición parcial de posiciones normalizadas tras la venta de una parte importante de la cartera en diciembre de 2016. Los instrumentos de capital, por su parte, tanto "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" como en "Inversiones en negocios conjuntos y asociadas", representan 1.692 millones de euros. Esta cartera es el resultado del compromiso de la entidad con el tejido industrial y social del entorno. Aunque, en general, las inversiones tienen un carácter estratégico con clara vocación de permanencia, ello no impide que la cartera sea objeto de un proceso de continua revisión, siempre acompañada con los ciclos de los proyectos en los que participa y ajustado a los niveles de capital y gestionando, además, el riesgo de concentración.

Miles de €	Dic 2018	Dic 2017	Δ%
Activos fros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a VR con cambios en resultados	83.336	35.239	136,5
<i>Instrumentos de patrimonio</i>	48.571	6.103	n.s.
<i>Valores representativos de deuda</i>	34.765	29.136	19,3
Activos fros a valor razonable con cambios en otro resultado global	5.000.429	4.896.559	2,1
<i>Instrumentos de patrimonio</i>	1.234.596	1.372.566	-10,1
<i>Valores representativos de deuda</i>	3.765.833	3.523.993	6,9
Activos fros a coste amortizado	735.499	248.761	195,7
<i>Valores representativos de deuda</i>	735.499	248.761	195,7
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	408.748	514.522	(20,6)
<b>CARTERA DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>6.228.012</b>	<b>5.695.081</b>	<b>9,4</b>

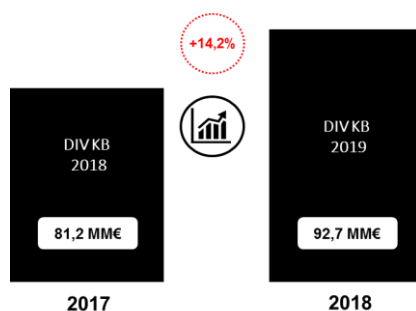
El **Patrimonio Neto** del Subgrupo Kutxabank al finalizar el ejercicio de 2018 asciende a 5.580 millones de euros, un 2% más que al cierre del ejercicio anterior, incluyendo un incremento en los fondos propios de un 4,5%. Dentro de los movimientos de patrimonio neto destaca la primera aplicación de la NIIF9 en enero de 2018, que ha tenido un impacto de 73 millones de euros.

Kutxabank se mantiene a la cabeza del sector financiero español en términos de solvencia, tanto en su versión phased-in, como fully-loaded, y presenta el mayor colchón entre su CTE1 y el requerimiento de capital SREP de todo el sistema financiero español.

Miles de €	Dic 2018	Dic 2017	Δ%
Fondos propios	5.256.690	5.031.608	4,5
Capital Social	2.060.000	2.060.000	0,0
Reservas	2.991.503	2.785.076	7,4
Resultado atribuido al grupo	332.277	301.954	10,0
Dividendo a cuenta	(127.090)	(115.422)	10,1
Otro resultado global acumulado	311.853	429.121	(27,3)
Intereses minoritarios	10.985	8.606	27,6
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>5.579.528</b>	<b>5.469.335</b>	<b>2,0</b>

### **BBK**

En línea con el crecimiento en los resultados generados por Kutxabank, como se ha detallado en el punto anterior, **los dividendos percibidos por BBK** de esta participada han experimentado la siguiente evolución:



En cuanto al resto de carteras de inversión, BBK ha continuado reforzando tanto la cartera de activos afecta al **Fondo de Reserva** como la cartera afecta al **Fondo de Estabilización**. La **evolución del stock de inversión** de ambas carteras ha sido la siguiente:



Hasta la fecha, y motivado por la inestabilidad de los mercados y el perfil de riesgo de la entidad (véase apartado 1), BBK mantiene todas sus posiciones en depósitos de efectivo, no habiendo generado rentabilidad.

#### **4. Perspectivas 2019 y evolución previsible del Grupo BBK**

##### **a. Perspectivas 2019**

Tras un arranque con fuerza a principios del ejercicio 2018, por el impulso del comercio internacional y de la industria manufacturera, la economía global ha ido menguando su tasa de crecimiento en la segunda parte de 2018, con desaceleraciones en ambos agregados, así como en la confianza de las empresas. La imposición de aranceles por un lado y las represalias comerciales recíprocas entre China y EEUU por otro, explican en parte el aumento de la incertidumbre y el estancamiento en la política comercial. Otros elementos coadyuvantes, como el desenlace del Brexit y el aumento de los populismos en un periodo pre-electoral en la UE, propician tal situación. Las últimas previsiones del FMI (octubre 2018) sobre el crecimiento de la economía mundial han ido descendiendo especialmente en las economías avanzadas, mientras que las economías emergentes y en desarrollo mantienen sus pronósticos de expansión sostenida, en un contexto de mayores riesgos. Con todo, se prevé un avance del PIB global del 3,7% para 2018 y 2019 respectivamente.

Las políticas expansivas de menores impuestos y estímulos al gasto aplicadas en **Estados Unidos** fructifican en la rápida expansión de su economía, que alcanza el 2,9% en su PIB. No obstante, las previsiones a medio plazo señalan una paulatina desaceleración para la economía americana. La **Zona euro** muestra también una aminoración apreciable en su ritmo de crecimiento con un avance del PIB en el cuarto trimestre del 1,2%. Pese a que los menores precios del petróleo podrían animar eventualmente al gasto de los hogares, un escenario incierto de crecimiento global y una escena política precaria compensan el impulso al crecimiento imputable a la energía, lo que condiciona a la baja la previsión de crecimiento de la Zona euro para 2019.

Todo ello con una inflación que se sitúa en el 1,6% a cierre de ejercicio, la cual se encuentra alineada con el objetivo marcado por el BCE. La previsión apunta hacia una menor intensidad en el crecimiento de los precios en 2019, situándola en torno al 1,5%, para ir aumentando paulatinamente en los ejercicios venideros. Para propiciar la convergencia de la inflación al objetivo de medio plazo, el BCE anuncia que, tras el cese de las compras netas de activos a fin de año, reinvertirá los activos de la cartera adquiridos en el marco del programa que vayan amortizándose.

Entre los principales riesgos que podrían condicionar el devenir de la Zona euro se hallan, puertas adentro, la política presupuestaria en Italia o la incertidumbre en torno a la forma en que se producirá finalmente la salida del Reino Unido de la Unión Europea, sometida a escrutinio parlamentario a mediados de enero de 2019. Y mirando hacia el resto del mundo, las señales de menor crecimiento de la economía china podrían afectar negativamente a la estabilidad del sistema financiero, agravadas por las tensiones comerciales que el gigante chino mantiene con EE.UU.

Por lo que respecta a la **economía española**, ésta se adentra también en una senda de moderación del crecimiento, situándose en el 2,4% de crecimiento del PIB en el cuarto trimestre. Pese a la desaceleración, sigue encabezando el crecimiento en la Zona Euro, lo que podría achacarse en parte a la inclusión de medidas de apoyo a las rentas de los hogares en los Presupuestos Generales de 2018 y al empuje de los favorables vientos de cola. La revisión generalizada de las previsiones de crecimiento a la baja refleja el deterioro de las perspectivas. En cuanto al próximo ejercicio, se espera una prolongación de la senda de aminoración en la que se halla inmersa.

El mercado laboral prolonga la senda de la recuperación, con mayores niveles de ocupación tras un crecimiento del empleo del 2,9%. Este mayor dinamismo comprime la tasa de paro en el cuarto trimestre y la aproxima al 14,5%, marcando un nivel mínimo desde el inicio de la crisis. En 2018, la afiliación a la Seguridad Social aumentó un 2,9% sobre el año anterior, con un incremento de casi 537.000 nuevos afiliados, situando en 18.770.100 en media anual el total de afiliados. Las previsiones para 2019 anticipan la continuación de la recuperación, señalando el 14% como nivel estimado de la tasa de paro para el cierre del ejercicio. Se espera la continuación de la buena evolución del mercado laboral y un aumento del empleo del 2,6%, por encima del crecimiento esperado del PIB, continuando con la compresión de la tasa esperada de paro.

El índice de precios al consumo de diciembre de 2018 es del 1,2%; cede en el diferencial positivo respecto al registro de la UE, con los precios de los carburantes como telón de fondo, empujando al alza en los precios. La inflación subyacente se sitúa en el entorno del 0,9%. Según Funcas, la previsión para la tasa media anual para 2019 se situaría en una franja entre 1,5% y 1,8%, según se mueva el precio del barril del petróleo, que se sitúa en torno a los 70\$ por barril americano al cierre.

En suma, se observan señales de debilitamiento en los ritmos de avance de la economía española, como señal de fin del ciclo expansivo, con previsión de vuelta a niveles de crecimiento más sostenibles. Todo ello sometido a numerosos riesgos de distinta índole que pudieran alterar esta senda prevista.

La **economía vasca** tras un comienzo de ejercicio intenso en su crecimiento traza una evolución de suave desaceleración en el tercer trimestre: su PIB crece un 2,6%, dando carta de naturaleza a la aminoración iniciada en el primer trimestre; pese a ello, crece por encima de las economías del entorno, ya que la economía española avanza un 2,5% y la UE-28 pierde intensidad hasta situar su tasa de crecimiento en el 1,9%. Esta tendencia generalizada se inscribe en la senda de maduración del ciclo económico expansivo observable en su entorno más próximo.

El mercado laboral en la Comunidad Autónoma de Euskadi presenta un balance positivo y así se refleja en las Cuentas Económicas del tercer trimestre, sobrepasando los 959.700 empleos, tras crecer el 2,0% en el último año. En términos absolutos, hay 18.687 empleados más que hace un año, de los cuales en Servicios crecen en 13.002 empleos, la Industria emplea a 3.711 personas más y la Construcción a 2.167 trabajadores más. Según Lanbide, el número de personas inscritas en el paro a diciembre no alcanza los 120.000 parados, con una tasa de paro que se sitúa en torno al 9,2%, encabezando la situación respecto a otras comunidades autónomas. En cuanto a la afiliación a la Seguridad Social, la valoración es asimismo positiva con un crecimiento medio en el ejercicio del 2,1%.

El índice de precios al cierre del ejercicio se sitúa en el 1,0%, tras una senda alcista, en el nivel general con notable incidencia de la subida de la electricidad y un cierto paralelismo en la inflación subyacente; por sectores los mayores crecimientos corresponden a comunicaciones y vivienda; la contracción más pronunciada respecto al mismo nivel del año anterior corresponde a Transporte y Alimentos y bebidas.

En el plano financiero, de acuerdo con los últimos datos publicados por el Banco de España, el crédito al sector privado en el País Vasco crece al 0,4%, superando la fase de decrecimiento marcada en trimestres precedentes. Aumenta el dinamismo en el crecimiento de los depósitos del sector privado en la CAE hasta alcanzar el 3,9%. El saldo de Depósitos del sector privado (76.878 millones de euros), sobrepasa al saldo de los Créditos privados (63.971 millones de euros) en septiembre en 12.906 millones de euros. El peso específico de los Créditos privados se sitúa en el 83,2% de los Depósitos privados en la CAE.

Las previsiones oficiales han sido recientemente revisadas a la baja a la luz de los últimos resultados conocidos y anticipan un avance del PIB vasco del 2,8% en 2018 y del 2,3% en 2019.

Asimismo, de acuerdo con los últimos datos disponibles sobre la **economía de Andalucía** (IIIT18), su PIB crece un 2,3%, atemperando el comportamiento del mismo trimestre en 2017 cuando crecía al 3,0%. Esta tendencia generalizada se inscribe en la senda de aminoración asociada a la maduración del ciclo económico y observable en general en su entorno próximo.

Según las Cuentas Económicas, la ocupación en el tercer trimestre supera los 3.032.700 empleos, tras crecer al 2,4%. En términos absolutos el avance es notorio, 80.400 empleados más que hace un año, de los cuales los Servicios absorben 60.100 empleos, la Construcción emplea a 25.300 personas más y la Industria a 7.700 trabajadores más. Según la Encuesta de Población Activa (EPA), la tasa de paro en el tercer trimestre bajó hasta los 898.200 parados lo que equivale al 22,9%. A diciembre, los afiliados a la Seguridad Social han subido hasta los 3.110.171, con una contribución del 16% al total de 19.024.165 afiliados del conjunto de España.

El índice de precios de diciembre alcanza el 1,0%, moderando la senda alcista y con una cierta estabilidad en la inflación subyacente. Por sectores, los mayores crecimientos corresponden a comunicaciones; la contracción más pronunciada respecto al mismo nivel del año anterior corresponde a transporte u otros.

Las previsiones apuntan hacia un avance del PIB andaluz del 2,5% en 2018 y del 2,3% en 2019, en consonancia con el comportamiento esperado en el resto del mercado nacional.

## **b. Evolución previsible el Grupo BBK en 2019**

### **BBK**

En 2019 BBK consolidará el proceso de desarrollo y maduración que emprendió hace ya 4 años, cuando se transformó en Fundación Bancaria. Un proceso que le ha llevado a erigirse actualmente como entidad que avanza en su modelo de gestión, comprometida con la labor que realiza y, a fin de cuentas, referente y reconocida socialmente.

El **presupuesto de Obra Social** aprobado para el ejercicio 2019 **se incrementa hasta los 39,3 millones de euros**, destacando el aumento de recursos previstos para colaboraciones con terceras entidades (14,4 millones de euros; +18,0%) y el incremento de las partidas destinadas a financiar una mayor actividad en centros propios (8,5 millones de euros; +14,21%).

Cabe destacar el incremento de la partida destinada a **convocatorias abiertas de ayudas** en sus diferentes líneas de actuación (1,8 MM€; 29,6% de incremento).

Asimismo, se ha aprobado un importante **presupuesto de inversión en inmovilizado**, que alcanza los **7,9 millones de euros destinado**, principalmente, a la reforma de determinados inmuebles de BBK donde se prevé desarrollar nuevos proyectos que serán referencia en los próximos años.

Las principales premisas en la ejecución de este presupuesto son las siguientes:

- Abordar la cobertura de necesidades y demandas actuales de la sociedad vizcaína.
- La medición, gestión y maximización del impacto social generado por los proyectos y la exploración de las nuevas opciones del continuo de financiación.
- Consolidación de proyectos iniciados en periodos anteriores.
- Puesta en marcha de nuevos proyectos que respondan a los nuevos retos identificados.

Por otro lado, BBK seguirá adelante con su objetivo de diversificación de inversiones, reforzando las carteras de inversión anteriormente detalladas y con expectativas de generación de rentabilidades positivas en el ejercicio.

Asimismo, está previsto que **durante el ejercicio 2019 BBK inicie un proceso de reflexión estratégica** que sirva para alinear sus objetivos **en torno a sus 3 grandes ámbitos de trabajo**:

- el desarrollo de su **actividad de carácter social**, concentrando recursos en aquellos proyectos consolidados con elevados niveles de impacto social, y liberando recursos de proyectos ya maduros para el estudio de nuevas tendencias de futuro.
- la gestión de la **participación significativa en Kutxabank**, velando por el mantenimiento de los valores tradicionales de la extinta Caja de Ahorros y por la obtención de unos niveles de rentabilidad moderados, pero sostenidos, coherentes con el perfil de riesgo medio-bajo de la entidad, que garanticen su sostenibilidad a futuro contribuyendo, en definitiva, al sostenimiento de la actividad social de BBK.
- y la **diversificación de sus fuentes de ingresos**, reduciendo los niveles de dependencia actuales sobre los ingresos procedentes de Kutxabank, con especial atención al apoyo al tejido industrial local, y siguiendo criterios de rentabilidad económica y social.

## **KUTXABANK**

La situación patrimonial y de solvencia del Subgrupo Kutxabank, su contrastado modelo de negocio de banca local de bajo nivel de riesgo, centrado en particulares y pymes, y su demostrada capacidad de generación de ingresos recurrentes, le sitúan en una excelente posición para afrontar y superar los retos y dificultades que se plantean en el 2019.

Los esfuerzos de la organización se centrarán en el cumplimiento de los objetivos comerciales y de negocio que se marcarán en el nuevo Plan Estratégico 2019-2021.

## **5. Gestión de riesgos**

### **BBK**

El Patronato de la Fundación Bancaria, consciente de la necesidad de llevar una adecuada gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad, ha delegado en su Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo la responsabilidad de conocer los procesos de información y los sistemas de control interno de BBK y de su grupo, en su caso, y también de las cuestiones relativas al Cumplimiento Normativo.

En este sentido, la Política de Control Interno y Gestión de Riesgos elevada al Patronato en su sesión del 22 de diciembre de 2017, pretende establecer los principios básicos y el marco general de actuación para el control y la gestión de los riesgos de toda naturaleza a los que se enfrenta la entidad.

El sistema integral de gestión de riesgos de BBK, se apoya en una función y Comité de Riesgos y es soportado en una adecuada definición y asignación de funciones y responsabilidades a nivel operativo y en unos procedimientos, metodologías y herramientas de soporte, adecuados a las distintas etapas y actividades del sistema, y que incluye:

- El fomento de una cultura de control y gestión de riesgos mediante sesiones formativas y comunicaciones destinadas a la concienciación.
- El establecimiento de una estructura de políticas, directrices y límites, así como de los correspondientes mecanismos para su aprobación y comunicación.
- El establecimiento de los objetivos clave de BBK, a nivel entidad y a nivel operativo.
- La identificación de forma continuada de los riesgos y amenazas relevantes.
- La evaluación de dichos riesgos, considerando la frecuencia y cada uno de los impactos potenciales.
- La identificación y evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de las actividades de control definidas para la prevención y/o mitigación de los riesgos.
- La implantación de sistemas de comunicación bilaterales que permitan el flujo de información ascendente, descendente y en horizontal.
- El seguimiento y control periódico de los riesgos que puedan tener impacto relevante en la cuenta de resultados con el objetivo de controlar la información financiera publicada.

El mantenimiento de un perfil global del riesgo medio-bajo es un elemento clave para la gestión del Grupo BBK. Con la finalidad de asegurar una continuidad de los ingresos percibidos por el Subgrupo Kutxabank y, por tanto, de la actividad desarrollada por la Fundación Bancaria, desde el Área de Administración y Finanzas se lleva a cabo un seguimiento periódico sobre los indicadores de riesgo clave de Kutxabank. El detalle de los principales riesgos a los que se encuentra expuesto el Subgrupo Kutxabank pueden consultarse en las notas 16,17,18 y 19 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas que acompaña el presente informe.

A lo largo del ejercicio 2018, el Grupo BBK ha seguido profundizando en el diseño e implantación de marcos de control específicos para las diferentes categorías de riesgo contempladas en la Política de Control Interno y Gestión de Riesgos, dentro de unos parámetros de proporcionalidad con respecto a la complejidad y relevancia de las mismas.

### **KUTXABANK**

La mayor exposición del Grupo a los distintos riesgos procede del negocio financiero asociado al Subgrupo Kutxabank.

En este sentido, las directrices estratégicas establecidas por los órganos de gobierno de Kutxabank en materia de riesgos, formuladas en el *Marco de Apetito al Riesgo del Subgrupo Kutxabank*, establecen como objetivo corporativo la presentación de un perfil de riesgo medio-bajo, basado en una infraestructura de gestión de riesgos adecuada en términos de gobernanza interna y de disponibilidad de medios materiales y humanos, una base de capital y liquidez adecuada a su modelo de negocio, y una política prudente de admisión de riesgos.

El citado documento complementa la formulación genérica de su nivel de apetito al riesgo, con el establecimiento de objetivos cualitativos y cuantitativos más concretos. En la vertiente cualitativa, se identifican los siguientes rasgos básicos que deben caracterizar el perfil de riesgo del Subgrupo:

- El Subgrupo debe basar su modelo empresarial en líneas de negocio viables a largo plazo, apoyadas en sus fortalezas estructurales y gestionadas con niveles de riesgo controlados.
- La estructura de gobierno del Subgrupo debe presentar un nivel de alineamiento muy elevado con los principales estándares internacionales en la materia, y garantizar que sus órganos de gobierno puedan desempeñar sus funciones en el ámbito de la gestión del riesgo con los niveles necesarios de capacitación e independencia.
- La infraestructura de gestión del riesgo del Subgrupo debe abarcar todos los tipos de riesgo a los que está expuesta, e incorporar marcos de control proporcionales a su nivel de complejidad y relevancia.
- El Subgrupo debe mantener una base de capital suficiente para cumplir con los requerimientos de capital asociados a su cartera de riesgos, desde la triple perspectiva regulatoria, supervisora e interna, y contar además con excedentes de capital suficientes para garantizar dicho cumplimiento bajo escenarios especialmente desfavorables.
- El Subgrupo debe mantener una estructura financiera que determine un nivel moderado de dependencia de los mercados mayoristas de financiación, y que incluya activos líquidos disponibles y fuentes alternativas de financiación suficientes para garantizar el cumplimiento de sus compromisos de pago durante un período prolongado de tiempo, incluso bajo escenarios particularmente adversos desde la perspectiva de la liquidez.

Adicionalmente, en el *Marco de Apetito al Riesgo del Subgrupo Kutxabank* se identifican diversos indicadores de riesgo capaces de reflejar, de forma resumida, la evolución de su perfil global de riesgo, y se establecen para los mismos objetivos corporativos y umbrales de observación y de alerta cuya vulneración activaría automáticamente los correspondientes protocolos de gestión. El seguimiento periódico de la evolución de los indicadores de riesgo incluidos en esta Batería Central de Indicadores garantiza el acceso de los órganos de gobierno de Kutxabank a una visión resumida y actualizada de la evolución del perfil global de riesgo del Subgrupo.

Las líneas maestras de la gobernanza interna de la gestión del riesgo en el Subgrupo se completan con la formalización de diversos contenidos adicionales:

- El establecimiento de unas Políticas Generales de Gestión del Riesgo, que recogen las líneas de actuación del Subgrupo en lo relativo a la gestión de su perfil global de riesgo.
- La definición de una tipología corporativa de riesgos.
- El establecimiento de los principales niveles de responsabilidad a considerar para cada tipo de riesgo.
- La asignación concreta de responsabilidades dentro de la Organización, para cada ámbito de responsabilidad, fruto de la combinación entre los tipos de riesgo definidos y los niveles de responsabilidad establecidos.
- La formulación de una política de información al mercado en materia de riesgos.
- La aprobación de Manuales de Políticas específicos para los tipos de riesgo más relevantes.
- El diseño de un sistema de monitorización de la evolución de los diferentes tipos de riesgo.

El gobierno interno de la gestión del riesgo en el ámbito ordinario, cuyas directrices básicas son establecidas en el *Marco de Apetito al Riesgo del Subgrupo Kutxabank*, se complementa con una gobernanza prevista para situaciones excepcionales, recogida en el *Recovery Plan* del Subgrupo. Este documento aborda la gestión del riesgo bajo diversos escenarios hipotéticos en los que, tras un fuerte deterioro de sus constantes vitales, pero todavía en niveles de cumplimiento con los requerimientos normativos y supervisores de solvencia y liquidez, el Subgrupo trataría de reconducir la situación por sus propios medios, en el ámbito de una gestión autónoma excepcional.

Por lo que respecta a la base de capital con la que el Subgrupo soporta los riesgos a los que está expuesto, cabe mencionar que, a 31 de diciembre de 2018, el Ratio de Capital Total del Subgrupo Kutxabank, calculado según las especificaciones recogidas en los calendarios transitorios previstos en la legislación vigente (versión *phased-in*) se situó en el 16,1%, superior al 15,7% con que cerró 2017 y muy por encima de los requerimientos regulatorios y supervisores establecidos por el BCE para el Subgrupo Kutxabank de cara a 2019, que han quedado establecidos en el 11,7% (incluyendo un requerimiento supervisor de Pilar 2 del 1,20% y un colchón de conservación del capital del 2,5%).

Como es sabido, las novedades en el cálculo de la solvencia de las entidades financieras procedentes del Acuerdo de Capital de diciembre de 2010 (conocido como Basilea III), y que fueron recogidas por la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo (conocida como CRD IV) y, sobre todo, por el Reglamento UE nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo (conocido como CRR), están sometidas a diversos períodos transitorios de aplicación. Aplicando las especificaciones normativas definitivas, como si ya hubieran transcurrido los citados períodos transitorios (versión *fully loaded*), el Ratio de Capital Total del Subgrupo Kutxabank quedaría situado en el 15,5%.

Es importante destacar que la totalidad de los Recursos Propios Computables del Subgrupo se componen de capital de la máxima calidad (*Core Tier One*), magnitud para la que los requerimientos regulatorios y supervisores establecidos por el BCE han quedado situados, para 2019, en un ratio del 8,2%.

A la hora de valorar la posición relativa de la solvencia del Subgrupo Kutxabank con respecto a otras entidades financieras, es imprescindible tener en cuenta que, para el cálculo de sus Activos Ponderados por Riesgo, el Subgrupo utiliza los enfoques estandarizados previstos en la normativa, lo que en general se traduce, con respecto a las entidades que utilizan modelos internos para dicho cálculo, en mayores niveles de consumo de capital para exposiciones al riesgo idénticas. Esta distorsión metodológica no afecta al Ratio de Apalancamiento, que ha cerrado 2018 en un nivel del 8,10% (frente al 8,07% registrado en diciembre de 2017), muy por encima de la media de los sectores financieros español y europeo.

Con respecto a la evolución de las principales exposiciones al riesgo del Subgrupo durante 2018, cabe señalar lo siguiente:

#### Riesgos crediticios (crédito, contraparte, país, soberano)

Tal y como se ha descrito en un apartado anterior de este informe, el mantenimiento en 2018 de la senda de la recuperación económica iniciada en los ejercicios anteriores, se ha traducido en un descenso notable de las cifras de desempleo, lo que ha influido positivamente sobre la calidad media de las exposiciones a los riesgos crediticios de las entidades financieras.

En línea con el contexto económico-financiero, la tasa de morosidad de la inversión crediticia del Subgrupo Kutxabank ha continuado en 2018 con el descenso iniciado en el ejercicio anterior, situándose al cierre en el 3,99%, muy por debajo del 5,05% con que se cerró 2017.

Esta tasa de morosidad es muy inferior a la presentada por la media del sector financiero español (6,01% para los Créditos a Otros Sectores Residentes en noviembre, último dato disponible), a pesar de que este último dato recoge diversos impactos relevantes de procedencia exógena, como los traspasos de activos problemáticos a la SAREB (2012 y 2013) o las operaciones de venta de activos dudosos a terceros.

En el caso del Subgrupo Kutxabank, una parte muy relevante de sus activos dudosos sigue correspondiendo a operaciones con el sector de promoción inmobiliaria, aún en fase de liquidación, y a la cartera hipotecaria residencial, cuyo nivel de morosidad también se sitúa por debajo de la media del sector financiero español.

### Riesgos financieros (liquidez, mercado, tipo de interés, tipo de cambio)

En lo referente al riesgo de liquidez, el Subgrupo Kutxabank cuenta con una estructura de financiación fuertemente basada en su fondo de maniobra y los depósitos estables de su clientela, lo que permite que su recurso a la financiación mayorista se mantenga en niveles manejables, y con una elevada diversificación en términos de proveedores de financiación y vencimientos.

Durante el ejercicio 2018 el Subgrupo ha seguido reduciendo su recurso a fuentes mayoristas de financiación, en línea con la evolución seguida por su gap financiero de clientes, que ha reflejado positivamente el incremento registrado en los depósitos de clientes, así como las desinversiones netas realizadas en los mercados de valores.

Por su parte, las condiciones generales de los mercados financieros mayoristas han seguido siendo extraordinariamente favorables para los demandantes de liquidez, lo que ha permitido mantener los costes financieros asociados a la financiación proporcionada al Subgrupo en niveles muy reducidos.

Por lo que respecta al riesgo de mercado inherente a las carteras de valores cotizados, cabe señalar que las desinversiones llevadas a cabo durante el ejercicio 2018 por el Subgrupo en el ámbito de su cartera de participaciones accionariales han reducido significativamente su exposición al citado riesgo, al tiempo que han generado importantes aportaciones para su cuenta de resultados.

En lo concerniente al riesgo de tipo de interés, el Subgrupo continúa gestionando la estructura de vencimientos y reprecitaciones de sus activos y pasivos para minimizar el impacto que está teniendo sobre su margen de intereses la política monetaria llevada a cabo por el Banco Central Europeo, basada en tipos de interés bajos, o incluso negativos. Estos niveles de tipos, nunca vistos con anterioridad, están destinados a favorecer la viabilidad financiera de los agentes económicos endeudados, y con ello el nivel de actividad económica, aunque al mismo tiempo dificultan considerablemente la obtención de márgenes financieros por parte de las entidades financieras.

### Otros riesgos (operacional, tecnológico, estratégico, pensiones...)

A lo largo del ejercicio 2018, el Subgrupo Kutxabank ha seguido profundizando en el diseño e implantación de marcos de control específicos para otras categorías de riesgo presentes en su tipología corporativa, dentro de unos parámetros de proporcionalidad con respecto a la complejidad y relevancia de las mismas.

## **6. Otra información**

### **a. Información no financiera y diversidad**

En diciembre de 2018 se ha publicado la Ley 11/2018, que, entre otros, modifica el Código de Comercio y la Ley de Sociedades de Capital, a fin de establecer el deber de presentar información relativa a cuestiones medioambientales, sociales, así como aspectos relativos al personal, el respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, cuyo objetivo final es poner en valor dentro de la información pública que facilitan las empresas los valores de responsabilidad social empresarial, valores éstos que el Grupo BBK desarrolla desde su origen.

Por ello, se adjunta como Anexo a este Informe de Gestión y formando parte del mismo el Estado de Información No Financiera del Grupo BBK.

#### **b. Canales de información de la Fundación Bancaria**

La Fundación Bancaria dispone de los siguientes canales de información:

- Web corporativa ([www.bbk.eus](http://www.bbk.eus)) en la que se facilita información corporativa, así como información específica de todos los programas de Obra Social.
- Un buzón de correo electrónico de información general ([info@bbk.eus](mailto:info@bbk.eus)).
- Canales en RRSS (Redes Sociales): Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn y YouTube. Mediante ellos se informa sobre la actualidad de la corporación y se establecen conversaciones con usuarios y seguidores.

#### **7. Operaciones sobre acciones propias**

No se han realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2018.

#### **8. Hechos posteriores**

Tal y como se describe en la Nota 13 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de formulación de dichas cuentas anuales no se han producido hechos posteriores.

#### **Glosario adjunto al Informe de gestión**

Adicionalmente a la información financiera contenida en este documento, elaborada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se incluyen ciertas Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR), según la definición de las Directrices sobre Medidas Alternativas del Rendimiento publicadas por la European Securities and Markets Authority el 30 de junio de 2015 (ESMA/2015/1057, directrices ESMA).

Las directrices ESMA definen las MAR como una medida financiera del rendimiento financiero pasado o futuro, de la situación financiera o de los flujos de efectivo, excepto una medida financiera definida o detallada en el marco de la información financiera aplicable.

La información adicional que aportan estas MAR proveen al lector de información adicional, pero no sustituyen la información elaborada bajo las NIIF. La forma en la que el Grupo define y calcula sus MAR puede diferir de las definiciones y cálculos de otras compañías comparables.

A continuación, se presenta el detalle de las MAR utilizadas, así como su forma de cálculo, y la conciliación entre los indicadores de gestión con los Estados Financieros consolidados:

<b>MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO</b>	
<b>Tasa Morosidad del Crédito</b>	Cociente entre: (Numerador) Total de activos dudosos brutos de la Inversión Crediticia Bruta; (Denominador) Total "Inversión Crediticia Bruta". Fuentes reservadas consolidadas.
<b>Tasa Cobertura del Crédito</b>	Cociente entre: (Numerador) Total deterioros de valor de activos de la Inversión Crediticia Bruta; (Denominador) Total de activos dudosos brutos correspondientes a la Inversión Crediticia Bruta. Fuentes reservadas consolidadas.
<b>Tasa Morosidad</b>	Cociente entre: (Numerador) Total de activos dudosos brutos de la Inversión Crediticia Bruta+ Total de activos dudosos brutos de los Riesgos Contingentes - incluidos en Promemoria-; (Denominador) Total "Inversión Crediticia Bruta" + Total Riesgos Contingentes. Fuentes reservadas consolidadas.
<b>Tasa Cobertura</b>	Cociente entre: (Numerador) Total deterioros de valor de activos de la Inversión Crediticia Bruta+ Total deterioros de valor de los Riesgos Contingentes; (Denominador) Total de activos dudosos brutos de la Inversión Crediticia Bruta+ Total de activos dudosos brutos de los Riesgos Contingentes.
<b>Tasa Morosidad excluida la Actividad Inmobiliaria</b>	Cociente entre: (Numerador) Total de activos dudosos brutos de la Inversión Crediticia Bruta excluidos los relativos al segmento de la construcción y promoción inmobiliaria (); (Denominador) Total "Inversión Crediticia Bruta" excluida la inversión correspondiente a este mismo segmento. Fuentes reservadas consolidadas y datos de gestión propios.
<b>Índice de Eficiencia</b>	Cociente entre: (Numerador) Gastos de Administración y Amortizaciones; (Denominador) Margen Bruto. Fuentes públicas consolidadas. Suma de los últimos cuatro trimestres.
<b>Activos Totales Medios</b>	Media móvil de las observaciones medias trimestrales del epígrafe "Total Activo" correspondientes a los últimos cuatro trimestres- Fuentes públicas consolidadas-
<b>Fondos Propios Medios</b>	Media móvil de las observaciones medias trimestrales del epígrafe "Fondos Propios" correspondientes a los últimos cuatro trimestres- Fuentes públicas consolidadas-
<b>Gastos de Explotación/ ATMs (Activos Totales Medios)</b>	Cociente entre: (Numerador) Gastos de Administración y Amortizaciones Anualizados; (Denominador) Activos Totales Medios. Fuentes Públicas Consolidadas.
<b>ROA</b>	Cociente entre: (Numerador) Resultado atribuido a la entidad dominante correspondiente a los cuatro últimos trimestres; (Denominador) Activos Totales Medios. Fuentes públicas consolidadas.
<b>ROE</b>	Cociente entre: (Numerador) Resultado atribuido a la entidad dominante correspondiente a los cuatro últimos trimestres; (Denominador) Fondos propios medios. Fuentes públicas consolidadas.

**CONCILIACIÓN INDICADORES DE GESTIÓN CON ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

<b>Presupuesto de Obra Social</b>	Presupuesto de gasto corriente destinado a financiar la actividad de obra social desarrollada por la Fundación Bancaria.
<b>Comisiones Netas/ Ingresos por Servicios</b>	Incluye los epígrafes de Ingreso por comisiones y Gastos por comisiones de la Cuenta Pública Consolidada
<b>Margen Básico</b>	Incluye los epígrafes de Margen de Intereses, Ingresos por comisiones y Gastos por comisiones de la Cuenta Pública Consolidada
<b>Resultados Netos Operaciones Financieras y Diferencias de Cambio</b>	<i>Incluye los siguientes epígrafes de la Cuenta Pública Consolidada:</i>
	Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas
	Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas
	Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas
	Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas
	Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas
	Diferencias de cambio, netas
<b>Otros Resultados de Explotación</b>	<i>Incluye los siguientes epígrafes de la Cuenta Pública Consolidada:</i>
	Otros ingresos de explotación
	Otros gastos de explotación
	Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro
	Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro
<b>Gastos de Explotación</b>	Incluye los epígrafes de gastos de administración y amortizaciones de la Cuenta Pública Consolidada
<b>Margen de Explotación</b>	Incluye los epígrafes de margen bruto, gastos de administración y amortizaciones de la Cuenta Pública Consolidada
<b>Dotación a provisiones (neto)</b>	Equivalente al epígrafe "Provisiones o reversión de provisiones" de la Cuenta Pública Consolidada
<b>Pérdidas por deterioro de activos financieros</b>	Equivalente al epígrafe "Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación" de la Cuenta Pública Consolidada
<b>Pérdidas por deterioro del resto de activos</b>	Incluye los epígrafes "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas" y "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros" de la Cuenta Pública Consolidada
<b>Otras Ganancias y Pérdidas</b>	<i>Incluye los siguientes epígrafes de la Cuenta Pública Consolidada:</i>
	Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas
	Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas
<b>Resto Otras Ganancias y Pérdidas</b>	<i>Incluye los siguientes epígrafes de la Cuenta Pública Consolidada:</i>
	Ganancias o Pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas
	"Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" excluidos los "Deterioros de activos no corrientes en venta (activo material)"
<b>Negocio Asegurador</b>	<i>Incluye los siguientes epígrafes de la Cuenta Pública Consolidada:</i>
	Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro
	Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro

**CONCILIACIÓN INDICADORES DE GESTIÓN CON ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Cont.)**

<b>Saneamientos</b>	<i>Incluye los siguientes epígrafes de la Cuenta Pública Consolidada:</i>
	Provisiones o reversión de provisiones
	Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados
	Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación
	Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros
	Deterioros de activos no corrientes en venta (activo material) incluidos en el epígrafe "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas"
<b>Tesorería Activa</b>	<i>Incluye los siguientes epígrafes del Balance Público Consolidado:</i>
	Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista
	Préstamos y anticipos- Bancos Centrales
	Préstamos y anticipos- Entidades de Crédito
<b>Crédito a la Clientela</b>	Préstamos y anticipos a la Clientela del Balance Público Consolidado
<b>Inversión Crediticia Neta</b>	Préstamos y anticipos a la Clientela excluidos Otros Activos Financieros del Balance Público Consolidado
<b>Inversión Crediticia Bruta</b>	Préstamos y anticipos a la Clientela excluidos Otros Activos Financieros y los Ajustes por valoración del epígrafe -Balance Público Consolidado-
<b>Cartera de Activos Financieros</b>	<i>Incluye los siguientes epígrafes del Balance Público Consolidado:</i>
	Instrumentos de patrimonio y Valores representativos de deuda en "Activos financieros mantenidos para negociar"
	Instrumentos de patrimonio y Valores representativos de deuda en "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados "
	Valores representativos de deuda en "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados "
	Instrumentos de patrimonio y Valores representativos de deuda en "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global "
	Valores representativos de deuda en "Activos financieros a coste amortizado "
	Inversiones en negocios conjuntos y asociadas
<b>Renta Fija en Cartera de Activos Financieros</b>	<i>Incluye los siguientes epígrafes del Balance Público Consolidado:</i>
	Valores representativos de deuda en "Activos financieros mantenidos para negociar"
	Valores representativos de deuda en "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados "
	Valores representativos de deuda en "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados "
	Valores representativos de deuda en "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global "
	Valores representativos de deuda en "Activos financieros a coste amortizado "
<b>Renta Variable en Cartera de Activos Financieros</b>	<i>Incluye los siguientes epígrafes del Balance Público Consolidado:</i>
	Instrumentos de patrimonio en "Activos financieros mantenidos para negociar"
	Instrumentos de patrimonio en "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados "
	Instrumentos de patrimonio en "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global "
	Inversiones en negocios conjuntos y asociadas

**CONCILIACIÓN INDICADORES DE GESTIÓN CON ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Cont.)**

<b>Tesorería Pasiva</b>	<i>Incluye los siguientes epígrafes del Balance Público Consolidado:</i>
	Depósitos de bancos centrales en Pasivos financieros a coste amortizado
	Depósitos de entidades de crédito en Pasivos financieros a coste amortizado
<b>Recursos de Clientes Gestionados</b>	Depósitos de la clientela incluidos en Pasivos financieros a coste amortizado del Balance Público Consolidado
	Menos Cédulas Hipotecarias registradas contablemente en Depósitos de la Clientela (por su naturaleza mayorista)
	Más Recursos Fuera de Balance (fondos de inversión, EPSVs y Fondos de pensiones, Seguros Mixtos y otros)

**5 urtez fundazio.**  
100 urte luzez  
laguntzaile.

**5 años como  
fundación.**  
Más de 100 de  
compromiso.



**DILIGENCIA**

Bilbao, 28 de marzo de 2019

Muy señores nuestros:

El Informe de Gestión del Grupo Consolidado Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria y Sociedades Dependientes correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, ha sido formulado por el Presidente de Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria – Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Patronato.

---

Xabier Sagredo  
Presidente

---

Javier Aldazabal  
Secretario General



**ESTADO DE INFORMACIÓN NO  
FINANCIERA 2018**

# Estado de Información No Financiera Fundación Bancaria BBK

## 1. Perfil del Estado de información no financiera de la Fundación Bancaria BBK 2018

El presente Estado de Información no financiera recoge toda la información necesaria para dar cumplimiento a los requisitos definidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, y es elaborado sobre la referencia de la guía GRI Standards de la organización independiente internacional Global Reporting Initiative. Mientras no se especifique lo contrario, toda la información contenida en este estado abarca datos consolidados de Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria y Sociedades Dependientes, en adelante, Grupo BBK. Si bien, también se reporta información específica considerada como material de cada una de las Sociedades en algunos apartados del informe. Para más información acerca del Subgrupo Kutxabank remitimos a la Memoria de Sostenibilidad del Grupo Kutxabank 2018.

## 2. Modelo de Negocio

Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria (en adelante, "BBK", "Fundación Bancaria BBK" o "la Entidad") es una entidad privada sin ánimo de lucro de naturaleza benéfico social y de carácter privado. Su objetivo fundacional es la creación, realización y fomento de obras sociales y culturales que impulsen el desarrollo de su ámbito de actuación y la adecuada gestión de su patrimonio, resultando especialmente relevante en este segundo ámbito, la gestión de su participación en la entidad de crédito Kutxabank, S.A. Asimismo, Kutxabank, S.A. es la entidad dominante de un grupo de entidades participadas que conforman el Grupo Kutxabank. Estas sociedades amplían la gama de productos y servicios a disposición de los clientes desde un enfoque de mayor especialización.

### Actividades, marcas, productos y servicios

La actividad del Grupo queda claramente dividida en dos grandes ámbitos de actuación. Por un lado, la Fundación Bancaria BBK, además de la gestión patrimonial, centra su actividad en el desarrollo de diversas iniciativas de índole social que, de acuerdo con el plan estratégico vigente, se estructuran en las siguientes líneas de actuación: Capacitación y Fomento del empleo; Cultura, creatividad e Innovación; Dependencia y discapacidad; Eficiencia, cercanía y rentabilidad social; Familia e hijos; Fortalecimiento del tercer sector; y Madurez activa, desarrollándose con una intensa actividad. Por su parte, Kutxabank desarrolla toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general, incluyendo la prestación de servicios de inversión y otros servicios conexos, destacando los siguientes productos: productos de ahorro e inversión, productos de financiación, tarjetas, seguros, entre otros.

La Fundación Bancaria BBK cuenta con un departamento de estudios orientado a identificar qué necesidades e intereses existen en Bizkaia para cada colectivo o grupo de edad. En la misma línea, en el ejercicio 2018, el Subgrupo Kutxabank ha continuado ofreciendo mejoras en su catálogo de productos, lo que ha permitido aumentar su grado de especialización y su adecuación a las necesidades de la clientela.

### Localización de las actividades

La Fundación Bancaria BBK tiene su domicilio social en Gran Vía nº 19-21, Bilbao. Su página Web corporativa (sede electrónica) es [www.bbk.eus](http://www.bbk.eus), donde pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública. Asimismo, y según se establece en los Estatutos de la Entidad, la Fundación Bancaria BBK desarrolla sus actividades íntegramente en el Territorio Histórico de Bizkaia. Asimismo, Kutxabank opera exclusivamente en el Estado español, de

forma directa a través de su red de oficinas, con especial presencia en sus territorios de origen (Araba, Bizkaia y Gipuzkoa).

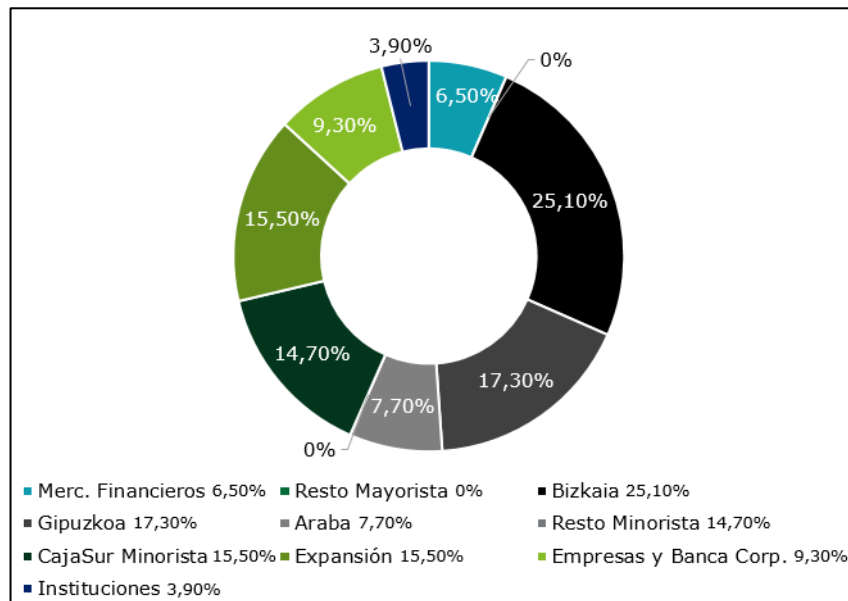
Mercados

La actividad de la Fundación Bancaria BBK se localiza íntegramente en Bizkaia, y durante el ejercicio 2018 ha destinado un total de 37,1 millones de euros al desarrollo de su actividad de obra social.

Por su parte, la distribución del volumen de negocio del Subgrupo Kutxabank por segmentos y territorios es la siguiente:

**Volumen de Negocio (2018): 107.863M € (\*)**

(\*) Datos de Subgrupo Kutxabank



Impactos, riesgos y oportunidades clave

Uno de los elementos centrales de la responsabilidad social empresarial del Grupo BBK radica en la puesta en práctica de un modelo de gestión prudente que garantice la sostenibilidad del Grupo a lo largo del tiempo, y con ella el cumplimiento estricto de sus compromisos, tanto los financieros con clientes e inversores, como el mantenimiento de su aportación a la sociedad a través de la actividad económica e inversora que desempeña y de su actividad de índole social.

Esta premisa constituye una parte fundamental del planteamiento estratégico del Subgrupo Kutxabank, recogido en su Marco de Apetito al Riesgo. El documento central del Marco de Apetito al Riesgo se compone de tres grandes apartados:

- Declaración corporativa del nivel de apetito al riesgo del Grupo
- Palancas de influencia sobre el perfil global de riesgo del Grupo a disposición de sus órganos de gobierno
- Sistema de monitorización del perfil global de riesgo del Grupo

Las pautas cualitativas y cuantitativas a través de las cuales se establece el nivel de apetito al riesgo del Subgrupo Kutxabank constituyen una referencia básica a la hora de fijar sus directrices estratégicas. Después de establecer el nivel de apetito al riesgo deseable para el Subgrupo Kutxabank, su Marco de Apetito al Riesgo recoge una serie de herramientas

disponibles para que sus órganos de gobierno impulsen a la Organización en la dirección marcada. La tercera dimensión recogida en el Marco de Apetito al Riesgo del Subgrupo está dedicada al sistema de monitorización puesto a disposición de los órganos de gobierno para que puedan realizar un seguimiento periódico de la evolución de su perfil global del riesgo, comprobando en qué medida se acercan los indicadores de riesgo seleccionados a los objetivos corporativos establecidos, y si se producen vulneraciones de los umbrales de observación y alerta.

El Subgrupo Kutxabank publica anualmente en su página web (apartado de Información para inversores) el documento denominado "Información con relevancia prudencial". Este documento pone a disposición del público en general no sólo los contenidos mínimos requeridos por la normativa, también la información complementaria orientada a facilitar la formación de una opinión sólidamente fundamentada sobre la evolución del perfil global de riesgo del Subgrupo, y, por tanto, de su sostenibilidad financiera.

#### Dimensión de la organización

Los principales datos del Grupo BBK en 2018 son los siguientes:

**5.910** empleados

**1.229** nº de productos y/o servicios prestados

#### Análisis de materialidad

El Subgrupo Kutxabank elabora un análisis de materialidad con el objetivo de identificar los asuntos más relevantes tanto para sus grupos de interés como para su estrategia. Para llevar a cabo dicho análisis se han realizado las siguientes acciones:

- Determinación de los grupos de interés
- Relación de posibles asuntos comunicables en la memoria
- Análisis de materialidad

El Subgrupo Kutxabank analiza por orden de prioridad la lista de asuntos relevantes según los grupos de interés y la Dirección del banco. A partir del estudio de materialidad 2018, algunos indicadores se han considerado como no materiales o no relevantes para Kutxabank. Los resultados obtenidos han sido los siguientes:

ASPECTOS MATERIALES	PROMEDIO
Ética en los negocios	4,59
Gestión del riesgo	4,56
Privacidad de los clientes	4,55
Desempeño económico y fortaleza financiera de Kutxabank	4,50
Cumplimiento normativo de productos y servicios	4,49
Gobierno Corporativo	4,46
Adecuación de productos y servicios a los clientes	4,45
Cumplimiento regulatorio	4,35

ASPECTOS MATERIALES	PROMEDIO
Diversidad e igualdad de oportunidades, respeto a derechos de los trabajadores (humanos)	4,32
Medidas de conciliación y beneficios sociales	4,31
Gestión de quejas y reclamaciones	4,30
Innovación en productos y procesos	4,26
Mecanismos de reclamación por impacto social	4,25
Capacitación y educación	4,24
Consecuencias o impactos económicos indirectos en la Sociedad: Inclusión financiera y Accesibilidad financiera.	4,23
Seguridad y salud en el trabajo	4,22
Creación valor para el accionista	4,14
Compra responsable	4,13
Gestión de Recursos Humanos / Empleabilidad	4,11

Para la determinación definitiva sobre la materialidad de un aspecto, Kutxabank ha llevado a cabo una combinación de factores internos y externos, derivados de las preocupaciones y expectativas de los grupos de interés, así como de las líneas estratégicas, objetivos, riesgos o intereses del Grupo financiero.

Los asuntos materiales identificados por Fundación Bancaria BBK están relacionados con aspectos del ámbito social, con especial protagonismo del aspecto material de "Consecuencias o impactos económicos indirectos en la Sociedad".

### 3. Información sobre cuestiones medioambientales

#### 3.1. Política medioambiental de la compañía

El presente apartado únicamente recoge información del desempeño ambiental de la Fundación Bancaria BBK; y de Kutxabank y Cajasur, al ser consideradas las dos sociedades que tienen el mayor impacto ambiental de todo el grupo financiero, ya que presentan aproximadamente el 98,6% del total de la superficie ocupada por las instalaciones y dependencias del Grupo BBK. Cabe mencionar que las cuestiones ambientales no han sido aspectos valorados como materiales por las partes interesadas. Por ello, únicamente se considera de interés reportar los principales resultados de desempeño ambiental del Grupo BBK.

En este sentido, destacamos a continuación las principales actividades medioambientales impulsadas por la Fundación Bancaria BBK en 2018:

**Abenduak**  
16 Diciembre  
**Irteera/Salida:**  
9 a.m.  
**Sala BBK,**  
Gran Via 19-21.  
BILBAO.

**Itena ematenak/Inscripciones:**  
• Cajeros multiservicio Kutxabank.  
• Sala BBK (del 10 al 16 de diciembre).  
• En la salida de la marcha.

Si te apuntas, estarás colaborando con BBK Basoa. Por cada persona que se inscribe, nos comprometemos a plantar un árbol en Bizkaia.

**mendizale eguna bbk**  
**pagasari 2018**

La tradicional marcha es una iniciativa que busca fomentar en la sociedad los valores de respeto al entorno natural que nos rodea.



**URDAIBAI BIRD CENTER →**

Urdaibai Bird Center es una ventana a la naturaleza. Un mirador en los humedales de las rutas migratorias del Atlántico Este con unas instalaciones referentes a nivel europeo. Un espacio abierto a la ciencia y al disfrute de todos...

**BBK KAYAK →**

Evento pionero en el estado que busca fomentar el deporte y la vida saludable entre la ciudadanía vizcaína, así como atraer visitantes y dinamizar...

**BBK BASOA →**

BBK Basoa es una iniciativa solidaria de BBK para plantar árboles en los montes de Bizkaia.

BBK Basoa es una iniciativa solidaria de BBK que busca sensibilizar a la sociedad sobre el riesgo de deforestación y sus consecuencias, a través de una iniciativa de plantación de árboles en familia en diferentes montes de Bizkaia.

En colaboración con la Fundación Lurguia, la Fundación Bancaria BBK realiza varias convocatorias a lo largo del año en diversos montes de Bizkaia para plantar ejemplares jóvenes de robles, hayas, fresnos, abedules, etc. con semillas autóctonas.

**3.2. Riesgos identificados**

Los principales riesgos ambientales del Grupo BBK están relacionados con la dependencia energética y la necesidad de realizar una transición hacia una economía libre de carbono. Por ello, su modelo contempla tres líneas de actuación: calcular las emisiones de forma continua, reducir en la medida de lo posible tales emisiones gracias a mejoras en la ecoeficiencia y el uso racional de la energía, y capturar el carbono de la atmósfera a través de los bosques de su propiedad, que actúan como sumideros de carbono.

Durante los últimos 3 años no se han producido multas ni sanciones por incumplimiento de la normativa ambiental, y en concreto con aquella relacionada con la generación de contaminación lumínica o ruido ambiental. Tampoco se han recibido reclamaciones relacionadas con la gestión ambiental de ninguna de las empresas del Grupo BBK.

**3.3. Gestión y desempeño medioambiental**

**3.3.1 Contaminación**

Durante el ejercicio 2018, se ha continuado reduciendo el consumo energético de las oficinas frente al consumo de años anteriores, debido a la insistencia en aspectos tales como:

- La regulación y ajuste de horarios de funcionamiento

- La regulación de temperaturas de consigna
- Actuaciones de mejora de instalaciones con alta incidencia en el balance energético.

En 2018, se han instalado nuevos equipos de climatización logrando aislar y minimizar los consumos de los edificios.

Adicionalmente, todos los centros de trabajo tienen sistemas de encendido y apagado de la iluminación, con objeto de mejorar la eficiencia de su consumo y evitar un mayor impacto en relación a la contaminación lumínica.

Uno de los aspectos más reseñables de 2018 ha consistido en la firma de un acuerdo entre Kutxabank e Iberdrola, al que se ha adherido la Fundación Bancaria BBK, para consumir energía 100% renovable a partir del año 2020, basándose en la compraventa de energía con base en activos renovables. Kutxabank ha sido el primer banco que se compromete a que el 100% de la electricidad que consuman en un futuro próximo todas sus instalaciones y sucursales, sea energía limpia. Se logrará evitar 15.480 ton/año de emisiones de CO<sub>2</sub>, contribuyendo así a la estrategia de descarbonización de la economía. Este acuerdo, sin duda, representará un antes y un después en la gestión energética del Subgrupo Kutxabank.

### 3.3.2 Economía Circular y prevención y gestión de residuos

El concepto de economía circular es una de las siete iniciativas emblemáticas que forman parte de la estrategia Europa 2020 para favorecer el desarrollo sostenible. Así, la mayoría de los residuos generados en el Grupo BBK, y siempre y cuando exista una alternativa tecnológica para ello, se destinan a reciclaje, contribuyendo así al concepto de economía circular.

El ejercicio 2018 destaca notablemente por la eliminación de 3 de las 4 torres de refrigeración (de ciclo abierto), lo que ha contribuido notablemente en la mejora de la seguridad medioambiental del entorno, y se tiene previsto eliminar la cuarta y última torre en el ejercicio 2019.

El Grupo BBK mantiene su línea estratégica de optimizar recursos y tratar los residuos procedentes tanto del consumo interno, como de las diferentes actuaciones que se acometen en la mejora continua de instalaciones, ámbitos y procesos.

En particular, en lo que se refiere a los residuos generados en 2018 en Kutxabank y Cajasur, destacan la recogida y la destrucción -principalmente de papel o cartón- de los expurgos realizados, así como el incremento de los residuos retirados y reciclados procedentes de equipos eléctricos, electrónicos, de envases, de mobiliario, y de equipos o elementos informáticos. El método de eliminación de todos los residuos de Kutxabank y Cajasur es comprobado a través de la información recogida en los documentos de control y seguimiento de gestión de residuos, y a través de los certificados de destrucción emitidos por los distintos proveedores y gestores autorizados.

### 3.3.3 Uso sostenible de los recursos

El material principal utilizado en el Grupo BBK es el papel. Presentamos a continuación el consumo de papel en kilogramos por empleado:

CONSUMO DE PAPEL 2018	FUNDACIÓN BANCARIA BBK	KUTXABANK Y CAJASUR
Consumo total de papel (kg)	2.895	519.980
Nº empleados	93	5.516
Consumo papel total (kg) por empleado/a	31,1	93,74

Los principales consumos energéticos realizados por el Grupo son los siguientes:

CONSUMOS ENERGÉTICOS 2018	FUNDACIÓN BANCARIA BBK	KUTXABANK Y CAJASUR
Consumo energía eléctrica (GJ)	5.972	152.886 *
Consumo gas natural (GJ)	710	2.301 (a)
Consumo de gasóleo (GJ)	-	561,15(b)

\* Dato estimado para Kutxabank y Cajasur para completar el ejercicio, utilizando como referencia los meses octubre, noviembre y diciembre de 2017.

(a) Son los consumos de los edificios Kutxabank: Garibai-Donostia (685 GJ), Independencia-Vitoria (655 GJ), y el local sito en Fueros 8-Vitoria (251 GJ). No hay consumo de gas natural para Cajasur.

(b) Incluye consumo de Edificios Kutxabank de Ibaeta-Donosti para calefacción (541,80 GJ) y de Salburúa-Vitoria para grupo electrógeno (19,35 GJ). No se incluye el edificio Miramón-Donostia, al estar actualmente subarrendado. No hay consumo de gasóleo para Cajasur.

El Grupo BBK mantiene el objetivo de reducir su consumo energético en los diferentes edificios centrales del grupo. Prueba de ello es el mencionado acuerdo firmado

con Iberdrola para la compraventa de energía con base en activos renovables.

### 3.3.4 Cambio Climático

Dada la actividad financiera del Subgrupo Kutxabank y a la actividad social de la Fundación Bancaria BBK, el Grupo BBK no genera de forma directa un volumen de emisiones significativo.

Las emisiones más representativas son las originadas de forma indirecta por el consumo de electricidad, así como por el consumo de combustibles fósiles para la calefacción, y aquellas derivadas del transporte de personal.

### 3.3.5 Protección de la biodiversidad

El Grupo BBK no genera impactos ambientales en áreas protegidas o de alto valor en relación con la biodiversidad, ya que la mayor parte de su actividad se realiza en entornos urbanos.

Debe mencionarse, no obstante, que Kutxabank dispone de un edificio administrativo de 16.578,83 m<sup>2</sup>, de actividad decreciente, ubicado en Vitoria-Gasteiz (en el Paseo de la Biosfera), en el que existen algunas especies protegidas. En cualquier caso, la actividad que el banco desarrolla en dicho edificio no pone en riesgo ni la naturaleza de los humedales ni las especies que habitan en ella.

Kutxabank gestiona una superficie total de 1.001,33 hectáreas de bosque, ubicadas en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, que da cabida a una amplia variedad de ecosistemas ricos en biodiversidad. De esta superficie, 961,29 hectáreas son bosques de explotación forestal maderera sostenible y 40,04 hectáreas están ocupadas por campos y montes cubiertos de vegetación autóctona, con la biodiversidad natural propia de los ecosistemas de cada zona. Para su explotación dispone de un Plan de Gestión Forestal bajo Certificación PEFC, que garantiza la Gestión Forestal Sostenible. En Araba, Kutxabank cuenta con 74,88 hectáreas de superficie con derecho de vuelo dentro de espacios naturales protegidos o ricos en biodiversidad.

No se han llevado a cabo acciones de restauración de hábitats o espacios protegidos ya que la actividad del Grupo BBK no tiene incidencia negativa en ninguno de estos entornos.

## **4. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal**

### **4.1. Política de la compañía**

En su modelo de gestión de personas y acorde con su misión, visión y valores, el Grupo BBK apuesta decididamente por el desarrollo del talento interno, apoyando su modelo de gestión de personas sobre cuatro pilares fundamentales:

- La mejora organizativa a través de la atracción e incorporación del talento más adecuado a las necesidades actuales y futuras de las sociedades que componen el Grupo BBK y de un sistema de promoción profesional, que garantiza la igualdad de oportunidades, basado en el reconocimiento del logro individual y colectivo, la capacitación formativa y el desarrollo competencial.
- La inversión en planes de formación como palanca de cualificación profesional y enriquecimiento personal, ajustados al cumplimiento de los requerimientos regulatorios y normativos.
- La detección de necesidades e identificación del progreso profesional a través de un consistente proceso universal de evaluación del desempeño que permite, a través de la conversación de desarrollo, compartir con la o el empleado el progreso competencial, el reconocimiento del logro, la definición de necesidades formativas y la revisión de planes de trabajo.
- Eficiencia y eficacia en los procesos de gestión, desarrollo y formación de personas incorporando la tecnología y la digitalización, facilitando la experiencia del usuario.

### **4.2. Riesgos identificados**

Los principales riesgos relacionados con aspectos sociales y cuestiones relativas al personal son los siguientes:

- Riesgo relacionado con la gestión de Recursos Humanos/Empleabilidad
- Riesgos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo
- Riesgos relacionados con la no capacitación y educación
- Riesgos de no diversidad e igualdad de oportunidades respecto a los derechos de los trabajadores
- Riesgos relaciones con las medidas de conciliación y beneficios sociales

Todos ellos corresponden a aspectos clave identificados en el análisis de materialidad.

### 4.3. Gestión y desempeño social

#### 4.3.1 Empleo

##### 4.3.1.1. Número de empleados

A continuación, se presentan los resultados estadísticos de distribución vertical de la plantilla de Fundación Bancaria BBK, Kutxabank y resto de Sociedades del Grupo BBK durante el ejercicio 2018, desglosado por sexo, categoría profesional y edad:

#### Fundación Bancaria BBK

<b>DISTRIBUCIÓN POR EDAD, SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL (*)- FUNDACIÓN BANCARIA BBK</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
<b>D</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>6</b>
Mayor de 50	1	-	1
Entre 30 y 50	3	1	4
Menor de 30	1	-	1
<b>A</b>	<b>-</b>	<b>13</b>	<b>13</b>
Mayor de 50	-	2	2
Entre 30 y 50	-	10	10
Menor de 30	-	1	1
<b>T</b>	<b>11</b>	<b>43</b>	<b>54</b>
Mayor de 50	2	12	14
Entre 30 y 50	7	27	34
Menor de 30	2	4	6
<b>S</b>	<b>3</b>	<b>17</b>	<b>20</b>
Mayor de 50	3	17	20
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>74</b>	<b>93</b>

(\*) Plantilla activa a 31/12/2018

*D (se encuentran los puestos del nivel más alto de la organización y fuera de convenio)*

*A (puestos de análisis general de gestión, coordinación de proyectos, responsables de área o centros)*

*T (puestos técnicos de gestión de proyectos y desarrollo de programas; técnicos administrativos y técnicos especialistas de atención directa a usuarios/a)*

*S (puestos auxiliares y de oficios varios)*

*No se incluye al Presidente de la Fundación Bancaria BBK*

#### Kutxabank

<b>DISTRIBUCIÓN POR EDAD, SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL (*) - KUTXABANK</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>17</b>	<b>5</b>	<b>22</b>
Mayor de 50	13	2	15
Entre 30 y 50	4	3	7
<b>JEFATURAS Y TÉCNICOS</b>	<b>739</b>	<b>919</b>	<b>1.658</b>
Mayor de 50	170	138	308
Entre 30 y 50	569	776	1.345
Menor de 30	-	5	5
<b>ADMINISTRATIVOS/COMERCIALES</b>	<b>712</b>	<b>1.349</b>	<b>2.061</b>
Mayor de 50	209	217	426
Entre 30 y 50	364	801	1.165
Menor de 30	139	331	470
<b>OFICIOS VARIOS</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>1</b>
Mayor de 50	1	-	1
<b>Total</b>	<b>1.469</b>	<b>2.273</b>	<b>3.742</b>

(\*) Plantilla activa a 31/12/2018

**Resto de Sociedades**

<b>DISTRIBUCIÓN POR EDAD Y CATEGORÍA PROFESIONAL (*)</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
<b>RESTO DE SOCIEDADES (**)</b>			
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>25</b>	<b>8</b>	<b>33</b>
Mayor de 50	17	1	18
Entre 30 y 50	8	7	15
<b>JEFATURAS Y TÉCNICOS</b>	<b>85</b>	<b>50</b>	<b>135</b>
Mayor de 50	30	7	37
Entre 30 y 50	54	42	96
Menor de 30	1	1	2
<b>ADMINISTRATIVOS/COMERCIALES</b>	<b>845</b>	<b>1.035</b>	<b>1.880</b>
Mayor de 50	237	144	381
Entre 30 y 50	603	866	1.469
Menor de 30	5	25	30
<b>OFICIOS VARIOS</b>	<b>14</b>	<b>13</b>	<b>27</b>
Mayor de 50	3	-	3
Entre 30 y 50	11	13	24
<b>Total</b>	<b>969</b>	<b>1.106</b>	<b>2.075</b>

(\*) *Plantilla activa a 31/12/2018*

(\*\*) *El Resto de Sociedades incluye: CajaSur, Grupo Fineco, Kutxabank Gestión, Kutxabank Seguros, CPC, Golf VR, Gesfinor Administración y Norbolsa*

**4.3.1.2. Empleados por tipo de contrato**

A continuación, se presentan los resultados estadísticos de tipo de contratación de la plantilla, desglosado por sexo, grupo profesional y edad de Fundación Bancaria BBK, Kutxabank y Cajasur:

**Fundación Bancaria BBK**

TIPO DE CONTRATO	INDEFINIDO TIEMPO COMPLETO						CONTRATO EN PRACTICAS		TOTAL
	Hombre			Mujer			Hombre	Mujer	
	< de 30 años	30 a 50 años	> de 50 años	< de 30 años	30 a 50 años	> de 50 años	< de 30 años	< de 30 años	
D	1	3	1	-	1	-	-	-	6
A	-	-	-	1	10	2	-	-	13
T	-	7	2	2	27	12	2	2	54
S	-	-	3	-	-	17	-	-	20
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>38</b>	<b>31</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>93</b>

**Kutxabank**

TIPO DE CONTRATO	INDEFINIDO						TEMPORAL				TOTAL
	Hombre			Mujer			Hombre		Mujer		
	< de 30 años	30 a 50 años	> de 50 años	< de 30 años	30 a 50 años	> de 50 años	< de 30 años	< de 30 años	30 a 50 años	> de 50 años	
Dirección	-	4	13	-	3	2	-	-	-	-	22
Jefaturas y técnicos	-	569	170	5	776	138	-	-	-	-	1.658
Administrativos y comerciales	24	364	209	75	798	216	115	256	3	1	2.061
Oficios Varios	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>937</b>	<b>393</b>	<b>80</b>	<b>1.577</b>	<b>356</b>	<b>115</b>	<b>256</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>3.742</b>

**Cajasur**

TIPO DE CONTRATO	INDEFINIDO						TOTAL
	H			M			
	< de 30 años	30 a 50 años	> de 50 años	< de 30 años	30 a 50 años	> de 50 años	
Dirección	-	4	8	-	2	-	14
Jefaturas y técnicos	-	21	21	-	15	5	62
Administrativos y comerciales	4	569	212	3	785	120	1.693
Oficios Varios	-	4	2	-	-	-	6
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>598</b>	<b>243</b>	<b>3</b>	<b>802</b>	<b>125</b>	<b>1.775</b>

(\*) Toda la plantilla de Cajasur tiene al cierre del año contrato fijo salvo siete trabajadores en la categoría de administrativos y comerciales, menores de 30 años que cuentan con un contrato temporal.

#### 4.3.1.3. Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial

En 2018 en el Grupo BBK se ha procedido a la realización de contratos indefinidos, contratos formativos en prácticas y contratos de duración determinada a través de contratos de interinidad, que responden a las necesidades de cobertura surgidas en determinadas circunstancias, tales como ausencias por IT, permisos de maternidad y, en general, por situaciones que permiten la sustitución de trabajadores con derecho a reserva de puesto de trabajo. A continuación, desglosamos el detalle de promedio de nuevos contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial.

##### Fundación Bancaria BBK

Tipo contrato 2018	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido a tiempo completo	2	2	4
Prácticas	2	2	4
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>8</b>

##### Kutxabank

Tipo contrato 2018	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido	15	39	54
Interinidad	139	386	525
Prácticas	71	152	223
Prácticas (Cond. Esp)	8	30	38
Obra o Servicio	-	2	-
<b>Total</b>	<b>233</b>	<b>609</b>	<b>842</b>

##### Resto de Sociedades

Tipo contrato 2018	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido	11	7	18
Interinidad	7	6	13
Conversión temporal en indefinido	-	3	3
Prácticas	-	1	1
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>17</b>	<b>35</b>

**4.3.1.4. Número de despidos a lo largo del ejercicio objeto del informe**

A continuación, se detalla la información relativa a desvinculaciones habidas en el ejercicio 2018 en Fundación Bancaria BBK:

**Fundación Bancaria BBK**

Desvinculaciones	Hombre	Mujer	Total	Grupo Profesional
Despidos	-	-	-	N/A
Bajas Voluntarias	1	-	1	D
Prejubilaciones	1	14	15	T
	-	6	6	S
Total	2	20	22	

Cabe destacar que las bajas no voluntarias habidas en el Grupo BBK en el ejercicio 2018 no superan el 1% sobre la plantilla total.

**4.3.1.5. Remuneraciones medias**

El Grupo BBK, en coherencia con sus valores de facilitar el desarrollo profesional de su plantilla y fomentar la igualdad de oportunidades, establece el nivel retributivo para cada categoría profesional bajo el amparo de las políticas retributivas y los Convenios Colectivos de aplicación correspondientes. En estos documentos, se regulan, entre otros, aspectos como los grupos profesionales y la retribución salarial fija y variable, la jornada laboral y los beneficios sociales. En este sentido, la relación entre el salario base de un hombre y una mujer para la misma categoría profesional es 1:1.

A continuación, presentamos las remuneraciones medias (en miles de euros) por edad, categoría profesional y sexo en el ejercicio 2018:

**Edad**

Categoría de edad	Remuneración media 2018 en miles de euros (*)
Menor de 30 años	16,5
Entre 30 y 50 años	52,8
Mayor de 50 años	75,4
<b>Remuneración media total</b>	<b>54,3</b>

(\*) Incluye las remuneraciones medias de Fundación Bancaria BBK, Kutxabank, Cajasur y Fineco

**Clasificación Profesional**

Clasificación Profesional	Remuneración media 2018 en miles de euros (*)
Dirección	163,1
Jefaturas y técnicos	71,2
Administración y comerciales	45,1
Oficios Varios	47,0
<b>Remuneración media total</b>	<b>54,3</b>

(\*) Incluye las remuneraciones medias de Fundación Bancaria BBK, Kutxabank, Cajasur y Fineco

**Sexo**

<b>Sexo</b>	<b>Remuneración media 2018 en miles de euros (*)</b>
Hombre	61,1
Mujer	49,6
<b>Remuneración media total</b>	<b>54,3</b>

(\*) Incluye las remuneraciones medias de Fundación Bancaria BBK, Kutxabank, Cajasur y Fineco

**4.3.1.6. Brecha salarial**

La retribución económica es sin duda uno de los indicadores que más complicación suele presentar para su análisis. La brecha salarial de género es un indicador más de la desigual distribución del poder entre hombres y mujeres en la sociedad en general. Además, en la mayoría de los casos, las diferencias salariales son el resultado de estereotipos ligados a la división sexual del trabajo que se reproducen en el seno de una organización, de manera que las mujeres se concentran en determinados grupos profesionales con menor retribución y con menores opciones de promoción económica y profesional.

En este sentido, revisar la retribución desde parámetros de género, no se refiere a que una mujer cobre menos salario que un hombre en el mismo puesto de trabajo, ya que este supuesto sería discriminación directa. Tiene relación con el hecho de que en la valoración de puestos de trabajo puedan existir sesgos de género que supongan una discriminación indirecta, producto de varios factores como la segregación ocupacional, las medidas de conciliación feminizadas, tipos de contratos y jornadas, etc.

El Convenio Colectivo de Fundación Bancaria BBK recoge para los años 2017, 2018, 2019 y 2020, en su Título III, los conceptos relacionados con su política retributiva, así como los complementos, pluses y compensaciones. Para el análisis de la brecha salarial, se ha tomado de referencia el salario medio del último año de Fundación Bancaria BBK, Kutxabank, CajaSur y Fineco para cada puesto y sexo, incluyendo complementos, salario variable y retribución en especie.

El cálculo matemático de la brecha salarial entendido como la diferencia entre la remuneración media de los hombres y mujeres sobre la remuneración media hora de los hombres se sitúa en el 18,8%. Esta diferencia se corresponde a multitud de factores, desde la composición del género del grupo, a la diferente especialización de los puestos de trabajo, antigüedad, etc.

**4.3.1.7. Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad**

Los salarios de los empleados del Grupo BBK se encuentran por encima del salario mínimo interprofesional, siendo la remuneración de todos los trabajadores del Grupo superior a la de los puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad en la que operan.

La retribución mínima de entrada en Fundación Bancaria BBK es superior a 22.535 euros, lo que duplica el salario mínimo interprofesional del país.

**4.3.1.8. Remuneración media de los consejeros y directivos**

La remuneración media de patronos, consejeros y directivos del Grupo BBK es la siguiente:

Remuneración media 2018 de consejeros y directivos en miles de euros		
Categoría profesional	Hombres	Mujeres
<sup>1</sup> Directivos	168,1	143,1
<sup>2</sup> Patronato	2,0	1,9
<sup>3</sup> Consejeros	159,3	37,5

<sup>1</sup>Incluye información de remuneraciones medias de los directivos de Fundación Bancaria BBK, Kutxabank, CajaSur y Fineco.

<sup>2</sup>Incluye información de remuneraciones medias de miembros del patronato de Fundación Bancaria BBK.

<sup>3</sup>Incluye información de remuneraciones medias de los consejeros de Kutxabank.

#### 4.3.1.9. Implantación de medidas de desconexión laboral

El Grupo BBK es consciente de la importancia de racionalizar los horarios laborales para buscar un equilibrio entre la vida profesional y la laboral. En este sentido, desde las posiciones de responsabilidad se fomenta la conciliación familiar buscando el compromiso de los mandos superiores y planificando las tareas de manera adecuada con el compromiso de respetar los horarios de sus equipos.

Las tareas asignadas, son medibles con objetivos razonables y de cumplimiento en el horario asignado. Es decir, la plantilla no requiere de desconectar sus móviles, sino que de manera habitual se completan las tareas dentro de la jornada laboral.

Desde la organización no se fomenta el uso de portátiles fuera de la jornada laboral, ya que la herramienta habitual de trabajo es la CPU salvo en Direcciones estratégicas que disponen de un equipo que les permite acudir a reuniones fuera de su lugar habitual de trabajo.

Ningún empleado de BBK puede conectarse al sistema informático desde fuera de la oficina, para evitar que los trabajadores estén activos fuera de su horario laboral, implementando la desconexión de servidores.

#### 4.3.1.10. Empleados con discapacidad

Fundación Bancaria BBK lleva más de 50 años dando respuesta a las necesidades en el campo de la discapacidad siendo siempre una entidad referente y pionera tanto en los recursos formativos y ocupaciones, como en el desarrollo del empleo protegido. Evidencia de este liderazgo es el **Centro Ola**, pionero en atención especializada y de atención integral al servicio de las personas con discapacidad intelectual, sus familias y todos los agentes sociales que trabajan en este campo.

Con una extensión aproximada de 50.000 m<sup>2</sup>, en un entorno rodeado de naturaleza ubicado en el municipio de Sondika, la actividad principal del espacio es la atención integral a personas con discapacidad y el apoyo a sus familias. En coordinación con la Diputación Foral de Bizkaia y las entidades sociales Lantegi Batuak y Gorabide, este espacio cuenta con múltiples servicios, como talleres ocupacionales, servicios de orientación laboral, residencias o centros de día, entre otros. Además del Centro Ola, la Fundación Bancaria BBK colabora en diferentes proyectos en el campo de la discapacidad:

**ARGIA →**

Una ventana abierta para muchas personas que sufren enfermedades mentales crónicas. Una posibilidad de ver el horizonte de otro color.

**BBK BIZI →**

El proyecto BBK Bizí es un proyecto promovido por BBK, en el que colaboran el Hospital de Cruces y Vitalitas. El Hospital establece los criterios de urgencia y necesidad para que BBK ponga a disposición de las familias los apartamentos de estancia temporal.

**BBK GOOD HOSTEL →**

Referente de turismo adaptado, ya que sus instalaciones están diseñadas para personas con discapacidad o necesidades especiales.

Al cierre del ejercicio 2018, el número total de empleados con discapacidad en Fundación Bancaria BBK, Kutxabank y CajaSur ascendía a 35.

#### 4.4. Organización del trabajo

##### 4.4.1. Organización del tiempo de trabajo

El Grupo BBK respeta las pausas y descansos marcados por los convenios y por la legislación aplicable. La jornada laboral, en cómputo anual, es común a todas las personas empleadas, por lo que cada trabajador, independientemente de las peculiaridades de su puesto de trabajo, efectúa la misma jornada de trabajo y goza de las mismas pausas y descansos. Así, todo el personal de BBK tiene un caudal horario anual de 1.578 horas de trabajo efectivo por empleado.

Cada centro de trabajo, en función del servicio o del contenido que presta, tiene una distribución de jornada diaria y anual diferentes. Anualmente, se define y se aprueba con el Comité de Empresa, el calendario laboral de cada centro de trabajo. Existen medidas consolidadas de flexibilidad horaria, libre organización del horario de comida dentro de la franja horaria, pausas para el café gestionadas por el propio empleado, etc.

##### 4.4.2. Número de horas de absentismo

El Grupo BBK realiza un seguimiento del absentismo que se produce en las diferentes sociedades que lo integran. El número total de horas de absentismo en Fundación Bancaria BBK, Kutxabank y Cajasur ha ascendido a 457.856 horas en 2018. La tasa de absentismo se sitúa en torno al 5,2%.

##### 4.4.3. Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores

El Código ético de Fundación Bancaria BBK establece la dificultad de compaginar de forma satisfactoria el trabajo con la familia y reconoce la importancia que tiene para el desempeño correcto de las funciones, contar con una vida personal plena, pudiendo conciliarla con la vida profesional. Por ello, Grupo BBK fomenta el equilibrio entre la vida personal y profesional, adaptándose en la medida de lo posible a las situaciones y circunstancias personales y familiares de cada uno.

En el 2018 se han impulsado ideas prácticas para favorecer la conciliación laboral y familiar de los trabajadores en Grupo BBK. El total de empleados y empleadas que durante 2018 tuvieron derecho a una baja de maternidad o paternidad son los siguientes:

**Fundación Bancaria BBK**

<b>Maternidad / paternidad Fundación Bancaria BBK</b>	<b>Derechos generados durante 2018</b>	<b>Derechos disfrutados durante 2018</b>
Hombres	1	1
Mujeres	3	3
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

**Subgrupo Kutxabank**

<b>Maternidad / paternidad Fundación Bancaria BBK</b>	<b>Derechos generados durante 2018</b>	<b>Derechos disfrutados durante 2018</b>
Hombres	83	90
Mujeres	160	177
<b>Total</b>	<b>243</b>	<b>267</b>

(\*) Se incluyen las Sociedades de Kutxabank, CajaSur, Grupo Fineco, Kutxabank Gestión, Kutxabank Seguros, Kutxabank Administración y Norbolsa

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, un total de 243 empleadas y empleados generaron derecho a disfrutar del permiso de maternidad o paternidad, y 267 personas disfrutaron de algún día de descanso por maternidad o paternidad en el Subgrupo Kutxabank.

El 100% de los empleados y empleadas con derecho al permiso de maternidad o paternidad, lo han podido disfrutar y se han incorporado al trabajo tras el citado permiso.

La Comisión de Igualdad no ha recibido en 2018 ninguna denuncia o queja relacionada con la discriminación por género.

Las sociedades que componen el Subgrupo Kutxabank cuentan con un Plan de Igualdad que refleja las principales líneas estratégicas y de actuación para continuar garantizando la promoción de los principios de igualdad de género en todas las actividades de la Entidad, y estableciendo nuevas medidas en materia de conciliación de la vida personal y profesional de sus trabajadores.

**4.5. Salud y seguridad****4.5.1. Condiciones de salud y seguridad del trabajo**

El Grupo BBK considera primordial garantizar la seguridad y la salud laboral de toda la plantilla y es por ello por lo que dispone de cobertura para todas las disciplinas preventivas.

El modelo de prevención y riesgos laborales de BBK, está regulado legalmente y se basa en el derecho de los trabajadores a la consulta y a la participación en estos ámbitos, que ejercen y desarrollan a través de los representantes de los trabajadores en todos los comités paritarios existentes. En los Comités es donde se exponen las consultas, se recogen todas las propuestas de mejora, y se tratan las materias propias de prevención y riesgos laborales y seguridad en el puesto de trabajo, haciendo un seguimiento de todas las actividades en materia de prevención.

BBK dispone de un Plan de Prevención con la estructura organizativa, recursos de prevención, órganos de representación, así como funciones y responsabilidades en materia preventiva de toda la organización.

El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales es el encargado de definir y llevar a cabo la política preventiva que afecta a toda la plantilla de BBK y que se materializa en dos líneas de actuación:

1. La técnico-preventiva, en la que se realizan:
  - Las evaluaciones de riesgos periódicas de todos los centros de trabajo y de todos los puestos existentes, junto con todas las acciones correctoras de mejora.
  - Controles periódicos de las condiciones de trabajo.
  - La implantación de todos los Planes de Autoprotección y de emergencias y evacuación.
  - Los simulacros de incendios periódicos.
  - Las evaluaciones de riesgos psicosociales.
  - La Coordinación de actividades empresariales.
  - Formación específica en prevención y riesgos laborales para toda la plantilla.
  - Investigación de accidentes laborales.
  
2. La Vigilancia de la salud, con la realización de los reconocimientos médicos a todo el personal, la protección de los empleados/as especialmente sensibles, aplicando procedimientos de actuación para los mismos. La vigilancia de la salud está sometida a protocolos específicos con respecto a los factores de riesgo a los que está expuesta la plantilla. Además de la realización de actividades preventivas con el objetivo de prevenir y mantener la salud de toda la plantilla, y contribuir el desarrollo de una cultura preventiva.

Asimismo, las sociedades del Subgrupo Kutxabank cuentan con delegados de prevención con competencias y facultades específicas en materia de prevención de riesgos y seguridad y salud laboral. Estos delegados de prevención son designados por los Comités de Empresa previamente constituidos entre sus miembros, o en su defecto, entre los delegados de personal electos. Además, en aquellos órganos de representación en los que se hayan elegido dos o más delegados de prevención, se ha constituido un Comité de Seguridad y Salud, que es el órgano paritario destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos laborales.

Además, tal y como se recoge en su II Convenio Colectivo, Kutxabank cuenta con una comisión de salud laboral, de carácter paritario, con representación de la empresa y de los representantes de los trabajadores y trabajadoras, a través de la cual se han desarrollado la organización, la estructura, el funcionamiento y otras medidas relacionadas con los Comités de Seguridad y Salud en la Entidad, todo ello de conformidad con lo establecido en la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y demás normativa vigente a estos efectos.

En Cajasur existe un Comité Intercentros de Seguridad y Salud, de carácter paritario, con 6 representantes de la empresa y otros 6 representantes de los trabajadores. Este Comité ha desarrollado la organización, la estructura, el funcionamiento y otras medidas relacionadas con los Comités de seguridad y salud de la entidad, todo ello de conformidad con lo establecido en la Ley 31/1995 de Prevención de riesgos Laborales y demás normativa vigente a estos efectos.

Todos los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que se producen en el Grupo BBK son comunicados a las autoridades competentes a través del procedimiento establecido por el reglamento, y denominado 'Sistema de Declaración Electrónica de Accidentes de Trabajo Delt@.

Como logro, hay que destacar que en el año 2018 se ha cerrado satisfactoriamente las Auditorías Reglamentarias del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales implantado en Kutxabank y Cajasur.

En el caso de Fundación Bancaria BBK no es necesario someter el sistema a auditoría ya que éste se encuentra externalizado en una compañía especializada.

**4.5.2. Accidentes de trabajo**

En relación con la incidencia, los datos de Fundación Bancaria BBK son los siguientes:

<b>2018</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
Accidentes SIN BAJA	1	-	<b>1</b>
Accidentes CON BAJA	-	1	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

Los accidentes registrados en 2018 en la Fundación han sido catalogados como de gravedad leve no teniendo los accidentes un índice de frecuencia elevado.

A continuación, presentamos los índices estadísticos de siniestralidad de las Sociedades del Subgrupo Kutxabank en las que se ha detectado algún accidente durante el ejercicio:

**Subgrupo Kutxabank**

	<b>SOCIEDAD</b>	<b>ÍNDICE DE FRECUENCIA</b>	<b>ÍNDICE DE GRAVEDAD</b>
<b>Año 2018</b>	Kutxabank	11,59	0,14
	CajaSur	2,46	0,04
	Kutxabank Gestión	10,64	-
	Kutxabank Seguros	0,001	-

· Índice de frecuencia: (Número de accidentes / Horas trabajadas) \* 10<sup>6</sup>

· Índice de gravedad: (Número de jornadas perdidas / Número de horas trabajadas) \* 10<sup>3</sup>

En relación con la incidencia, los datos son los siguientes:

<b>2018</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
Accidentes SIN BAJA	22	39	<b>61</b>
Accidentes CON BAJA	10	29	<b>39</b>
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>68</b>	<b>100</b>

**4.5.3. Enfermedades profesionales**

Durante el año 2018 no se ha declarado ninguna enfermedad profesional que haya afectado a trabajadores del Grupo BBK.

**4.6. Relaciones Sociales**

La descripción de las relaciones sindicales en Fundación Bancaria BBK están establecidas en los artículos 72,73 y 74 del Convenio Colectivo de aplicación. Así, se cumplen las obligaciones legales para con los representantes de los trabajadores.

A continuación, se presenta el cuadro con las principales relaciones laborales mantenidas con los sindicatos en Fundación Bancaria BBK:

<b>Relaciones laborales: sindicatos</b>	
<b>COMISIONES</b>	Representación paritaria, se reúnen periódicamente para tratar los temas del orden del día que afectan a la organización de la plantilla y a sus condiciones de trabajo.
Comisión de Personal	
Comisión de Euskera	
Comisión de igualdad y Conciliación	
<b>COMITÉS</b>	Se reúne cada tres meses.
Salud y Seguridad	
Comité de Empresa	Actualmente formado por 5 delegados/as sindicales. Dialogo social abierto y permanente. Consensos en temas de calendarios laborales, cambios de centro y otros.
<b>COMUNICACIONES PERIÓDICAS</b>	Altas y bajas; cambios de categoría; contrataciones; absentismo; subcontratas; relación de activos y pasivos; accidentes laborales; etc.
Mensuales	
Anuales	

El 100% de los trabajadores de Fundación Bancaria BBK están representados en Comités de Salud y Seguridad.

Los beneficios sociales más relevantes y comunes para todo el personal con contrato indefinido son, entre otros:

- Ayudas para hijos/as hasta los 23/25 años
- Ayudas para hijos/as con minusvalías
- Ayudas de estudios de la plantilla
- Seguro de vida
- Préstamos en condiciones preferentes
- Seguro de asistencia sanitaria

A cualquier persona contratada para una duración determinada se le reconocen los mismos derechos que a los indefinidos, excepto aquellos que por su propia naturaleza corresponden exclusivamente a empleados y empleadas de la plantilla fija, como son la previsión social complementaria y los préstamos a empleados y otros que pudieran ser considerados como tales.

En el ámbito interno de las entidades que componen el Grupo BBK, se han establecido mecanismos que permiten que la representación sindical pueda realizar un análisis previo y un posterior seguimiento y supervisión de cualquier medida de movilidad no acordada, así como de supuestos específicos de movilidad en determinadas zonas de expansión.

Por otro lado, cabe mencionar la siguiente regulación en los supuestos de movilidad geográfica con carácter definitivo, y que requieran un traslado domiciliario que, como referencia, se entiende necesario a partir de los 120 km de distancia: la persona afectada tendrá derecho a que el traslado se le comunique con una antelación mínima de 30 días respecto a la fecha de su efectividad y podrá disfrutar de 5 días de permiso retribuido, que será sustitutivo y no acumulable al que pudiera existir en cada Entidad.

A continuación, presentamos el porcentaje de empleados que están sujetos a convenio:

**% personas dentro de Convenio**

	<b>2018</b>
Fundación Bancaria BBK	<b>93,54%</b>
Subgrupo Kutxabank	<b>98,81%</b>

## 4.7. Formación

### 4.7.1. Políticas implementadas en el campo de la formación

La formación es un elemento fundamental en el desarrollo y desempeño de los empleados del Grupo BBK. La Fundación Bancaria BBK desarrolla de manera recurrente cursos formativos adaptados a las actividades que desempeña cada uno de sus empleados. Asimismo, en el ámbito del Subgrupo Kutxabank se realizan numerosas actividades formativas, enmarcadas en las políticas de formación anual y conforme a las necesidades derivadas de los cambios regulatorios, tecnológicos o de mercado actuales.

En este sentido, la Fundación Bancaria BBK cuenta con un procedimiento que recoge el diseño, presupuesto, comunicación y ejecución del Plan de Formación. La Fundación elabora un Plan de Formación anual que detalla los objetivos y contenidos de cada curso de formación a impartir en el ejercicio. Con el objetivo de dar seguimiento y valorar el grado de cumplimiento del Plan de Formación, la Entidad realiza un cuadro de mando con indicadores de la calidad de la formación impartida.

Asimismo, el Subgrupo Kutxabank realiza actividades formativas y acciones de comunicación e instrucción de las líneas jerárquicas haciendo uso de los sistemas de información corporativos, que canalizan la mayor parte de la información de la Entidad.

Esta formación responde a distintos tipos de necesidades:

- Necesidades derivadas de las políticas, planes y estrategias de la Entidad, que se traducen en las principales actividades a incluir en el Plan de Formación anual
- Exigencias de regulación del sistema financiero
- Necesidades específicas por la especialización de determinadas áreas
- Ajuste del perfil profesional al puesto por motivo de cambio de funciones
- Necesidades particulares derivadas del desarrollo profesional y de la ejecución de la planificación de hitos formativos

Desde la óptica formación-desarrollo, entre los logros conseguidos por el Subgrupo Kutxabank en 2018 destacaron:

- Respuesta a los requerimientos legales canalizados a través de Cumplimiento Normativo. En 2018 se ha puesto especial atención a los requerimientos de la CMNV en lo que se refiere a la Directiva MiFID II a través de certificaciones de Asesor Financiero, sin dejar de lado la formación continua en Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo y la Nueva Ley de Protección de Datos.
- Formación de Continuidad en materia de Cambios Normativos en Seguros.
- Formación en políticas y criterios de Riesgos y Recuperaciones.
- Continuación de los programas de acogida para reforzar los conocimientos ya adquiridos y facilitar la incorporación a las nuevas funciones.

Como principales retos y objetivos del Subgrupo Kutxabank para el año 2019 caben señalar:

- Reforzar la actividad de la Escuela de Desarrollo Directivo, así como la Escuela Comercial, con el fin de dar apoyo al cumplimiento del Plan Estratégico.
- Dar respuesta a los requerimientos legales canalizados a través de Cumplimiento Normativo. En 2019 se pondrá especial atención en aspectos normativos como GDPR, PBCFT, Protección al Consumidor y a los requerimientos de la Nueva Ley de Contrato Inmobiliario.
- Dar respuesta a los requerimientos de la Nueva Ley de Distribución de Seguros.
- Continuar dando respuesta a los requerimientos de las directrices de MIFID II.
- Continuar con los programas de acogida para reforzar los conocimientos ya adquiridos y facilitar la incorporación a las nuevas funciones.
- Continuar con la formación en políticas y criterios de Riesgos y Recuperaciones.

Todos los años se diseña un Plan de Formación para dar respuesta a las necesidades de conocimiento del día a día en las diversas ocupaciones, lo que favorece la implantación y la ejecución de la estrategia del Subgrupo Kutxabank, y para incrementar el grado de capacitación futuro de la plantilla.

La planificación formativa se estructura en diferentes escuelas, en función de la materia o necesidad a la que da respuesta. Durante 2018 se han impartido distintos cursos, tales como talleres prácticos de Comercialización de Seguros, organización del tiempo con clientes, formación en herramientas ofimáticas y aplicaciones informáticas propias, entre otros.

#### 4.7.2. Horas de formación por empleado

Se recoge a continuación la formación realizada al personal según la clasificación profesional, calculada según el nº de horas de formación realizada en relación al número total de personas de dicha categoría profesional.

##### Fundación Bancaria BBK

FORMACIÓN (h/persona)	2018
	Nº Horas
D	3
A	35
T	36
S	18
<b>Formación media por persona Fundación Bancaria BBK</b>	<b>30</b>

##### Subgrupo Kutxabank

FORMACIÓN (h/persona)	2018	
	Hombres	Mujeres
Puestos directivos	37	84
Puestos técnicos	49	56
Puestos administrativos/comerciales	61	75
Oficios Varios	3	-
<b>Formación media por persona Subgrupo Kutxabank</b>	<b>56</b>	<b>59</b>

(\*) Incluye información de formación impartida en Kutxabank, CajaSur, Fineco, Kutxabank Gestión y kutxabank Seguros

Las integrantes del Grupo BBK apuestan decididamente por la formación como un factor de excelencia y motivación, uno de los pilares fundamentales del desarrollo de las personas en el Grupo. Para este reto se reserva un tiempo de la jornada laboral anual, y se articulan diversos programas.

#### 4.8. Accesibilidad

Todos los accesos a las instalaciones de los centros pertenecientes a Fundación Bancaria BBK tienen facilidades de acceso para personas con discapacidad. En este sentido, todos los centros cuentan con ascensores o rampas en los accesos a las instalaciones. Adicionalmente, los centros tienen baños adaptados para usuarios con discapacidad y los centros BBK Urdaibai y Ola cuentan con duchas adaptadas para las personas discapacitadas.

Por otro lado, hasta hace unos años, el acceso a los servicios bancarios requería la presencia de una oficina o de un cajero automático. Esto ha cambiado radicalmente con el auge imparable de Internet, que está transformando y facilitando la relación con las entidades financieras y el acceso a sus productos y servicios, haciendo desaparecer las barreras físicas y temporales. Mediante la Banca online y la Banca móvil de Kutxabank y Cajasur pueden

realizarse multitud de gestiones, desde cualquier sitio y a cualquier hora, sin tener que desplazarse a una oficina. Estos servicios se ven complementados con la Banca telefónica y una extensa red de cajeros que permiten diversa operativa, así como obtener dinero en metálico en cualquier momento.

Kutxabank y Cajasur aseguran a todos los grupos sociales la inclusión financiera y el acceso a los servicios bancarios. Debido a las características de la distribución de la población y por la penetración y presencia de Kutxabank en el País vasco y de Cajasur en Córdoba, el nivel de acceso a los servicios financieros es alto y satisfactorio para toda la población.

En relación con la accesibilidad de sus instalaciones, la política actual de Kutxabank y Cajasur consiste en habilitar cajeros accesibles a personas con movilidad reducida u otro tipo de discapacidades. Por ello, en las nuevas obras y en la reforma de sus locales se eliminan las barreras arquitectónicas siempre que se a posible. No obstante, existen locales en los que es imposible subsanar las exigencias de accesibilidad, debido a la propia estructura de los edificios. En línea con los ejercicios previos, en 2018 se han eliminado las barreras físicas de un total de 6 oficinas.

#### 4.9. Igualdad

La Fundación Bancaria BBK está en proceso de elaboración de un Plan de Igualdad de tres años de horizonte. Para la puesta en marcha del Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en BBK se ha previsto una estrategia que desarrolla 4 ejes estratégicos y 10 líneas de actuación que atienden las áreas de mejora detectadas en el diagnóstico. Cada línea de actuación desarrolla objetivos y acciones que corresponden a las medidas específicas para la Igualdad de mujeres y hombres.



El Plan de Igualdad refleja las principales líneas estratégicas y de actuación para continuar garantizando la promoción de los principios de igualdad de género en todas las actividades de la Entidad, y ha establecido nuevas medidas en materia de conciliación de la vida personal y profesional. Adicionalmente, la Fundación Bancaria BBK cuenta con un Comité de Igualdad y Conciliación.

El Código Ético de la Fundación Bancaria BBK además promueve la igualdad de oportunidades entre los empleados para el desarrollo profesional, de forma que las decisiones de promoción sólo podrán estar basadas en la formación, el mérito, el esfuerzo y, de ser necesario, en las cualidades y dotes de liderazgo, valorados siempre de forma objetiva.

El Grupo BBK, en coherencia con sus valores de facilitar el desarrollo profesional de su plantilla y fomentar la igualdad de oportunidades, establece el nivel retributivo para cada categoría profesional en su Convenio Colectivo. Por tanto, la relación entre el salario base de un hombre y una mujer para la misma categoría profesional es 1:1.

La Comisión de Igualdad no ha recibido en 2018 ninguna denuncia o queja relacionada con la discriminación por género u otras razones.

## 5. Información sobre el respeto de los derechos humanos

### 5.1. Política de la compañía

Para garantizar el respeto a los derechos humanos, tanto Fundación Bancaria BBK como las sociedades que componen el Subgrupo Kutxabank cuentan con un código ético y un canal ético para canalizar las denuncias.

El Código Ético de BBK establece un compromiso a guardar el máximo respeto a los Derechos Fundamentales y Libertades Públicas recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de diciembre de 1966, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 16 de diciembre de 1966, la Constitución española de 1978 y resto de normativa destinada a la protección y observancia de los derechos fundamentales y libertades públicas reconocidos en el territorio.

Kutxabank, por su parte, cuenta con un Código Deontológico que es aplicable al conjunto de empleados y directivos, por lo que se encuentra publicado en la Intranet Corporativa. La plantilla de nueva incorporación se adhiere a dicho Código de forma expresa en el momento de su llegada.

Las Sociedades del Grupo BBK disponen de unidades de Cumplimiento Normativo encargadas entre otras cuestiones de asesorar a toda la organización.

Existen otros códigos que permiten cumplir las exigencias normativas en áreas específicas, tales como:

- Reglamento interno de conducta en el ámbito de los mercados de valores, aplicable a Kutxabank y Cajasur.
- Estatuto de la función de cumplimiento de Kutxabank y CajaSur.
- Manuales de Cumplimiento Normativos.
- Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo.
- Reglamento de Prevención de Riesgos Penales.
- Políticas sobre protección de datos.
- Norma Interna del SCIIF.
- Políticas sobre conflictos de interés.
- Política sobre Externalización de Funciones y Servicios.
- Política sobre Gobernanza y Vigilancia de Productos.
- Políticas relacionadas con la prestación de servicios de inversión:
  - Política de Tratamiento de Órdenes de Clientes
  - Política de Salvaguarda de Activos
  - Política de Mejor Ejecución de Órdenes - Best Execution
  - Política de Mantenimiento de Registros
  - Política de Incentivos
  - Política de Conflictos de Interés
  - Política de Externalización de Funciones
  - Política Comercial.
  - Política de Clasificación de Clientes.

Los principios inspiradores del Reglamento de Conducta del Subgrupo Kutxabank son: la imparcialidad, la buena fe, el cuidado y la diligencia del personal. Se hace mención a los deberes de abstención y negativa a contratar en ciertas circunstancias. Se describen las obligaciones de las personas sujetas al cumplimiento del Reglamento interno de conducta, así como el establecimiento de áreas separadas y barreras de información entre cada área y con el resto de la organización, y la toma de decisiones en cada una de las áreas.

## **5.2. Riesgos identificados**

No se han identificado riesgos de probabilidad e impacto alto en el ámbito de derechos humanos ya que tanto las operaciones del Grupo BBK como todos los proveedores con los que trabajan las sociedades que componen el Grupo realizan sus actividades en el territorio nacional.

Como aspectos relevantes identificados, destaca el respeto a los derechos de los trabajadores.

## **5.3. Gestión y desempeño relacionado con los derechos humanos**

### **5.3.1. Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos**

Cada Sociedad relevante del Grupo BBK dispone de una Unidad (Cumplimiento Normativo y Control de Grupo) encargada entre otras cuestiones de asesorar a toda la Organización en los ámbitos normativos que el Departamento monitoriza directamente, así como de fomentar el cumplimiento de las obligaciones legales y evitar conductas contrarias a la norma y políticas internas. En definitiva, vela por impulsar la cultura de integridad del Grupo BBK.

El sistema de cumplimiento de la Entidad constituye una de las bases en las que el Subgrupo Kutxabank basa el compromiso institucional de desarrollar todas sus actividades y negocios conforme a estrictos cánones de comportamiento ético. La función de Cumplimiento desarrolla sus tareas en los siguientes ámbitos:

- Acciones preventivas: implementa políticas y desarrollo de procedimientos, asesora a las unidades de negocio, forma equipos en materia de cumplimiento.
- Acciones de detección y control: Identifica riesgos de incumplimiento, los evalúa y desarrolla medidas de mitigación.
- Acciones de relación con supervisores.
- Acciones y proyectos dirigidos al cambio en procesos y procedimientos.

### **5.3.2. Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos**

Como mecanismos de refuerzo, las sociedades del Grupo BBK cuentan con varios canales de denuncias o canales éticos. Estos canales éticos nacen con la vocación de fomentar y velar por el cumplimiento de la legalidad y las normas de conducta establecidas en los Códigos éticos de las distintas sociedades del Grupo. Su contenido se ha reforzado con el desarrollo y aprobación de los Modelos de Control de Riesgo Penal, los cuales se apoyan en esta herramienta como medio para comunicar las conductas que puedan implicar la comisión de irregularidades o actividades contrarias a la legalidad o a las normas. Existen, además, procedimientos para estos canales de comunicación y denuncia que tienen por objeto establecer un procedimiento de comunicación con los Comités de Cumplimiento Normativo, creado en el seno del sobre aquellas conductas o hechos de los que se tenga conocimiento relacionados con:

- Una actuación u omisión que pueda suponer un comportamiento contrario a la legalidad vigente.
- Una actuación u omisión en contravención de las directrices del Código Ético, Catalogo de Conductas Prohibidas o cualquier otro procedimiento interno que regule el

funcionamiento de BBK que pudiera generar un riesgo económico o reputacional, entre otros, para BBK.

- Una actuación u omisión que pueda generar un riesgo de responsabilidad penal, tanto para BBK, como para cualquiera de los miembros de los órganos de gobierno, directivos, empleados o colaboradores/proveedores de la Fundación.

El canal ético está diseñado para que incorpore denuncias y posibilita la realización de consultas en el ámbito de actuación del Canal que permite identificar si determinadas situaciones constituyen indicios de incumplimientos o de vulneración del Código Ético de la Entidad.

El propio código establece los posibles destinatarios de dichas comunicaciones quienes, entre otras obligaciones, tienen el deber de preservar la confidencialidad de la información. Para la recepción de estas comunicaciones, están habilitados tanto unas direcciones físicas como una serie de buzones de correo electrónico. Todas las direcciones están disponibles en la Intranet Corporativa.

Actualmente, el Grupo BBK no dispone de un procedimiento integral para denuncias externas, más allá del regulado legalmente, aunque su implantación está prevista para el segundo trimestre de 2019.

### **5.3.3. Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos**

En el ejercicio 2018, el Grupo BBK no tiene constancia de ninguna denuncia de casos de vulneraciones de derechos humanos.

### **5.4. Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT**

En el ejercicio 2018 la Fundación Bancaria BBK ha implantado un protocolo para la prevención, tratamiento y eliminación del acoso, de acuerdo a lo recogido en Convenio Colectivo, con el objetivo de establecer un método acordado entre la representación sindical y la empresa, que se aplique a la prevención y a la solución rápida de las situaciones, quejas y denuncias relativas al acoso sexual, acoso por razón de sexo y acoso laboral, con las debidas garantías y procedimientos imparciales.

## 6. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

### 6.1. Política de la compañía

Fundación Bancaria BBK cuenta con un Comité de Cumplimiento Normativo que es el órgano colegiado de BBK responsable de velar de forma proactiva por el cumplimiento normativo, configurado de conformidad con el sistema de gobierno de la Fundación Bancaria BBK, para lo que tiene atribuidas competencias e independencia de actuación.

La actividad profesional de los patronos, directivos y empleados de la Entidad está siempre guiada por los principios y valores éticos establecidos en el Código Ético. Con el objetivo de fortalecer el compromiso de todos los miembros de BBK por el cumplimiento de los mencionados valores éticos, así como a los fines de prevenir el posible riesgo de existencia de responsabilidad penal tanto para la propia Fundación como para cualquiera de sus miembros con motivo del desarrollo de su actividad profesional, BBK ha llevado a cabo un análisis de riesgos en todas las áreas de actividad y ha aprobado un catálogo de conductas de riesgo, llamado Catálogo de Conductas Prohibidas, en el que se detallan aquellas actuaciones proscritas en el seno de la Entidad.

Adicionalmente, la Fundación Bancaria BBK cuenta con un Modelo de Organización y Gestión para la Prevención de Delitos como culminación de los trabajos ejecutados en el seno del Programa de Prevención de Delitos que se han desarrollado para BBK y por medio del cual se ha establecido un Sistema de Prevención de Riesgos Penales que se integra en el sistema de cumplimiento normativo de la Entidad.

Adicionalmente, el Subgrupo Kutxabank cuenta desde 2013 con un Reglamento de Prevención de Riesgos Penales y con sus Manuales de desarrollo, que permiten implantar un programa organizativo para controlar las actividades de la entidad y eliminar el riesgo de comisión de delitos. Kutxabank ha trabajado en extender este modelo a todo su Grupo y mantenerlo actualizado.

Este modelo parte de una definición de potenciales delitos y riesgos penales, la enumeración de actividades en las que su comisión es factible y la identificación de los controles implantados en la entidad para mitigarlos.

### 6.2. Riesgos Identificados

Los principales riesgos identificados relacionados con la lucha contra la corrupción y el soborno están relacionados con la corrupción en los negocios, identificándose como el aspecto de mayor materialidad la "ética en los negocios" y otros temas tales como el "cumplimiento regulatorio".

### 6.3. Gestión de la lucha contra la corrupción y el soborno

#### 6.3.1. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales.

Tal y como se ha mencionado, la Fundación Bancaria BBK cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos Penales aprobado por el Patronato de la Entidad y en congruencia con sus valores éticos, y con el objetivo de desarrollar una cultura preventiva en BBK. En definitiva, se trata de reforzar los mecanismos de control existentes o de introducir herramientas nuevas en la Entidad para evitar la comisión de actuaciones que puedan conllevar un riesgo de imputación penal.

El Grupo BBK cuenta también con un Código Ético en el que se recogen los principios generales de actuación que guían su actividad, y que marcan la máxima de integridad que está presente en todo el Grupo y en el trabajo diario de sus empleados.

Para apoyar dicho objetivo, se formalizó e implantó un Canal Ético, que permite que cualquier empleado o empleada que tenga conocimiento o indicios de una actividad contraria a la normativa interna y/o externa, pueda ponerlo en conocimiento de la Entidad utilizando un canal independiente y confidencial.

Cabe destacar que en 2018 se han llevado a cabo cursos de formación en materia de prevención de imputaciones delictivas de BBK a patronos, directivos y empleados de la fundación a través de un externo independiente y de los propios miembros del Comité de Cumplimiento Normativo. En estos cursos se han explicado los conceptos básicos en materia de responsabilidad penal y se han impartido conocimientos a través de ejemplos prácticos sobre los riesgos de imputación atendiendo a la actividad de la Fundación Bancaria BBK.

Por otro lado, durante el ejercicio 2018, los 16 miembros del Consejo de Administración de Kutxabank y los 8 miembros del Consejo de Administración de Cajasur han sido informados sobre políticas y procedimientos anti-corrupción, tanto generales como internas, en particular, en materia de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo. Dicha información ha sido facilitada en las sesiones del Consejo de Administración que ambas entidades han mantenido durante el ejercicio 2018.

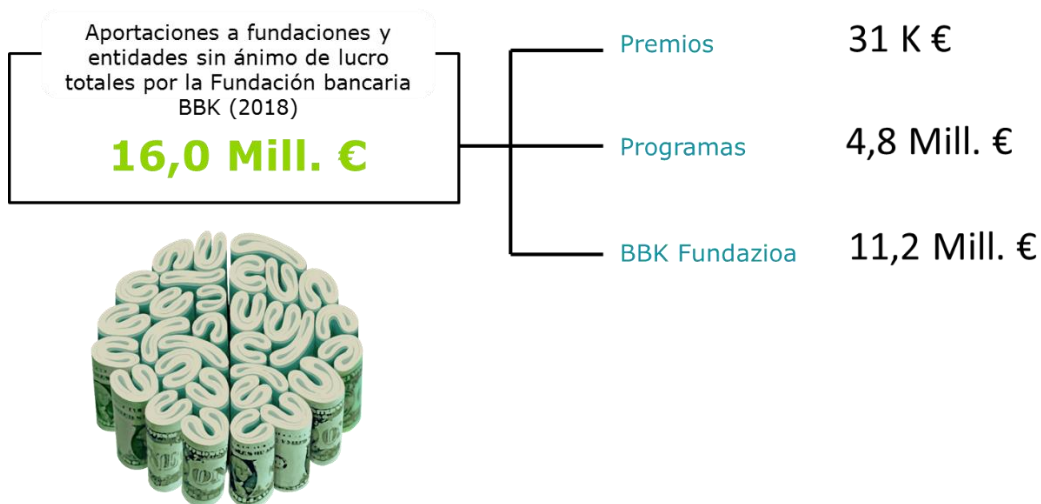
**6.3.2. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.**

Durante este ejercicio no se han producido incidentes relacionados con la corrupción, ni se han realizado aportaciones financieras o en especie a partidos políticos o instituciones relacionadas.

En el 2018 se han realizado las siguientes donaciones en el Subgrupo Kutxabank:

<b>Donación al banco de alimentos</b>	<b>2018</b>
	9.538,45€

En relación a las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, destaca especialmente el papel que desarrolla la Fundación Bancaria BBK, que ha destinado un total de 15.985.796€ en ayudas a entidades sin ánimo de lucro y personas físicas beneficiarias de su actividad de Obra Social. Estas aportaciones se pueden clasificar en 3 grandes grupos: premios y otras ayudas puntuales a personas físicas, programas de apoyo a otras entidades sin ánimo de lucro y la aportación a BBK Fundazioa, entidad sin ánimo de lucro a través de la cual BBK canaliza determinados programas de Obra Social, especialmente en el ámbito cultural, formativo y de apoyo al empleo.



Concretamente, destacan las siguientes aportaciones sobre el total destinado en cada uno de los formatos:

<b>Premios</b>	<b>2018</b>	<b>Total</b>
Zirgari Sariak 2018 Hermanas Oblatas	6.000,00 €	● <b>31K €</b>
Zirgari Sariak 2018 Zineemakumeak gara	6.000,00 €	
<i>La Fundación Bancaria reconoce actividades y proyectos en favor de la sociedad.</i>		
<b>Programa</b>	<b>2018</b>	<b>Total</b>
PROGRAMA DE APOYO PSICO-SOCIAL-LABORAL PARA LA INCLUSION LABORAL DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL DE BIZKAIA	339.040,14 €	● <b>4,8 Mill. €</b>
BBK SAIOA GORABIDE	313.000,00 €	
ITSASLUR	250.000,00 €	
APOYO A LA EMPLEABILIDAD	207.000,00 €	
PROGRAMA BOLUNTA	200.000,00 €	
TEKNOADINEKO	200.000,00 €	
<i>Los programas son vehículos que posibilitan el desarrollo del tejido social a través de entidades sin ánimo de lucro.</i>		
<b>Aportación BBK Fundazioa</b>	<b>2018</b>	<b>Total</b>
AYUDA MONETARIA 2018 DE BBK FUNDAZIOA PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA SOCIAL BBK A TRAVÉS DE SU FUNDACIÓN BILBAO BIKZAIA KUTXA BBK FUNDAZIOA	11.203.000,00 €	● <b>11,2 Mill. €</b>
<i>La Obra Social, tal y como se explica más adelante, trabaja sobre 7 pilares para el impulso de su entorno.</i>		

## 7. Información sobre la Sociedad

### 7.1. Política de la compañía

El Grupo BBK trabaja por generar un impacto positivo en la sociedad en la que opera con el compromiso de dar cumplimiento a los principios y valores establecidos en el Código Ético por parte de todos los grupos de interés y por las propias sociedades que componen el Grupo BBK. El Grupo BBK proclama su voluntad de contribuir a la mejora de la calidad de vida y a la creación de riqueza, tanto a través de la actividad empresarial de las empresas que componen el Subgrupo Kutxabank, así como mediante la promoción del desarrollo económico-social a través de la Fundación Bancaria BBK.

### 7.2. Riesgos identificados

Los asuntos materiales identificados en materia de impacto en la sociedad tras el análisis de materialidad elaborado por el Subgrupo Kutxabank son los siguientes:

- Consecuencias o impactos económicos indirectos en la Sociedad
- Inclusión financiera y accesibilidad financiera
- Mecanismos de reclamación por impacto social
- Compra responsable
- Gestión de quejas y reclamaciones
- Adecuación de productos y servicios a los clientes
- Privacidad de los clientes

### 7.3. Gestión y desempeño de la sociedad

#### 7.3.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

##### 7.3.1.1. Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo, el desarrollo local, las poblaciones locales y el territorio y Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales

La Obra Social de Fundación Bancaria BBK basa su actividad sobre siete pilares fundamentales para el impulso y desarrollo de diferentes ámbitos en Bizkaia:



De manera global, desde la Fundación Bancaria BBK se trabaja por alcanzar en el territorio unos niveles elevados de bienestar, empleo de calidad y estabilidad. Los principales indicadores de desarrollo local son los siguientes:



Estos indicadores se han desarrollado gracias a las actividades de la Entidad sobre sus siete pilares estratégicos. Estos pilares se pueden dividir en los siguientes sub-ámbitos de actuación:

## Apoyo Cultural

- En relación con el **apoyo cultural**, desde BBK se presentan ideas, programas, colaboraciones y patrocinios que promueven la Cultura en Bizkaia. La Sala BBK es un activo estratégico en esta línea, como espacio abierto para acontecimientos tales como teatros, danzas, música, arte, conferencias, exposiciones, etc. Adicionalmente, existen otras actividades para el impulso del desarrollo cultural en Bizkaia como las siguientes:



**BOS, EOS, ABAO-OLBE** →

Para que la música llegue a todo el mundo. Para promocionar la formación musical de las y los jóvenes escolares y de sus familias. Para todas y todos.

**MUSEO GUGGENHEIM** →

Referente artístico a nivel mundial. El corazón de titanio que nos hace latir. Vitalidad económica y artifice de uno de las metamorfosis más bellas en la historia de las ciudades de la que nos sentimos arte y parte.



**BBK MUSIC LEGENDS** →

Los ritmos más auténticos y energicos de grandes leyendas del rock, blues, soul... Inundarán las instalaciones del Centro Oia de BBK, en medio de la naturaleza, con el BBK Music Legends Festival.

**MUSEO BELLAS ARTES** →

Desde 2001 BBK sustenta el programa de patrocinio de mayor envergadura de una entidad privada en el museo.

**BILBAO ARTE** →

BBK y la Fundación Bilbao Arte ofrecen becas periódicamente para la realización de proyectos artísticos en diferentes disciplinas artístico-plásticas.



**MENDI FILM FESTIVAL**



**DURANGO AZOKA**



**AULA DE CULTURA DE GETXO**



**GETXOPHOTO**

## Educación y Medio Ambiente

- Adicionalmente, y en materia de **educación y medio ambiente**, desde Fundación Bancaria BBK se ponen en marcha proyectos y actividades que buscan hacer crecer a la Juventud de Bizkaia. Destacan los BBK Udalekuak como colonias de verano, además de iniciativas como el BBK UP o el centro BBK Urdaibai, que subrayan la implicación con el deporte y ocio saludable de la juventud de Bizkaia dentro de los valores del respeto y el compañerismo. Otras iniciativas de interés en este ámbito:



**URDAIBAI BIRD CENTER** →

Urdaibai Bird Center es una ventana a la naturaleza. Un mirador en los humedales de las rutas migratorias del Atlántico Este con unas instalaciones referentes a nivel europeo. Un espacio abierto a la ciencia y al disfrute de todos...

**BBKAYAK** →

Evento pionero en el estado que busca fomentar el deporte y la vida saludable entre la ciudadanía vizcaína, así como atraer visitantes y dinamizar...

**BBK BASOA** →

BBK Basoa es una iniciativa solidaria de BBK para plantar árboles en los montes de Bizkaia.

## Inclusión Social

- Otro de los focos principales de la Obra Social de Fundación Bancaria BBK es la **inclusión social**. En este sentido, la Fundación Bancaria BBK impulsa iniciativas y programas puestos en marcha por entidades sociales que trabajan en distintas áreas de acción social como Eragintza, WOP, Futubide o Lantegi Batuak. Destacan además las siguientes iniciativas:

**GANBARA** →

Ganbara ofrece la posibilidad de acceder a un despacho de trabajo a aquellas entidades sociales que carezcan de espacios propios para el desempeño de...

**ganbara**  
elkargunea | espacio asociativo



**BOLUNTA** →

Agencia para el voluntariado y las asociaciones de Bizkaia. Todo un servicio de asesoramiento, formación y recursos a disposición de las entidades sociales. Está orientado a promocionar el voluntariado y el asociacionismo en Bizkaia.

**OBSERVATORIO DEL TERCER SECTOR** →

El Observatorio del tercer sector, un centro de información y documentación, investigación aplicada y promoción, que trabaja en el fortalecimiento del tercer sector e impulsa la innovación y mejora de entidades sin ánimo del lucro.

**INDARTU** →

Programa de apoyo y fortalecimiento de pequeñas y medianas entidades sociales de Bizkaia. De la mano de la Fundación EDE y con la colaboración de BBK, el programa acompaña a estas organizaciones en sus procesos de desarrollo y mejora.

## Nuestros Mayores

- En cuanto a la tercera edad, Fundación Bancaria BBK cuenta con el pilar **nuestros mayores** dedicado a este estrato social, quienes hoy en día tienen nuevas inquietudes, nuevas necesidades y muchas oportunidades. A través los centros de mayores buscas contribuir a desarrollar un sentimiento de pertenencia social y facilitar el intercambio de experiencias vitales y conocimiento. Además, apoyan su formación y el acceso a múltiples actividades con el objetivo de mejorar la calidad de vida de estas personas.



### PROGRAMA DE ACTIVIDADES →

Comprende una amplia oferta de actividades que busca promover el ocio activo y saludable y cuyo contenido, eminentemente práctico, está dirigido a dotar a la persona de herramientas para favorecer el desarrollo personal.

### AULAS DE LA EXPERIENCIA →

El tiempo lo enseña casi todo y la experiencia es todo un grado. Las Aulas de la experiencia de la Universidad del País Vasco son la demostración manifiesta de que nunca es tarde para aprender una disciplina nueva.

## Investigación y Salud

- En relación a la **investigación y salud**, Fundación Bancaria BBK promueve cohesionar y apoyar a los grupos de investigación que conforman el Instituto para desarrollar una investigación trasnacional de calidad y potenciar la innovación efectiva y la colaboración con otras entidades. Destaca el proyecto EKSO al que Fundación Bancaria BBK financia como proyecto pionero a nivel mundial que podría mejorar significativamente la velocidad de la marcha y el equilibrio de las personas afectadas por esclerosis múltiple.

## Economía y Empleo

- Fundación Bancaria BBK colabora en la promoción de la **economía y empleo** del territorio a través de su actividad inversora en empresas del entorno. En este sentido, la Fundación Bancaria BBK continúa con su compromiso en el apoyo a las personas emprendedoras con iniciativas para acompañar y financiar la creación de nuevas empresas. Con el programa Mudualdatu los nuevos proyectos empresariales e ideas de negocio en Bizkaia cuentan con una herramienta de apoyo.

Mudualdatu se enmarca en el Plan Estratégico de BBK, en el que la capacitación y el fomento del empleo constituyen uno de los ejes prioritarios.

Por otro lado, Becas BBK surge como respuesta para completar con éxito la formación y experiencia profesional de los jóvenes de Bizkaia, ofreciendo una oportunidad de formación intensiva para adquirir diferentes competencias necesarias y diferenciales para el desarrollo profesional.



PRÁCTICAS EN EMPRESA



BECAS DE MÁSTER



BECAS EN EL EXTRANJERO



BECAS DE INVESTIGACIÓN



BECAS PARA COMPLEMENTO FORMATIVO



BECAS DE ARTE Y MÚSICA

## Dependencia y Discapacidad

- Fundación Bancaria BBK fomenta la autonomía, la no discriminación y la integración de personas con **dependencia o discapacidad** en Bizkaia a través del Centro Ola o de proyectos como ARGIA, BBK BIZI y BBK GOOD HOSTEL.

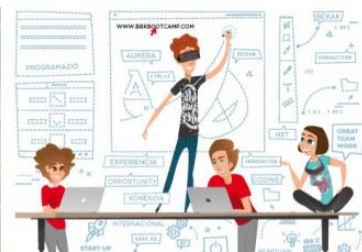
Finalmente, otros de los ejemplos clave del impulso del arraigo, la riqueza y el liderazgo en el territorio de Bizkaia por parte de la Fundación Bancaria BBK son los siguientes:



**BEHATOKI +** → Observatorio sobre la realidad de Bizkaia que desde hace 2 años presenta sus informes socioeconómicos trimestrales.



**BBK AZOKA** → Espacio divulgativo que a través de la venta de alimentos y bebidas online busca dar a conocer el modelo de producción agraria de Bizkaia.



**BBK BOOTCAMP** → Un nuevo sistema de formación intensiva por el que en tan sólo tres meses un estudiante puede reunir todas las competencias profesionales necesarias para ejercer la profesión de desarrollador informático.

En cuanto al Subgrupo Kutxabank, presentamos a continuación el porcentaje de proveedores del ámbito local de las Sociedades Kutxabank y Cajasur:

Sociedad del Grupo	Valor monetario de pagos a proveedores 2018	% de proveedores del ámbito local
Kutxabank y Cajasur	243.153.229,18 €	54,21% (CAPV y Córdoba)

### 7.3.1.2. Acciones de asociación o patrocinio

La Fundación Bancaria BBK cuenta con diversas afiliaciones a asociaciones y lleva a cabo diferentes acciones de patrocinio.

Por un lado, las acciones de asociación que lleva a cabo en este sentido están dirigidas a fortalecer el tejido empresarial del territorio, la innovación de calidad y el debate libre y justo. A continuación, se muestran las 8 asociaciones en las que ha participado la Fundación:

#### Acciones de asociación de la Fundación Bancaria BBK en 2018.



BBK ha destinado en 2018 más de 170.262 euros a acciones de asociación.

Por otro lado, la Entidad ha participado en diferentes acciones de Patrocinio y co-patrocinio a lo largo del ejercicio 2018, a través de las cuales ha promovido el deporte y el debate político entre otros. En la siguiente tabla se muestran los cinco patrocinios de la Fundación Bancaria BBK junto a una descripción de estos:

**Acciones de patrocinio y co-patrocinio de la Fundación Bancaria BBK en 2018.**

Organización independiente de debate y tribuna política de referencia en el Estado. El Fórum Europa Tribuna Euskadi tiene su sede en la capital vizcaína y se desarrolla bajo el patrocinio de BBK.



La Federación Internacional de Baloncesto en Silla de Ruedas eligió Bilbao como sede de la fase final de la André Verwaguen Cup que, además, es la segunda de las copas en importancia organizadas a nivel continental. BBK es uno de sus patrocinadores.



Junto a la sociedad C.M Norte S.L. (El correo), la fiesta del piragüismo contó con más de 300 participantes. El recorrido de 5,5 km sobre la ría de Bilbao tuvo el buen tiempo de su lado.



BILBOKO HERRI KROSA cumplió 31 años en su edición de 2018, y desde su inicio se planteo como una alternativa diferente y novedosa, tanto en lo esencial, principios y filosofía, como en aquellos otros aspectos puramente formales. BBK es uno de sus patrocinadores.



Junto a la sociedad C.M Norte S.L. (El correo), BBK e-sports contó con un espacio de patrocinio en la feria internacional FUN AND SERIOUS GAME FESTIVAL celebrada en Bilbao Exhibition Centre.

La Entidad ha destinado en 2018 más de 321.850 euros a acciones de patrocinio.

Además, Fineco patrocina a la "ABAO - Asociación Bilbaína de Amigos de la Ópera" por un importe de 33.000 euros. Esta colaboración potencia la oferta musical y cultural en Bilbao y alrededores, y genera un impacto positivo en la sociedad bilbaína y vizcaína.

### 7.3.2. Subcontratación y proveedores

#### 7.3.2.1. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental

La mayor parte de los proveedores del Grupo BBK opera en el territorio estatal y se le aplica el marco normativo español, lo cual supone un respeto por los Derechos Humanos. Se impiden, por ello, la explotación infantil y el trabajo forzoso, se asumen el derecho a la libertad de asociación, así como el derecho a acogerse a convenios colectivos, entre otros.

De la totalidad de los contratos formalizados durante 2018, el 43,89% (El 55,7% de los contratos formalizados en Kutxabank y el 14,3% de los formalizados en Cajasur) incluye una cláusula relativa a derechos humanos en la que el proveedor debe:

- Respetar y cumplir los requisitos legales medioambientales que le sean de aplicación, así como las normas medioambientales establecidas por Kutxabank en sus centros de trabajo.
- Cumplir con la legalidad vigente en materia de no discriminación e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- Conocer y cumplir los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de Derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción [www.pactomundial.org](http://www.pactomundial.org)
- Facilitar información y la documentación que acredite el cumplimiento de todos estos requerimientos cuando se considere necesario.

#### **7.3.2.2. Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de estas**

Dado que los proveedores del Grupo BBK no tienen gran impacto medio ambiental y teniendo en cuenta que un alto porcentaje de los mismos opera en territorio nacional y se rige por la normativa del país, no se considera que haya riesgo de que los proveedores o subcontratistas no tengan una responsabilidad medio ambiental y social. Por ello, no se realizan auditorías a proveedores siguiendo criterios sociales o ambientales.

#### **7.3.3. Consumidores**

##### **7.3.3.1. Medidas para la salud y seguridad de los consumidores**

Dada la naturaleza del negocio, el Grupo BBK no produce ni comercializa productos ni servicios que puedan incidir o afectar a la seguridad y a la salud de sus clientes o usuarios. No obstante, para la comercialización de determinados productos financieros del Subgrupo Kutxabank (valores, depósitos estructurados, etc.) se tienen en cuenta los requerimientos de la normativa vigente, para que se adapten a la cultura financiera y al perfil inversor de sus potenciales clientes.

Todos los productos y servicios del Subgrupo Kutxabank están sujetos a la regulación del Banco de España, Dirección General de Seguros o de la CNMV, tanto en lo relativo a su información como a su forma de comercialización, lo cual garantiza la transparencia de estos procedimientos.

Kutxabank dispone, además, de un proceso de análisis previo a la puesta en marcha de nuevos productos y servicios. El manual de políticas y procedimientos de aprobación de nuevos productos fue creado para formalizar el proceso de lanzamiento de nuevos productos, y cumplir con los requerimientos de las diferentes normativas, de manera específica de la Guía de Gobierno Interno emitida por la Autoridad Bancaria Europea. Asimismo, se creó un Comité de Nuevos Productos encargado de la aprobación, en su caso, de los diferentes productos.

##### **7.3.3.2. Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de estas**

La mejora de la satisfacción del cliente y la innovación y el diseño en la gama de productos son objetivos prioritarios en el Grupo BBK. Por ello, estos aspectos son medidos periódicamente en análisis específicos.

En 2018 se ha realizado un estudio de investigación con el objetivo de valorar el nivel de satisfacción de los particulares del País Vasco. Dicho análisis ha reflejado una tendencia muy parecida al mercado y a los competidores. La valoración, en una escala de 1 a 10 ha sido la siguiente para Kutxabank:

<b>Valoración de la satisfacción global de clientes particulares – KUTXABANK</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
	7,45	7,56	7,73	7,56	6,99	7,22

Además, Kutxabank analiza cada dos años la satisfacción de las empresas clientes, cuyos últimos resultados son los siguientes (escala de 1 a 5):

<b>Valoración de la satisfacción global de las empresas clientes (País Vasco)</b>	<b>2012</b>	<b>2014</b>	<b>2016</b>	<b>2018</b>
	3,5	3,3	3,4	3,6

Por otro lado, cabe mencionar que Kutxabank celebra de forma periódica desayunos y jornadas informativas con sus clientes más especializados, así como con clientes potenciales, a quienes trata de acercar informaciones relevantes sobre mercados, oportunidades de inversión o sobre los productos que el Grupo financiero diseña para satisfacer sus expectativas de ahorro e inversión. A lo largo de este se han celebrado 8 jornadas en varias ciudades del Estado, a las que han sido invitadas más de 2.000 personas.

El Banco también ha realizado actos específicamente dirigidos a empresas clientes, y ha participado al más alto nivel en los encuentros convocados por las tres patronales vascas, con la asistencia de las principales compañías asociadas.

En 2018, Kontsumobide-Instituto Vasco de Consumo, organismo que se encarga de definir, planificar, impulsar y ejecutar las políticas del Gobierno Vasco en materia de defensa y protección de las personas consumidoras y usuarias, ha impuesto a Kutxabank una sanción de 1.800 euros por un procedimiento sancionador incoado frente al banco por la falta de contestación a un requerimiento remitido por dicha institución a la entidad.

Durante los últimos ejercicios se han recibido las siguientes reclamaciones relacionadas con la ley de protección de datos de carácter personal (LOPD):

<b>RECLAMACIONES LOPD SUBGRUPO KUTXABANK</b>	<b>2018</b>
Nº reclamaciones recibidas por el no cumplimiento de la normativa de protección de datos	23
Nº reclamaciones de la Agencia de Protección de Datos	10

**7.3.3.3. Información fiscal****Beneficios obtenidos por país**

Los beneficios obtenidos en 2018 por el Grupo BBK han ascendido a 299.211 miles de euros.

**Impuestos sobre beneficios pagados**

En el ejercicio 2018, el Grupo BBK ha cobrado 2.585 miles de euros relacionado con el impuesto sobre beneficios.

**Subvenciones públicas recibidas**

La información sobre las subvenciones, donaciones y legados recibidos por Fundación Bancaria BBK es la siguiente (en miles de euros):

<b>Subvenciones recibidas Fundación Bancaria BBK</b>	<b>2018 (en miles de euros)</b>
CEEP Sukarrieta	90
Escuelas Infantiles	243

A continuación, se reflejan el valor de las ayudas o subvenciones recibidas por las sociedades del Subgrupo Kutxabank por parte de la Administración en 2018 (en miles de euros):

<b>Subvenciones recibidas Subgrupo Kutxabank</b>	<b>2018 (en miles de euros)</b>
Subvención Gestión Forestal (Inmuebles)	15
Subvención Patrimonio Cultural (Inmuebles)	0,21
Subvenciones para actividades de formación (Fundación Tripartita)	334
Subvenciones para promoción del Euskera (Lanhitz)	19

**8. Tabla**

A continuación, se presenta el detalle de los requerimientos exigidos por la ley 11/2018 del 28 de diciembre y su asociación correspondiente a los Global Estándares Initiative (GRI) reportados por Grupo BBK:

Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado (GRI)	Apartado	Observaciones
<b>0. Información general</b>			
Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	2.	-
	GRI 102-4 Localización de las actividades		
	GRI 102-6 Mercados servidos		
	GRI 102-7 Dimensión de la organización		
Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	3.1, 4.1, 5.1, 6.1,7.1	-
	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes		
	GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión		
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	2, 3.2, 4.2, 5.2, 6.2,7.2	-
	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución		
	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave		
	GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos		
	GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático		

<b>1. Información sobre cuestiones medioambientales</b>			
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	3.3.3	-
· <i>Procedimientos de evaluación o certificación ambiental</i>	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	3.1	-
· <i>Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales</i>	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	3.1	-
· <i>Aplicación del principio de precaución</i>	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	3.1	-
· <i>Provisiones y garantías para riesgos ambientales</i>	GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	3.2	-

Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 302 y 305)	3.3.1	-
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 306)	3.3.2	-
El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	-		No se considera material al no ser relevante el uso de agua en el Grupo
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 300) GRI 301-1 Materiales utilizados por peso y volumen	3.3.3	Se incluye información de Fundación Bancaria BBK, Kutxabank y CajaSur
Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 102-2 Enfoque de gestión (con visión al GRI 302 Energía) GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización	3.3.3	Se incluye información de Fundación Bancaria BBK, Kutxabank y CajaSur
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	-		No se considera material al no generar su actividad de forma directa un volumen de emisiones relevante
Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 300)	3.3.4	-
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	-		No se considera material al no generar su actividad de forma directa un volumen de emisiones relevante
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 304 Biodiversidad) GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados	3.3.5	-
Impactos causdos por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas		

2. Información sobre cuestiones sociales y de personal			
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 102-7 Dimensión de la organización	4.3.1.1	-
	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores		
	GRI 405-1. b) El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: sexo y grupo de edad (indicar número total además del porcentaje).		
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	4.3.1.2	Se incluye la información de Fundación Bancaria BBK, Kutxabank y CajaSur que se corresponden con el 95% de la plantilla total del Grupo BBK.
Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	-	4.3.1.3	Se incluye la información de Fundación Bancaria BBK, Kutxabank y CajaSur que se corresponden con el 95% de la plantilla total del Grupo BBK.
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1.b) Número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región considera el dato de despidos.	4.3.1.4	Dado el importe inmaterial de los despidos no se desglosan por edad.
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	-	4.3.1.5	Se incluye la información de Fundación Bancaria BBK, Kutxabank, CajaSur y Fineco que se corresponden con el 96% de la plantilla total del Grupo BBK.
Brecha Salarial	-	4.3.1.6	Se incluye la información de Fundación Bancaria BBK, Kutxabank, CajaSur y Fineco que se corresponden con el 96% de la plantilla total del Grupo BBK.
Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	4.3.1.7	-
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	-	4.3.1.8	-
Implantación de medidas de desconexión laboral	-	4.3.1.9	-

Empleados con discapacidad	GRI 405-1. b) Porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad (iii. Grupos vulnerables).	4.3.1.10	Se incluye la información de Fundación Bancaria BBK, Kutxabank y CajaSur que se corresponden con el 95% de la plantilla total del Grupo BBK.
Organización del tiempo de trabajo	GRI 102-8. c) El número total de empleados por tipo de contrato laboral (a jornada completa o a media jornada) y por sexo.	4.4.1	-
Número de horas de absentismo	GRI 403-2 Tipos de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a)	4.4.2	Se incluye la información de Fundación Bancaria BBK, Kutxabank y CajaSur que se corresponden con el 95% de la plantilla total del Grupo BBK.
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 401-3 Permisos parentales	4.4.3	-
	GRI 103-2 Enfoque de gestión		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 403 Salud y Seguridad).	4.5.1	-
Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	-	4.5.2	-
Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	-	4.5.3	-
Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a sindicatos y negociación colectiva)	4.6	-
	GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas, comunicación y ocupación en materia de salud y seguridad		
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva	4.6	-
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos	4.6	-
	GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas, comunicación y ocupación en materia de salud y seguridad		
Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 404- Formación y enseñanza)	4.7.1	-
	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados		
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado	4.7.2	-
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	4.8	-
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades)	4.9	-

Planes de igualdad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	4.9	-
Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 401 Empleo)	4.9	-
Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	4.9	-
La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	4.9	-
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	4.9	-
	GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas		

#### 4. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción) - Si la entidad presenta el 205-2, también cubre con este indicador este requisito de la ley	6.3.1	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción)	6.3.1	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción)	6.3.2	
	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (Inversiones en la Comunidad)		
	GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos		

#### 5. Información sobre la Sociedad

Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos	7.3.1.1	
	GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo		
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos	7.3.1.1	
	GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo		
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a comunidad)	7.3.1.1	

	GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo		
Acciones de asociación o patrocinio	GRI 102-13 Afiliación a asociaciones	7.3.1.2	
	GRI 203-1 Inversión en infraestructuras y servicios de apoyo		
	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (Inversiones en la Comunidad)		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 103-2 Enfoque de Gestión ( con visión a los GRI 308 y GRI 414)	7.3.2.1	
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 103-2 Enfoque de Gestión ( con visión a los GRI 308 y GRI 414)	7.3.2.1	
	GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales		
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	-	7.3.2.2	
Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 416 Salud y Seguridad de los Clientes)	7.3.3.1	
	GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios		
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución)	7.3.3.2	
	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 416 Salud y Seguridad de los Clientes)		
	GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes.		
Beneficios obtenidos por país	-	7.3.3.3	
Impuestos sobre beneficios pagados	-	7.3.3.3	
Subvenciones públicas recibidas	-	7.3.3.3	

**5 urtez fundazio.**  
100 urte luzez  
laguntzaile.

**5 años como  
fundación.**  
Más de 100 de  
compromiso.



DILIGENCIA

Bilbao, 28 de marzo de 2019

Muy señores nuestros:

El Estado de la información no financiera del Grupo Consolidado Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria y Sociedades Dependientes correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, ha sido formulado por el Presidente de Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria – Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Patronato.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'X' followed by a horizontal line.

Xabier Sagredo  
Presidente

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'J' followed by a horizontal line.

Javier Aldazabal  
Secretario General

## **INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE BILBAO BIZKAIA KUTXA FUNDACIÓN BANCARIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2018**

Al Patronato de Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria- Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiero Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, de Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria y sociedades dependientes (en adelante "Grupo BBK").

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la "Tabla de referencia de Requerimientos de la ley 11/2018 INF y Contenidos del Global Reporting Initiative (Indicadores GRI)" incluida en el EINF adjunto.

### **Responsabilidad del Presidente de la Fundación**

La formulación del EINF del Grupo BBK, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Presidente de Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la "Tabla de referencia de Requerimientos de la ley 11/2018 INF y Contenidos del Global Reporting Initiative (Indicadores GRI)" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

El Presidente de Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

### **Nuestra independencia y control de calidad**

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

---

## Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado, que se refiere exclusivamente al ejercicio 2018. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de verificación de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo BBK y descrito en el apartado 2 del EINF "Modelo de Negocio", considerando también los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Patronos y la Dirección.

---

## Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo BBK correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la "Tabla de referencia de Requerimientos de la ley 11/2018 INF y Contenidos del Global Reporting Initiative (Indicadores GRI)" del citado Estado.

## Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.



Rafael Orti Baquerizo  
15 de abril 2019

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

Año 2019 Nº 01/19/07195  
SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos  
a la auditoría de cuentas